

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-009688

Res. 3465/19

ACTA N° 224, de fecha 3 de diciembre de 2019.

VISTO: La solicitud de aprobación del curso de Educación Media Tecnológica en Estética Integral, el Esquema Curricular y el Anexo de Reglamento, elevados por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular;

RESULTANDO: I) que el mencionado Departamento informa que se conformó una Comisión de Trabajo integrada por la Inspectora Susana MOGLIA, la Prof. Ilda PINTOS en representación de la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente, los Profesores Alicia FACAL, Magdalena TISNES, Carol SUÁREZ Romina MOREIRA, Andrés DUBINI, Evelin FLORES y por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular las Lics. Lorena GUILLAMA y Viviana URI;

II) que a la vez solicitan la aprobación de los Programas que lucen de fs. 12 a 171 de obrados;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente la aprobación del curso mencionado y programas que lucen en obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar el curso de Educación Media Tecnológica en Estética Integral, el Esquema Curricular, Anexo de Reglamento y Programas elevados por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular, que a continuación se detalla:

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR				
Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN		
Tipo de Curso	049	EMT		
Plan	2004	2004		
Orientación	28E	Estética Integral		
Modalidad	Presencial			
Perfil de Ingreso	Egresados de Educación Media Básica en sus diferentes modalidades.			
Duración	Horas totales:		Horas semanales:	
	3456		36 horas	
			Semanas:	
			32	
Perfil de Egreso	<u>Perfil genérico:</u> El/la egresado/a en EMT podrá: Dominar lenguajes, códigos y principios científicos, tecnológicos y técnicos que le permitan operar -en un sentido amplio del término- sistemas específicos propios de su nivel y orientación. Aplicar sus conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos para analizar, colaborar en el diagnóstico y resolución de los problemas propios de su especialidad. Seleccionar, organizar, relacionar, interpretar datos e informaciones representados de diferentes formas, para tomar decisiones frente a situaciones problema. Relacionar informaciones y conocimientos disponibles para construir argumentación consistente y elaborar informes técnicos correspondientes al área de su especialización. Manejar técnicas, métodos y procedimientos acordes a la orientación. Planificar, ejecutar, controlar y evaluar los distintos procesos del ámbito en que se desempeña. Desarrollar el pensamiento creativo y capacidades para la incorporación, adaptación o generación de tecnologías en el ámbito de su competencia. Prever las consecuencias de sus acciones estableciendo una relación sustentable con el medio y una relación ética y solidaria con sus semejantes. Desempeñarse laboralmente en forma individual o en equipo, en forma autónoma o bajo supervisión en ámbitos productivos de bienes y/o servicios. Contribuir a gestionar en forma eficiente y eficaz el funcionamiento de la organización en que se desempeña. Desarrollar la capacidad de adaptarse a los nuevos sistemas productivos a través de la formación continua. <u>Perfil específico</u> Realizar peinados de acuerdo al visagismo. Utilizar técnicas de posticiería aplicados al peinado Crear y aplicar color. Diseñar y ejecutar cortes de cabello de última tendencia. Aplicar técnicas para el cuidado de piel, uñas y manos Clasificar y aplicar diferentes técnicas para la correcta extracción del vello. Seleccionar e identificar los tratamientos de masaje estético más adecuados para cada situación. Ejecutar y aplicar las maniobras adecuadas para la remodelación corporal. Seleccionar y aplicar diferentes técnicas de maquillaje acorde al evento. Incorporar el estilo de maquillaje acorde al visagismo. Trabajar en equipo con otros profesionales especializados. Conocer los estilos y tendencias logrando adaptabilidad e iniciativa para la búsqueda de nuevas soluciones técnicas.			
	Créditos Educativos		-----	
	Título		Bachiller Tecnológico en Estética Integral Asistente Técnico en maquillaje, manicuría, estética capilar, depilación y masaje estético	
Fecha de presentación: 12/11/19	Exp. N° 2019-25-4-009688	Res. N° 3465/19	Acta N° 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN

La propuesta de EMT en Estética Integral pretende atraer la atención de una amplia y variada población interesada en el campo profesional de la Estética Personal. Esta propuesta brindará además la posibilidad de poder finalizar el ciclo educativo de la Educación Media Superior y acceder a un nivel de educación superior permitiendo una mayor posibilidad en el campo laboral.

Se considera importante que la propuesta del EMT en Estética Integral sea un espacio formativo atractivo en el que además de adquirir destrezas técnicas se enriquecerán a partir de la promoción de valores, actitudes y aptitudes que colaborará en la construcción como seres humanos.

Esta consiste en ofrecerle al estudiante la posibilidad de vivenciar una amplia gama de actividades prácticas vinculadas a la estética. Los talleres proveerán los saberes teóricos y prácticos guiando a los estudiantes para lograr el manejo en el salón de belleza con autonomía e independencia.

Se procurará promover valores de respeto, empatía y trabajo en equipo tan importantes en nuestra profesión como para la convivencia en sociedad.

Es el desafío del docente lograr el estímulo y compromiso del estudiante a través de talleres de actualización, pensando propuestas atractivas y compartiendo esas sapiencias en el aula inculcando a su vez la formación permanente.

“Si realizamos una mirada retrospectiva, podemos confirmar que, desde la antigüedad, el ser humano se ha caracterizado por mantener una búsqueda constante de la belleza. A través de diversas manifestaciones artísticas y filosóficas, el ideal de la misma (exterior e interior) ha sufrido transformaciones”.

Umberto Eco (2004: 39) sostiene que: “esta perspectiva originaria no puede comprenderse plenamente si se contempla la belleza con ojos modernos, como ha sucedido a menudo en las distintas épocas que han tomado por auténtica y original una representación ((clásica)) de la belleza que en realidad eran ficticias, o producto de la proyección al pasado de una visión del mundo moderno.

Si continuamos en esta línea, el autor se refiere a que “(...) no son solo los aspectos perceptibles por los sentidos lo que expresan la belleza del objeto: en el caso del cuerpo humano también desempeñan un papel importante las cualidades del alma y del carácter (...)”, agregando además que éstas “son percibidas con los ojos de la mente más que con los ojos del cuerpo”. (41).

PERFIL DE INGRESO

Egresados de Educación Media Básica en sus diversas modalidades.

OBJETIVOS

- Adquirir destrezas sólidas propias de la profesión.
- Poner en práctica la independencia y autonomía frente a situaciones que se le puedan presentar en la labor profesional.
- Construir conocimientos técnicos y estéticos para brindar un mejor servicio desde una perspectiva integral.
- Potenciar la comunicación y atención al público con respeto y ética profesional.
- Fomentar valores para una cordial convivencia y el trabajo en equipo.
- Estimular al estudiante para que desarrolle su creatividad.



Horas Integradas:

- 2dos: 1 hora Taller de Maquillaje con 1 hora de Representación Técnica .
- 3ero: 2 horas de Taller Capilar con 2 horas de Postizos.

Trayecto I: Comunicación y Expresión.

Trayecto II: Ciencias Naturales y Matemática.

Trayecto III: Filosofía y Ciencias Sociales.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La metodología a desarrollar deberá promover el trabajo autónomo de los estudiantes, potenciando las técnicas de indagación e investigación; así como el desarrollo de experiencias y actividades que permitan el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.

Se propone una metodología de carácter presencial, que parta desde la experimentación. Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas en el taller. La consulta y corrección constante de las actividades y tareas realizadas permitirá el seguimiento de los/las estudiantes y la posibilidad de acompañar los procesos individuales.

Las asignaturas “Taller Capilar”, “Taller Maquillaje”, “Postizos” y “Representación Técnica” tienen un carácter integrado y deberán coordinar contenidos y metodologías, trabajando conjuntamente las premisas. Se entiende por HORAS INTEGRADAS a las horas que comparten dos o más asignaturas al mismo tiempo en el mismo espacio áulico y que suponen la coordinación de conocimientos, prácticas y ejercicios a modo de visualizar estrategias pedagógicas comunes.

De esta forma se promueve en los estudiantes un mayor compromiso y responsabilidad con su propio aprendizaje, favoreciendo la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos en diferentes áreas y disciplinas, superando una visión fragmentada del aprendizaje.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. la CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. el trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS a los/las estudiantes.
- c. fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR, no sólo entre las propias asignaturas, sino con otros entes educativos, formando REDES.
- d. potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. el EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones a las actividades planteadas.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Se entiende entonces que la evaluación en sí misma es un proceso educativo complejo que permite obtener información en relación a las actividades de

enseñanza realizadas, tratando de comprender los aprendizajes y su desarrollo de modo de poder tomar decisiones que permitan formar parte del proceso educativo de los sujetos que participan, así como mejorar los procesos de enseñanza.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En síntesis:

- La evaluación es entendida como instancia de aprendizaje y desarrollo de habilidades/competencias: en todo momento hay que tener en cuenta el papel orientador de la evaluación respecto al proceso de aprendizaje, ya que la evaluación es un acto de comunicación y debe ser entendida como un verdadero espacio de mediación.
- La evaluación como medio de acreditación y/o certificación de esos conocimientos y habilidades: la evaluación implica siempre tomar decisiones respecto a la orientación (evaluación formativa) y a la acreditación de las competencias y niveles de logro alcanzados por los estudiantes.

La evaluación planteada deberá contemplar de implicancia activa de los alumnos ofreciendo oportunidades de explicitar dudas.

La evaluación debe tener “sentido” y debe ser vivida como “justa” legítima para

que realmente opere como una instancia de aprendizaje.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.

Perfil de egreso del curso		Competencias en que la asignatura aporta al perfil de egreso en el Plan
Diseño, creación, innovación	Peinados	Brushinista: - Realizar un peinado acorde al visagismo - Utilizar técnicas de posticería aplicada Cortador Senior: - Diseña y ejecuta técnicas de corte de últimas tendencias - Asesora, recomienda Colorista: - Crear y aplicar color al cabello. - Asesorar a los clientes y recomendar. Insertarse en el campo laboral como, brushinista, cortador senior, colorista y peinador
	Manicuría	Manicurista: - Aplica tendencias para el cuidado de manos, uñas y piel. - Tendencias de vanguardia Insertarse en el campo laboral como manicurista
	Depilación	Idóneo en depilación: - Clasifica y aplica diferentes técnicas para la correcta extracción del vello Insertarse en el campo laboral como depilador
	Maquillaje	Maquillador: - Selecciona y aplica diferentes técnicas de maquillaje acorde al evento. - Incorpora el estilo del maquillaje acorde al visagismo. Insertarse en el campo laboral como maquillador
	Postizos	Desempeñarse como cooperador con el peinador
	Masajes	Masajista estético: - Ejecuta y aplica las maniobras adecuadas para la remodelación corporal. - Identifica y selecciona el tratamiento adecuado para cada situación u ocasión. Insertarse en el campo laboral como masajista estético

Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio proceso de desarrollo de productos textiles a través de investigaciones, análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc.

A lo largo del proceso se podrán ver avances en los niveles de logro que habrá que registrar adecuadamente tanto para la evaluación como para la autoevaluación proporcionando para ello la información más adecuada y pertinente.

Los estudiantes serán evaluados por medio del REPAG aprobado y vigente por el CETP - UTU.

1er año			
	CAPILAR	MAQUILLAJE	MANICURÍA
1er Evaluación	Brushing liso	Maquillaje para el día	Manicuración completa con esmaltado liso color rojo.
2ª Evaluación	Brushing estructurado	Maquillaje para fiesta	Esmaltado francés y decoración en los dedos anulares con pincel a mano alzada.
3ª Evaluación	Brushing estructurado en cabello corto	Maquillaje para madrina en piel madura (Edad: mayor 50)	Esmaltado media luna acorde al visagismo.

2º Año			
	CAPILAR	MAQUILLAJE	DEPILACIÓN
1er Evaluación	Corte dama y Brushing acorde	Maquillaje social	Presentación de depilación facial realizada en clase previamente
2ª Evaluación	Coloración en base al corte y brushing	Maquillaje para producción fotográfica	MASAJES
1er Evaluación	Peinado de fiesta. Localizados con Brushing estructurado (sobre base 6 o 7, fondo 8, 9) apostando a la mirada estética.	Maquillaje soirée acorde al evento.	Asesoramiento
			Drenaje facial
			DEPILACIÓN
			Completa (realizada en el taller previamente)



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

3er Año			
	CAPILAR	POSTICERÍA APLICADA	
1er Evaluación	Corte y decoloración parcial	Presentación del armado de un relleno	
2ª Evaluación	Cambio de estilo (corte, color y decoloración parcial)	Tratamiento químico al postizo para la presentación del peinado	
3ª Evaluación	Decoloración total y coloración fantasía en cabello corto. Peinado de vanguardia	Postizo aplicado al peinado.	MAQUILLAJE
			Maquillaje acorde a la presentación (producción fotográfica)

PLAN OPERATIVO

En la preparación de la Instalación, Mobiliario y Equipamiento, es indispensable tener en cuenta lo siguiente:

PARA LOS CURSOS DE CAPILAR:

1. Instalación eléctrica reforzada capaz de soportar secadores de cabello que tienen mucho consumo y se utilizan varios al mismo tiempo.
2. Instalación de agua, grifos para agua fría y caliente.
3. Desagüe adecuado, capaz de soportar como desecho al cabello, que produce atascamientos continuos en caños habituales.
4. Iluminación y ventilación adecuadas y suficientes.
5. Calefón profesional.
6. Espejos colocados sobre las mesadas.
7. Secadores de pie.
8. Extractor de aire, porque se genera vapores tóxicos con los diferentes productos químicos que se utilizan.

PARA LOS CURSOS DE MASAJE INDISPENSABLE:

1. Ambiente cálido, proporcionar equipo de aire acondicionado o estufas.
2. Varias, con el cuidado de tener la instalación eléctrica y enchufes adecuados y seguros.
3. Instalación de agua, pileta con grifos para agua fría y caliente.
4. Camillas mínimo 6 y mantas.

5. Mesas auxiliares.
6. Luces cálidas.
7. Extractor.
8. Banquetas con respaldo (con gas anatómicas o hidráulicas) mínimo 6.
9. Vaporera.
10. Aparatología de vanguardia.
11. Set de piedras calientes.
12. Pincelaría, esponjas, espátulas y manoplas exfoliantes.
13. Láminas de músculos y de huesos.
14. Muñeco anatómico.
15. Silla de masaje.

PARA LOS CURSOS DE MAQUILLAJE INDISPENSABLE:

1. Ambiente cálido, proporcionar equipo de aire acondicionado.
2. Instalación de agua, piletas con grifos para agua fría y caliente.
3. Iluminación adecuada y suficiente.
4. Espacio físico adecuado.

PARA LOS CURSOS DE MANICURÍA Y DEPILACIÓN INDISPENSABLE:

1. Ambiente cálido, proporcionar equipo de aire acondicionado o estufas.

Con el cuidado de tener la instalación eléctrica y enchufes adecuados y seguros

2. Instalación de agua, piletas con grifos para agua fría y caliente.
3. Ventilación adecuada, se recomienda extractor de aire.
4. Iluminación adecuada y suficiente.

5. Mesas mínimo 12, sillas adecuadas 24 y camillas mínimo 6.

PARA LOS CURSOS DE POSTIZOS INDISPENSABLE:

1. Iluminación adecuada y suficiente.
2. Mesas adecuadas de trabajo
3. Ambiente cálido, proporcionar equipo de aire acondicionado o estufas, con el

cuidado de tener la instalación eléctrica y enchufes adecuados y seguros

4. Sillas adecuadas y cómodas.

Con respecto al equipamiento menor, se sugiere brindar un mínimo de materiales, productos y herramientas para poder comenzar o utilizar cuando se necesite, sea porque los/las estudiantes no puedan acceder a comprarlos por el momento o por diferentes causas.

Nos referimos a EQUIPAMIENTO COMÚN a todos aquellos objetos, elementos, mobiliario, artículos, aparatos técnicos que son necesarios e imprescindibles para el buen funcionamiento y proceso didáctico, técnico, de actitud, organización y estético para el desarrollo de la clase.

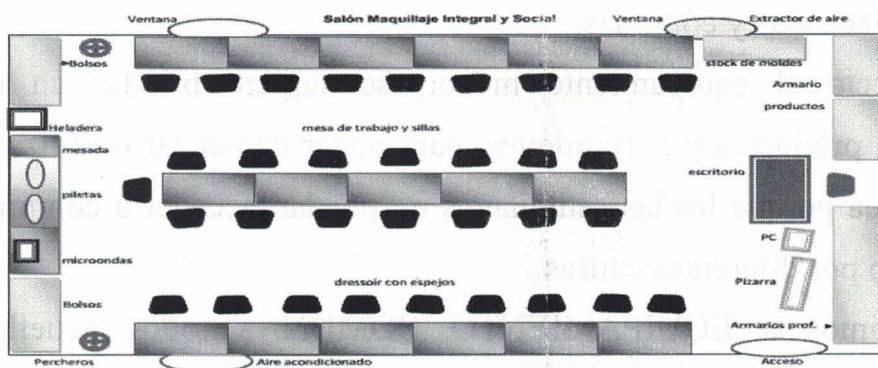
En algunos casos es indispensable artículos como; la filmadora, PC, proyector y equipo de aire acondicionado, para trabajar de forma precisa en el progreso técnico profesional, en el seguimiento del proceso de las tareas y en el perfeccionamiento profesional como docente utilizando las herramientas tecnológicas, incentivando a que las clases sean activas, creativas y dinámicas.

Se brindará asistencia en el desarrollo de las tareas prácticas a realizar en los diferentes Talleres, sin dejar solo al estudiante y guiándolo para lograr la culminación de su tarea con éxito, generándole de manera natural la reflexión creativa y autónoma de lo producido.

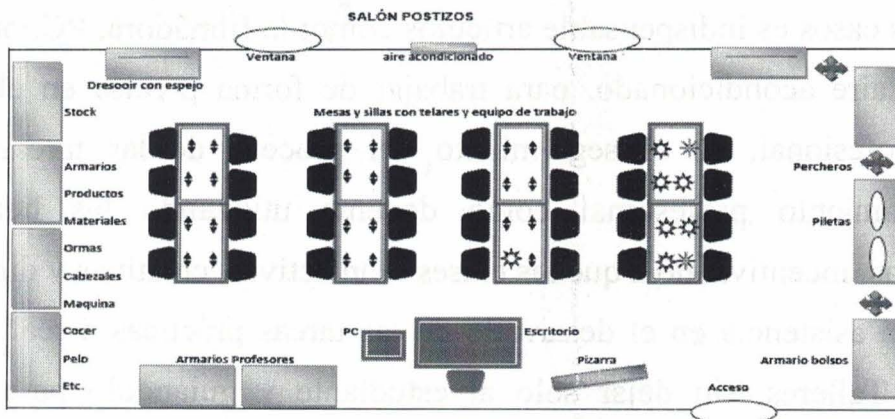
La práctica se realizará de forma ordenada, coherente y flexible.

RECURSOS:

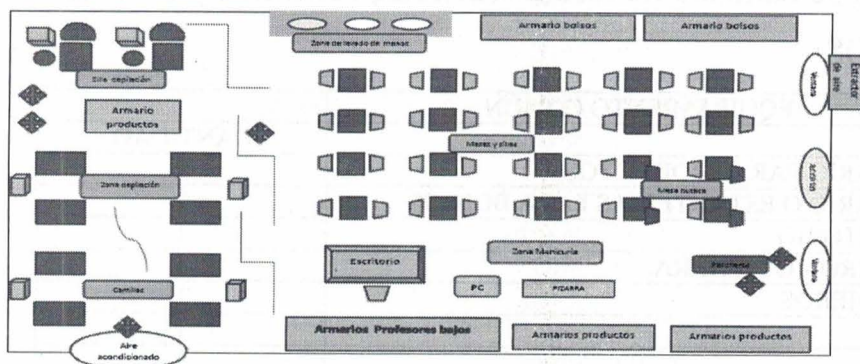
EQUIPAMIENTO COMÚN	
ITEM	CANTIDAD
ARMARIO PARA PRODUCTOS	2
ARMARIO O ESTANTERIAS PARA BOLSOS	2
ESCRITORIO	1
PIZARRÓN O PIZARRA	1
PERCHEROS	1
PC	1
TV	1
PAPELERA	6
EQUIPO DE AUDIO	1
FILMADORA	1
AIRE ACONDICIONADO	1



SALÓN DE POSTIZOS



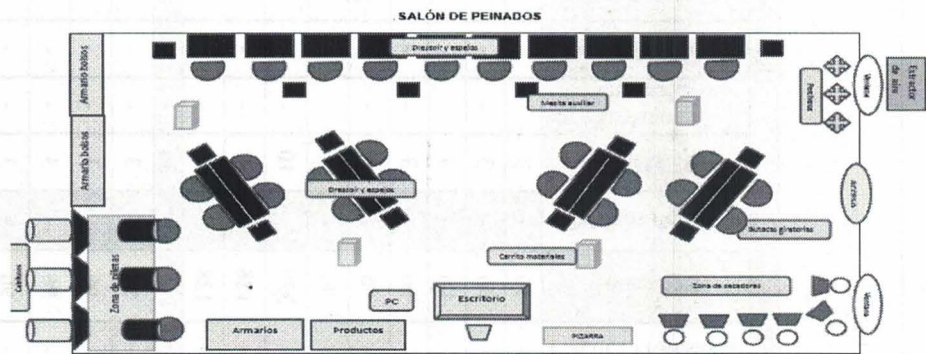
SALÓN DE MANOS Y DEPILACIÓN



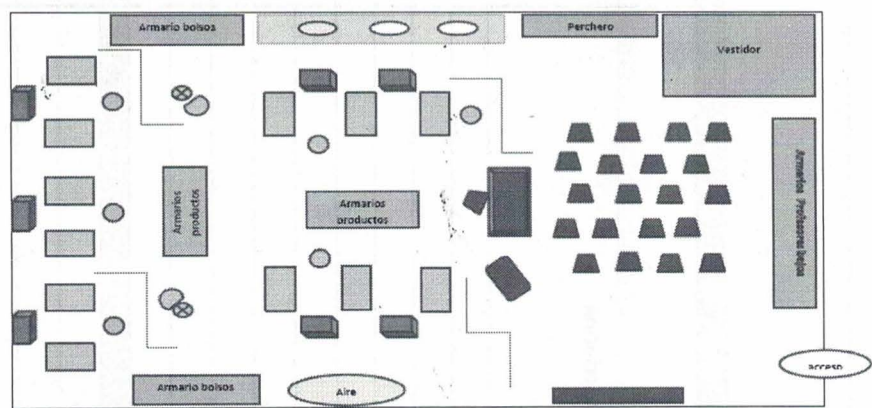


Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

SALÓN DE PEINADOS



SALÓN DE MASAJE



ESQUEMA CURRICULAR

TIPO DE CURSO: EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA (049)

PLAN 2004

ORIENTACIÓN: ESTÉTICA INTEGRAL (28E)

32 SEMANAS

	Grado	Área				Horas Estudiante				Créditos Educativos	Horas Docente					
			Cód.	Espacio	Descripción	Semanales Aula	Semanales Integradas	Práctica Profesional	Total anual		Semanales Aula	Semanales Integradas	Práctica Profesional	Coordinación*	Total semanales	Total anual
1		014	0214	CG	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		364	0586	CG	Ciencias Sociales (Historia)	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		388	1990	CG	Inglés	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		802	2620	CG	Matemática	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		624	3629	CT	Química aplicada	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		028	04812	CT	Biología aplicada	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		557	81001	CT	Taller de Capilar	10	-	-	320	-	10	-	-	-	10	320
		174	5550	CT	Taller de Manicuría	4	-	-	128	-	4	-	-	-	4	128
		474	81002	CT	Taller de Maquillaje	4	-	-	128	-	4	-	-	-	4	128
Sub total						36	-	-	1152	-	36	-	-	-	36	1152
2		014	0219	CG	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		364	0585	CG	Ciencias Sociales (Economía)	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		388	1990	CG	Inglés	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		802	2622	CG	Matemática	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		624	3629	CT	Química aplicada	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		557	81001	CT	Taller de Capilar	10	-	-	320	-	10	-	-	-	10	320
		474	81002	CT	Taller de Maquillaje	2	1	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		796	56301	CT	Taller de Masaje	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		174	81005	CT	Taller de Depilación	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		220	3776	CT	Representación Técnica	2	1	-	64	-	3	-	-	-	3	64
Sub total						35	1	-	1152	-	37	-	-	-	37	1184



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-009688

Res. 3465/19

ACTA N° 224, de fecha 3 de diciembre de 2019.

VISTO: La solicitud de aprobación del curso de Educación Media Tecnológica en Estética Integral, el Esquema Curricular y el Anexo de Reglamento, elevados por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular;

RESULTANDO: I) que el mencionado Departamento informa que se conformó una Comisión de Trabajo integrada por la Inspectora Susana MOGLIA, la Prof. Ilda PINTOS en representación de la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente, los Profesores Alicia FACAL, Magdalena TISNES, Carol SUÁREZ Romina MOREIRA, Andrés DUBINI, Evelin FLORES y por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular las Lics. Lorena GUILLAMA y Viviana URI;

II) que a la vez solicitan la aprobación de los Programas que lucen de fs. 12 a 171 de obrados;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente la aprobación del curso mencionado y programas que lucen en obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar el curso de Educación Media Tecnológica en Estética Integral, el Esquema Curricular, Anexo de Reglamento y Programas elevados por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular, que a continuación se detalla:

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN		
Tipo de Curso	049	EMT		
Plan	2004	2004		
Orientación	28E	Estética Integral		
Modalidad	Presencial			
Perfil de Ingreso	Egresados de Educación Media Básica en sus diferentes modalidades.			
Duración	Horas totales:		Horas semanales:	
	3456		36 horas	
			32	
Perfil de Egreso	<u>Perfil genérico:</u> El/la egresado/a en EMT podrá: Dominar lenguajes, códigos y principios científicos, tecnológicos y técnicos que le permitan operar -en un sentido amplio del término- sistemas específicos propios de su nivel y orientación. Aplicar sus conocimientos científicos, tecnológicos técnicos para analizar, colaborar en el diagnóstico y resolución de los problemas propios de su especialidad. Seleccionar, organizar, relacionar, interpretar datos e informaciones representados de diferentes formas, para tomar decisiones frente a situaciones problema. Relacionar informaciones y conocimientos disponibles para construir argumentación consistente y elaborar informes técnicos correspondientes al área de su especialización. Manejar técnicas, métodos y procedimientos acordes a la orientación. Planificar, ejecutar, controlar y evaluar los distintos procesos del ámbito en que se desempeña. Desarrollar el pensamiento creativo y capacidades para la incorporación, adaptación o generación de tecnologías en el ámbito de su competencia. Prever las consecuencias de sus acciones estableciendo una relación sustentable con el medio y una relación ética y solidaria con sus semejantes. Desempeñarse laboralmente en forma individual o en equipo, en forma autónoma o bajo supervisión en ámbitos productivos de bienes y/o servicios. Contribuir a gestionar en forma eficiente y eficaz el funcionamiento de la organización en que se desempeña. Desarrollar la capacidad de adaptarse a los nuevos sistemas productivos a través de la formación continua. <u>Perfil específico</u> Realizar peinados de acuerdo al visagismo. Utilizar técnicas de posticiería aplicados al peinado Crear y aplicar color. Diseñar y ejecutar cortes de cabello de última tendencia. Aplicar técnicas para el cuidado de piel, uñas y manos Clasificar y aplicar diferentes técnicas para la correcta extracción del vello. Seleccionar e identificar los tratamientos de masaje estético más adecuados para cada situación. Ejecutar y aplicar las maniobras adecuadas para la remodelación corporal. Seleccionar y aplicar diferentes técnicas de maquillaje acorde al evento. Incorporar el estilo de maquillaje acorde al visagismo. Trabajar en equipo con otros profesionales especializados. Conocer los estilos y tendencias logrando adaptabilidad e iniciativa para la búsqueda de nuevas soluciones técnicas.			
	Créditos Educativos	-----		
	Título	Bachiller Tecnológico en Estética Integral Asistente Técnico en maquillaje, manicuría, estética capilar, depilación y masaje estético		
Fecha de presentación: 12/11/19	Exp. N° 2019-25-4-009688	Res. N° 3465/19	Acta N° 224	Fecha 03/12/19



FUNDAMENTACIÓN

La propuesta de EMT en Estética Integral pretende atraer la atención de una amplia y variada población interesada en el campo profesional de la Estética Personal. Esta propuesta brindará además la posibilidad de poder finalizar el ciclo educativo de la Educación Media Superior y acceder a un nivel de educación superior permitiendo una mayor posibilidad en el campo laboral.

Se considera importante que la propuesta del EMT en Estética Integral sea un espacio formativo atractivo en el que además de adquirir destrezas técnicas se enriquecerán a partir de la promoción de valores, actitudes y aptitudes que colaborará en la construcción como seres humanos.

Esta consiste en ofrecerle al estudiante la posibilidad de vivenciar una amplia gama de actividades prácticas vinculadas a la estética. Los talleres proveerán los saberes teóricos y prácticos guiando a los estudiantes para lograr el manejo en el salón de belleza con autonomía e independencia.

Se procurará promover valores de respeto, empatía y trabajo en equipo tan importantes en nuestra profesión como para la convivencia en sociedad.

Es el desafío del docente lograr el estímulo y compromiso del estudiante a través de talleres de actualización, pensando propuestas atractivas y compartiendo esas sapiencias en el aula inculcando a su vez la formación permanente.

“Si realizamos una mirada retrospectiva, podemos confirmar que, desde la antigüedad, el ser humano se ha caracterizado por mantener una búsqueda constante de la belleza. A través de diversas manifestaciones artísticas y filosóficas, el ideal de la misma (exterior e interior) ha sufrido transformaciones”.

Umberto Eco (2004: 39) sostiene que: “esta perspectiva originaria no puede comprenderse plenamente si se contempla la belleza con ojos modernos, como ha sucedido a menudo en las distintas épocas que han tomado por auténtica y original una representación ((clásica)) de la belleza que en realidad eran ficticias, o producto de la proyección al pasado de una visión del mundo moderno.

Si continuamos en esta línea, el autor se refiere a que “(...) no son solo los aspectos perceptibles por los sentidos lo que expresan la belleza del objeto: en el caso del cuerpo humano también desempeñan un papel importante las cualidades del alma y del carácter (...)”, agregando además que éstas “son percibidas con los ojos de la mente más que con los ojos del cuerpo”. (41).

PERFIL DE INGRESO

Egresados de Educación Media Básica en sus diversas modalidades.

OBJETIVOS

- Adquirir destrezas sólidas propias de la profesión.
- Poner en práctica la independencia y autonomía frente a situaciones que se le puedan presentar en la labor profesional.
- Construir conocimientos técnicos y estéticos para brindar un mejor servicio desde una perspectiva integral.
- Potenciar la comunicación y atención al público con respeto y ética profesional.
- Fomentar valores para una cordial convivencia y el trabajo en equipo.
- Estimular al estudiante para que desarrolle su creatividad.

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1er Año			2do Año			3er Año		
		Trayectos			Trayectos			Trayectos		
		I	II	III	I	II	III	I	II	III
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	3	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	3	-	-	3	-	-
	Matemática	-	3	-	-	3	-	-	3	-
Espacio Curricular Tecnológico	Taller Capilar	10	-	-	10	-	-	10+2	-	-
	Taller Manicuría	4	-	-	-	-	-	-	-	-
	Taller Maquillaje	4	-	-	2+1	-	-	-	-	-
	Taller Depilación	-	-	-	3	-	-	-	-	-
	Taller de Masaje Estético	-	-	-	3	-	-	5	-	-
	Postizos	-	-	-	-	-	-	2	-	-
	Química aplicada	-	3	-	-	3	-	-	-	-
	Física aplicada	-	-	-	-	-	-	-	3	-
	Biología aplicada	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Representación técnica	-	-	-	2+1	-	-	-	-	-
	Seguridad e higiene	-	-	-	2	-	-	2	-	-
	Legislación laboral	-	-	-	-	-	-	2	-	-
	Total de Horas Curriculares Semanales*		36			36			36	
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General 1º 2º 3º Son elegibles los cursos previstos en la lista de optativas para el Nivel de Educación Media Superior.	2			2			2		
	Opciones de Profundización Profesional	2			2			2		
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo Son elegibles los cursos previstos en la lista de optativas para el Nivel de Educación Media Superior.	2			2			2		
Pasantías Laborales	Artículos 620 a 627 de la Ley 17.926 y 16.873									

Horas Integradas:

- 2dos: 1 hora Taller de Maquillaje con 1 hora de Representación Técnica .
- 3ero: 2 horas de Taller Capilar con 2 horas de Postizos.

Trayecto I: Comunicación y Expresión.

Trayecto II: Ciencias Naturales y Matemática.

Trayecto III: Filosofía y Ciencias Sociales.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La metodología a desarrollar deberá promover el trabajo autónomo de los estudiantes, potenciando las técnicas de indagación e investigación; así como el desarrollo de experiencias y actividades que permitan el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.

Se propone una metodología de carácter presencial, que parta desde la experimentación. Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas en el taller. La consulta y corrección constante de las actividades y tareas realizadas permitirá el seguimiento de los/las estudiantes y la posibilidad de acompañar los procesos individuales.

Las asignaturas “Taller Capilar”, “Taller Maquillaje”, “Postizos” y “Representación Técnica” tienen un carácter integrado y deberán coordinar contenidos y metodologías, trabajando conjuntamente las premisas. Se entiende por HORAS INTEGRADAS a las horas que comparten dos o más asignaturas al mismo tiempo en el mismo espacio áulico y que suponen la coordinación de conocimientos, prácticas y ejercicios a modo de visualizar estrategias pedagógicas comunes.

De esta forma se promueve en los estudiantes un mayor compromiso y responsabilidad con su propio aprendizaje, favoreciendo la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos en diferentes áreas y disciplinas, superando una visión fragmentada del aprendizaje.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. la CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. el trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS a los/las estudiantes.
- c. fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR, no sólo entre las propias asignaturas, sino con otros entes educativos, formando REDES.
- d. potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. el EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones a las actividades planteadas.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Se entiende entonces que la evaluación en sí misma es un proceso educativo complejo que permite obtener información en relación a las actividades de

enseñanza realizadas, tratando de comprender los aprendizajes y su desarrollo de modo de poder tomar decisiones que permitan formar parte del proceso educativo de los sujetos que participan, así como mejorar los procesos de enseñanza.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En síntesis:

- La evaluación es entendida como instancia de aprendizaje y desarrollo de habilidades/competencias: en todo momento hay que tener en cuenta el papel orientador de la evaluación respecto al proceso de aprendizaje, ya que la evaluación es un acto de comunicación y debe ser entendida como un verdadero espacio de mediación.
- La evaluación como medio de acreditación y/o certificación de esos conocimientos y habilidades: la evaluación implica siempre tomar decisiones respecto a la orientación (evaluación formativa) y a la acreditación de las competencias y niveles de logro alcanzados por los estudiantes.

La evaluación planteada deberá contemplar de implicancia activa de los alumnos ofreciendo oportunidades de explicitar dudas.

La evaluación debe tener “sentido” y debe ser vivida como “justa” legítima para

que realmente opere como una instancia de aprendizaje.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.

Perfil de egreso del curso		Competencias en que la asignatura aporta al perfil de egreso en el Plan
Diseño, creación, innovación	Peinados	Brushinista: - Realizar un peinado acorde al visagismo - Utilizar técnicas de posticería aplicada Cortador Senior: - Diseña y ejecuta técnicas de corte de últimas tendencias - Asesora, recomienda Colorista: - Crear y aplicar color al cabello. - Asesorar a los clientes y recomendar. Insertarse en el campo laboral como, brushinista, cortador senior, colorista y peinador
	Manicuría	Manicurista: - Aplica tendencias para el cuidado de manos, uñas y piel. - Tendencias de vanguardia Insertarse en el campo laboral como manicurista
	Depilación	Idóneo en depilación: - Clasifica y aplica diferentes técnicas para la correcta extracción del vello Insertarse en el campo laboral como depilador
	Maquillaje	Maquillador: - Selecciona y aplica diferentes técnicas de maquillaje acorde al evento. - Incorpora el estilo del maquillaje acorde al visagismo. Insertarse en el campo laboral como maquillador
	Postizos	Desempeñarse como cooperador con el peinador
	Masajes	Masajista estético: - Ejecuta y aplica las maniobras adecuadas para la remodelación corporal. - Identifica y selecciona el tratamiento adecuado para cada situación u ocasión. Insertarse en el campo laboral como masajista estético

Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio proceso de desarrollo de productos textiles a través de investigaciones, análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc.

A lo largo del proceso se podrán ver avances en los niveles de logro que habrá que registrar adecuadamente tanto para la evaluación como para la autoevaluación proporcionando para ello la información más adecuada y pertinente.

Los estudiantes serán evaluados por medio del REPAG aprobado y vigente por el CETP - UTU.

1er año			
	CAPILAR	MAQUILLAJE	MANICURÍA
1er Evaluación	Brushing liso	Maquillaje para el día	Manicuración completa con esmaltado liso color rojo.
2ª Evaluación	Brushing estructurado	Maquillaje para fiesta	Esmaltado francés y decoración en los dedos anulares con pincel a mano alzada.
3ª Evaluación	Brushing estructurado en cabello corto	Maquillaje para madrina en piel madura (Edad: mayor 50)	Esmaltado media luna acorde al visagismo.

2º Año			
	CAPILAR	MAQUILLAJE	DEPILACIÓN
1er Evaluación	Corte dama y Brushing acorde	Maquillaje social	Presentación de depilación facial realizada en clase previamente
2ª Evaluación	Coloración en base al corte y brushing	Maquillaje para producción fotográfica	MASAJES
			Asesoramiento
1er Evaluación	Peinado de fiesta. Localizados con Brushing estructurado (sobre base 6 o 7, fondo 8, 9) apostando a la mirada estética.	Maquillaje soirée acorde al evento.	Drenaje facial
			DEPILACIÓN
			Completa (realizada en el taller previamente)



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

3er Año			
	CAPILAR	POSTICERÍA APLICADA	
1er Evaluación	Corte y decoloración parcial	Presentación del armado de un relleno	
2ª Evaluación	Cambio de estilo (corte, color y decoloración parcial)	Tratamiento químico al postizo para la presentación del peinado	
3ª Evaluación	Decoloración total y coloración fantasía en cabello corto. Peinado de vanguardia	Postizo aplicado al peinado.	MAQUILLAJE
			Maquillaje acorde a la presentación (producción fotográfica)

PLAN OPERATIVO

En la preparación de la Instalación, Mobiliario y Equipamiento, es indispensable tener en cuenta lo siguiente:

PARA LOS CURSOS DE CAPILAR:

1. Instalación eléctrica reforzada capaz de soportar secadores de cabello que tienen mucho consumo y se utilizan varios al mismo tiempo.
2. Instalación de agua, grifos para agua fría y caliente.
3. Desagüe adecuado, capaz de soportar como desecho al cabello, que produce atascamientos continuos en caños habituales.
4. Iluminación y ventilación adecuadas y suficientes.
5. Calefón profesional.
6. Espejos colocados sobre las mesadas.
7. Secadores de pie.
8. Extractor de aire, porque se genera vapores tóxicos con los diferentes productos químicos que se utilizan.

PARA LOS CURSOS DE MASAJE INDISPENSABLE:

1. Ambiente cálido, proporcionar equipo de aire acondicionado o estufas.
2. Varias, con el cuidado de tener la instalación eléctrica y enchufes adecuados y seguros.
3. Instalación de agua, pileta con grifos para agua fría y caliente.
4. Camillas mínimo 6 y mantas.

5. Mesas auxiliares.
6. Luces cálidas.
7. Extractor.
8. Banquetas con respaldo (con gas anatómicas o hidráulicas) mínimo 6.
9. Vaporera.
10. Aparatología de vanguardia.
11. Set de piedras calientes.
12. Pincelaría, esponjas, espátulas y manoplas exfoliantes.
13. Láminas de músculos y de huesos.
14. Muñeco anatómico.
15. Silla de masaje.

PARA LOS CURSOS DE MAQUILLAJE INDISPENSABLE:

1. Ambiente cálido, proporcionar equipo de aire acondicionado.
2. Instalación de agua, piletas con grifos para agua fría y caliente.
3. Iluminación adecuada y suficiente.
4. Espacio físico adecuado.

PARA LOS CURSOS DE MANICURÍA Y DEPILACIÓN INDISPENSABLE:

1. Ambiente cálido, proporcionar equipo de aire acondicionado o estufas.

Con el cuidado de tener la instalación eléctrica y enchufes adecuados y seguros

2. Instalación de agua, piletas con grifos para agua fría y caliente.
3. Ventilación adecuada, se recomienda extractor de aire.
4. Iluminación adecuada y suficiente.
5. Mesas mínimo 12, sillas adecuadas 24 y camillas mínimo 6.

PARA LOS CURSOS DE POSTIZOS INDISPENSABLE:

1. Iluminación adecuada y suficiente.
2. Mesas adecuadas de trabajo
3. Ambiente cálido, proporcionar equipo de aire acondicionado o estufas, con el

cuidado de tener la instalación eléctrica y enchufes adecuados y seguros

4. Sillas adecuadas y cómodas.

Con respecto al equipamiento menor, se sugiere brindar un mínimo de materiales, productos y herramientas para poder comenzar o utilizar cuando se necesite, sea porque los/las estudiantes no puedan acceder a comprarlos por el momento o por diferentes causas.

Nos referimos a EQUIPAMIENTO COMÚN a todos aquellos objetos, elementos, mobiliario, artículos, aparatos técnicos que son necesarios e imprescindibles para el buen funcionamiento y proceso didáctico, técnico, de actitud, organización y estético para el desarrollo de la clase.

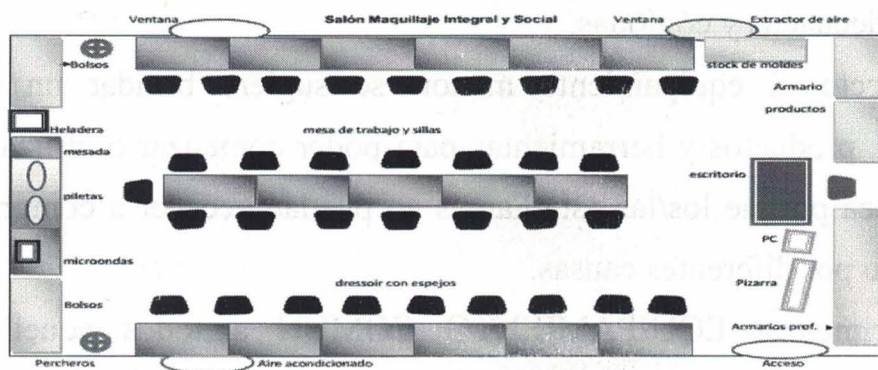
En algunos casos es indispensable artículos como; la filmadora, PC, proyector y equipo de aire acondicionado, para trabajar de forma precisa en el progreso técnico profesional, en el seguimiento del proceso de las tareas y en el perfeccionamiento profesional como docente utilizando las herramientas tecnológicas, incentivando a que las clases sean activas, creativas y dinámicas.

Se brindará asistencia en el desarrollo de las tareas prácticas a realizar en los diferentes Talleres, sin dejar solo al estudiante y guiándolo para lograr la culminación de su tarea con éxito, generándole de manera natural la reflexión creativa y autónoma de lo producido.

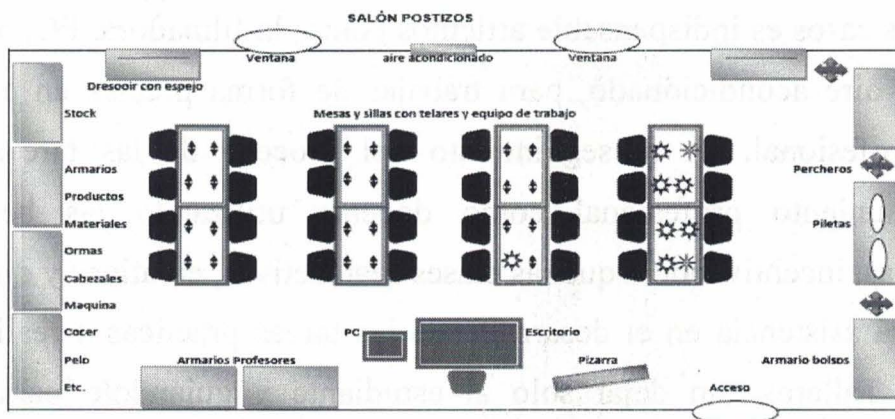
La práctica se realizará de forma ordenada, coherente y flexible.

RECURSOS:

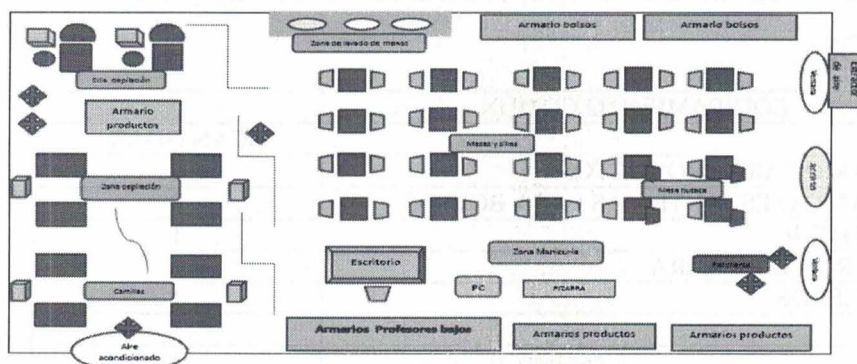
EQUIPAMIENTO COMÚN	
ITEM	CANTIDAD
ARMARIO PARA PRODUCTOS	2
ARMARIO O ESTANTERIAS PARA BOLSOS	2
ESCRITORIO	1
PIZARRÓN O PIZARRA	1
PERCHEROS	1
PC	1
TV	1
PAPELERA	6
EQUIPO DE AUDIO	1
FILMADORA	1
AIRE ACONDICIONADO	1



SALÓN DE POSTIZOS



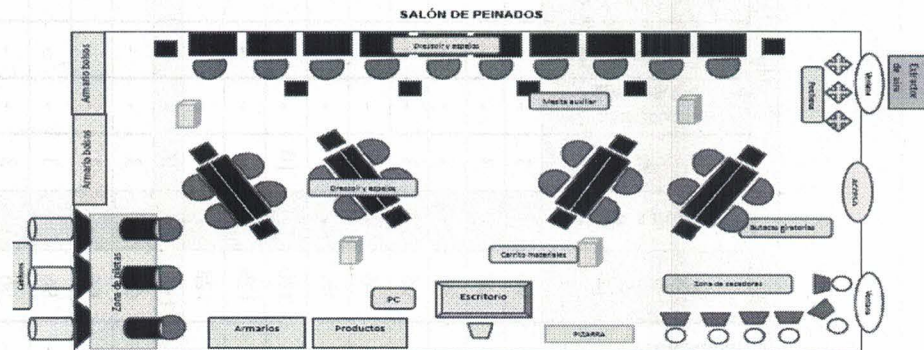
SALÓN DE MANOS Y DEPILACIÓN



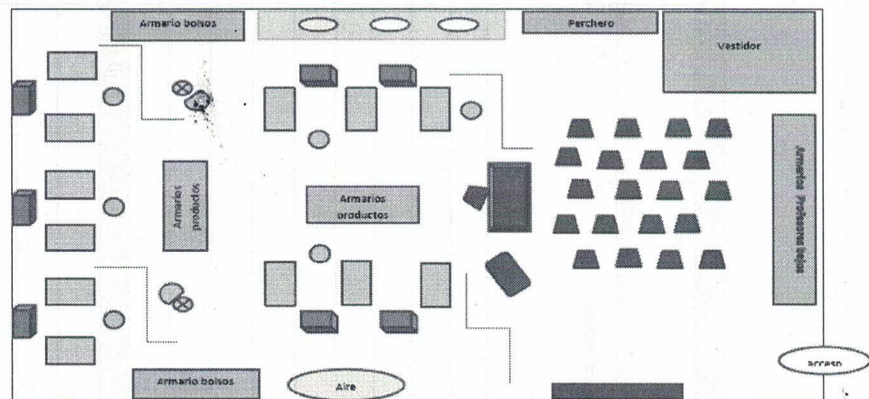


Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

SALÓN DE PEINADOS



SALÓN DE MASAJE



ESQUEMA CURRICULAR

TIPO DE CURSO: EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA (049)

PLAN 2004

ORIENTACIÓN: ESTÉTICA INTEGRAL (28E)

32 SEMANAS

SEMANALES ESTUDIANTE (SE)						SEMANALES ESTUDIANTE (SE)				SEMANALES ESTUDIANTE (SE)	SEMANALES ESTUDIANTE (SE)					
	Grado	Área	Cód.	Espacio	Descripción	Horas Estudiante				Créditos Educativos	Horas Docente					
						Semanales Aula	Semanales Integradas	Práctica Profesional	Total anual		Semanales Aula	Semanales Integradas	Práctica Profesional	Coordinación*	Total semanales	Total anual
	1	014	0214	CG	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		364	0586	CG	Ciencias Sociales (Historia)	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		388	1990	CG	Inglés	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		802	2620	CG	Matemática	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		624	3629	CT	Química aplicada	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		028	04812	CT	Biología aplicada	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		557	81001	CT	Taller de Capilar	10	-	-	320	-	10	-	-	-	10	320
		174	5550	CT	Taller de Manicuría	4	-	-	128	-	4	-	-	-	4	128
		474	81002	CT	Taller de Maquillaje	4	-	-	128	-	4	-	-	-	4	128
Sub total						36	-	-	1152	-	36	-	-	-	36	1152
	2	014	0219	CG	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		364	0585	CG	Ciencias Sociales (Economía)	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		388	1990	CG	Inglés	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		802	2622	CG	Matemática	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		624	3629	CT	Química aplicada	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		557	81001	CT	Taller de Capilar	10	-	-	320	-	10	-	-	-	10	320
		474	81002	CT	Taller de Maquillaje	2	1	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		796	56301	CT	Taller de Masaje	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		174	81005	CT	Taller de Depilación	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
		220	3776	CT	Representación Técnica	2	1	-	64	-	3	-	-	-	3	64
		Sub total						35	1	-	1152	-	37	-	-	-



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

3	064	0587	CG	Ciencias Sociales (Sociología)	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
	312	1540	CG	Filosofía	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
	388	1990	CG	Inglés	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
	802	2631	CG	Matemática	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
	320	1591	CT	Física aplicada	3	-	-	96	-	3	-	-	-	3	96
	185	2420	CT	Legislación laboral	2	-	-	64	-	2	-	-	-	2	64
	557	81001	CT	Taller de Capilar	10	2	-	384	-	12	-	-	-	12	384
	796	56301	CT	Taller de Masaje	5	-	-	160	-	5	-	-	-	5	160
	352	37271	CT	Seguridad e Higiene	2	-	-	64	-	2	-	-	-	2	64
	844	3193	CT	Postizos		2	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Sub total					34	2		1152	-	38	-	-	-	38	1216
1° 2° 3°	Espacio curricular optativo	Todas las optativas del Espacio curricular optativo previstas en el plan de estudios			2	-	-	64		2	-	-	-	2	64
1° 2° 3°	Espacio curricular optativo de Profundización	Todas las optativas del Espacio Curricular optativo previstas en el plan de estudios			2	-	-	64		2	-	-	-	2	64
1° 2° 3°	Espacio descentralizado	Opciones definidas por el centro educativo.			2	-	-	64		2	-	-	-	2	64
Pasantías laborales					Art. 620 a 627 de la Ley 17,926 y 16,873										
Totales de curso					3456 horas (más las horas de espacio curricular optativo y/o descentralizado que cada estudiante realice)										

* las horas de coordinación que genera el tipo de curso según los procedimientos institucionales.

EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA

ESTÉTICA INTEGRAL - PLAN 2004

ESPACIOS	ASIGNATURAS	RÉGIMEN DE APROBACIÓN		PREVIATURAS
	1er. año	Actuación durante el Curso	Exoneración	Asignaturas Previas
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	-	X	---
	Ciencias Sociales (Historia)	-	X	Historia (3ro. Ciclo Básico)
	Inglés	-	X	Inglés (3ro. Ciclo Básico)
	Matemática	-	X	Matemática (3ro. Ciclo Básico)
	2do. año			Asignaturas Previas
	Análisis y Producción de Textos	-	X	Análisis y Producción de Textos (1er. año)
	Ciencias Sociales (Economía)	-	X	---
	Inglés	-	X	Inglés (1er. año)
	Matemática	-	X	Matemática (1er. año)
	3er. año			Asignaturas Previas
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	X	---
	Filosofía	-	X	---
	Inglés	-	X	Inglés (2do. año)
	Matemática	-	X	Matemática (2do. año)
Espacio Curricular Tecnológico	1er. año			Asignaturas Previas
	Química Aplicada	-	X	Química (3ro. Ciclo Básico)
	Biología Aplicada	-	X	Biología (3ro. Ciclo Básico)
	Taller de Capilar	X	-	---
	Taller de Manicuría	X	-	---
	Taller de Maquillaje	X	-	---
	2do. año			Asignaturas Previas
	Química Aplicada	-	X	Química Aplicada (1º año)
	Representación Técnica	-	X	---
	Taller de Capilar	X	-	Taller de Capilar (1º año)
	Taller de Maquillaje	X	-	Taller de Maquillaje (1º año)
	Taller de Masaje	X	-	---
	Taller de Depilación	X	-	---
	3er. año			Asignaturas Previas
	Física Aplicada	-	X	---
	Legislación Laboral	-	X	---
	Seguridad e Higiene	-	X	---
	Taller de Capilar	X	-	Taller de Capilar (2º año)
	Taller de Masaje	X	-	Taller de Masaje (2º año)
	Postizos	X	-	---



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004	2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	---		
AÑO		1º	Primero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		014	Análisis y Producción de Textos		
ASIGNATURA		0214	Análisis y Producción de Textos		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 12/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la reformulación de la Educación Media Superior, que habilita a los estudiantes tanto al ingreso a estudios terciarios como al mercado laboral, es oportuno replantearse el rol de la asignatura inserta en un curriculum complejo y en una sociedad de cambios permanentes.

Si se piensa que los alumnos se incorporan a un mundo y a un país en que "todos los recursos naturales han desaparecido de la ecuación competitiva (Japón no los tiene y es rico, Argentina los tiene y no es rico)" - Thurow, 1993 - donde el capital y las tecnologías, independientemente de su origen, se instalan en aquellas naciones en que pueden maximizar sus beneficios y si se tiene claro que esto depende pura y exclusivamente del potencial humano, la ventaja comparativa y perdurable sólo puede ser la creatividad, la capacidad, el desarrollo de las competencias fundamentales y los conocimientos específicos del capital humano.

El acceso al conocimiento y a determinadas competencias es el elemento decisivo para participar activamente de los nuevos procesos productivos.

El derecho al desarrollo está consagrado por las Naciones Unidas y es un derecho individual y colectivo que procura la realización del ser humano y por lo tanto, se vincula con la educación. Cuando se piensa o se diseña una propuesta educativa, no se la puede perder de vista; los alumnos tienen derecho a desarrollarse y a participar activamente en la construcción del país y del mundo del mañana. El joven debe participar en los procesos de integración nacional, pero también, integrarse mundialmente. La globalización es irreversible, es una contracción de los pueblos, es ambivalente, tiene aspectos positivos y negativos, no se debe demonizarla sino tratar de que se convierta en una fuerza positiva: una globalización con rostro humano.

- Mediación docente-conocimiento-alumno

Sánchez Iniesta (1995), considera que “las verdaderas transformaciones comienzan en las aulas y parten de los propios docentes como generadores de experiencias y conocimientos para resolver las contradicciones que se presentan en su quehacer diario”. Coincidiendo con esta reflexión, es pertinente cuestionarse cuál es la teoría que sustenta las prácticas pedagógicas y el lugar que ocupan tanto el docente como el alumno, en la situación de aprendizaje.

Los estudiantes que llegan al Bachillerato creen poseer las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias para vincularse con los demás; la experiencia docente y los distintos informes de CEPAL, indican sus falencias. Es difícil, a veces colaborar en la reformulación de esas ideas previas que pueden conspirar con un aprendizaje significativo.

Resulta necesario que al tomar contacto con un grupo de estudiantes, el docente se plantee su praxis pedagógica, cuál es la historia previa de aprendizaje de esos



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

194

alumnos. Es inevitable, por tanto, que el profesor formule su tarea como una investigación a realizar con el fin de describir, evaluar y comprender la situación en su contexto.

Si se parte de este supuesto, se adhiere a las teorías que destacan el rol activo del sujeto construyendo su aprendizaje. Corresponde al profesor estudiar los antecedentes cognoscitivos de los alumnos que constituyen marcos alternativos; ellos, se corresponden con su concepción del mundo y dependen de su situación cultural.

Este aspecto no es fácil de resolver debido a que esos conocimientos de los jóvenes están reforzados, en muchos casos, por la familia y el contexto en que vive. Son difíciles de modificar porque se corresponden con estructuras mentales con coherencia interna y tienen cierto grado de validez. Es por eso necesaria la exploración de las ideas previas, la confrontación de éstas con nuevas ideas, para llegar posteriormente a la acomodación y aplicación de las mismas.

La educación necesita conocer la cultura que trae el alumno y le compete, además, la modificación mediante una participación activa y crítica, que fomente la reelaboración personal. Para que pueda establecerse este desarrollo evolutivo, Pérez Gómez (1994) sugiere que "los adultos guíen el aprendizaje del joven, mediante la facilitación de andamiajes". Significa esto que en ese proceso de aprendizajes, el docente comience estimulando al alumno a realizar las tareas más simples y se reserve – en un principio- las más complejas.

A medida que el estudiante va dominando sus tareas, el adulto comienza a quitar su apoyo gradualmente. "En ese proceso de diálogo, con la ayuda y andamiaje del adulto, el educando va asumiendo progresivamente las competencias que le permiten acceder al mundo de la cultura, del pensamiento y

de la ciencia”.

No existe una práctica sin una teoría que la sustente. Es por ello que, Paulo Freire (1987), invita a cuestionarse acerca de la teoría a seguir. Subraya que las transformaciones no son sólo métodos o técnicas; la cuestión es establecer una relación diferente con el conocimiento y con la sociedad. En muchas oportunidades el conocimiento es impuesto para ser memorizado “como un cadáver de información” (op. cit.) y no, con una conexión viva con los alumnos.

El llamado “método dialógico” de Freire es confrontado así con el llamado método expositivo de transmisión de conocimientos; en este último se convalidan las relaciones de poder: el conocimiento es de posesión exclusiva del docente. El diálogo, en cambio, neutraliza la dominación, coloca el objeto a ser conocido entre los dos sujetos del conocimiento (docente-alumno). Aclara Freire que el diálogo no debe confundirse con un espacio libre donde se puede hacer lo que se quiera, sino que se da dentro de un tipo de programa o contexto. No niega las diferencias entre el profesor y el alumno: el primero, conoce el objeto de estudio antes que los estudiantes, ya tiene experiencia, buscará que los alumnos reconozcan entre “leer las palabras y leer el mundo” (Freire, op. cit.).

Para ello, crea ámbitos de participación, crea terrenos lingüísticos comunes, sitúa el proceso de aprendizaje en las condiciones reales de cada grupo. Demuestra a los estudiantes que respeta su lenguaje, pero también crea espacios de reflexión acerca de la necesidad de aprender el lenguaje general y culto.

- ¿Por qué el énfasis en la adquisición de competencias?

Las demandas actuales de la sociedad invalidan la discusión sobre “una formación general esencialmente academicista y desvinculada del mundo del trabajo versus una capacitación laboral propensa a caer en el mecanicismo y el adiestramiento instrumentalista” (Daniel Filmus). Hoy, más que nunca, la

adquisición de conocimientos y competencias debe estar acompañada de la educación del carácter, de la apertura cultural y del despertar de la responsabilidad social” (Tedesco).

¿Qué se entiende por competencia?

Carlos Cullen (1997) explicita: “la competencia refiere a la capacidad de respuesta personal del sujeto ante situaciones variables e imprevisibles y no al desarrollo de un repertorio de respuestas esperadas en función de que se consideran valiosas”. Debe hacerse una precisión de los términos aludidos anteriormente: capacidad, competencia.

Capacidad hace referencia a la potencialidad referida a las diferentes posibilidades que los seres humanos poseen. Competencia refiere a adquisiciones que, si bien requieren de las capacidades, éstas se potencializan con aprendizajes mediados por intervenciones docentes resultando en desempeños adecuados.

¿De qué forma se procesa una competencia?

A partir de esquemas mentales estructurados en red que movilizados permiten la incorporación de nuevos conocimientos y su integración significativa a esa red. Implica operaciones y acciones de carácter cognitivo, socio-afectivo y psicomotor que puestas en acción y asociadas a saberes teóricos y/o experiencias permiten la resolución de situaciones diversas en forma adecuada.

¿Cómo se logra movilizar esas competencias?

Empleando los conocimientos como recursos para aprender. Implica un cambio radical en la metodología de trabajo, que debe operarse primero y fundamentalmente en el docente. Si no ocurriera, si no se operara esta transformación, no se avanza. Lo revolucionario está en la metodología, no sólo en la aplicación de los contenidos.

El docente debe propiciar situaciones donde el alumno pueda desarrollar sus competencias y superar la tradicional contradicción entre teoría y práctica o entre "saber" y "saber hacer".

La calidad de competente supone el dominio de diversos contenidos por un solo alumno. Esos contenidos, tanto como las diferentes competencias, son desarrolladas en las diferentes áreas y/o asignaturas. Es indispensable el trabajo de coordinación de los docentes para las diferentes propuestas, de lo contrario el alumno tendrá un resultado parcial y sentirá como algo fragmentado lo que en la realidad es una unidad.

- Marco teórico de la asignatura.

¿Qué aportes se realiza desde la asignatura Análisis y Producción de Textos, en el marco teórico de Educación Media Superior y en el desarrollo de competencias que les permita a los jóvenes iniciar el ejercicio efectivo de la ciudadanía, ingresar al mundo del trabajo y/o continuar estudios superiores?.

Educar en el análisis de textos contribuye a educar en la comprensión en general, estimulando el desarrollo de las capacidades de recibir, seleccionar y jerarquizar y en consecuencia, interpretar la información recibida, base fundamental de todo proceso crítico.

Hablar de lengua es hablar de comunicación, de instrumento que permite explorar los ámbitos de la cultura y de herramienta que organiza el pensamiento y la actividad. En el campo de la educación formal, constituye un eje transversal puesto que las diferentes disciplinas hacen uso de ella para construir su conocimiento.

"El ser alfabeto supone un cambio en la condición humana: el pasaje de la competencia lingüística exclusiva que consiste en hablar una lengua natural primaria, a la competencia semiótica que consiste no solamente en aprender a



leer y escribir esa lengua, sino en la posibilidad de ampliar el universo cognoscitivo humano en función de la interacción de dos códigos lingüísticos fundantes" (Graciela Alisedo).

Desde el balbuceo inicial el niño toma la iniciativa con respecto al acceso del conocimiento de su lengua: la requisitoria lingüística. Ésta hace al niño competente. Es un usuario de su lengua, sabe usarla y se desempeña en diferentes interacciones comunicativas.

Ser usuarios competentes de la lengua significa desarrollar las cuatro macrohabilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, que permiten desarrollar las capacidades de atender, inferir, anticipar, interpretar, retener, hipotetizar, comprender, contextualizar, planificar, reflexionar, organizar, expresar.

¿Qué pasa cuando el niño entra al sistema formal?

Debe incrementar su capacidad para usar la lengua como instrumento de interacción, de representación y de conocimiento. La requisitoria metalingüística en la escuela tiene que permitir analizar críticamente las situaciones problemáticas reales de las que se toma parte a diario en el proceso comunicativo: se habla y se escribe para contar, para informar, para convencer, para crear, etc.

Por lo tanto, el tránsito del alumno por el sistema educativo tiene que convertirlo en usuario autónomo del sistema de su lengua. A partir de la construcción de su práctica lingüística, apropiarse del lenguaje estándar del conjunto de la sociedad, de modo tal, que pueda distinguir los diferentes registros de lo oral como de lo escrito y pueda pasar de uno a otro, eligiendo según el caso, los más adecuados para las situaciones comunicativas en las que esté implicado.

El docente debe tener presente: 1- los procesos cognitivos para promover la apropiación de los diferentes recursos lingüísticos, según las diferentes superestructuras textuales; 2- aquellos soportes necesarios de las teorías lingüísticas que sirvan de hipótesis de trabajo, en una adaptación sensata de las mismas.

Se debe tener presente que la lengua se perfecciona y se enriquece si se tiene la oportunidad de escuchar, hablar, leer y escribir, en una permanente actitud reflexiva sobre la propia lengua.

Este ciclo es el adecuado para abordar el estudio de la lengua en función del texto lingüístico - considerado como una producción- y reflexionar sobre la estructura discursiva de la lengua transformándola en un objeto de conocimiento más allá de su entidad como instrumento de comunicación.

Se entiende por discurso aquella construcción lingüística que supone un formato especial, reconocible, a partir de una serie de elementos que lo caracterizan.

El estudiante en los primeros ciclos escolares ha tomado contacto con algunas tipologías discursivas primarias estrechamente relacionadas con la comunicación espontánea: el diálogo, la narración y la argumentación.

Las tipologías discursivas secundarias restringen lo espontáneo. El objetivo se deriva directamente de su forma de producción y está estrechamente relacionado con la escritura, como por ejemplo: la carta y el informe.

El abordaje a estos contempla dos planos de estudio: el textual y el discursivo; se realiza el estudio de las operaciones lingüísticas y cognitivas reguladoras de la producción, construcción, funcionamiento y recepción.

Se profundizará el discurso argumentativo, que cualquiera sea la temática, permitirá al joven crecer su capital lingüístico (vocabulario y construcciones



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

197

sintácticas). Es importante que tome posición en sus juicios con un grado de descentración, que lo lleve a exponer sus afirmaciones y argumentos y estar atento a los posibles o reales contra-argumentos de su/s interlocutor/es.

La argumentación aparece como el mecanismo social por excelencia que regula la interacción de las acciones interindividuales o intergrupales (técnicas de venta, publicidad, política, “disputa científica”, etc.).

El informe es un discurso que tiene características de la argumentación y de la narración. Permite discriminar dos modalidades de brindar información: relevamiento ordenado de datos y cronología de hechos.

Es imprescindible el abordaje al estudio del mismo puesto que existen muchas formas de la vida social en que se recurre al informe: actas de asamblea, reporte de lo actuado, resumen de una experiencia, diagnóstico, etc.

En el caso de los materiales de estudio es la posibilidad de construir un discurso propio con la información obtenida a través, por ejemplo, de la lectura. Implica un proceso de elaboración del conocimiento que se corresponde con uno de los más altos niveles de abstracción en el pensamiento. Se hace necesario un capital lingüístico importante por su requisitoria: la especificidad y precisión del vocabulario técnico y científico, así como de construcciones sintácticas precisas y adecuadas.

- Reflexiones

El docente no encontrará en esta propuesta programática una innovación sustancial de contenidos. No es a ello que apunta. El gran desafío es metodológico y didáctico.

Desde hace mucho tiempo, quizás demasiado, venimos constatando las dificultades que nuestros alumnos tienen con respecto al uso de la lengua

materna. Nuestros colegas de otras asignaturas así nos lo han hecho notar en innumerables oportunidades. Muchos de ellos sin ser conscientes de que la lengua es tarea de todos, pues está presente en todo el currículo. Es necesario trabajar coordinados, tema que retomaremos, por su importancia.

No es momento de buscar culpables, las causas son muchas y un gran número de ellas escapan al ámbito escolar. Analizaremos con honestidad nuestra labor docente, con el fin de abordar críticamente nuestra tarea.

Debemos reconocer que durante mucho tiempo hemos priorizado en la enseñanza de la lengua, la dimensión formal en detrimento de la dimensión funcional y creativa; en otras palabras, hemos puesto más énfasis en la gramática que en las partes sustantivas y dinámicas de la lengua. También es cierto que hace tiempo hemos tomado conciencia de la necesidad de este cambio y venimos intentando otras estrategias. Pero aún no hemos dado el salto cualitativo. La mayoría de los docentes hemos sido formado en una didáctica diferente, hoy superada y anacrónica.

Nuestros alumnos, aunque no lo sepan verbalizar, así lo sienten. Ellos quieren y necesitan aprendizajes funcionales y creativos, buscan la aplicación de lo que aprenden y se sienten motivados cuando se les da la oportunidad de crear y de ser protagonistas de sus propios aprendizajes. No debemos olvidar que los estudiantes son una entidad social e intelectual que tenemos la obligación de desarrollar porque educamos antes que nada para la vida. No debemos anteponer las consideraciones académicas del conocimiento donde no sucede nada nuevo, donde todo está previamente solucionado, ordenado, simplificado, descontextualizado y muy fácil de evaluar, a la consideración social del conocimiento, de naturaleza conflictiva, problemática, dialéctica, inconclusa y



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

498

por tanto, difícil de evaluar. Esta última nos agrade o no, es nuestra realidad de hoy y para ello debemos educar.

Los estudiantes que recibimos tanto en los Bachilleratos como en los cursos de Formación Profesional Superior, han recibido adiestramiento en el manejo de textos académicos (exámenes, escritos, etc.); y por ello, su vinculación con la lengua escrita es, en general, de carácter memorístico. Buscan el ingreso a estudios superiores y/o a un mercado laboral altamente competitivo; viven – además- una circunstancia especial: el desempleo o el seguro de paro.

Su descreimiento en el discurso pedagógico, es altamente percibible. Con relación a nuestra asignatura, pretenden que sea útil; por tanto, su motivación es de carácter instrumental: desean dominar el código para utilizarlo con fines prácticos. Esta motivación puede ser más fuerte que la integrativa: dominar un código nuevo para poder participar en la comunidad que utiliza ese código. Partir de esa motivación del alumno e ir construyendo con él la praxis comunicativa, constituye un desafío para nuestra tarea docente.

Por lo expuesto, es necesario priorizar el estudio del código oral y escrito con sus diferencias de tipo contextual y textual. Si jerarquizamos el concepto de uso de la lengua (con un propósito concreto, en una situación concreta), es pertinente respetar el proceso de los estudiantes en la adquisición de textos orales y escritos adecuados, coherentes y cohesivos. Es preciso construir dialógicamente, mediante la observación, análisis, discusión de diferentes textos, una red lógica de conceptos, ordenados jerárquicamente, que se adecuen al receptor y a la situación comunicativa.

En cuanto a la instrucción gramatical, se la observará en las distintas situaciones de los procesos de composición del texto, corrección y revisión que realice el

alumno en colaboración con el docente. Distintos estudios (Krashen, 1981; Flower y Hayes, 1980), demuestran que es más significativa la corrección realizada por el docente de los borradores del texto, previos a la versión definitiva, para de esa manera, enriquecer el proceso de composición del alumno.

Retomando las competencias generales, es preciso ir generando desde este primer curso situaciones que permitan:

- promover la capacidad de iniciativa de los estudiantes, al favorecer instancias en las que propongan textos de su interés, para analizar.
- propiciar el trabajo en equipo de manera responsable, al evaluar la actuación de cada uno de sus integrantes, de forma permanente.
- fomentar hábitos de trabajo positivos como la costumbre de consultar el diccionario cuando hay dudas, la elaboración de diccionarios propios con las dificultades ortográficas que va descubriendo, ya resueltas.
- validar las instancias de coordinación con otras asignaturas, que se verán reflejadas en tareas concretas.
- aceptar el pensamiento divergente como forma de enriquecimiento y de formación individual y colectiva.
- colaborar en la formación de personas creativas, capaces de trabajar en equipo y de resolver problemas, de acuerdo a las demandas sociales actuales.

OBJETIVOS

Competencias generales.

- Competencia comunicativa. Esta macrocompetencia incluye otras que deben ser trabajadas permanentemente:
 - Competencia lingüística.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

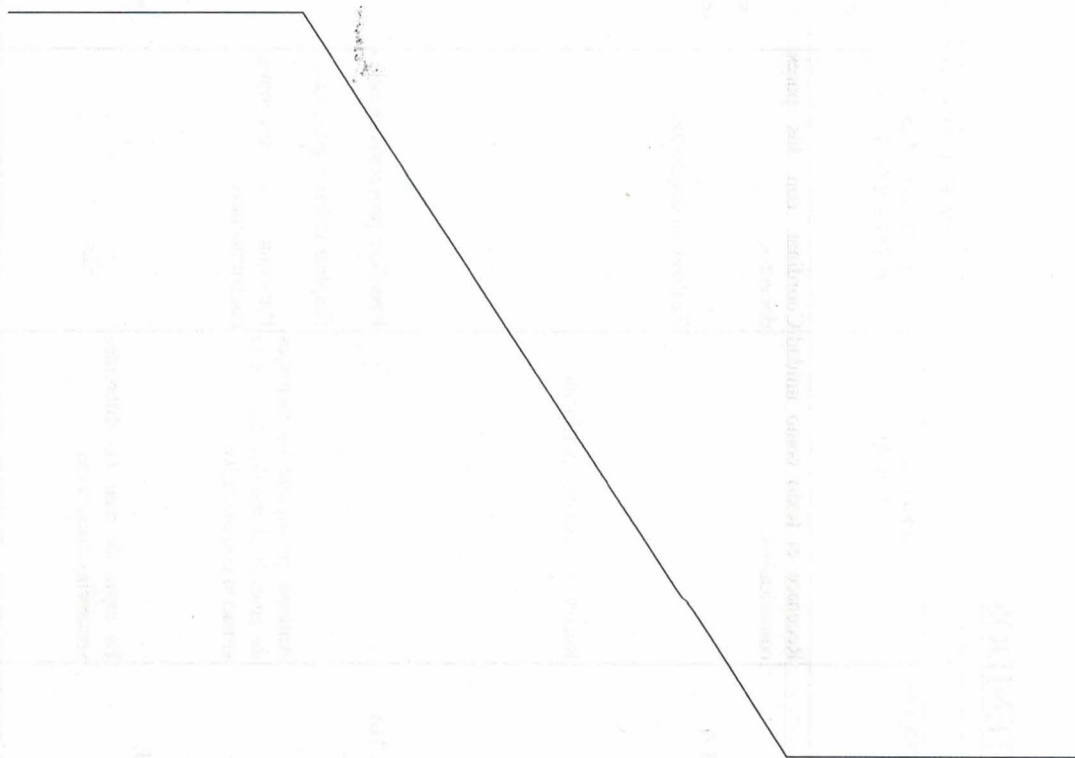
- Competencia discursiva.
- Competencia textual.
- Competencia pragmática.
- Competencia enciclopédica.

Para desarrollar éstas, a lo largo de los cursos de la asignatura, se trabajará en la comprensión y producción de textos así como en la metacognición lingüística.

Competencias específicas:

Las competencias específicas deben propiciar un usuario de la lengua que ejercite: el hablar, el escuchar, el leer, el escribir, el comprender, el interpretar, el reflexionar, el crear, el producir.

Dichas competencias están explicitadas en el cuadro siguiente:



CONTENIDOS

MACROCOMPETENCIA: COMUNICATIVA - EXPRESIVA					
COMPETENCIAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CONTENIDOS		ACTIVIDADES SUGERIDAS
			Abordar el texto desde la:	Temas	
HABLA	Reconoce el texto como unidad comunicativa.	Coordinar con los pares docentes.	Superestructura (esquema global)	Texto: definición. Propiedades.	Abordar un texto escrito desde la super, macro y microestructura. Reconocer sus rasgos pertinentes: coherencia, cohesión adecuación, orden, clausura, etc.
	Reconoce los rasgos pertinentes.	Realizar un diagnóstico		Texto oral y texto escrito: rasgos pertinentes.	Escuchar diferentes textos orales (casetes, videos) Reconocer características. Identificar elementos de la Comunicación. Elaborar un cuadro comparativo entre el texto oral y el texto Escrito.
	Anticipa, presupone los mensajes de acuerdo al interlocutor y a la situación comunicativa.	Planificar proyectos de aula. Emplear trabajos grupales. Presentar preguntas cuestionadoras.	Macroestructura (coherencia Semántica)		Seleccionar diferentes textos periodísticos (noticias, propagandas artículos de opinión, etc.) con la finalidad de observar las diferentes Funciones del lenguaje.
	Es capaz de usar las diferentes secuencias discursivas.			El discurso, el texto y la secuencia	Distinguir el discurso, el texto y la secuencia
ESCRIBE	Reconoce los elementos cohesivos y los conectores del texto.	Proponer situaciones a resolver en forma individual y grupal.			Reconocer distintas secuencias en un texto: narrativas, descriptivas, dialógicas, argumentativas, etc

Formativa - Sumativa
Indicadores de logros

Evaluación diagnóstica
Diferencia un texto de un no texto.
Reconoce conectores.
Aplica cohesión referencial y secuencial.

Reconoce marcas de la oralidad (entonación, titubeos, repeticiones anacolutos, etc.)
Reconoce emisor, receptor, referente, situación, etc.
Identifica funciones del lenguaje

Produce textos de acuerdo con la finalidad pretendida.

Identifica funciones del lenguaje

Identifica secuencias dentro de un texto.

Reconoce aspectos lingüísticos que las identifican.

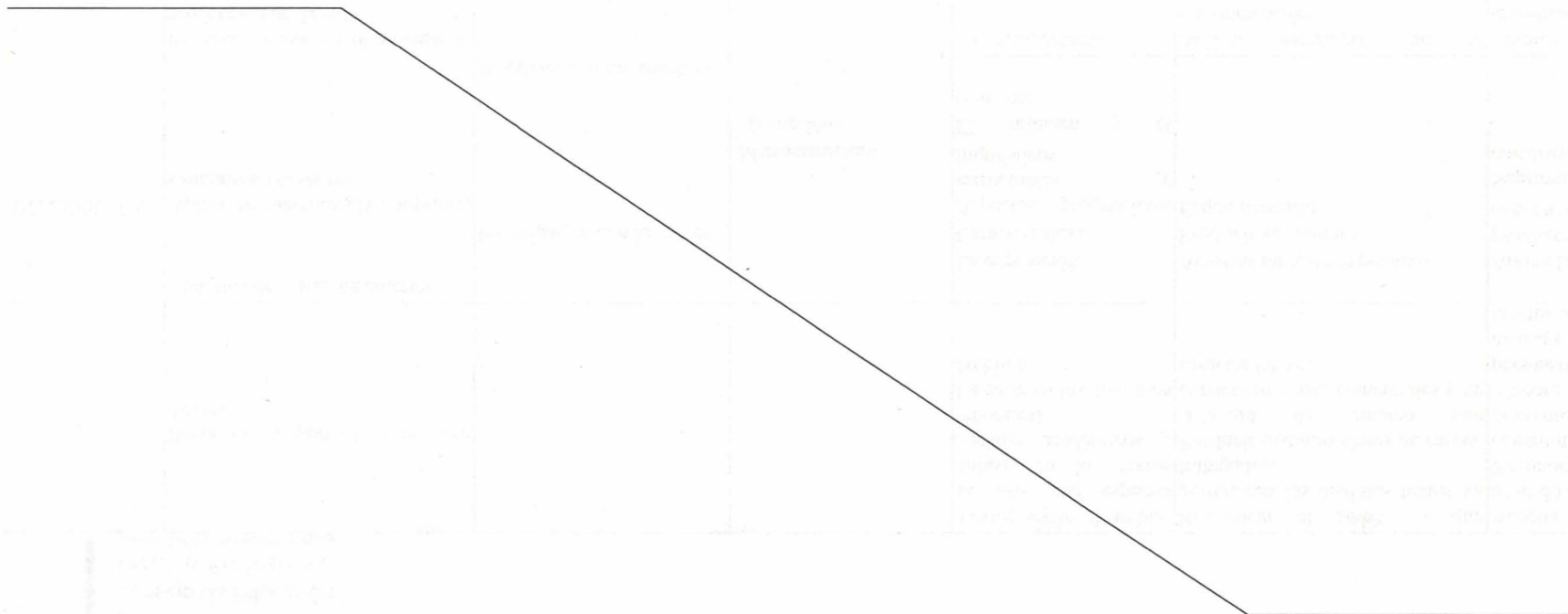


Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

	Reconoce, comprende y produce Textos.			Textos según el ámbito de uso (con especial énfasis en los textos sociales académicos y laborales) La carta en los dis-tintos ámbitos.	Reconocer el ámbito a que pertenecen los distintos textos ya trabajados. Producir distintas clases de cartas: solicitud de empleo con curriculum vitae, comerciales y de carácter interno.	Adecua su producción de acuerdo al ámbito de uso. Reconoce las partes constitutivas de las diferentes cartas. Elabora un mensaje claro y persuasivo. Produce un mensaje breve de acuerdo a la situación
INTERPRETA	Continúa de la página anterior Aplica las macrorreglas: suprime, generaliza, construye.	Investigar junto a los pares.	Microestructura (cohesión)	La exposición. Características. Aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos. El resumen y el esquema.	Analizar un texto expositivo. Producir su resumen Esquematizarlo	Aplica las estrategias para la producción de un texto expositivo. Suprime, generaliza y construye.
REFLEXIONA	Es capaz de evaluar el proceso de producción de Textos. Es capaz de escuchar con respeto y atención.	Investigar con los alumnos. Ejemplificar, ejercitar.		La argumentación Características. Aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos. La discusión. El debate. Actos de habla.	Aplicar estrategias de la argumentación. Seleccionar un tema, iniciar su explicación, promover su discusión y posterior debate. Reflexionar sobre sus características y diferencias.	Emplea estrategias argumentativas, hipótesis, justificaciones. Respeta la situación de comunicación. Escucha activamente a los interlocutores. Acepta el pensamiento divergente.
CREA	Es capaz de exponer sus opiniones con propiedad.	Realizar preescritura, escritura, reescritura.	Reflexión meta-Lingüística (formas deícticas el pronombre; formas verbales; Operadores léxicos, semánticos, intácticos, Pragmáticos)	El texto científico Un discurso expositivo y/o argumentativo.	Abordar el estudio de un texto Científico- técnico. Analizar las características propias del lenguaje científico-técnico.	Indaga sobre un tema de la orientación elegida. Produce.

					Reconocer los tecnicismos propios del texto estudiado.	Aplica al texto los aspectos que lo caracterizan como un texto científico técnico.
PRODUCE	Reflexiona sobre la estructura de la lengua	Reflexionar sobre el sistema de la lengua.		El informe.	Producir breves informes relacionados con la orientación elegida.	Reflexiona.
SER =		SABER		+	SABER HACER	

El presente texto debe ser interpretado en forma global.



6/1

PROPUESTA METODOLÓGICA

Díaz Barriga (1995) sostiene que “quienes tienen la condición de efectuar la innovación metodológica son los maestros. (...) Una brecha se abre entre quienes hacen modelos educativos, perfiles de desempeño, planes, programas y libros de texto y los docentes, responsables de implementar e innovar en el aula”. Llevar a la práctica un programa no significa aplicarlo mecánica y puntualmente, sino que requiere ser adaptado a múltiples condiciones: contextuales, psicopedagógicas y de quienes intervienen en el proceso educativo.

Si se parte de una visión del aprendizaje como construcción individual-colectiva, en una relación dialéctica, se propiciará el trabajo en equipo y en régimen de taller a partir de lecturas orientadas y de los referentes previos del grupo, se tenderá a priorizar determinada línea metodológica. Sea esta u otra, es conveniente tener claro qué se espera lograr al finalizar el curso.

En lo que sí hacemos acuerdo los docentes es en proponer textos del interés de los alumnos, propiciando que ellos encuentren distintos discursos para ser analizados de manera reflexiva y crítica.

Retomando lo enunciado en la fundamentación, (página 2 de este documento) el docente guía a los alumnos en el aprendizaje desde las tareas más simples a las más complejas para que adquiera las competencias de forma progresiva.

Como docentes sabemos que a los estudiantes les resulta dificultosa la comprensión profunda de un texto y la correspondiente justificación de sus respuestas. Es por ello que consideramos conveniente que los alumnos respondan – en la primer etapa del curso- a los diferentes textos propuestos, según una serie de actividades secuenciales. Estas actividades se basan en el uso de una gama de distintas estrategias: comprometerse con la lectura,

describir/explorar, interpretar; de esta forma está aprendiendo el estudiante a emplear una heurística. Las actividades guiadas no sólo incluyen escritura sino también comentario, debate, interpretación oral, dramatización, escritura creativa o producciones más complejas. Si se les pide a los alumnos que “solamente respondan a textos”, puede resultar insuficiente porque carecen de los esquemas referenciales y mentales previos para asumir esta postura. Cuando leen un texto en profundidad, la mayoría de los alumnos pueden necesitar más guía o andamiaje para generar y ampliar sus respuestas.

La heurística (estrategia general usada para intentar resolver problemas) de describir/conectar/interpretar, sirve como andamiaje para mejorar la interpretación y la producción textual posterior. Las actividades guiadas ayudan a los alumnos a aprender a basarse en su conocimiento previo para hacer deducciones. Vinculando el conocimiento, pueden activar esquemas que los ayuden a entender mejor ese texto y reconocer que “entrar” en el mundo del texto, significa acceder y participar de los bienes culturales científicos y tecnológicos. Sin esta perspectiva, el hombre está condenado a vivir un eterno presente.

Es por esta causa que consideramos relevante que sea en los textos seleccionados, en los que aplique la complejidad de la comunicación, los actos de habla, la cohesión, etc.

También puede constatarse que los alumnos suelen tener dificultades para ampliar su pensamiento sobre los textos más allá de las respuestas inmediatas y superficiales. Las propiedades textuales de adecuación, coherencia y cohesión, pueden ayudarlos a centrar la atención en elementos estructurales importantes y a dirigir su pensamiento según un plan o andamiaje lógico. Podrían aprender a ampliar y organizar sus respuestas según ciertas estructuras de texto:



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

202

opinión/ejemplo, causa/efecto, problema/solución, etc. Por ejemplo, aplicando una estructura de problema/solución, pueden primero definir el problema, luego explicar los motivos de ese problema, proponer soluciones posibles y explicar por qué esas soluciones pueden resolverlo.

Otro objetivo de las tareas guiadas es el de ayudar a los alumnos a hacer inferencias sobre los elementos del texto. La interpretación de textos exige que un lector vaya más allá del texto mismo, para inferir su clase/tipo, el ámbito, el contexto, la trama/secuencias, las ideas o intenciones de un autor, las necesidades, motivos, creencias, conocimientos, características o actitudes. Una de las estrategias fundamentales para inferir el desarrollo de la trama es la capacidad de hacer predicciones y de justificarlas según una revisión de las pistas que hay en el texto. Mientras leen, se les puede pedir a los alumnos que hagan predicciones y las justifiquen basándose en una predicción del texto, que consiste en establecer hipótesis ajustadas y razonables sobre los que va a encontrarse en él, apoyándose para ello en la interpretación que va construyendo sobre lo que ya ha leído y sobre el bagaje de conocimientos y experiencias del lector.

Ir formando lectores competentes significa que “accedan a las ideas principales de un texto aplicando una serie de estrategias cognitivas y lingüísticas: de omisión o supresión de lo poco relevante; de sustitución – mediante las cuales se integran conjuntos de hechos o conceptos en otros- ; de selección – que llevan a identificar la idea en el texto, si se encuentra implícita- o de elaboración – mediante las cuales se construye o genera la idea principal cuando no está implícita” (1992, Solé, Isabel.).

Esta heurística – sin ser la única- permitirá que el estudiante logre comprender y abordar tanto la producción escrita como la producción oral.

Cassany (1994), señala que la comunicación oral y su enseñanza, constituye un desafío de la tarea docente. El prestigio de la lengua escrita, su presencia casi exclusiva en el ámbito escolar, y el hecho de que hasta fechas muy recientes apenas se han llevado a cabo estudios sobre comunicación oral, han provocado – entre otras circunstancias – el que esta forma de comunicación se analizara y juzgara, en general, con los criterios que se aplican a la lengua escrita que se toma como modelo. La competencia comunicativa supone en el hablante el dominio de un conjunto de subcompetencias, todas ellas imprescindibles.

A lo largo de la vida, cualquier ciudadano se verá en la necesidad de comunicarse oralmente de muy diversas maneras y en situaciones muy variadas. Su comportamiento comunicativo será más o menos competente en la medida en que, además del manejo del código lingüístico, sea capaz de ajustarse a esa situación: a su papel social como emisor, a la intención que persigue – contar, persuadir, demostrar, divertir...- , al tipo de destinatario y a sus circunstancias – uno o varios, con posibilidad de respuesta o no, de su mismo nivel cultural o distinto- al contexto.

Ese ajuste tendrá manifestaciones lingüísticas, como la selección del léxico, las fórmulas de cortesía, la mayor o menor complejidad sintáctica o conceptual, pero también se manifestará en la utilización adecuada de otros códigos, como el gestual y aquel que regula socialmente la proximidad o el contacto con el receptor, así como paralingüísticos: la voz, la entonación.

Es por ello, que la conversación, la información, la discusión y el debate, constituyen terrenos a explorar metodológicamente en cuanto al desarrollo de la competencia comunicativa. Crear el espacio conveniente – para que los alumnos expongan de manera informativa, argumentativa, diferentes temas de interés – permite observar, señalar y analizar la adecuación del código oral.

En cuanto a la producción de textos escritos, la actividad de escribir, por ejemplo, un resumen, corresponde tanto a la comprensión lectora – es imposible un buen resumen si falla la comprensión- como a la producción escrita. La comprensión no basta: con la información seleccionada hay que escribir un nuevo texto. Hay, por tanto, un componente cognitivo: el que se refiere a las operaciones de selección, omisión, generalización y construcción de información y un componente lingüístico. En efecto, la redacción de un resumen no es un simple ejercicio de eliminación y copia de lo que queda. Es preciso construir un nuevo texto que reúna los requisitos de ser fiel al contenido básico del texto inicial y estar dotado de corrección lingüística, cohesión, coherencia y adecuación.

Finalmente, los alumnos tienen que aprender a interpretar y producir textos sin la ayuda de actividades guiadas. Cuando adquieren ciertas estrategias heurísticas, los alumnos pueden aplicarlas a sus propias conversaciones, producciones escritas de textos, etc., reduciendo así su dependencia de las actividades guiadas.

Otra propuesta metodológica a la que se aspira en esta reformulación de los cursos de Formación Superior, es a lo que se denomina “trabajar por problemas”. Se constata que no existe una posición única en los diferentes teóricos de la educación. Perrenoud (1999.), señala: “Una situación problema no es una situación didáctica cualquiera, puesto que ésta debe colocar al alumno frente a una serie de decisiones que deberá tomar para alcanzar un objetivo que él mismo ha elegido o que se le ha propuesto, e incluso asignado”. Díaz Barriga (ob.cit.) , establece: “...es fuente de conflicto el que algunos maestros se apoyen en una lógica formal- deductiva, mientras otros buscan ordenar el contenido a partir de la construcción- deconstrucción de problemas. En ocasiones, la

búsqueda de alternativas ofrece una seria dificultad. Existen, sin embargo, docentes que intentan incorporar una perspectiva multi o interdisciplinaria a su trabajo; por otra parte, la forma como se desarrolla el conocimiento en este momento reclama establecer planteamientos mucho más abarcativos entre varias disciplinas". Coincidentes con el enunciado señalado, la verdadera aplicación de esta propuesta metodológica, será la que en forma crítica y en la necesaria coordinación con docentes de otras disciplinas, logremos conceptualizar en cada uno de los diferentes cursos y centros.

El docente deberá trabajar imprescindiblemente en forma coordinada con sus pares de otras asignaturas, en especial con los del área tecnológica. Consideramos que debemos comprender que solo desde planteamientos y enfoques interdisciplinarios podremos arribar a buen puerto.

Las propuestas de aula que nosotros, docentes de esta asignatura planteamos a nuestros estudiantes, son siempre artificiales; únicamente en coordinación podremos llegar a situaciones verosímiles. Esto logrará remediar resultados desfavorables que los alumnos arrastran desde sus orígenes escolares y les permitirá la interacción de lo que aprenden con el marco socio-cultural en el que actúan.

La lengua es vehículo de todos los aprendizajes y medio de integración en la unidad de conocimientos de un currículum disperso.

Si bien el primer año de EMP coincide en sus contenidos con el de primer año de EMT se considera importante el cumplimiento total del mismo ya que estos alumnos no tendrán como aquellos otra oportunidad de trabajar la lengua más que en el presente curso.

Asimismo, es vital que cuando se aborde el texto según el ámbito de uso, los alumnos trabajen textos laborales como presupuestos, memorias descriptivas,

insrtructivos y otros que surjan de la coordinación con los docentes del área tecnológica.

Otro aspecto relevante e imprescindible del programa es la producción de informes, previsto en el texto científico técnico.

EVALUACIÓN

Una innovación didáctica y metodológica exige necesariamente un cambio en la valoración y constatación de los aprendizajes.

Durante el curso se realizarán evaluaciones de diversa índole según lo amerite el momento, circunstancia y finalidad de la misma.

En primer término se deberá realizar una evaluación diagnóstica con la finalidad de recoger información muy valiosa sobre el manejo de la Lengua de los alumnos, su nivel lexicográfico, la adecuación y riqueza de su discurso, etc., que le permitirá al docente orientar en primera instancia su quehacer pedagógico.

Si bien este punto de partida es importante e indispensable, no lo son menos las evaluaciones siguientes dado su carácter formativo. Con respecto a la Evaluación Formativa nos dice Álvarez Méndez: “La evaluación formativa, que se sirve de la información que recoge del aprovechamiento de los alumnos, está llamada a desempeñar funciones esencialmente de orientación y de ayuda para la actuación en el aula ofreciendo datos e interpretaciones significativas que permitan entender y valorar los procesos seguidos por los participantes, como proceso cualitativo y explicativo que es y ofreciendo al profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.”

La evaluación debe ser un proceso integrado al desarrollo de todo el currículo y de la tarea docente. Un divorcio en este punto nos hace perder toda

intencionalidad formativa. El autor antes citado nos agrega: "Quiero llamar la atención sobre la necesidad de integrar cualquier práctica de evaluación como parte del mismo proceso de enseñar y de aprender, porque ella misma debe ser en sí actividad de formación intelectual y de aprendizaje".

Concebida así la tarea de evaluar, nos conducirá a un resultado sumativo y final positivo, habiendo alcanzado de esta manera nuestra meta. Esta evaluación sumativa es la que se traducirá en última instancia en una calificación, que tratará de reducir a una expresión cuantificable, los resultados del proceso.

La evaluación debe siempre contribuir a la comprensión y mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para esto se deberá crear un clima de aula propicio, que favorezca la interacción con el docente y entre compañeros, donde la evaluación se perciba por el alumno como un paso necesario y enriquecedor del proceso y no como una instancia amarga y penalizadora.

Las pautas metodológicas ya expresadas conducirán al docente a ir hallando distintas formas alternativas de evaluación, adecuadas a cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje y a cada grupo de alumnos, donde habrá cabida a experiencias de autoevaluación y coevaluación.

De acuerdo al objetivo de las diferentes tareas, la evaluación se elaborará como: preguntas (la respuesta está en el texto); preguntas de pensar y buscar (la respuesta es deducible pero exige cierto grado de inferencia) y preguntas de elaboración personal (su respuesta no se deduce sólo del texto, exige la intervención del conocimiento y opinión del lector).

Los trabajos de producción deberán dar al alumno la posibilidad de expresarse ampliamente a través de una expresión libre, divergente, imaginativa, creativa, de argumentación discrepante y espíritu crítico. De ninguna manera podremos sacrificar estos aspectos en aras de un control técnico más minucioso.

BIBLIOGRAFÍA

Para el docente:

ALARCOS LLORACH, Emilio. Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe, 1995.

ALISEDO, Graciela y otros. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Paidós. 1994.

La autora define un marco teórico para la didáctica de la lengua y presenta la didáctica de la alfabetización como un proceso necesario de abordar desde el ciclo primario.

BASSOLS, Margarita y Anna Torrent. Modelos Textuales. Teoría y práctica. Barcelona, Octaedro, 1997.

BEAU FLY JONES y otros. Estrategias para enseñar a aprender. Buenos Aires, Aique.

Los autores abordan las diferentes disciplinas desde la concepción del planeamiento estratégico. Presentan un excelente planteo con respecto a los modelos heurísticos.

BERNÁNDEZ, Enrique. Introducción a la lingüística del texto. Madrid, Espasa-Calpe, 1982.

Con más de diez años, sigue siendo actual y muy útil : una de las mejores introducciones al tema.

BERTUCCELLI, Marcella. Qué es la pragmática.

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

Los autores realizan un importante aporte teórico y práctico de tipología textual.

CASSANY, D., Marta LUNA, Gloria SANZ. Enseñar Lengua. Barcelona, Grao, 1994.

Intenta ser un compendio general de didáctica de la lengua materna, válido tanto para enseñanza primaria como secundaria. Es una obra extensa, que tiene la ventaja de estar concebida como apoyo a la tarea de desarrollo del currículo del área y el mérito de divulgar las principales aportaciones que se vienen dando en el terreno de la didáctica de la lengua (comprensión, expresión, planteamiento textual...).

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama, 1995.

El autor fundamenta la necesidad de un completo dominio de la escritura, exigencia ésta, de la vida moderna. Analiza diferentes textos desde el punto de vista de la composición de ellos. Es interesante el aporte que brinda desde los ejemplos textuales.

CASSANY, Daniel. Describir el escribir. Barcelona, Paidós, 1991.

Es un texto más técnico y específico que ofrece una explicación detallada de las propiedades textuales de los escritos y de las estrategias y las teorías de composición.

CASSANY, Daniel. Reparar la escritura. Barcelona, Aula, 1995.

En esta obra se abordan las cuestiones relacionadas con la tarea de la corrección, por parte de los profesores, y de los textos escritos por los alumnos y se intenta recoger las repuestas que en este momento existen respecto de qué, cómo, cuándo y cuánto corregir.

COSTA, Sylvia, Marisa MALCUORI. Tipología textual. Montevideo, Universidad de la República, 1997.

Las autoras señalan la importancia de abordar el texto desde su tipología. Para ello, adhieren a la teoría de Halliday, con respecto a la diferenciación entre "clase" y "tipo" de texto. Fundamentan con claridad, por qué y para qué tipologizar.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

DE GREGORIO, María Isabel y Rebola, María Cristina. Coherencia y cohesión en el texto. Ed. Plus Ultra, Serie Comunicación mixta.

DESINANO, Norma. El discurso periodístico. Argentina, Plus Ultra, 1987.

Trabaja los recursos propios de la noticia, crónica, editorial, reportaje.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. Docente y programa: lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires, Aique, 1995.

Este autor mexicano, analiza las tensiones que surgen en el proceso escolar y articula asuntos cruciales como contenidos, metodologías y evaluación. Desde un punto de vista crítico, también plantea conceptos como “imaginación creadora”, “pasión por el aprendizaje” y “programación en situación”. Constituye un gran apoyo para reconocer las diferencias entre programa y planificación, entendida esta última como las acciones pensadas con un propósito, que realiza el docente en el aula.

FREIRE, P. y Schort, I. Medo e ousadia. Sao Paulo, Paz e Terra, 1987.

El libro consiste en una entrevista que realiza Ira Schort a Paulo Freire. Las preguntas están íntimamente relacionadas con el método dialógico de Freire y el lugar que ocupa el docente en la transmisión del saber. Para Freire, el profesor transformador tiene que empezar con el “aquí” de los alumnos proponiendo métodos dialógicos. Es un libro enriquecedor con respecto a la invitación a la reflexión sobre todo el quehacer docente.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

La autora plantea que la enseñanza de la lengua materna es, ante todo, enseñar su uso personal y social; es decir, facilitar la creación y la recreación lingüística por parte de los usuarios, quienes necesitan conocer los principios y fundamentos del sistema que emplean. Este libro articula ese campo del saber y

su enseñanza, ofreciendo a los lectores la explicación de los principales conceptos lingüísticos y su relación con las prácticas pedagógicas. Escrito en un estilo claro y ameno, despierta el interés por conocer y orienta la mirada crítica sobre las prácticas.

MEDINA, Margarita. Manual de redacción comercial. México, McGraw- Hill, 1986.

Manual accesible y práctico para la elaboración de diferentes cartas comerciales.

NOGUEIRA, Silvia. Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller. Buenos Aires, Biblos, 2003.

ONG, Walter. Oralidad y escritura. México, Fondo de cultura económica, 1987.

El autor realiza un enfoque sincrónico y diacrónico de la evolución de la oralidad y la escritura. Es, sin duda, un referente valioso en la enseñanza de la lengua.

PEDRETTI, Alma y otros. Estudios de ortografía. Universidad de la República, Montevideo, 2003.

PIERRO, Marta. Didáctica de la lengua oral. Buenos Aires, Kapelusz, 1983.

Es un texto que recurre al diagnóstico inicial, la metodología de la enseñanza y la evaluación de la lengua oral. Se presenta acompañado por una serie de ejercicios que sirven como disparadores.

PERRENOUD, Philippe. Construir competencias desde la escuela. Santiago, Dolmen, 1999.

La propuesta del autor parte de la visión de una sociedad compleja que demanda de la educación no sólo una preparación academicista sino que al fin del proceso, el alumno sea capaz de trasladar sus adquisiciones escolares fuera de la escuela, en situaciones diversas, complejas, imprevisibles, y las sepa resolver.

ROSENBLAT, Louise M. El modelo transaccional. Universidad de New York, 1996.

SACRISTÁN GIMENO Y PERÉZ GÓMEZ. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata, 1994.

Los autores nos invitan a la reflexión de nuestras prácticas educativas, analizan los problemas y las prácticas que han sido y son esenciales para llenar de contenido y sentido la realidad de la enseñanza. Presentan temas y alternativas que son relevantes a cualquier profesor para ayudarlo en la clarificación de las opciones que sólo él puede tomar en la realidad profesional en que trabaja.

SÁNCHEZ INIESTA, Tomás. La construcción del aprendizaje en el aula. Buenos Aires, Magisterio, 1995.

Para el autor, el aprendizaje tiene, hoy en día, su apoyo teórico en el constructivismo. En esta teoría el profesional es creativo, generador del conocimiento, no solo un mero trasmisor de respuestas ya elaboradas. En esta construcción del aprendizaje, el autor se sustenta en la teoría de Ausubel y pone el énfasis en la necesidad de conocer las ideas previas de los estudiantes.

SOLÉ Y GALLART, Isabel. Estrategias de lectura. Barcelona, Grao, 1992.

La autora expone, con gran ameneidad, el modelo de comprensión lectora defendido en estos momentos por la mayor parte de los especialistas. Se trata del “modelo interactivo” que, por otra parte, está en plena consonancia con la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje.

TEDESCO, Juan. El nuevo pacto educativo. Madrid, Alauda- Anaya, 1995

Propuesta interesante que señala el vínculo entre educación y trabajo; para ello, presenta la situación inédita en que se encuentra la educación hoy, con respecto a las demandas del trabajador del futuro.

TUSÓN, Jesús. Lingüística. Barcelona, Barcanova, 1995.

Es – como señala el autor- una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios. La obra se presenta como una iniciación que no requiere conocimientos previos. Por lo mismo, se ha tenido un cuidado muy especial en no dar por supuestos conocimientos técnicos y en definir con la máxima claridad los conceptos y términos que son de uso corriente en esta disciplina.

VAN DIJK, Teun. La ciencia del texto. Barcelona, Paidós, 1983.

Otra aproximación global al concepto de texto, de uno de los autores fundamentales. Pone énfasis en el estudio de las estructuras textuales y su procesamiento.

ZABALA VIDIELLA, Antonio. La práctica educativa. Cómo enseñar. Madrid, Grao, 2000.

Material de divulgación de "Experiencia Piloto", 1996:

- Discutir para comprender. Dona Álvermann, Deborah Guillón y David O'Brien.

- Didáctica del lenguaje y la comunicación. Coherencia y cohesión. María Isabel de Gregorio, María Cristina Rébola.

- Los operadores pragmáticos y el acto de lenguaje. María Isabel de Gregorio y Mabel de Rosetti.

- La pragmática. Mabel M. De Rosetti, María isabel de Gregorio, Esther de Martínez.

Material de divulgación, curso sobre el valor académico de la evaluación, Montevideo, 1998.

- La evaluación de escolares andaluces en el área de lengua y literatura. Álvarez Méndez, Juan Manuel.

- La enseñanza de la redacción desde el punto de vista didáctico. Álvarez

Méndez, Juan Manuel.

Para el alumno:

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

Los autores realizan un importante aporte teórico y práctico de tipología textual.

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama, 1995.

El autor fundamenta la necesidad de un completo dominio de la escritura, exigencia ésta, de la vida moderna. Analiza diferentes textos desde el punto de vista de la composición de ellos. Es interesante el aporte que brinda desde los ejemplos textuales.

CASSANY, Daniel. Describir el escribir. Barcelona, Paidós, 1991.

Es un texto más técnico y específico que ofrece una explicación detallada de las propiedades textuales de los escritos y de las estrategias y las teorías de composición.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

La autora plantea que la enseñanza de la lengua materna es, ante todo, enseñar su uso personal y social; es decir, facilitar la creación y la recreación lingüística por parte de los usuarios, quienes necesitan conocer los principios y fundamentos del sistema que emplean. Este libro articula ese campo del saber y su enseñanza, ofreciendo a los lectores la explicación de los principales conceptos lingüísticos y su relación con las prácticas pedagógicas. Escrito en un estilo claro y ameno, despierta el interés por conocer y orienta la mirada crítica sobre las prácticas.

La enumeración bibliográfica no pretende ser exhaustiva. Queda a juicio del docente ampliarla así como orientar a los estudiantes en el uso de ella.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

- Real Academia Española: [http:// www.rae.es/](http://www.rae.es/). Diciembre de 2003.

Diccionario, Diccionarios académicos y Diccionario de dudas.

- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: [http:// www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/).,
diciembre de 2003.

Biblioteca virtual.

- Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional del Departamento
de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria:
[http:// gedlc.ulpgc.es/index.html](http://gedlc.ulpgc.es/index.html).

Aplicaciones en línea: conjugador, lematizador, flexionador, relaciones
morfológicas y desambiguador.

- Universidad de Oviedo- Servicio común de informática gráfica:
<http://tradu.scig.uniovi.es/conjuga.html>. Diciembre de 2003.

Diccionario de sinónimos y antónimos. Conjugador de verbos. Traductor de
textos. Listado de vínculos.

- SIGNUM Cía. Ltda., Lenguaje.com. El sitio de la ingeniería del lenguaje:
<http://www.lenguaje.com/herramientas/corregilo/Default.htm>. Diciembre de
2003.

Ejercicios elementales. Curiosidades. Descargas.

- ÁLVAREZ MURO, Alexandra; “Análisis de la oralidad: una poética del habla
cotidiana”, Universidad de los Andes, Grupo de Lingüística Hispánica, Mérida,
Venezuela.

<http://elies.rediris.es/elies15/index.html#ind>. Diciembre de 2003.

Material sobre oralidad y coherencia.

- SOTO ARRIVÍ, Juan Manuel; Gramática y Ortografía:

[http://www.indiana.edu/~ call/herramientas.html](http://www.indiana.edu/~call/herramientas.html). Diciembre de 2003.

Página personal. Ejercicios, herramientas, vínculos a diccionarios y descargas

para windows (previo formulario). También incluye descargas para Macintosh.

- <http://www.hispanorama.de/ejint/ejguat/ejguat.htm>. Diciembre de 2003.

Página personal. Ejercicios de lengua. Listado de vínculos a diccionarios, incluyendo ediciones especializadas y de regionalismos.

- Lengua: <http://www.mitareanet.com/lengua.htm>. Diciembre de 2003.

Listado de vínculos con herramientas y recursos.

- TraduceGratis.com: <http://www.traducegratis.com/>. Diciembre de 2003.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	---		
AÑO		1°	Primero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/ MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		364	Historia		
ASIGNATURA		0586	Ciencias Sociales (Historia)		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 12/11/19	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-009688	Res. N° 3465/19	Acta N° 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

La inclusión de un área de Ciencias Sociales en la currícula de los Bachilleratos Tecnológicos creados por el CETP a partir de 1996 ha sido claramente fundamentada en los DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS¹.

¹ “...se asegurará que todos los educandos (...) sean capaces de:

-Pensar y comunicarse adecuadamente haciendo uso del lenguaje oral y escrito; del lenguaje matemático, de tecnologías como las computadoras y de procedimientos sistemáticos de análisis y resolución de problemas complejos.

-Adquirir, integrar y aplicar conocimientos provenientes de distintos campos y disciplinas tales como la literatura, las lenguas y la filosofía, la matemática, las ciencias naturales, la tecnología y las ciencias sociales.

-Trabajar y estudiar eficientemente demostrando responsabilidad y compromiso con los valores personales, sociales y cívicos necesarios para contribuir al desarrollo de una sociedad democrática y pluralista.” (Introducción, año 1997, pág 1)

En ellos se declara en síntesis, que se intenta “desarrollar la formación de una cultura tecnológica integral, crítica, ética y polivalente”.

La formación integral, característica permanente de la política educativa institucional, prepara para el cambio constante en las ocupaciones y facilita las actualizaciones que sólo pueden alcanzarse con una sólida y firme formación de base otorgando “al ciudadano las herramientas para participar consciente y calificadamente en las decisiones concernientes al desarrollo nacional”².

Esta función democrática de la educación impulsada por el Estado, - según los Documentos de referencia- debería sustentarse en el desarrollo del juicio crítico y en la formación ética del ciudadano y del futuro trabajador para “bregar por la formación de seres abiertos y preparados para la reflexión y la capacidad de análisis permanente de la realidad capaz de promover una inserción laboral cuestionadora, creativa y promotora de cambios. No se trata de que egresen jóvenes que apurados por una inserción pronta en el difícil mercado de trabajo del país, no conozcan el entorno social y económico en el que habrán de desempeñarse”³.

Tomando como punto de partida estos criterios fundantes del área dentro del Bachillerato es que en Primer año se incluye Ciencias Sociales-Historia, en segundo año Ciencias Sociales - H. Económica y en 3er año Ciencias Sociales-Sociología.

En el espacio temporal de estos tres años de la formación del Bachiller se pretende transitar por diferentes disciplinas sociales que aproximen a los estudiantes a la complejidad que caracteriza al mundo contemporáneo y le acerquen espacios de reflexión que coadyuven en esa necesaria formación

² Lineamientos de una Política Nacional en Educación Tecnológica, año 1997

³ Fundamentación General de Ciencias Sociales, año 1997, pág 2

humana, ciudadana y orientada al trabajo productivo.

Concebida como un área, las Ciencias Sociales pretenden un abordaje desde la asignatura, pero en una interrelación permanente hacia las otras disciplinas sociales, en una visión que debería priorizar la integración de “saberes”, intereses y perspectivas, herramientas, recursos, etc⁴.

Esta interrelación integradora debe ser entendida en un doble sentido: debería realizarse en forma “horizontal”, es decir, poder mostrar que la complejidad del “ser humano en sociedad” admite la convivencia válida de diferentes perspectivas y el disenso responsable.

El concepto de área también debería ser entendido como un proceso “vertical”, en el sentido de complementariedad de los aprendizajes adquiridos a lo largo de los tres años de formación del Bachiller, lo que exige al cuerpo docente actuar en forma conjunta: coordinar Programas curriculares, acordar metodología, conceptos y procesos cognitivos, definir estrategias y prioridades.

El diseño curricular propuesto sigue el orden lógico y progresivo inherente a la construcción de lo abstracto: el tránsito por esta Educación Media Superior permitirá retomar ideas y conceptos que se profundizan globalmente en primer año y en forma desagregada y particularizada en segundo y tercero.

En esta perspectiva parece imprescindible transitar por sucesos recientes y diversos que permitan al estudiante analizar desde diferentes escenarios el mundo actual y en particular la coyuntura del país en ese presente, pero atravesada por fenómenos estructurales; es decir poder analizar la dinámica del cambio y la permanencia. Fenómenos como: distintos modelos de crecimiento y las tendencias recientes de la economía, la transformación del Estado y el protagonismo de nuevos actores sociales y políticos, la capacidad y los

⁴ “El concepto de “Disciplina” que aquí se maneja está tomado de la definición de Guy Palmade en Interdisciplinariedad e ideologías, edit, Narcea, 1979, Madrid, pág 221

requerimientos para la investigación y el desarrollo, las transformaciones en las relaciones laborales, la “brecha tecnológica”, las relaciones de poder y el mundo empobrecido, las expresiones culturales en todas sus manifestaciones constituyen entre otros, un marco adecuado para realizar esos procesos de reflexión.

Será necesario realizar una ajustada selección de contenidos, con miras a incorporar un trabajo más sistemático en procedimientos y modelos de acción. Al tiempo que se busca consolidar y profundizar las competencias adquiridas en la educación básica se propiciará el desarrollo de competencias más complejas y específicas de las Ciencias Sociales; así como iniciar a los estudiantes en el uso de técnicas y herramientas que les permitan introducirse poco a poco en prácticas de investigación, imprescindibles a la hora de elaborar los Proyectos Tecnológicos en el Tercer curso.

Los diferentes Programas curriculares del área deberán ser entendidos como directivas comunes para los Cursos de Bachillerato Tecnológico y Formación Profesional Superior. Sobre esta base común el profesor realizará en cada caso los ajustes necesarios: acordes a la especificidad de cada curso, a la heterogeneidad del alumnado y a aquellos aspectos locales relevantes a la hora de implementar el curso.

Estos ajustes- que los docentes pueden encarar - deben ser pertinentes y equilibrados, puesto que el cumplimiento del Programa es un requisito imprescindible para lograr los objetivos del área.

COMPETENCIAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES

En concordancia con el Documento del TEMS del 27/06/02 se considera que: “...la educación media superior debería atender principalmente al reconocimiento y vivencia de la complejidad propia del desarrollo y la

explicación propia y contextualizada e histórica de los fenómenos culturales, políticos, económicos y sociales, recurriendo al uso de diversos métodos y técnicas para producir, categorizar, analizar e interpretar información”⁵.

Para lograr este gran objetivo de la Educación Media Superior se han organizado y definido en el mismo documento grandes competencias societales fundamentales tales como:

- Competencias para la vida o socioculturales.
- Competencias para vivir en nuestra sociedad.
- Competencias para vivir en el mundo globalizado.

Al tomar estas competencias fundamentales como ejes estructuradores de los programas en Ciencias Sociales ha sido necesario reflexionar sobre:

- La especificidad de la educación técnica y su relación con las Ciencias Sociales.
- La importancia estratégica en este bachillerato de procesos de análisis y crítica sobre los efectos de los fenómenos científicos y tecnológicos en la sociedad.
- La importancia del conocimiento en torno al tema de los cambios en las organizaciones empresariales y en el mundo del trabajo⁶.

Esas macrocompetencias societales fundamentales se han desagregado a los efectos del análisis teórico y de su definición en: “saberes”, - en el sentido de conocimientos fácticos imprescindibles y capacidades a desarrollar, así como al conocimiento de herramientas y técnicas propias de las Ciencias Sociales; otras relativas al “saber hacer”, es decir procedimientos o capacidades que permiten “la puesta en acción de esos saberes” y al “Saber ser y ser en sociedad” es decir, las actitudes y los valores a construir. Esto ha permitido definir en cada curso

⁵ pág 17

⁶ Ver “Fundamentación del Área de Ciencias Sociales en B.T., año 1997”

del área las competencias específicas.

Importa destacar que en el año 2001, la Sala de Inspectores del CETP acordó definir la competencia como un “aprendizaje construido y en permanente reconstrucción”, posibilitada por un dispositivo que permite movilizar conocimientos, procedimientos y medios de acción, asociados con “aspectos socio-afectivos, psicomotores y cognitivos”⁷.

Esa definición es la que se ha tomado como base para definir las competencias específicas del curso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL CURSO CIENCIAS SOCIALES-

HISTORIA:

El alumno:

- Interrelaciona y valora ciencia, técnica y tecnología con los procesos de crecimiento y desarrollo y los principales acontecimientos mundiales de la segunda mitad del siglo XX, especialmente en Uruguay. Vincula los aspectos mencionados con los cambios permanentes en el mundo del trabajo.
- Utiliza diferentes manuales de texto con eficacia y eficiencia y usa el diccionario en forma autónoma.
- Reconoce fuentes históricas de diverso tipo y en especial las fuentes escritas; percibe la importancia de su definición espacio-temporal; puede buscarlas, interpretarlas y realizar algunas críticas, operando adecuadamente con ellas.
- Confecciona fichas bibliográficas y temáticas en forma adecuada.
- Realiza pequeñas indagaciones históricas, individuales y grupales, utilizando alguna de las herramientas de las Ciencias Sociales, en especial la técnica de la entrevista.
- Inicia un proceso de comprensión sobre la complejidad de la “construcción” del objeto a investigar en Ciencias Sociales.

⁷ Aspectos relativos al concepto de competencias, acordados por Comisión de Reformulación del CETP, en 2001



- Opera con la información en forma individual y grupal comunicando sus resultados en soporte escrito u oral.
- Integra activamente equipos de trabajo dentro y fuera del dispositivo aúlico en los que emite opinión fundamentada, crítica y reflexiva, actuando en forma responsable.
- Se expresa, utilizando el vocabulario básico del curso en forma adecuada y conoce algunos indicadores básicos relacionados con A. Latina y Uruguay que le permiten emitir opinión fundada sobre los principales contenidos temáticos del presente programa, en especial la defensa del medio ambiente y los valores democráticos.
- Puede realizar algunas reflexiones sobre documentos visuales, en particular sobre láminas fijas; lee y comprende adecuadamente ejes cronológicos y mapas históricos.

CONTENIDOS

- El mundo en la segunda mitad del siglo XX

Los problemas que dejó planteada la segunda guerra mundial

Los avances científicos-tecnológicos: importancia estratégica para definir el poderío mundial.

El desarrollo de organismos internacionales: ONU, FMI, GATT.

Sistemas capitalista y socialista: características de cada uno y su relacionamiento conflictivo.

La descolonización: Características. (Estudio de un caso) Neocolonialismo.

Desigualdad en el mundo bipolar: conceptualizaciones sobre Tercer Mundo y subdesarrollo.

El mundo en la década de los 90'

La caída de la URSS y la desaparición del bloque socialista.

El protagonismo de los EE.UU en las decisiones mundiales.

Focos de tensión y aparición nuevos centros de poder.

El impacto de estos cambios: enfrentamientos étnicos y religiosos.

- La posguerra en América Latina

Efectos de la Segunda Guerra:

Proteccionismo y sustitución de importaciones.

Caracterización de los populismos (Estudio de un caso).

- Uruguay 1945-1958 *

Alcances y limitaciones del llamado “desarrollo económico acelerado”. El modelo urbano industrial. La innovación tecnológica en Uruguay. El agro durante el período. La democracia política uruguaya. Sindicalismo autónomo y pluripartidismo político. La sociedad uruguaya y el entorno cultural y artístico.

- América Latina en las décadas del 60 y 70

Indicadores económicos y sociales de la realidad del continente.

La Revolución cubana y su impacto en América Latina.

Las “rupturas” de los años sesenta en el mundo y sus influencias.

Principales interpretaciones sobre la crisis y la dependencia: sus respuestas.

El autoritarismo y el camino hacia las dictaduras. (Estudio de un caso).

- Uruguay en crisis: 1958 - 1973

Signos de la crisis en la “Suiza de América”.

Los movimientos sociales. La cultura y la Iglesia en el Uruguay de los 60’.

Los cambios en los partidos políticos.

La reforma constitucional de 1967.

Del autoritarismo al golpe de Estado de 1973.

- La dictadura uruguaya y la restauración democrática

Etapas y características de la Dictadura. Impacto de la dictadura en la sociedad

y la cultura. Características económicas del período: la experiencia neoliberal.

Cambios en el mundo del trabajo y desarrollo del sector informal.

Características de la transición. Los temas pendientes.

La recuperación democrática.

- Tensiones a fines del siglo XX **

La “globalización” y sus múltiples implicancias:

Pobreza y riqueza en el mundo actual.

Últimas tendencias organizacionales del sistema capitalista.

Los cambios en el mundo del trabajo: tercerización y flexibilidad laboral.

Trabajo informal y exclusión social. Movimientos migratorios.

Los procesos de regionalización (MERCOSUR).

Ciencia, técnica y tecnología y los procesos del desarrollo. Sistema Nacional de Innovación y sus modelos.

* En esta unidad los estudiantes comenzarán a realizar indagaciones extra áulicas y grupales en temáticas vinculadas a la especificidad del Bachillerato en que se inserte este Programa. Para ello se podrán profundizar en aspectos económicos, (BT Agrario) en aspectos relacionados con la organización empresarial y del trabajo (BT Administración) en aspectos relacionados con aspectos culturales y artísticos (BT de Turismo o Diseño de la Construcción).

** Si bien se deben considerar las temáticas como tensiones mundiales, se debe contextualizar a través de la realidad del país.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje por competencias exige prestar especial atención a los contenidos fácticos y conceptuales de modo de poder articularlos con los otros “saberes” definidos para este curso. Será necesario montar un dispositivo que permita trabajar en simultaneidad aspectos relativos a las diferentes dimensiones de esos

“saberes”, los que deberán ser evaluados con precisión para definir la aprobación del curso.

La posibilidad de seleccionar los contenidos exige al docente priorizar ciertas temáticas en detrimento de otras. Se propone realizar una actualización anual que permita aprovechar las circunstancias coyunturales en clave de oportunidad. En ese sentido, en Historia Nacional se sugiere, por ejemplo, incluir los Consejos de Salarios del período neobatllista dada su actualidad.

El docente debe encarar el curso, pensando en diferentes formas que posibiliten la acción individual y grupal de los alumnos.

Dado el carácter inicial de este curso, parece adecuado establecer que no debería centrarse en una única metodología. Una mayor riqueza y diversidad metodológica, en correspondencia con la diversidad de fuentes de información que se pretenden abordar, permitirá a estudiantes y docentes descubrir y descubrirse: buscar diferentes formas de expresión y comunicación que se relacionen mejor con las características de cada uno.

Parece adecuado indicar la necesidad de introducir procesos de explicitación y reflexión en torno a la metodología a emplear, marcar los cambios y explicar las conductas y actitudes esperadas, así como los aspectos de los “saberes” que se intenta dinamizar. Se parte de la idea de que el conocimiento y la aceptación por parte del estudiante de estos aspectos, lo convierte en actor responsable de los acontecimientos dentro del aula. De la misma manera debería procederse en lo relativo a las diferentes fuentes de información, los recursos y los procesos cognitivos: el estudiante y el docente deben comprender que el trabajo de aula es un trabajo conjunto, no sólo del docente con cada uno de los alumnos, sino también una construcción colectiva que desde diferentes roles permite a cada uno aportar de acuerdo a sus posibilidades.

En ese sentido debe considerarse estratégico el trabajo de equipo dentro y fuera del aula. En este año deben sentarse las bases que permitirán al estudiante realizar en forma adecuada el proyecto tecnológico del tercer curso que tiene carácter interdisciplinario y grupal. No debería perderse de vista que la capacidad para trabajar en equipo es una de las competencias consideradas transversales en el bachillerato tecnológico.

Asimismo, parece adecuado indicar que todas estas propuestas no pierden de vista que al existir la posibilidad de reválidas, en este curso el número de estudiantes por grupo puede ser sensiblemente menor al habitual. En estos casos el docente debería atender su realidad instrumentando metodologías adecuadas para el funcionamiento de los pequeños grupos.

Con esto se quiere expresar, que en grupos pequeños, la selección de contenidos, recursos, técnicas y roles deben ser repensados y adecuados al contexto. Por lo pronto, la técnica expositiva o expositiva-interrogativa no parecen ser de las más convenientes, lo que exige rediseñar la metodología de la clase tradicional.

Cuando se señala que en este año deben crearse los cimientos sobre los que se apoyará el desempeño del alumno en el tercer año, se quiere expresar que será necesario ahondar en procesos de reflexión de los propios estudiantes acerca de los motivos que los llevan a trabajar con algunos compañeros y no con otros, a conversar sobre hechos o sucesos que impiden el trabajo conjunto, a apreciar las ventajas y evaluar las dificultades de esta modalidad. Es necesario que el docente esté formado en esta metodología, para poder prevenir dificultades y orientar a los grupos.

Para sistematizar el trabajo en competencias parece útil definir y seleccionar algunos conceptos considerados básicos, pero no únicos, que parecen “claves”

en tanto operan como jerarquizadores de contenidos conceptuales mínimos que el alumno debería incorporar a lo largo del curso. Estos conceptos, enunciados como una “red conceptual”, también pueden ser considerados estratégicos en una perspectiva de análisis disciplinar de larga duración. Estos términos seleccionados no suponen un agotamiento, son el inicio de una construcción que las Salas docentes de los distintos centros deben completar.

RED CONCEPTUAL

Ciencia, técnica, tecnología, desarrollo, subdesarrollo, crecimiento, dictadura, democracia, presidencialismo, partidos políticos, parlamentarismo, guerras civiles, guerrillas, genocidio, revolución, reformismo, neoliberalismo, posfordismo, autodeterminación, sistema monetario internacional, dependencia, proteccionismo, subsidio, términos de intercambio, burocracia, estado de bienestar.

EVALUACIÓN

La evaluación debe acompañar la metodología y reflejarla, con lo que se quiere expresar que así como ciertos contenidos temáticos parecen ser apropiados para introducir ciertos enfoques metodológicos, éstos deberían tener una estrecha correspondencia con las formas de la evaluación seleccionadas por el docente.

Si bien deben existir instancias de evaluación de resultados en momentos especiales del curso, el docente no debería perder de vista que la evaluación es un proceso complejo que debe ser realizado en todo momento de la vida escolar. Entendidos los estudiantes como sujetos que tienen su propia historia y que como tales carecen de iguales recursos, disposiciones o habilidades; sería indicado realizar evaluaciones a través de diferentes formas, para atender esa diversidad.

En ese sentido, se recuerda que los trabajos de evaluación pueden ser diversos: presenciales o extra-áulicos, individuales o colectivos, que apelen a la evocación del conocimiento o a la reflexión fundada, que posibiliten la presentación de informes o la búsqueda de materiales y su interpretación, etc.

Para continuar en esa lógica impuesta en este primer año de embarcarnos en un proceso exploratorio y de enriquecimiento de los estudiantes basado en la diversidad (diversidad de fuentes de información, de herramientas, de metodología, etc.), se considera que el profesor debería valorar más el esfuerzo del estudiante y el proceso de superación de sus dificultades iniciales, que los logros finales alcanzados.

Se debería incursionar en formas de autoevaluación, ya que lo que importa es el habituar al estudiante a reflexionar sobre “el hacer” y a pensar sobre la especificidad de una situación y su desempeño en ella.

También y como se señala en “ORIENTACIONES METODOLÓGICAS”, es importante explicitar qué se pretende a la hora de evaluar y alertar al alumno sobre los aspectos que serán considerados prioritarios por el docente.

Al evaluar en competencias el profesor debe lograr una mirada integradora del estudiante: que abarque aspectos cognitivos, operativos e instrumentales, así como su desempeño en lo grupal.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

ACHUGAR, Hugo, CAETANO, Gerardo, (compiladores) Mundo, región, aldea, Identidades, políticas culturales e integración regional, Montevideo, FESUR, IMM, Instituto Goethe, 1994 Adams, P. (1977). Los Estados Unidos de América. Siglo XXI. México.

AROCENA, Rodrigo, La cuestión del desarrollo desde América Latina. Una introducción, Montevideo, EUDECI, Universidad de la República, Facultad de

Ciencias, 1995

ALONSO Rosa, DEMASSI Carlos, Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento, Montevideo, EBO, 1986.

BARRÁN, J.P., CAETANO, G. Y PORZECANSKI, T (dir). (1998). Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuos y soledades. Santillana. Montevideo.

BENZ Wolfgang, GRAML Hermann, Europa después de la Segunda Guerra 1945-1982, (2 tomos), Siglo XXI, México, 1986

BENZ Wolfgang, GRAML Hermann, Problemas mundiales entre los dos bloques de poder, México, Siglo XXI, 1986.

BERETTA, Alcides, "El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y al espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización 1875-1930", Montevideo, Colección Raíces/Ed. Fin de siglo, 1996

BERETTA, Alcides, CONTERA, C., MORON, Alicia, "Industria, formación de mano de obra y movimiento obrero en un período de constitución del peronismo (1943-1946) en", Revista Encuentros N° 1, diciembre 1992. F. de Humanidades y Ciencias de la Educación, FCU. 1992, pp 109- 131

Bernal, J. (1979). La ciencia en la historia. Editorial Nueva Imagen. México.

BERTOLA, Luis, La industria manufacturera uruguaya 1913-1961, Montevideo, F. De Ciencias Sociales - CIEDUR, diciembre 1991

.BEYHAUT, G. (1990). Problemas contemporáneos de América Latina. E.B.O. Montevideo.

BOERSNER, D. (1987). Las relaciones internacionales de América Latina. Breve Historia. Editorial Nueva Sociedad, San José de Costa Rica.

BURGUIÈRE, André, Diccionario de Ciencias Históricas, Akal. edit.

CAETANO Gerardo, RILLA José Pedro, Breve historia de la dictadura. 1973-1985, Montevideo, CLAEH-EBO, 1987.

CAETANO, Gerardo, ALFARO, Milita, Historia del Uruguay contemporáneo. Materiales para el debate, Selección de texto, cuadros y documentos, Montevideo, F.C.U., 1995

CAETANO, Gerardo, RILLA, José Pedro, Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur, Montevideo, Claeh/Editorial Fin de siglo, 1994

CAETANO, G., GALLARDO, J. y RILLA, J. (1995). La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política. Trilce. Montevideo

CANCELA, Walter, Síntesis histórica de la evolución económica de América Latina, en: Desarrollo latinoamericano, de la raíz al desafío, CLAEH, Montevideo, 1977.

CARDOSO C., PEREZ H., Historia económica de América Latina, Barcelona, Grijalbo, 1979.

CASTELL, Manuel, HALL, Peter, Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI, Madrid, Alianza Editorial, 1994

CLAEH, Cuadernos del CLAEH 78-79. Uruguay en la región y en el mundo. Retrospectivas/Prospectivas. Revista Uruguaya de Ciencias Sociales. Editorial CLAEH 2da. Serie. Año 22, 1997/ 2-3, Montevideo.

COLLIER; David, (comp.), El nuevo autoritarismo en América Latina, México, FCE, 1985 (1a. ed, inglés 1979)

COSSE, I. MARCARIÁN, V. (1993). Uruguay hacia el siglo XXI. Identidad, cultura, integración, representación. Trilce. Montevideo.

CHEVALIER F., América Latina de la independencia a nuestros días, Barcelona, Labor, 1979.

D'ELIA, Germán, El Uruguay neobatllista. 1946-1959. Montevideo, EBO, 1982.

Di TELLA, Torcuato, Historia de los partidos políticos en América Latina, _siglo XX, Buenos Aires, FCE, 1993.

ERRANDONEA (h), Alfredo, Las clases sociales en el Uruguay, Montevideo, ClaeH- Banda Oriental, Serie Argumentos N° 13, 1989

FINCH, Henry, Historia económica del Uruguay contemporáneo, Montevideo, Banda Oriental, 1980.

FORTUNA, J.C., NIEDWOROK, N., PELLEGRINO, A. (1988). Uruguay y la emigración de los 70. CIESU, Montevideo.

FREGA Ana, MARONNA Mónica, TROCHON Ivette, Baldomir y la restauración democrática. 1938-1946, Montevideo, EBO, 1987.

FURTADO Celso, La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos, (8va ed.) México, siglo XXI, 1976, pp. 324- 342.

GARCIA, Aurora. (1995). Crecimiento y problemas de la población mundial. Salvat. Barcelona.

GEORGE, Pierre. (1983). Geografía de las desigualdades. Oikos-Tau. Barcelona.

GARCIA DE CORTAZAR, Fernando, LORENZO ESPINOSA, José María, Historia del mundo actual, 1945-1992, (3ra. de.) Madrid, Alianza Universidad, 1991.

GONZALEZ Luis Eduardo, Estructuras políticas y democracia en Uruguay, Montevideo, FCU/Instituto de Ciencias Políticas, Montevideo, 1993.

GONZALEZ CASANOVA P., América Latina, historia del medio siglo, México, Siglo XXI, 1985.

HALPERIN DONGHI, Tulio Historia contemporánea de América Latina, Existen varias ediciones de esta obra. (1a. edición 1969)

HOBSBAWM, Eric, Historia del siglo XX, Grijalbo, Barcelona, 1995 (reimpreso en 1996)

JACOB Raúl, Benito Nardone: el ruralismo hacia el poder (1945-1958),

Montevideo, EBO, 1983.

JACOB Raúl, Breve historia de la industria en el Uruguay, Montevideo, FCU, 1981.

KENWOOD A.G., LOUGHEED A., Historia del desarrollo económico internacional, Madrid, Istmo, 1972.

LACOMBA, J.A. et.al., Historia Contemporánea. Tomo II. 1914-1980, Madrid, Edit. Alhambra, 1982.

LABASTIDA MARTÍN, J. (coordinador), (1986). Dictaduras y dictadores. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Siglo XXI Editores, México

.LESLIE BETHELL, ed. (1994) Historia de América Latina. 11. Economía y sociedad desde 1930. Crítica. Grijalbo Mondadori, Barcelona.

LESLIE BETHELL, ed. (1994). Historia de América Latina. 12. Política y sociedad desde 1930. Crítica. Grijalbo Mondadori, Barcelona.

LUJAN, Carlos, Cambio de régimen y política internacional. El caso uruguayo, Montevideo, IMM, 1993

LECHNER, Norbet, Estado y política en América Latina, (5ta. ed), México, siglo XXI editores, 1988

LESSOURD J., GERARD C., Historia económica mundial, Madrid, Vicens Vives.

LEON, Pierre, Historia económica y social del mundo, Zero yx. Tomo 6. "1947 a nuestros días.

LEWIS, Paul, Paraguay bajo Stroessner, México, FCE, 1986 (1a ed. en inglés 1980)

MAJERCZYK, Nelson, Laberinto en babel, Recursos de Historia y Ciencias Sociales en la WEB, edit. Baltgráfica, Montevideo, 2004

MORON, Alicia, Estado y fuerza de trabajo en Argentina 1976-1980 y Paraguay

1970-80. Algunas reflexiones comparativas, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad Multidisciplinaria, Documento de trabajo 32, junio 1996.

NACIONES UNIDAS, Uruguay. 2003. Objetivos de desarrollo del milenio en Uruguay. Documento base para la discusión nacional. Ediciones Trilce, Montevideo.

NAHUM, Benjamín, COCCHI, Angel, FREGA, Ana, TROCHON, Ivette, Crisis política y recuperación ganadera 1930-1958, tomo VII de la colección Historia Uruguay, Montevideo, EBO, 1987.

NAHUM Benjamín, FREGA Ana, MARONNA Mónica, TROCHON Ivette, El fin del Uruguay liberal. 1959-1973, tomo VIII de la colección Historia Uruguay, Montevideo, EBO,

NAHUM, Benjamín, Manual de Historia del Uruguay (1903-1990), Montevideo, Banda Oriental, 1995

NOTARO Jorge, La política económica en el Uruguay. 1968-1974, Montevideo, EBO, 1984.

PANIZZA Francisco, Uruguay, batllismo y después, Montevideo, EBO, 1980

.PELLEGRINO, A. (1992). Uruguay ¿país pequeño?. En Pequeños países en la integración. Oportunidades y riesgos. Trilce, Montevideo

PELLEGRINO, A. (1995). Atlas demográfico del Uruguay. Indicadores sociodemográficos y de carencias básicas. Fin de Siglo. Montevideo.

PIORE, Michael, SABEL, Charles, La segunda ruptura industrial, Madrid, Alianza Editorial, 1990

RAMA, Germán, La democracia en Uruguay, Bs. As., Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

REYES ABADIE, W. y MELOGNO, T. Crónica General del Uruguay, Volumen 4, tomo II. El Uruguay del Siglo XX, Montevideo, Banda Oriental, 1995

ROMERO, Luis Alberto, Breve historia contemporánea de la Argentina, Buenos

Aires, FCE, 1994

ROUQUIÉ, A. (1982). El estado militar en América Latina. Siglo XXI Editores, México.

ROUQUIÉ, A (1994). América Latina. Introducción al Extremo occidente. Siglo XXI Editores, México.

SALA, Lucía, “El impacto de la crisis del 29 y los reformismos y aperturas políticas desde mediados de la década del treinta”, en Revista Encuentros N° 1, diciembre 1992. F. de Humanidades y Ciencias de la Educación, FCU, 1992, pp. 55-107

SOLARI, Aldo, El desarrollo social del Uruguay en la posguerra, Montevideo, Alfa, 1967.

STEPAN, Alfred Repensando a los militares en política Cono Sur: un análisis comparado, Planeta, Argentina, 1988.

TERRA, Juan Pablo - HOPENHAYMER, Mabel, La infancia en el Uruguay (1973-1984) Efectos sociales de la recesión y las políticas de ajuste, Montevideo, CLAEH-EBO, 1986. p 15-33.

TODOROV, T. (1998). La conquista de América. El problema del otro. Siglo XXI, México.

VAN DER WEE H., Prosperidad y crisis, 1945-1980, en Historia económica mundial del siglo XX, Barcelona, Grijalbo, 1982-86.

VARELA, Gonzalo, De la república liberal al Estado militar, Uruguay 1968-1973, Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1988.

WILLIMAN, J. Claudio, Historia económica del Uruguay, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1984-86. VARIOS, El FMI y nosotros, Montevideo, Banda Oriental

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA ALUMNOS:

Cualquiera de los manuales en uso puede ser utilizado. A título de ejemplo:

CAETANO, Gerardo, RILLA, José Pedro, Historia contemporánea del Uruguay.

De la colonia al Mercosur, Montevideo, Claeh/Editorial Fin de siglo, 1994.

CORRAL, Pilar, et. al.. Historia 4, Montevideo, Santillana, 2001

FERNANDEZ, Antonio, Historia del mundo contemporáneo, España, Vicens Vives, 1997

FERNANDEZ, Antonio, Ciencias Sociales, Tiempo 4, España, Vicens Vives, 1997

NAHUM, Benjamín, Manual de Historia del Uruguay (1903-1990), Montevideo, Banda Oriental, 1995

NAHUM, Benjamín, Breve historia del Uruguay Independiente”, Montevideo, Banda Oriental, 1999.

PIGNA, Felipe et.al, Historia, el mundo contemporáneo, Buenos Aires, A-Z editora, 2001

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	---		
AÑO		1º	Primero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/ MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		388	Inglés		
ASIGNATURA		1990	Inglés		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN

En el año 1997 se instrumentaron los Bachilleratos Tecnológicos en el Consejo de Educación Técnico-Profesional (UTU), con el objetivo de integrar los contenidos y enfoques interdisciplinarios y transversales, para preparar al educando a desempeñarse en diversas áreas en el mundo del trabajo y tener continuidad educativa a nivel terciario, además de brindarles una educación de calidad que atienda a la diversidad, que le permita construir su propio capital cultural, revalorizar la educación no como un medio para un fin sino un fin en sí mismo.

Para ofrecer una educación integral, es necesario proporcionarle las herramientas básicas para insertarse en el mundo de hoy, para que el educando comprenda las distintas situaciones, resuelva problemas y sea capaz de tomar decisiones inteligentemente. El dominio de la lengua inglesa integra una de esas herramientas, es el código predominante en los ámbitos laborales y/o académicos, que no sólo le permite al educando su desarrollo cognitivo, sino el mejor conocimiento de su lengua materna.

Para ello, el alumno debe adquirir las competencias fundamentales en el idioma: expresivas y comunicativas. Estas son las competencias específicas que han de existir en la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera en la cual se pueden identificar las dos funciones claves del lenguaje: la comprensión y la expresión (oral y escrita) relativas a objetos, situaciones y acontecimientos que surgen en el entorno no sólo cotidiano del alumno, sino en el laboral específico de cada familia ocupacional y a las experiencias de los educandos.

Las competencias fundamentales son esquemas mentales estructurados en red, que movilizadas permiten la incorporación de nuevo conocimiento y su integración significativa a esa red. Implica operaciones y acciones de carácter

cognitivo, socio-afectivo y psicomotor, que puestas en acción y asociados a saberes teóricos y/o experiencias, permiten la resolución de situaciones diversas en forma adecuada.

La construcción de dichas competencias resultará de la interacción de los saberes (conceptos o temas) con el saber hacer (teórico ó práctico). Se realiza a través de un proceso que determina técnicas, materiales y recursos que logren el aprendizaje eficaz y eficiente, operando sistemas de control que mantengan la fluidez de dicho proceso.

Las competencias van mucho más allá de una memorización segura y de recordar oportunamente las teorías pertinentes, ya que exige relacionar, interpretar, interpolar, inferir e inventar operaciones que pueden construirse en la realidad.

Al hablar de competencias debemos distinguir las tecnológicas de las fundamentales en el aprendizaje de un idioma:

“La competencia tecnológica opera como elemento integrador entre un conjunto definido de aptitudes (dominio de conocimientos y procedimientos) y un conjunto de actitudes (participativas y personales).” (ATD/UTU).

Para la Comisión de Reformulación del diseño curricular del CETP. “El concepto de competencia es como un aprendizaje construido, asociado al saber movilizar todos o parte de los recursos cognitivos y afectivos que el individuo dispone para enfrentar situaciones complejas, familias de situaciones”.

Definir la competencia como un saber movilizar puede producir confusión en la medida que la movilización de recursos cognitivos no constituye una destreza específica, es decir no existe un saber movilizar universal, pero también es cierto que cada vez que el sujeto se enfrenta a una situación compleja, no responde en forma totalmente espontánea, sino que se produce un proceso de

adaptación en el que emplea esquemas ya creados.

Este proceso de construcción de la competencia o la competencia permite organizar un conjunto de esquemas estructurados en red, los que movilizados facilitan la incorporación de nuevos conocimientos y su integración significativa a esa red.

Esta construcción implica operaciones y acciones de carácter cognitivo, socio-afectivo o psicomotor, las que puestas en acción y asociadas a saberes teóricos o experiencias permiten la resolución de situaciones diversas.

El aprender una lengua no es adquirir sólo un sistema de signos, sino también la significación cultural que ellos poseen: un modelo de interpretar la realidad y de comunicarse a través de ellos.

En el Plan 2004, la asignatura Inglés está ubicada en el espacio curricular equivalente en el Trayecto I (comunicación y expresión) de primer año de Educación Media Tecnológica (Bachillerato Tecnológico) en sus diversas orientaciones.

OBJETIVOS GENERALES

La educación se entiende como a) el sentido integral e integrador (formación de la persona): formar al hombre o mujer en su personalidad humana, con su autoestima, carácter, actitudes, comportamiento y valores, b) el sistema educativo en sí y c) la preparación y formación técnico-profesional.

Para ello, los alumnos deberán lograr el dominio de competencias “comunicativas”. En lo lingüístico, sociolingüístico y discursivo y “expresivas”: reconocimiento, comprensión, transformación y construcción de significados culturales y tecnológicos, permitiéndoles el desarrollo de la creatividad, del juicio crítico y del manejo del material seleccionado como resultado del aprendizaje logrado de la lengua extranjera. Esto permitirá un eficiente desempeño en su futura realidad en el proceso del saber ser, hacer, crear

actitudes abiertas, respetuosas, responsables y tolerantes ante la realidad del contexto (compromiso social), respeto intercultural así como también colaborar en actividades de grupo que desarrollen el trabajo cooperativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso, el educando logrará:

- Manejar el lenguaje aprendido en forma simbólica, en un marco creativo y expresivo, para lograr comunicarse en distintas situaciones.
- Reconocer códigos verbales y no verbales.
- Investigar y producir saberes, aplicando diferentes estrategias.
- Identificar, diagnosticar, analizar y pronosticar problemas que mediante un pensamiento creativo y una evaluación correcta podrá resolver los mismos con un sello de calidad como consecuencia del aprendizaje recibido, desarrollado y profundizado.
- Integrarse al medio social que le corresponda, según el entorno y los valores de la comunidad.
- Comprender e interpretar la terminología técnica para un mejor desempeño.
- Trabajar en equipo.
- Trabajar con metodología de proyecto (trabajo interdisciplinario).
- Voluntad de éxito.
- Brindar las herramientas para lograr autocrítica y evaluación eficaz.

Dichos logros le permitirán comprender su entorno y desarrollar las distintas destrezas en la lengua extranjera: auditiva (listening), lectora (reading), escrita (writing), oral (speaking) y de pensar en el idioma (thinking).

CONTENIDOS

Los contenidos de este programa se organizan teniendo en cuenta el grado de dificultad y retroalimentación de los mismos, para un mejor aprovechamiento de los logros del alumno. En el presente año, se procede a la consolidación de



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

los conocimientos adquiridos en los tres años de Ciclo Básico, además del uso de estructuras que no fueron internalizadas a pesar de haber sido expuestos a las mismas.

Los mismos se presentan en unidades temáticas y para apoyar al docente en la planificación de los distintos temas, teniendo en cuenta el diagnóstico inicial, el contexto y las características de cada grupo se adjunta un cuadro con los materiales que puede utilizar en cada una de las unidades.

Thematic Unit 1 English for the World of Work

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno para que conozca a grandes rasgos el proceso de selección de personal como potencial trabajador y/o empleador. Comprensión de los avisos de vacantes (advertisements). Asimismo, el alumno debe conocer la importancia de la presentación escrita y oral.	Talking about personal information and experience. Questions and answers for a job interview.	Revision of Simple Present, Frequency adverbs and Simple Past. Exposure to Present Perfect. Emphasis on the use of "for" and "since". Questions: How long? What?, Who?, Where?, How many? Why?, etc.	E-mail/Letter of Application. Curriculum Vitae. Occupations and job adjectives.	Que el alumno pueda expresarse correctamente en una situación de entrevista de trabajo. Comprender avisos clasificados de solicitud de personal, así como redactar una solicitud de empleo y el CV.

Thematic Unit 2 Science and Technology

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno para que logre un conocimiento general de cómo el desarrollo científico ha permitido el surgimiento y la constante actualización de las diferentes tecnologías.	Talking about advantages and disadvantages of technology. Chat rooms. Giving instructions.	Time verbs. Future forms: "will", "be going to", "present continuous". Introducing the concept of conditional sentences. (Conditional types 0, 1, 2). Imperative. Modal verb: "would".	Gadgets. The Internet. Machine nouns and verbs.	Que el alumno pueda expresarse con propiedad sobre las tecnologías que permiten la generación de valor agregado y a su vez la optimización de las técnicas artísticas, desde las bellas artes hasta el diseño de páginas web.

Thematic Unit 3 Sports for a healthy life

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno la temática del deporte y relacionarla con sus beneficios para una vida saludable.	Poster presentation: Sport events. Sharing personal experience.	Adjectives: Comparatives, Superlatives. Modal verbs: "Can", "Can't", "Have/Has to", "Mustn't"/"Don't have to". Connected speech: "so", "such", "because", "but", "and", "or".	Sports equipment and places. Attributes for sports. Adjectives to describe sportspeople.	Que el alumno pueda comentar y hacer relevamiento sobre eventos deportivos. Ser consciente respecto a la conexión del deporte con la vida saludable.

Thematic Unit 4 Human Values and Citizenship

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Trabajar con el alumno para incentivarle el pensamiento crítico. Contribuir a su formación como ciudadano. Énfasis en valores tales como la solidaridad, respeto de los derechos humanos y cumplimiento de nuestras obligaciones.	Apologies and excuses. Pros and Cons: values associated to globalisation. Purchasing habits. Talk about our past habits.	Present Perfect. Emphasis on recent events "already" and "yet". Use of verbs "Make" and "Do". Modal verbs: "Must", "Should", etc. Use of "used to". Exposure to "Past Continuous".	Money collocations. Brands. Status symbols: adverts of luxurious goods. Relationship verbs. Personality adjectives.	Que el alumno pueda expresarse acerca de un tema polémico. Utilizar presente perfecto para referirse a situaciones y eventos cuyos resultados persisten. Que pueda intercambiar opiniones y/o debatir.

Thematic Unit 5 Interesting aspects of present day life

Objetivo	Social Language	Grammar and Language	Vocabulary	Indicadores de logro
Permitir a los alumnos elegir un tema de interés relacionado con el área y en un contexto de actualidad argumentando dicha elección.	Talking about topics of interest and expressing opinions.	Prepositions. Present Continuous. Discourse markers: "First", "Then", "After that", "Later", "Finally". General revision.	Content related vocabulary.	Que el alumno pueda expresarse con propiedad sobre un tema de la vida actual relacionado con el área.

A modo de sugerencia se detallan las unidades del libro de texto propuesto "New Framework" además de los recursos adicionales para complementar las diferentes unidades temáticas de acuerdo a cada área.

Thematic Unit	Area	Book Units	Extra Resources
One	All of them	Unit 3 "Work it out". Besides Unit 1 "The concrete jungle". Flashback 1.	CV / Resumé. Emphasis on specific jobs for each area.
Two	All of them	Unit 9 "Hi-tech". Besides Flashback 3.	From Science to Practical applications: technology.
Two	Administration	Unit 10 "Global chat": Cultural shock and speak quick. (Giving advice).	Office equipment. Stationery.
Two	Tourism	Unit 5 "In transit". Holidays. Unit 10 "Global chat": Cultural shock and speak quick. (Giving advice).	Hotel facilities and services. Booking software. Methods of payment.
Two	Chemistry and Agriculture / Agronomy	Unit 6 "Food to go": (fast food, junk food). Chocoholics. World English DVD 2.	From art (Alchemy) to Science (Chemistry).
Two	Information Technology	Unit 12 "Alternatives".	New devices (tablets, blackberries, etc).
Two	Thermodynamics	Unit 12 "Alternatives".	Machines and motors.
Two	Electromechanics	Unit 12 "Alternatives".	Means of transport. Parts of a car.
Three	All of them	Unit 4 "Sportmania". Besides Flashback 2.	Healthy lifestyle.
Three	Administration	Unit 4 "Sportmania".	Organization chart. Companies, factories, Sports clubs
Three	Tourism	Unit 6 "Food to go".	Restaurants. Taking orders.
Three	Chemistry and Agriculture / Agronomy	World culture: Herbs and spices.	Genetically Modified food.
Three	Information Technology	Flashback 3. (Text message saves man's life).	Types of computer. Pros and Cons.
Three	Thermodynamics		
Three	Electromechanics		
Four	All of them	Unit 7 "Money talks". Besides Unit 2 "Lives and Loves".	
Four	Administration		Numbers, methods of payment.
Four	Tourism		
Four	Chemistry and Agriculture / Agronomy		
Four	Information Technology		
Four	Thermodynamics		
Four	Electromechanics		

PROPUESTA METODOLÓGICA

El trabajo en el aula busca que el alumno adquiera las competencias lingüísticas, comunicativas y expresivas tanto en lo escrito como en lo oral y pensar en el

idioma inglés como lengua extranjera.

En los últimos años, ha habido un cambio en los aspectos metodológicos poniéndose énfasis actualmente en que el punto básico inicial de una clase es la tarea ("task"), (actividad de aula en la cual los alumnos utilizan el idioma como forma de obtener un propósito real). El idioma es el instrumento para llevar a cabo esa tarea. Una secuencia de tareas es la unidad organizadora del trabajo de clase siendo dichas tareas las que generan el lenguaje a ser utilizado y no viceversa.

Por lo tanto, los docentes indicarán a sus alumnos, que lleven a cabo una serie de tareas para las cuales ellos necesitarán aprender y utilizar algunos puntos específicos de la lengua extranjera. De esta manera, el "Task Based Learning" es una de las estrategias metodológicas que se basa en una secuencia de tarea. Esta permite que el alumno participe de las mismas sintiéndose integrado y motivado en la actividad del aula, utilizando el idioma extranjero.

El docente puede ser eclético en el momento de elegir las estrategias al planificar su curso.

A modo de ejemplo, detallamos algunas de las tareas a llevarse a cabo en clase:

LECTURA: predecir, extraer la idea: general, específica; asociar palabras, inferir, identificar: géneros, estructuras, lenguaje figurativo, organizar información.

ESCRITURA: hacer un borrador; resumir; seleccionar; producir pequeños textos: mapas semánticos, redes; expresar su opinión; ordenar información; tomar notas.

ORAL: diferenciar; completar ideas; clasificar; ver un video y solicitar y dar opinión; expresar ideas; analizar diagramas; realizar entrevistas; asumir roles; identificar contexto; desarrollar un propósito; mantener un

diálogo/conversación; expresar ideas; obtener información; responder a un estímulo.

AUDITIVA: para determinar un propósito; detectar la idea principal; inferir; obtener información específica, distinguir fonemas; identificar actitudes; identificar la entonación; tomar nota.

Se recomienda a los docentes introducir vocabulario específico según las distintas áreas para que al realizar el curso de 2do.año, la brecha no sea tan abismal.

EVALUACIÓN

Según Gimeno Sacristán, "La evaluación educativa es cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetos educativos, de materiales, profesores, programas, etc. reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la Educación" (1992, p.338).

La evaluación, parte fundamental en la enseñanza y el aprendizaje, tiene un carácter formativo, continuo, integral, sistemático y orientador. Ella comprende e integra lo conceptual, lo actitudinal y lo procedimental; se realiza de acuerdo con un plan y criterios pre-establecidos, orientando al alumno en su aprendizaje, así como al educador en cuanto le permite evaluar su desempeño (evaluación implicante) y mejorar la propia intervención educativa y tener en sí misma un valor pedagógico y didáctico.

J.M. Álvarez Méndez (1991) afirma: "Cada profesor es evaluado por la evaluaciones que hace de sus alumnos".

Su rol es proporcionar retroalimentación tanto a docentes como a alumnos para

determinar los ajustes y cambios necesarios a fin de asegurar que el aprendizaje ocurra efectiva y eficientemente.

La evaluación debe ser una actividad crítica que culmine con la formación del alumno como sujeto de autonomía intelectual, con capacidad de discernimiento con respecto a la información que el contexto le transmite.

En otras palabras, la evaluación es una herramienta fundamental que nos brinda información acerca del grado de desarrollo de las competencias lingüísticas que desarrolla el alumno durante el curso (comprensión lectora, oral, auditiva, escrita y expresión oral y escrita).

La evaluación, en todas y en cada una de sus instancias, será servir a la acción educativa desde el punto de vista formativo, que deberá ser para docentes y alumnos compromiso prioritario, compartido y asumido con responsabilidad y como preparación para la integración en la vida productiva, socio-laboral.

Las modalidades e instrumentos de evaluación serán tomados en función de las competencias adquiridas por los estudiantes (las específicas y las fundamentales) y la capacidad de programación de aula.

En lo referente a lo conceptual se realizarán pruebas de rendimiento; en lo procedimental, análisis de tareas y en lo actitudinal por medio de la observación y escala de medición de actitudes.

Se implementará una evaluación diagnóstica o inicial, para planificar las distintas actividades de acuerdo a las necesidades e historia de los educandos.

Se realizarán evaluaciones formativas que, contemplando la distribución de contenidos, suministrarán información sobre el logro en dicho período y así poder instrumentar ayudas contingentes.

La evaluación sumativa, a realizarse al final de un período relevado, proveerá información sobre el resultado del aprendizaje y los logros obtenidos durante el

mismo. Se sugiere que se realicen, por lo menos, 5 evaluaciones escritas en el año lectivo.

Se seleccionarán diferentes estrategias de evaluación, a saber: observación directa en actividad individual (aula/extra-aula), en actividad grupal (aula/extra-aula), debates, autoevaluación, co-evaluación, pruebas, controles, proyectos, juegos de roles, entrevistas, etc.

Debemos distinguir "assessment" de "evaluación (evaluation)": "ASSESSMENT" mide el rendimiento, los logros y el progreso de los educandos, en tanto que "EVALUATION" implica tener en cuenta todos los factores que influyen en la enseñanza y el aprendizaje, tales como el diseño de los objetivos del curso, materiales, metodología, actuación del docente e incluso "assessment".

Como ya se ha expresado, la evaluación se da tanto en lo formal como en lo informal y en forma continua:

- La evaluación oral se realiza mediante la observación de la actuación del alumno en clase (Aspectos del habla: fluidez, entonación, pronunciación, autocorrección).

Las actividades que nos permiten dicha evaluación son, generalmente, entrevistas, trabajo en pares, grupo, "role-playing", entre otras.

- La evaluación escrita puede ser individual o grupal, a los efectos de brindar retroalimentación.

- La comprensión auditiva puede ser evaluada en clase, generalmente, cuando los estudiantes escuchan un texto o una canción, y deben completar ejercicios que demuestren comprensión.

- La comprensión lectora permite al docente observar las dificultades a las cuales se ven enfrentados los alumnos y medir su conocimiento y habilidades al

utilizar vocabulario y estructuras específicas.

Todo esto nos permite una visión global y relativa de las competencias adquiridas por los alumnos en el acto educativo.

La Inspección de la asignatura buscará los mecanismos de evaluación permanente para que se realicen los ajustes necesarios que toda propuesta educativa requiere.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

NEW FRAMEWORK 2 Pre-Intermediate, COURSEBOOK and WORKBOOK

Ben Goldstein – Richmond Publishing

ENGLISH – SPANISH DICTIONARY

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA EL DOCENTE:

- “Information Technology Book 1-2-3 - Virginia Evans-Jenny Dooley-Stanley Wright (Express Publishing)”.

- “English for Information Technology 1- Maja Olejniczak (Pearson-Longman)”.

- Information Technology Workshop Ed. Oxford.

- Oxford English for Computing Ed. Oxford.

- Basic English for Computing Ed. Oxford.

- “In Company Pre-Intermediate- Simon Clarke (Macmillan)”.

- “Intelligent Business Pre-Intermediate- Christine Johnson (Longman)”.

- English for Information Technology Maja Olejniczak Pearson Longman.

- Science 3,4,5,6, Richmond Publishing Santillana.

- Tourism V. Evans, J. Dooley V. Garza - Express Publishing.

- Hotels and Catering V. Evans, J. Dooley V. Garza - Express Publishing.

- Engineering Charles Lloyd James A. Frazier - Express Publishing.

- Information Technology – Virginia Evans, Jenny Dooley, Stanley Wright -

Express Publishing.

- Business English John Taylor Jeff Zeter – Express Publishing.
- Engineering Charles Lloyd James A. Frazier - Express Publishing.
- Business English John Taylor Jeff Zeter – Express Publishing.
- Secretarial – Virginia Evans – Express Publishing.
- Agriculture – Neil O’Sullivan – Express Publishing.
- Mechanics – Jim D. Dearholt – Express Publishing.
- Information Technology Workshop Demetriades, Dinos Editorial Oxford.
- Engineering- Workshop White, Lindsay Editorial Oxford.
- Technical English1, 2, 3 David Bonamy Pearson.

Davies, P & Pearse, E "Success in English Teaching", Oxford University Press, 2000

Harmer, J "How to Teach English", Longman, 1998.

Hollett Vicky "TECH TALK" Elementary Student's Book Editorial Oxford.

Lynch, Tony "Communication in the Language Classroom", Oxford University Press, 1996.

Nunan, D. "Second Language Teaching & Learning", Heinle & Heinle Publishers, 1999.

Nunan, D & Lamb, C. "The self-directed Teacher" Cambridge Language Education" Cambridge University Press, 1996.

Stern, H.H. "Fundamental Concepts of Language Teaching", Oxford University Press, 2001.

Willis, J. "A framework for Task- Based Learning" Longman, 2000.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

Estaire, S & Zanón, J Planning Classwork", Heinemann 1994.

Davies, P & Pearse, E. "Success in English Teaching", Oxford University Press,

2000.

Harmer, J "How to Teach English", Longman, 1998.

Lynch, Tony "Communication in the Language Classroom", Oxford University Press, 1996.

Nunan, D. "Second Language Teaching & Learning", Heinle & Heinle Publishers, 1999.

Nunan, D & Lamb, C. "The self-directed Teacher" Cambridge Language Education" Cambridge University Press, 1996.

Mertens, L. "Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos". Cinterfor Bs.As., 1996.

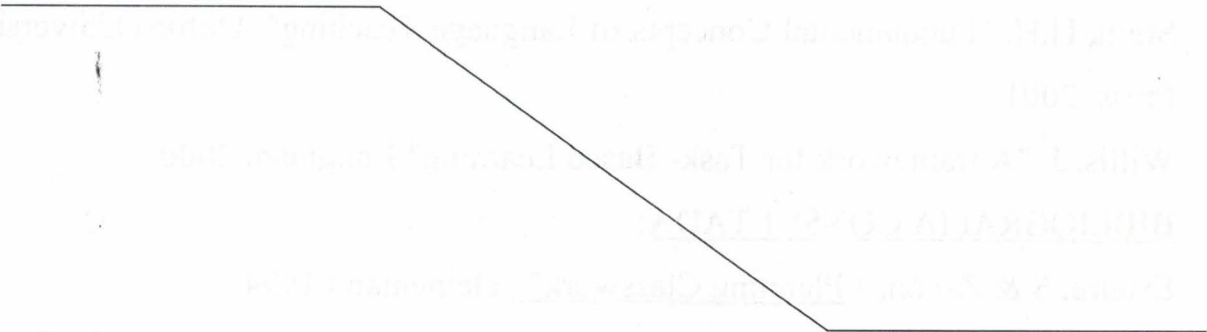
Poggi, M. " Apuntes y aportes para la gestión curricular". Bs. As, Kapelusz 1997.

Rey, B. "De las competencias transversales a una pedagogía de la intención". Chile, Dolmen Ediciones, 1999.

Richard, J. & Rodgers, T "Approaches and Methods in Language Teaching", Cambridge Language Teaching Library 1986.

Stern, H.H. "Fundamental Concepts of Language Teaching", Oxford University Press, 2001.

Willis, J. "A framework for Task- Based Learning" Longman, 2000.





Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	---		
AÑO		1º	Primero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/ MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		802	Matemática Nivel II		
ASIGNATURA		2620	Matemática		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 13/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN:

Dentro de una realidad tecnológica y un medio productivo que permanentemente incorpora nuevos saberes, el rol que la Educación Técnica ha asumido es la preparación que le permita a sus estudiantes afrontar el cambio constante. Para ello resulta necesario brindar una formación integral de base que les permita el desarrollo de competencias útiles a la hora de desempeñarse como ciudadano, como trabajador, como técnico o como estudiante en un nivel educativo superior sea dentro de la Institución o fuera de ella.

La Comisión de responsable de este diseño curricular del CETP adoptó el concepto de competencia como un aprendizaje construido, asociado al saber movilizar todos o parte de los recursos cognitivos y afectivos que el individuo dispone para enfrentar situaciones complejas.

Dentro de una clasificación posible, las competencias se pueden distinguir en:

- Personales (afectivas, éticas).
- Sociales (comunicación, cooperación, trabajo en equipo, solidaridad, participación democrática, creatividad e innovación).
- Técnicas (capacidad de organización y aplicación sistémica de conocimientos científicos y tecnológicos, generar, modelar y usar ideas y recursos matemáticos básicos para la resolución de problemas).
- Metodológicas (obtención, procesamiento, análisis crítico de la información, organización y presentación de ideas con variadas técnicas metodológicas y recursos tecnológicos, proposición y resolución de problemas).
- Cognitivas (análisis, síntesis, planificación, seguimiento y evaluación).
- Metacognitivas (autoevaluación, autorregulación, autoconocimiento).

Además ciertas competencias serán desarrolladas fundamentalmente en determinados recorridos curriculares vinculados estrechamente a campos del saber específicos, a estos recorridos se los denominan trayectos. El trayecto II: “Ciencias Naturales y Matemática”, pondrá énfasis en las competencias científico – tecnológicas, dentro de estas están incluidas las Competencias Matemáticas.

En este contexto, la Educación Matemática desempeña un rol de fundamental significación, cumpliendo la doble función, instrumental y formativa de una actitud analítica y crítica del futuro Bachiller Tecnológico.

Instrumental en la aplicación de los conceptos matemáticos y sus procedimientos en la resolución de problemas de la vida y de otras disciplinas y en la provisión de herramientas matemáticas necesarias para avanzar en el estudio de otras ciencias y en la comprensión de sus aplicaciones en tecnología.

En lo formativo colaborar en el proceso de adquisición de competencias necesarias para que los estudiantes:



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- Perciban la matemática como un aspecto de la vida humana detectando su presencia en la realidad; las funciones en los movimientos y gráficos distancia-tiempo, las ondas en propagación de la luz o en electricidad, la variación exponencial en la descomposición atómica de materiales como el carbono 14, etc.
 - Descubran regularidades y relaciones en la vida real que le permitan generar modelos para acciones en distintos campos del saber.
 - Se conviertan en seres humanos críticos tanto a nivel matemático como social, pudiendo discernir sobre el adecuado uso y el inadecuado abuso de los conocimientos matemáticos en la vida real.
 - Puedan enfrentar problemáticas de distinta complejidad con posibilidades ciertas de analizar, encontrar caminos lógicos para su discusión y búsqueda de posibles soluciones; tomar decisiones al momento de optar por alguna o algunas de ellas y finalmente poder trasmitirlas adecuadamente.
- Es indiscutible el trascendente cometido de la Matemática en el aporte a la formación de competencias generales transversales en el bachillerato, haciendo especial énfasis en las técnicas, metodológicas y cognitivas, interactuando como uno de los ejes vertebradores con las demás asignaturas.

OBJETIVOS:

La educación matemática que se espera que todo egresado de la Enseñanza Media Superior haya adquirido, le posibilitará:

- Entender la importancia de la matemática para el desarrollo de otras ciencias.
- Utilizar los conceptos y procedimientos matemáticos adquiridos en la resolución de problemas de la vida, de la especialidad tecnológica elegida y de otras especialidades o disciplinas.
- Desarrollar y poner en práctica su capacidad de análisis ante una situación

problemática y razonar convenientemente, seleccionando los modelos y estrategias en función de la situación planteada.

- Comprender el carácter formal de la ciencia matemática que la distingue de las ciencias fácticas.

- Comprender y utilizar el vocabulario y la notación del lenguaje matemático.

- Elaborar definiciones, deducir, demostrar e interpretar algunos teoremas.

- Desarrollar capacidad crítica que le permita juzgar la validez de razonamientos y resultados.

- Comprender la importancia del lenguaje matemático como medio de comunicación universal.

- Reconocer la dedicación y el trabajo disciplinado como necesario para un quehacer matemático productivo.

- Valorar la precisión y claridad del lenguaje matemático como organizador del pensamiento humano.

- Utilizar recursos informáticos en la actividad matemática a los efectos de profundizar o afianzar la comprensión de la misma.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Conjuntos numéricos. Operaciones y Propiedades.

Contenidos:

- Descripción de los conjuntos de números: N , Z , Q y R . Representación en un eje orientado.

- Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división, describiendo en qué conjuntos son válidas o bajo qué supuestos se pueden realizar.

- Propiedades de las operaciones: Asociativa, conmutativa, distributiva, existencia de neutro, opuesto e inverso. Absorción y Hankeliana.

- Potencias, radicación y logaritmos. Definición. Propiedades. Cálculos que



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

involucren estas operaciones.

- Resolución de ecuaciones de 1er y 2do grado, describiendo el uso de las propiedades en su resolución.

- Resolución de ecuaciones que involucren potencias, radicación y logaritmos.

Competencias específicas:

- Representar en un diagrama de Venn los conjuntos N , Z , Q y R , mostrando con ejemplos que la inclusión es estricta.

- Dado un número, identificar en cual o cuales conjuntos está incluido.

- Realizar fluidamente las operaciones básicas sin uso de calculadora, utilizando estrategias de cálculo pensado y sin necesidad de aplicar los algoritmos usuales.

- Reconocer los distintos tipos de conjuntos numéricos y saber operar con ellos, identificando las propiedades básicas de cálculo: asociativa, conmutativa, distributiva, existencia de opuesto e inverso.

- Representar en un eje orientado los números reales.

- Aplicar las propiedades de las potencias en la resolución de problemas.

- Obtener el logaritmo de un número dado, tal que usando la definición y sus propiedades (sin calculadora) se pueda calcular.

- Distinguir entre logaritmo decimal y natural: cálculos usando la calculadora. Saber distinguir cuando es necesario el uso de la calculadora y cuando se puede realizar usando la definición y/o propiedades.

- Aplicar las propiedades de las distintas operaciones para la resolución de ecuaciones sencillas que involucren esas operaciones.

- Usar la propiedad hankeliana para resolver ecuaciones de grado mayor a 1, del tipo: $(ax+b)(cx+d) = 0$, con dos o más factores de grado 1.

- Usar las propiedades para resolver ecuaciones de 2do grado incompletas.

- Usar la definición y propiedades para resolver ecuaciones exponenciales y

logarítmicas.

UNIDAD 2: Las funciones y sus gráficos.

Contenidos:

- Concepto de función.
- Función inyectiva, sobreyectiva, biyectiva.
- Representación gráfica. Uso de escalas en ambos ejes coordenados.
- Propiedades: variación, extremos relativos y absolutos, simetrías (paridad e imparidad), periodicidad.
- Noción intuitiva de límite y continuidad vinculados al gráfico.
- Lectura de un gráfico: extracción de datos referidos al comportamiento de la función a partir de su gráfico. Uso de escalas.
- Función inversa y su gráfico. Ejemplos: afín, lineal, exponencial y logarítmica.

Competencias específicas:

- Definir función, dominio, codominio, variables independiente y dependiente.
- Identificar si una relación dada mediante una tabla, diagrama o gráfico es una función.
- Identificar las variables independiente y dependiente en una función.
- Reconocer a partir de la gráfica si una función es inyectiva, sobreyectiva o biyectiva.
- Realizar la gráfica de una función mediante una tabla dada, u obtenida a partir de una fórmula.
- Conocer el concepto de función creciente o decreciente.
- Reconocer máximo (o mínimo) absolutos y relativos de una función.
- Comparar extremos absolutos y relativos.
- Reconocer gráficamente una función discreta.
- Reconocer gráficamente una función continua.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- Reconocer la paridad o imparidad de una función a partir de su gráfico.
- Conocer sobre el gráfico de una función, el concepto de límite en un punto y en el infinito.
- Definir función periódica y reconocer gráficamente su período.
- Hallar la inversa de una función.
- Identificar si dos funciones son inversas.
- Reconocer que escalas se han utilizado en la representación gráfica de una función.
- Leer el gráfico de una función, extrayendo datos del problema representado.
- Reconocer la importancia que posee la representación gráfica en la evolución de un fenómeno.
- Reconocer la importancia del uso del lenguaje simbólico para describir situaciones en apariencia muy distinta, que responden a un mismo modelo matemático.
- Caracterizar la función exponencial en relación a su base. Representación gráfica.
- Obtener la gráfica de la función logarítmica a partir de la gráfica de su función inversa.
- Conocer las principales propiedades de las funciones exponenciales y de las funciones logarítmicas: dominio, recorrido, continuidad, monotonía, tendencias y crecimiento.

UNIDAD 3: Función Lineal

Contenidos:

- Función lineal.
- Función afín.
- Ecuación de primer grado.

- Posiciones relativas de dos rectas.
- Función inversa de la función lineal y de la función afín, determinación y representación gráfica.
- Sistemas de ecuaciones lineales de tres ecuaciones con tres incógnitas.
- Definición de matriz. Determinante. Regla de Sarrus. Resolución de sistemas por el método de Cramer.
- Inecuación de primer grado.

Competencias específicas:

- Distinguir el concepto de magnitud, cantidad de magnitud y medida de cantidad de magnitud.
- Representar gráficamente magnitudes directamente proporcionales.
- Definir función lineal.
- Reconocer el coeficiente de la función como constante de proporcionalidad.
- Representar gráficamente la función lineal y asociar el coeficiente de la función con la pendiente.
- Reconocer si una función dada por su expresión analítica, su representación gráfica o una tabla de valores, es lineal.
- Distinguir los conceptos de “variación lineal” y de “no lineal”.
- Definir función afín, ordenada en el origen y pendiente.
- Representar gráficamente una función afín.
- Leer el gráfico de una función afín, extraer datos de la situación que representa y hallar su expresión analítica.

Hallar la expresión analítica y la representación gráfica de la función lineal (o afín) asociada a magnitudes directamente proporcionales involucradas en el enunciado de un problema dado.

- Construir el gráfico de la función lineal asociada a magnitudes directamente

proporcionales dadas.

- Operar con expresiones algebraicas de primer grado, obtener denominador común y simplificar.
- Resolver ecuaciones racionales que se reducen a una ecuación de primer grado.
- Resolver un problema a través de una ecuación de primer grado, elaborándola a partir de un enunciado y comprobar la validez de su solución en el contexto del problema que lo generó.
- Identificar la ecuación del tipo $Ax+By+C=0$ con una recta, representarla gráficamente analizando los casos $B=0$ y $B\neq 0$.
- Identificar los distintos tipos de sistemas de ecuaciones lineales 2×2 (compatible determinado o indeterminado e incompatible) con la posición relativa de las rectas involucradas.
- Resolver un sistema de ecuaciones lineales por el método de Cramer.
- Resolver un problema con un sistema de ecuaciones lineales, elaborándolo a partir del enunciado y comprobar la validez de su solución en el contexto del problema que lo generó.
- Reconocer si dos gráficos dados corresponden a funciones inversas.
- Estudiar el signo de la función afín.
- Resolver inecuaciones de primer grado.
- Resolver sistemas de inecuaciones de primer grado.
- Resolver un problema a través de un sistema de inecuaciones de primer grado, elaborándolo a partir del enunciado y comprobar la validez de su solución en el contexto del problema que lo generó.

UNIDAD 4: Función polinómica de segundo grado.

Contenidos:

- Función cuadrática.

- Ecuación de segundo grado.

- Posiciones relativas de parábola, recta y parábola, dos parábolas.

- Inecuaciones.

Competencias específicas:

- Resolver una ecuación de segundo grado incompleta sin aplicar la fórmula general.

- Resolver una ecuación de segundo grado completa aplicando la fórmula general.

- Identificar el número de soluciones de una ecuación de segundo grado a partir de su discriminante.

- Factorizar un trinomio de segundo grado.

- Estudiar el signo de la función cuadrática.

- Representar gráficamente la función cuadrática, hallar los puntos de corte con los ejes y el vértice.

- Hallar la expresión analítica de la función cuadrática a partir de su gráfico.

- Analizar la familia de parábolas $y = ax^2$ para distintos valores de "a".

- Analizar la familia de parábolas $y = ax^2 + bx$ para distintos valores de "b" ("a" fijo).

- Analizar la familia de parábolas $y = ax^2 + c$ para distintos valores de "c" ("a" fijo).

- Comparar la variación de una función lineal con una cuadrática.

- Determinar a partir de una tabla de valores correspondientes en una función, si los mismos corresponden a una función cuadrática del tipo $y = ax^2$.

- Resolver ecuaciones bicuadradas.

- Operar con expresiones algebraicas con denominadores de segundo grado que implique su factorización para hallar denominador común.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- Resolver un problema a través de una ecuación de segundo grado, elaborándola a partir del enunciado y comprobar la validez de su solución en el contexto del problema que la generó.

- Resolver sistemas de ecuaciones del tipo:
$$\begin{cases} y = ax^2 + bx + c \\ y = mx + n \end{cases}$$

- Identificar los distintos tipos de soluciones del sistema anterior con las posiciones relativas de la parábola y de la recta que representan.

- Resolver sistemas de ecuaciones del tipo:
$$\begin{cases} y = ax^2 + bx + c \\ y = a'x^2 + b'x + c' \end{cases}$$

- Identificar los distintos tipos de soluciones del sistema anterior con las posiciones relativas de las parábolas que representan.

UNIDAD 5: Función homográfica.

Dadas las funciones racionales $f(x) = \frac{ax+b}{cx+d}$, estudiar:

- Definición, dominio, ceros y signo.
- Noción de límite infinito en un punto. Asíntota vertical.
- Noción de límite finito e infinito para tendencia infinita. Asíntota horizontal.
- Cálculo de límite para tendencia finita e infinita.
- Variación: crecimiento o decrecimiento.
- Representación gráfica.
- Problemas de optimización que involucren la función estudiada.

UNIDAD 6: Funciones exponencial y logarítmica.

Contenidos:

- Definición de la función exponencial. Representación gráfica. Número "e".

Función exponencial natural.

- Definición de logaritmo. Existencia. Cálculo. Propiedades. Función

logarítmica. Existencia. Ceros. Signo. Representación gráfica.

- Ecuaciones exponenciales y logarítmicas.

Competencias específicas:

- Conocer las propiedades de la función exponencial: dominio, imagen, variación, continuidad.

- Representar gráficamente una función exponencial.

- Reconocer la función inversa de la función exponencial.

- Conocer el dominio, imagen, variación y continuidad de la función logarítmica.

- Representar gráficamente una función logarítmica.

- Reconocer la función exponencial natural y el logaritmo neperiano.

- Demostrar las propiedades de los logaritmos: suma y resta de logaritmos de igual base, logaritmo de una potencia, fórmula de cambio de base y aplicaciones.

- Resolver ecuaciones exponenciales y logarítmicas.

METODOLOGÍA:

La combinación entre métodos de enseñanza se justifica pues:

- Distintos tipos de contenidos y competencias necesitan formas de enseñanza diferentes.

- La diversidad de cada grupo de alumnos y el momento que ese grupo está vivenciando, implica distintas formas de enfocar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Las características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

En cuanto a la metodología a seleccionar esta debe tender a facilitar el trabajo autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

A la hora de seleccionar la metodología a utilizar, habrá que tener en cuenta:

- El nivel de desarrollo de los alumnos.
- Priorizar la comprensión de los contenidos sobre su aprendizaje mecánico.
- Posibilitar el auto aprendizaje significativo.
- Considerar los conocimientos previos de los alumnos antes de la presentación de nuevos contenidos.
- Favorecer el desarrollo de la actividad mental de los alumnos mediante actividades que impliquen desafíos.

En todo momento se debe animar al alumno a que aprenda a ejercer la libertad de elección, que él mismo no se imponga restricciones, que deje de considerarse un sujeto pasivo (que concurre a clase a recibir conocimiento) y comprenda que es parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje: los alumnos deben “hacer matemática”.

Líneas metodológicas:

Se entiende apropiado poner acento en la resolución de problemas que fomenten la creatividad, la exploración, la indagación, que permitan a los estudiantes la formulación de conjeturas y la comunicación adecuada.

Cada unidad temática debe comenzar con una tarea exploratoria por parte del alumno, orientado por el docente, sobre los temas a desarrollar en esa unidad. Se buscará que el alumno mencione y describa situaciones reales donde encuentran aplicación los temas a desarrollarse, su importancia en ellos y especialmente en problemas relacionados con la tecnología. Esta instancia del aprendizaje se considera relevante como medio para la creación de un espacio de trabajo colectivo, de equipo, a la vez que se considera importante como

elemento motivador.

Que la importancia de la matemática surja naturalmente a partir de la apreciación de la naturaleza, la economía, el mundo del arte, la construcción, la mecánica, etc.

El cálculo debe ser uno de los ejes transversales vertebradores del curso.

El uso de software adecuado ayuda a crear un ambiente propicio para la investigación de propiedades y relaciones. Los alumnos podrán formular conjeturas e investigar su validez y de entenderlas veraces intentar una posible justificación.

EVALUACIÓN:

La evaluación educativa es el procedimiento por el cual se obtiene información, que analizada críticamente, permitirá emitir un juicio valorativo a los efectos de lograr una toma de decisiones, que tiene por objeto el mejoramiento de los sujetos y de las acciones partícipes del acto educativo.

Las dificultades al evaluar se resumen en las dimensiones del proceso, ha de evaluarse:

- El aprendizaje del alumno.
- El diseño de la unidad didáctica, que incluye: los contenidos desarrollados, los objetivos propuestos, la metodología y los medios empleados.
- El clima de trabajo.

Evaluación del aprendizaje del alumno:

El objeto de evaluación es el proceso de aprendizaje del alumno y no la persona del alumno.

El punto de partida del proceso de enseñanza debe ser conocer los saberes, los procedimientos y las actitudes con los que los estudiantes abordarán el aprendizaje de una unidad. Para lograr esta evaluación diagnóstica el docente



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

deberá diseñar los instrumentos adecuados ya que no es lo mismo investigar conocimientos previos que investigar actitudes.

La evaluación formativa consiste en valorar a lo largo del proceso diferentes aspectos del aprendizaje, como son:

- Actitud adecuada y hábito de trabajo suficiente.
- Facilidad para crear o escoger estrategias convenientes.
- Capacidad de abstracción para crear objetos matemáticos a partir de la experiencia observada.
- Capacidad de descubrir y formular relaciones.
- Aparición de errores.

De las diferentes instancias los docentes obtienen información referida al proceso que los estudiantes van realizando respecto a los objetivos del curso y los estudiantes reciben información respecto a sus logros alcanzados, fortalezas y debilidades. Dado que esta información es imprescindible a los efectos de reorientar y realizar los ajustes necesarios en la planificación del trabajo y detectar dificultades, es necesario que se mantenga una frecuencia y que se utilicen instrumentos y técnicas variados.

La evaluación sumativa se realizará al finalizar el proceso de aprendizaje de la unidad sobre la que se pretende evaluar. Sin embargo a los efectos de mantener informados a los alumnos de lo que son sus logros, resulta aconsejable en este nivel, que las evaluaciones sean con carácter mensual.

En estas instancias, se tratará de ver el grado de concreción de los objetivos programados que partiendo de la información obtenida en la evaluación diagnóstica tenga en cuenta todo el proceso realizado por los estudiantes.

Se reconoce la importancia que el mismo alumno almacene en una carpeta todas sus producciones: trabajos domiciliarios, tareas individuales, tareas grupales,

evaluaciones diagnósticas, evaluaciones en general y cualquier otra producción que a lo largo del curso le ha sido encomendada. Esta carpeta le permitirá a cada alumno registrar, evaluar y mejorar su trabajo. Cada carpeta será la colección de trabajos realizados que permitirá captar la historia personal del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se constituirá en un instrumento de invaluable importancia a la hora de la evaluación final del curso.

Evaluación del diseño de la unidad:

Es conveniente evaluar el diseño de la unidad didáctica analizando y registrando:

- Si los contenidos se han tratado con la profundidad adecuada.
- Si los objetivos han resultado adecuados.
- Si la metodología ha sido la conveniente.
- Si los medios empleados han sido idóneos o inconvenientes.

Evaluación del programa:

Esta propuesta curricular pretende ser un proyecto vivo en el sentido de que podrá y deberá cambiar y adaptarse a las propuestas, recomendaciones y críticas recibidas de docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA:

La propuesta actual apunta a un cambio metodológico respecto a la forma en que el profesor asiste al alumno en su proceso de aprendizaje. Los contenidos matemáticos a tratar no son nuevos, lo nuevo es la forma en que dichos contenidos deben ser tratados. Entendemos imprescindible tratar dichos contenidos relacionándolos con la orientación tecnológica elegida, y desde la realidad del alumno.

De la bibliografía existente, destacamos:

- Cálculo, conceptos y contextos. James Stewart. International Thomson

Editores.

- Fractal Matemáticas. Tomos: 1, 2, 3 y 4. Fernando Alvarez. Editorial Vicens Vives.
- Bachillerato Matemáticas. Tomos: 1, 2 y 3. J. Colera Jiménez, M. De Guzmán Ozamiz. Editorial Anaya.
- Fundamentos de Análisis Matemático. W. Fernández Val. Kapelusz

		Código en SIPE	Descripción en SIPE			
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica			
PLAN			2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral			
MODALIDAD			Presencial/Anual			
AÑO		1	1º			
TRAYECTO		---	---			
SEMESTRE/ MÓDULO		---	---			
ÁREA DE ASIGNATURA		028	Biología			
ASIGNATURA		04812	Biología Aplicada			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19	

OBJETIVOS

GENERAL

Garantizar una formación multidisciplinar y tender a la interdisciplinariedad en el ámbito de las Biología celular y molecular, necesarias para abordar cualquier problema orientado al conocimiento de la biodiversidad y su interacción sistémica con la Biología Humana Capilar, así como a sus prácticas de

prevención, atención y cuidados dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud (Ley N° 18.211).

Lograr la apropiación de las Normas que regulan el trabajo seguro y las técnicas de enfoque preventivo como destreza sólida de la profesión, así como su comunicación.

ESPECÍFICOS

- Proporcionar herramientas metodológicas y conceptuales integradas, provenientes de los campos disciplinares de Biología y Estética Capilar que permitan abordar con la mayor amplitud su “problema biológico –estético en humanos”, respetuosos de la cultura local y de los desarrollos científicos tecnológicos avalados por la comunidad científica.
- Generar escenarios, que en su diseño promueva el aprendizaje de elementos de resolución de un problema con la integración disciplinar del currículum y en donde se requiere además el uso de tecnología para su desarrollo.
- Estimular la capacidad de aprendizaje autónomo del estudiante, así como provocarle el deseo de aprender mediante la construcción de una posible ruta de actualización permanente de sus conocimientos como futuro profesional de Estética Capilar, donde es un consejero de Salud.

Para lograr estos objetivos, la enseñanza de estas ciencias tendrá como premisa construir, desarrollar y consolidar un proceso de formación estructuradas en cuatro unidades y que deben atender y construir junto al Taller de Estética y demás asignaturas científicas, independientemente de la existencia o no de horas integradas. El aprendizaje es un proceso continuo y de construcción interdisciplinar y con sentido atendiendo la opción tecnológica elegida por la Persona.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1- Biodiversidad, biología celular y molecular.	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Utiliza teorías y modelos científicos para comprender y explicar los procesos empleados en una determinada aplicación tecnológica y sus consecuencias Toma decisiones científico tecnológicas referenciada en información científica y técnica	Dominios y reinos. Arqueobacterias, eubacterias y eucariontes. Endosimbiosis. Mitocondrias y cloroplastos. Condiciones atmosféricas favorecedoras-limitadoras de la unidad y diversidad de sistemas biológicos. Bacterias y eucariontes objeto de estudio en el área de la Salud Humana. La multicelularidad, el inicio de la diferenciación y la biodiversidad. Sistemática, taxonomía, y fiología. Diversidad genética, taxonómica y ecosistémica. Diversidad celular. Estructura e interacciones moleculares. Organización del material genético y estructuras celulares. Procesos metabólicos en sistemas celulares. El flujo de la información genética -replicación, transcripción y traducción. Genómica, un mismo genoma y la diversidad estructural y funcional de las células. Reproducción y diferenciación celular. Virus. Especificidad aplicada: Contaminantes biológicos que afectan la estética y salud capilar de clientes y personal en su rol de profesional. Identificación y prevención de dichos contaminantes. Condiciones ambientales y ocupacionales favorecedoras de bacterias, hongos, animales parásitos y virus.
Unidad 2- Niveles de organización de la materia y fisiología de los aparatos y sistemas en humanos. Parte I: Sistema nervioso, endócrino, genital y locomotor.	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Analiza y valora resultados en un marco conceptual explícito. Modeliza como una forma de interpretar los fenómenos. Distingue los fenómenos naturales de los modelos explicativos. Plantea preguntas y formular hipótesis a partir de situaciones reales. Es capaz de elaborar propuestas para incidir en la resolución de problemas científicos y problemas científicos de repercusión social en el ámbito profesional Capilar.	Conceptos y procesos de integración y coordinación en los niveles: molecular, celular, tisular y órgano. Origen embrionario de cada órgano. Organización tisular y su diversidad en el sistema humano: tejido epitelial, conjuntivo, muscular y nervioso. Organización del eucarionte vertebrado humano. Regiones del cuerpo humano y planos de sección. Sistema Nervioso Neurulación. Órganos y células del tejido nervioso. SNC y Periférico. i-encéfalo y meninges craneanas ii-médula espinal y meninges

Reconoce la dualidad beneficio-perjuicio del impacto del desarrollo científico – tecnológico sobre el colectivo social y el medio ambiente. Desarrolla criterios para el manejo de instrumentos y materiales de forma adecuada y segura. Toma decisiones científico tecnológicas referenciada en información científica y técnica Comunica e interpreta información presentada en diferentes formas: tablas, gráficas, esquemas, ecuaciones y otros. Trabaja en equipo. Busca y clasifica información sobre biología capilar, produce con pares y docentes y comunica a otras personas los nuevos saberes. Comunica e interpreta información presentada en diferentes formas: tablas, gráficas, esquemas, ecuaciones y otros. Toma decisiones científicas y tecnológicas referenciada y de fuentes confiables. Considera criterios de valoración de riesgo, seguridad e impacto socio ambiental, en el manejo de materiales o sistemas.	El nervio como órgano. Nervios craneanos y vías de conducción. Sistema nervioso simpático y parasimpático. Especificidad aplicada: Consumo abusivo de sustancias nocivas para el SN. Sistema endócrino. Generalidades, glándulas, hormonas y su incidencia en el funcionamiento del sistema humano. Vascularización e inervación de las glándulas. Aparato genital Descripción anatómica de glándulas y vías genitales: mamas, ovarios, trompas uterinas, útero, vagina, vulva. Inervación y vascularización. Descripción de glándulas y vías genitales: testículos y epidídimo; vías espermáticas, próstata y glándulas bulbouretrales; uretra y pene. Sistema locomotor Sistema esquelético axial y apendicular. El hueso como órgano. Tejido óseo. Estudio de un hueso: osificación, vascularización e inervación. Articulaciones. Concepto. Criterios de clasificación. Estudio de una articulación en particular: rodilla. Vascularización. Sistema muscular esquelético. El órgano músculo. Inserciones, vascularización e inervación. <u>Especificidad aplicada:</u> Insuficiencia venosa Crónica. Várices Complicaciones de las várices. Prevención. Medidas higiénicas medias de elastocompresión. Ejercicio físico. Prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles. Factores de riesgo vascular: Dislipidemias (colesterol elevado). Diabetes Sobrepeso y Obesidad. Sedentarismo. Alimentación y Nutrición.
---	--

Unidad 3- Niveles de organización de la materia y fisiología de los aparatos y sistemas en humanos. Parte II: Integración cardiovascular, respiratoria, digestiva y excreción (urinario, piel y respiratorio)

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Trabaja en equipo. Busca y clasifica información sobre biología capilar, produce con pares y docentes y comunica a otras personas los nuevos saberes. Reconoce la dualidad beneficio-perjuicio del impacto del desarrollo científico – tecnológico sobre el colectivo social y el medio ambiente. Considera criterios de valoración de riesgo, seguridad e impacto socio ambiental, en el manejo de materiales o sistemas. Desarrolla criterios para el manejo de instrumentos y materiales de forma adecuada y segura en las	Integración cardiovascular, respiratoria, digestiva y excreción (urinario, piel y respiratorio) Aparato cardiovascular. Breve descripción anatómica y fisiológica. Aparato respiratorio. . Breve descripción anatómica y fisiológica. Aparto digestivo. . Breve descripción anatómica y fisiológica. Aparto excretor: piel y aparato urinario. Estructura histológica del órgano piel, su fisiología y breve descripción anatómica y fisiológica del aparato



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

actividades de laboratorio. Decide sobre aspectos científico tecnológicos referenciada en información científica y técnica social en el ámbito profesional Capilar. Comunica e interpreta información presentada en diferentes formas: tablas, gráficas, esquemas, ecuaciones y otros.	urinario. Órganos de los sentidos: piel, oído, aparato de la visión y olfato. <u>Especificidad:</u> Piel. Lesiones de la piel y del cuero cabelludo. Alergias dérmicas por productos químicos. Contaminantes químicos: manejo de productos químicos exposición y seguridad. Alergias respiratorias. Contaminantes físicos: temperatura, ruido, vibraciones e iluminación. Alimentación y nutrición. DietaS. Consumo de sustancias y tratamientos médicos que inciden en la integración cardiovascular y que el profesional de estética capilar deberá conocer para su intervención o no.
--	--

PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología a desarrollar deberá promover la actividad autónoma de los estudiantes, potenciando las técnicas de indagación e investigación; así como el desarrollo de experiencias y actividades que permitan el desarrollo de propuestas de enseñanza para procesos de aprendizajes individuales y colectivos. Se trata de atender a la diversidad de intereses y expectativas personales, abriendo nuevas oportunidades, habilitando el deseo de saber cada día más, donde la pregunta ocupe un lugar relevante para la actividad cotidiana del aula presencial y en la interacción del estudiantado con sus pares, docentes y otras personas.

De esta forma se promueve en los estudiantes un mayor compromiso y responsabilidad con su propio aprendizaje, favoreciendo la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos en diferentes áreas y disciplinas, superando una visión fragmentada del aprendizaje.

Las actividades de laboratorio como plan de resignificación de lo acontecido el aula Taller se constituyen en insumos para el trabajo en equipo, la búsqueda y clasificación de información sobre biología aplicada a la salud y estética capilar.

El estudio de casos reales habilita la elaboración y empleo de criterios de

valoración de riesgo, seguridad e impacto socio ambiental en contexto científico profesional, la seguridad e impacto socioambiental en el manejo de sistemas y sus componentes.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Se entiende entonces que la evaluación en sí misma es un proceso educativo complejo que permite obtener información en relación a las actividades de enseñanza realizadas, tratando de comprender los aprendizajes y su desarrollo de modo de poder tomar decisiones que permitan formar parte del proceso educativo de los sujetos que participan, así como mejorar los procesos de enseñanza.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En síntesis:

La evaluación del proceso y el error como fuente de nuevos aprendizajes por

reflexión crítica de la situación, conduce a la decisión sobre aspectos científico tecnológicos referenciada en información científica y técnica social en el ámbito profesional capilar.

El instrumento sugerido para la evaluación, son las matrices de valoración con énfasis en la competencia comunicativa científica. Dicha matriz, debe ser conocida por el estudiante, con detalle de descriptores y discutida por la dupla docente estudiante, de manera de acercarnos a la mayor objetividad posible, evidenciándose si la persona, en su rol de estudiante, ha logrado comunicar e interpretar información presentada en diferentes formas: tablas, gráficas, esquemas, ecuaciones y otros medios, incluido el apalancamiento digital.

La evaluación debe atender a la diversidad del estudiantado, dejando el déficit para centrarnos en sus potencialidades para y en el desarrollo de la persona y de su profesión en la orientación elegida.

La evaluación y calificación del estudiante deberá regirse por el REPAG vigente para este Plan y Orientación luego de atendida la instancia de evaluación como proceso. Calificar y evaluar no son sinónimos.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

BIBLIOGRAFÍA -Aportes para la Metodología

BARBA TÉLLEZ, M.; CUENCA DÍAZ, M; GÓMEZ, A. (2007). Piaget y Vigotsky en el análisis de la relación entre educación y desarrollo. Revista Iberoamericana de Educación 2007; pp. 1-12.

FERNÁNDEZ MARCH; A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. Universidad Politécnica de Valencia.

MARTÍNEZ ARELLANO, F.; SALINAS, V. CEBROWSKI, C. (2002) Aplicación de la técnica “Aprendizaje Basado en Proyectos” en un curso de la maestría en bibliotecología y ciencias de la información de la Universidad

virtual del ITESM. En: XXXIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Monterrey, Nuevo León (Mexico).

BIBLIOGRAFÍA-WEBGRAFÍA- SIMULADORES- LABORATORIOS Y CÁTEDRAS ON-LINE específicos de Biología. El/la docente deberá mantener una bibliografía actualizada, la que estará disponible para el estudiantado en formatos diversos.

ADL, S.M, SIMPSON, A.B., FARMER, M.A. (2005).The New Higher level classification of Eukaryotes with emphasis on the taxonomy of protists.

BIODIVERSIDAD, EL MOSAICO DE LA VIDA. En:<http://www.fecyt.es>

BOWLER, P.(1988).Historia Fontana de las ciencias ambientales.México, Ed. FCE.

BROWNE, J.(2009).Charles Darwin. Vol.II. Valencia: PUV-España

CLARK, B. R.; GODFRAY, H. C. J.; KITCHING, I. J.; MAYO, S. J., SCOBLE,

M.J. (2008). Taxonomy as an eScience. En: Phil. Trans. R. Soc. A, 2009: 953-966. Un enfoque de la ciberciencia en la construcción de la taxonomía.

CLAVELL, L.; PEDRIQUE DE AULACIO, M. (1992). Microbiología. Manual de Métodos Generales. 2da edición. Facultad de Farmacia. Universidad Central de Venezuela.

DALLWITZ, M. J. (1974). A flexible computer program for generating identification keys. Syst. Zool. 23: 50-60- Proponer taxonomía en la red de redes.

DERRICSON, B; (2018). Fisiología Humana.Editorial Médica Panamericana.

Difco y BBL. (2003). Manual de Medios de Cultivo Microbiológicos.

JOURNAL OF EUKARYOTIC MICROBIOLOGY. En:

<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1550-7408.2005.00053.x/pdf>

GASTÓN, J. (1996) Biodiversity: a biology of numbers and difference. Blackwell Science. Cambridge.

MADIGAN, M. T. y MARTINKO, J. (2000). Biología de los microorganismos. 12 edición. Ed. ADDISON-WESLEY.

MANUALES DE MEDIOS DE CULTIVO. En:
<http://www.paho.org/Spanish/AD/DPC/CD/tb-labs-cultivo.pdf>

<http://www.merck-chemicals.com/food-analytics/microbiologia/...>

MARTÍNEZ-ALONSO, M. & N. GAJU. (2005). El papel de los tapetes microbianos en la biorrecuperación de zonas litorales sometidas a la contaminación por vertidos de petróleo. Ecosistemas.14(2): 79-81.

En:<http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?Id=122>

MILLENNIUM ECOSYSTEM ASSESSMENT (2003). Ecosistemas y Bienestar

Humano: Un Marco para la Evaluación. Island Press, Washington, DC. En:

<http://www.millenniumassessment.org/es/Framework.aspx>

- Informe del marco conceptual del proyecto de la Evaluación de los Ecosistemas de Milenio (MA), de sus principales resultados y de las principales cuestiones a considerar en la toma de decisiones. Algunos cambios en el estado de los ecosistemas, en el flujo de servicios suministrados por los mismos y, su incidencia en la vida de calidad del ser humano.

MORENO, C. (2001) Métodos para medir la biodiversidad. Ed. CYTED y UNESCO.

MSP- Recursos-documentos-boletines electrónicos

MYERS, N; MITTEMEIER, R; C. MITTERMEIER; DA FONSECA, A. Y KENT, J. (2000). Biodiversity hotspots for conservation priorities. Nature 403 y 853 a 858. Abarca áreas/especies en todo el mundo y propuestas de 'hot-spot' a

la comunidad científica internacional.

NURIDSANY, C. PERENNOU, M.(1996). Microcosmos: Le peuple de l'herbe.Gran Premio Técnico en el Festival de Cannes.

ORTEGA, Y; QUEVEDO F. (1991). Garantía de la Calidad de los Laboratorios de Microbiología Alimentaria. Organización Panamericana de la Salud. Harla S.A. México D.F

PRESCOT, HARLEY Y KLEIN (S/d). Microbiología. 5a Ed. Formato digital
En: www.filecrop.com/microbiologia-prescott.html

PROTOCOLOS DE MICROBIOLOGÍA

En:depa.-pquim.-unam.-mx/-amyd/-archivero/-2Microscopioptic-o_10269.-pdf

ROUVIERE,H.; DELMAS, A. (2005) Anatomía Humana. Tomo I "Cabeza y cuello", Tomo II "Tronco", Tomo III "Miembros" y Tomo IV "Sistema Nervioso Central". Cada tomo ofrece una descripción de las estructuras corporales desde tres aproximaciones: descriptiva, topográfica y funcional lo cual permite un enfoque didáctico más claro y entendedor. El Tomo IV "Sistema Nervioso Central" incluye junto a la parte de Anatomía descriptiva una parte totalmente nueva de Anatomía funcional del Sistema Nervioso Central. Editorial: MASSON

STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTEWATER APHA(1976). S/D

WOESE, C.R., KANDLER, O. & M. L. WHEELIS (1990). Towards a natural system of organisms: Proposal of the domains Archaea, Bacteria and Eucarya Proc. Natl. Acad. Sci. USA. En:

<http://www.pnas.org/content/87/12/4576.full.pdf+html>

<http://www.denniskunkel.com/>

Materiales aportados en la diversidad de Cursos desarrollados por el MSP a iniciativa de la FUS- <https://fuspitcnt.com/2017/08/15/cursos-de-capacitacion/>
Campus virtual de la Salud Pública en Uruguay;
<https://uruguay.campusvirtualsp.org/>
<https://campus.msp.gub.uy>
Ministerio de Salud Pública- Uruguay-www.msp.gub.uy
<http://www.msp.gub.uy/minisite/epidemiolog%C3%ADa->
Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud-
<https://www.paho.org/uru>
Organización Mundial de la Salud- Publicaciones;
<http://www.who.int/publications/es/>

Banco de imágenes de microscopio electrónico, que incluye detalles de virus, bacterias, algas e invertebrados

<http://www.fao.org/forestry/docrep/wfcxi/PUBLI/V2/T0S/1-4.HTM>

<http://www.prodiversitas.bioetica.org>

<http://www.eoearth.org/article/Biodiversity>

<http://www.redbiodiversidad.es>

<http://plato.stanford.edu/entries/biodiversity>
http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/profesor/videos/videos_actividades.htm

Colección de vídeos sobre ciencias biológicas con actividades asociadas, algunos de los cuales guardan estrecha relación con el estudio de la biodiversidad.

http://eigr.grupoei.com/i/i8031/prensa_noticial.php

<http://phylogenetics.bioapps.biozentrum.uni-wuerzburg.de/etv/>

Especificidad aplicada: fuentes confiables OMS-OPS-MSP

Observación: La bibliografía a emplear por el docente responsable del curso estará en permanente revisión, ampliación y acorde con su planificación y avances científicos, técnicos y tecnológicos. La actualización continua favorece la dinámica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que todo curso requiere en el logro de los objetivos propuestos y el desarrollo de las competencias fundamentales para el ejercicio profesional y ciudadano responsable, eficiente y amigable con el microcosmos.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		2	2°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		624	Química		
ASIGNATURA		3629	Química Aplicada		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de la Química, tiene como premisa fundamental:

- La introducción de contenidos y actividades científicas vinculadas a los diferentes ámbitos. Se traduce la intención de proporcionarle al alumno la base



conceptual para el diseño de respuestas a las situaciones que le son planteadas desde el ámbito tecnológico y desde la propia realidad.

- Favorecer la significatividad y funcionalidad del aprendizaje con el diseño de propuestas contextualizadas para la enseñanza de la Química, por lo que los contenidos y actividades introducidas están vinculadas a los diferentes ámbitos profesionales tecnológicos.
- Proporcionarle al alumno un ámbito para conocer y debatir sobre las interacciones entre la sociedad, la ciencia y la tecnología asociadas a la construcción de conocimientos, parece esencial para dar una imagen correcta de ellas y una formación que les permita como ciudadanos su intervención en temas científico-tecnológicos.
- Desarrollar en el alumno las capacidades para
 - Identificar y analizar la situación a resolver; diseñar y ejecutar un plan para desarrollar la indagación; organizar y comunicar en forma oral o escrita los resultados obtenidos.
 - Desarrollar una actitud crítica ante el trabajo personal y del equipo.
 - Reconocer a la ciencia y la tecnología como parte integrante en el desarrollo de las sociedades.
 - Reflexionar sobre las relaciones entre ciencia tecnología y sociedad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

De la asignatura Química Aplicada, en el Espacio Curricular Tecnológico, trayecto II de la Educación Media Tecnológica, orientación Estética Integral, serán:

- Centrar su estudio en los fundamentos químicos de los procesos relacionados con la estética integral así como la comprensión de las diferentes sustancias moleculares que participan en estos procesos.

- Contribuir a la construcción, desarrollo y consolidación de un conjunto de competencias específicas comprendidas en las competencias científico - tecnológicas mencionados en el documento, “Algunos elementos para la discusión acerca de la estructura curricular de la Educación Media Superior”.

Competencias Específicas

- Elabora juicios de valor basándose en información científica y técnica
- Relaciona propiedades de los sistemas materiales con modelos explicativos
- Desarrolla una actitud crítica frente al trabajo personal y del equipo
- Adopta desempeños en los que se reconoce el conocimiento de normas de seguridad e higiene reguladoras de la actividad individual y de su relación con el ambiente.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

CURSO	ASIGNATURA	Referente Técnico Institucional
EMT ESTÉTICA INTEGRAL	Química Aplicada	Inspector/a de Química

Logros del aprendizaje	Contenidos
Desarrollar criterios para el manejo de instrumentos y materiales de forma adecuada y segura Comprender y valorar la importancia de actuar en forma responsable y segura, siguiendo las normas establecidas.	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. Se trabajará como contenido transversal en todo momento haciendo énfasis en la comprensión de cada una de las indicaciones establecidas por la norma Técnicas de lucha preventiva. Higiene industrial. Metodología de actuación. Evaluación higiénica: ambiental y biológica. Contaminantes químicos, físicos y biológicos Productos químicos. Clasificación según peligrosidad. Rotulación y códigos. Sistema SGA Manejo seguro. Almacenamiento. Transporte. Disposición final. Normativa. Toxicidad. Factores. Parámetros. Frases de la exposición a contaminantes en aire. Valores de exposición ambiental. Manejo seguro de estos gases Inflamabilidad. Parámetros. Fuego, prevención y combate

Logros del aprendizaje	Contenidos
Valora la importancia del agua, sus propiedades físicas y químicas que luego determinan sus aplicaciones. Comprende el concepto	REVISIÓN: Enlace químico; proceso físico y químico; ácidos. Bases y sales. AGUA Y SOLUCIONES - Agua: sustancia compuesta, polaridad de la molécula. Breve discusión acerca de la influencia de sobre las propiedades físicas, especialmente sobre la solubilidad. - Comportamiento como solvente; soluciones acuosas ácidas, básicas y neutras, El agua pura un sistema en equilibrio. Producto iónico del agua Kw - Agua destilada, desionizada, dura y potable.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

de soluciones acuosas y formas de expresar sus concentraciones, Identifica soluciones de uso en cosmetología	- Solución: concepto, soluto, solvente. Expresiones de concentración: m/v, % v/v. Concentración en volúmenes de peróxido de hidrógeno. - Dilución. - Soluciones de peróxido de hidrógeno, precauciones, envasado, interpretación de la información de las etiquetas. - Suero fisiológico. Nociones acerca de la ósmosis. Solución isotónica, hipertónica e hipotónica
Comprende el concepto de emulsión, su comportamiento y propiedades de importancia tecnológica Comprende la importancia del pH del medio en los procesos Maneja diferentes fuentes de información: tablas esquemas, libros, internet y otros. Identifica los procesos de oxidación y reducción y su aplicación tecnológica Valora la importancia de los compuestos orgánicos Identifica sus grupos funcionales y propiedades físicas y químicas que luego determinan sus aplicaciones Clasifica y organiza la información obtenida, basándose en criterios científico-tecnológicos Explica las propiedades de los sistemas materiales de uso en estética en función de su estructura y / o composición. Decide y justifica el uso de diferentes productos y/o sistemas adecuados	EMULSIONES - Concepto. Diferenciación entre coloide y otros sistemas dispersos como soluciones. - Emulsiones agua/aceite, aceite/agua. Agentes emulsionantes y estabilidad de las emulsiones pH - Escala pH. Medida de pH. Ejemplos, medidas de pH en productos de uso común en el curso. - pH de la piel y el cabello OXIDACIÓN- REDUCCIÓN - Concepto de oxidación-reducción. - Hidrogenación-deshidrogenación COMPUESTOS ORGÁNICOS - Concepto de compuesto orgánico. Caracterización empírica. - Concepto de grupo funcional. Breve noción sobre nomenclatura y reconocimiento de los grupos funcionales mediante el uso de tablas. - Trabajo con ejemplos: alcanos/vaselina, anillo bencénico/conservantes, alcoholes/etanol, cetonas/acetona, ácidos orgánicos. ANTISÉPTICOS - Propiedades físicas, químicas, farmacológicas, presentaciones comerciales, toxicidad, usos de los siguientes antisépticos : Etanol (concentración, dilución, tipos: absoluto, rectificado, eucaliptado. Presentaciones) Cloroxilenol (componente del antiseptol) Peroxido de hidrógeno (Relacionarlo con lo visto en el primer tema) Éter Su presencia en el "Licor de Hoffman" (50% de éter, 50% del alcohol 95°) Yodo Su presencia en tintura de benjuí, tintura de yodo e iodofón.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

La enseñanza de las ciencias admite diversas estrategias didácticas (procedimientos dirigidos a lograr ciertos objetivos y facilitar los aprendizajes).

La elección de unas u otras dependerá de los objetivos de enseñanza, de la edad

de los alumnos, del contexto socio-cultural y también de las características personales de quien enseña, pero siempre deberá permitir al alumno aproximarse al modo de producción del conocimiento científico.

La construcción de competencias no puede estar separada de una acción contextualizada, razón por la cual se deberán elegir situaciones del contexto que sean relevantes y que se relacionen con la orientación de la formación tecnológica que el alumno ha elegido.

En este sentido, es fundamental la coordinación con las demás asignaturas del Espacio Curricular Tecnológico en procura de lograr enfrentar al alumno a situaciones reales cuya comprensión o resolución requiere conocimientos provenientes de diversos campos disciplinares y competencias pertenecientes a distintos ámbitos de formación.

Las situaciones deberán ser pensadas con dificultades específicas, bien dosificadas, para que a través de la movilización de diversos recursos los alumnos aprendan a superarlas.

Una vez elegida la situación, la tarea de los profesores será la de armar el proceso de apropiación de los contenidos a trabajar, mediante una planificación flexible que dé espacio a la negociación y conducción de proyectos con los alumnos y que permita practicar una evaluación formadora en situaciones de trabajo.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso complejo que permite obtener información en relación con las actividades de enseñanza y aprendizaje para comprender su desarrollo y tomar decisiones con la finalidad de mejorarlas. Esencialmente la evaluación debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este

carácter implica, por un lado conocer cuáles son los logros de los alumnos y dónde residen las principales dificultades, lo que permite proporcionarles la ayuda pedagógica que requieran para lograr el principal objetivo: que los alumnos aprendan. Se vuelve fundamental entonces, que toda tarea realizada por el alumno sea objeto de evaluación de modo que la ayuda pedagógica sea oportuna.

Por otro lado le exige al docente reflexionar sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

Dado que los alumnos y el docente son los protagonistas de este proceso es necesario que desde el principio se expliciten tanto los objetivos como los criterios de la evaluación que se desarrollará en el aula, estableciendo acuerdos en torno al tema.

Así conceptualizada, la evaluación tiene un carácter continuo, pudiéndose reconocerse en ese proceso distintos momentos.

La evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza de esos aprendizajes. En este sentido, la evaluación no es una etapa, sino un proceso permanente.

Evaluar es producir conocimiento y la posibilidad de generar inferencias válidas respecto de este proceso.

Se hace necesario cambiar el lugar de la evaluación como reproducción de conocimientos por el de la evaluación como producción, pero a lo largo de diferentes momentos del proceso educativo y no como etapa final.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Enseñar ciencias, tal como se muestra, significa, además de trabajar las

herramientas conceptuales que le permiten al alumno construir y utilizar modelos y teorías científicas para explicar y predecir fenómenos, poner en práctica poco a poco los procedimientos implicados en el trabajo científico.

Crear espacios con situaciones para las cuales su solución no sea evidente y que requiera de la búsqueda y análisis de información, de la formulación de hipótesis y de la propuesta de caminos alternativos para su resolución se debería convertir en una de las preocupaciones del docente a la hora de planificar sus clases. La planificación, diseño y realización de experimentos que no responden a una técnica pre-establecida y que permiten la contrastación de los resultados con las hipótesis formuladas así como la explicación y comunicación de los resultados, constituyen algunos otros de los procedimientos que se espera que los alumnos aprendan en un curso de ciencias.

Las actividades de clase deben ser variadas y con grados de dificultad diferentes, de modo de atender lo que se quiere evaluar y poner en juego la diversidad de formas en que el alumnado traduce los diferentes modos de acercarse a un problema y las estrategias que emplea para su resolución. Por ejemplo, si se quiere evaluar la aplicación de estrategias propias de la metodología científica en la resolución de problemas referidos a unos determinados contenidos, es necesario tener en cuenta no sólo la respuesta final sino también las diferentes etapas desarrolladas, desde la formulación de hipótesis hasta la aplicación de diversas estrategias que no quedan reducidas a la aplicación de un algoritmo. La evaluación del proceso es indispensable en una metodología de enseñanza centrada en situaciones problema, en pequeñas investigaciones, o en el desarrollo de proyectos.

Al ser esta una ciencia experimental, se debe utilizar las actividades de laboratorio como estrategia fundamental y el escenario natural que acompaña la



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

adquisición de conceptos logrando aprendizajes significativos.

La coherencia entre la propuesta metodológica elegida y las actividades desarrolladas en el aula y/o laboratorio así como su forma de evaluación es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Alegria, Mónica y otros	1999	Química I. Y Química II..	Argentina	Editorial Santillana
American chemical society	1998	(1998). QUIMCOM Química en la Comunidad	México.	Editorial Addison Wesley Longman 2ª ed
Brown, Lemay, Bursten	2012	Química, la ciencia central	México	Editorial Prentice Hall. 5ª ed
Chang, Raymon	2000	Química, .	México.	Editorial Mc Graw Hil 4º ed
Masterton y otros	2009	Química Superior..	México. 10ª edición	Editorial Interamericana
BAILEY, PHILIP; BAILEY CHRISTINA	2007	Química Orgánica. Conceptos y aplicaciones	México 5ª Edición	Ed. Prentice Hall.
BENZO, F	1999	Manual de seguridad de laboratorio	Montevideo	Unidad Académica de Seguridad, Facultad de Química
MACARULLA J. M Y GOÑI F. M	2001	Biomoléculas. Lecciones de bioquímica estructural	España	Ed. Reverté
MARTINDALE	1996	The extra Pharmacopeia	Inglaterra	Royal Pharmaceutical Society
QUIROGA, M	2000	Química dermatológica	Buenos Aires	Editorial El Ateneo
ZVIAK	1997	Ciencia del cuidado del cabello	España	Editorial Masson

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		1	1º		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/ MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		557	Peinado		
ASIGNATURA		81001	Taller de Capilar		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 384	Horas semanales: 12		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de reconocer y ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año. Realizar brushing exitosamente.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad: INTRODUCCIÓN A LA MATERIA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Conoce los contenidos del curso e incorpora las cualidades necesarias para ejercer la profesión.	- Contenidos del curso - Requisitos y objetivos - Competencias - Aptitudes y cualidades para ejercer la profesión - Atención al público: interrelación



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Nombre de la unidad: ASEPSIA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Aplica conocimientos de asepsia y antisepsia.	- Definición y conceptos - Creación de hábitos de higiene de salón, personal y herramientas - Aplicación de los conceptos de asepsia y antisepsia

Nombre de la unidad: PIEL - CABELLO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Adquiere conocimientos sobre órgano cutáneo y sus anexos.	- Piel: órgano cutáneo - Citología, Histología, Anatomía y Fisiología
	- Cabello y cuero cabelludo - Concepto, estructura, propiedades - Anomalías: prevención y tratamiento

Nombre de la unidad: VISAGISMO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Incorpora el concepto de visagismo y su importancia en la profesión.	- Concepto y finalidad - Aspectos a tener en cuenta al momento de estilizar el cabello: estilo de cliente, altura, tipo de rostro y perfil del cliente

Nombre de la unidad: ERGONOMÍA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identifica y aplica las posturas adecuadas a las distintas tareas.	- Concepto - Posturas - Prevención

Nombre de la unidad: DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce y maneja productos y herramientas para su correcta utilización.	- Reconocimiento de las herramientas: bucleras, planchas, rizadoras, frizadora. - Clasificación y efecto de los cepillos según su diámetro y textura - Secador de mano: diferentes tipos y fuerzas, aire frío, aire caliente, toma del secador, límite corporal. - Conservación y mantenimiento de las herramientas - Productos pre y post peinado

Nombre de la unidad: DIAGNÓSTICO CAPILAR	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce las diferentes características del cabello y cuero cabelludo.	- Reconocimiento visual y al tacto - Factores que contribuyen al deterioro de la fibra capilar

Nombre de la unidad: POTENCIAL HIDRÓGENO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identifica los diferentes productos capilares dentro del taller para su correcta utilización.	- pH - Importancia en la práctica profesional - Clasificación de productos

Nombre de la unidad: LAVADO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Ejecuta las técnicas y reconoce los distintos productos para la realización de un buen lavado.	- Preparación del cliente - Elección de los productos - Técnicas de lavado - Masajes: presión, intensidad, efectos - Tratamientos capilares: baño de crema, ampollas, hidratantes - Técnicas de secado manual con pico y difusor - Reventa de productos específicos

Nombre de la unidad: CAMBIOS DE FORMA TEMPORAL	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Elabora y ensambla las diferentes técnicas adecuadas, utilizando el visagismo para lograr estéticamente una imagen personalizada.	- Concepto del cambio de forma temporal (remitirse a unidad, propiedades del cabello) - Distintos tipos: Brushing efecto liso, recto, con volumen, estructurado, con ondas, con movimiento, jopos, cerquillos, cabellos cortos, cruzados. - Ondulación temporal: anillos, rulos, ondas con plancha, ondas con buclera. - Peinados de salón: trenzas: espiga, 4 y más cabos, holandesa, cascada, corazón, romana, serpiente, trenza en ochos -

Nombre de la unidad: INTRODUCCIÓN AL CORTE	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce y ejecuta las diferentes técnicas y herramientas para la	- El rol del cortador - Herramientas de corte: elección, modo de uso, efecto. - Diagnóstico



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

realización de un corte apropiado.	- Visagismo aplicado al corte. - Técnica de corte en contornos: recto, angular, cóncavo, convexo - Técnicas en flequillos y cerquillos utilizando diferentes herramientas.
------------------------------------	--

Nombre de la unidad: INTRODUCCIÓN AL COLOR	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Planifica y maneja las diferentes formas de aportar pigmentos artificiales al cabello.	- Definición de coloración - Tabla de tonos naturales - Formas de aportar pigmento al cabello - Principios básicos de la coloración - El peróxido en la industria de belleza - La cana - Técnicas auxiliares - Práctica de aplicación de color - Lavado post color

Nombre de la unidad: COLORIMETRÍA APLICADA A LA ESTÉTICA DEL CABELLO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Adquiere conocimientos y analiza la teoría del color aplicada a los fines estéticos capilares.	- Teoría del color - Tabla de reflejos - Ejercicios

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada en el

tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.
- g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.



Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.

- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
 - Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
 - Valoración de la tarea y asignación de juicio.
 - Forma de comunicación de resultados.
 - Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.
-



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
CAPILAR				
Real Martínez, Elvira.	2010	“Cortes del cabello y técnicas complementarias”	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788497327817
Loccoco, Alejandro.		“Método Loccoco”	Barcelona, ESPAÑA	Ed. Océano ISBN: 9788449433771
Talaverano Fuentes, Ana Belén; Fernández Canales, Yolanda; Carrillo Troya, Concepción.	2012	“El cabello, cambios de color”	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788428322720
Zaera Doménech, Josefa; Fort Lara, Inmaculada.	2013	“Peinados y recogidos”	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788497323604
Calleja, Gerardo Benito	1978	“El cabello y su color”	ESPAÑA	Edición de autor ISBN: 9788440052445
Carrillo Troya, Concepción – Talaverano, Ana Belén – Fernández Canales,		“Higiene y Esterilización en los salones de Peluquería”	ESPAÑA	Ed. Paraninfo
Llongueras, Luis.		“Arte y estilo del peinado. Magia del atractivo”	Barcelona, ESPAÑA	Editorial Hyma. ISBN: 8471834294 ISBN: 8471834316 (Tomo 2)

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		1	1º		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/ MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		174	Depilación y Manicuría		
ASIGNATURA		5550	Taller de Manicuría		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 128	Horas semanales: 4		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de reconocer y ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año.
Realizar manicuría exitosamente.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad: INTRODUCCIÓN A LA MATERIA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Conoce los contenidos del curso e incorpora las cualidades necesarias para ejercer la profesión.	- Contenidos del curso - Requisitos y objetivos - Competencias - Aptitudes y cualidades para ejercer la profesión - Atención al público: interrelación

Nombre de la unidad: ASEPSIA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Aplica conocimientos de asepsia y antisepsia.	- Definición y conceptos - Creación de hábitos de higiene - Aplicación de los conceptos de asepsia y antisepsia

Nombre de la unidad: GABINETE DE TRABAJO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Crea un ambiente apropiado y profesional adecuado al medio laboral.	- Ambientación - Equipos y aparatos - Instrumental - Terapias complementarias al entorno: aromaterapia, cromoterapia, musicoterapia

Nombre de la unidad: PIEL, UÑA Y MANO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Adquiere conocimientos teóricos sobre órgano cutáneo, mano y uñas para su adecuado tratamiento y prevención.	- Piel: órgano cutáneo - Citología, Histología, Anatomía y Fisiología - Factores que inciden en la eudermia cutánea
	- Fáneras cutáneas: uñas - Estructura, Fisiología - Onicopatías, identificación y derivación - Casos prácticos
	- Anatomía osteoarticular: la mano - Estructura anatómica - Concepto de hueso y articulación - Músculos



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Nombre de la unidad: IATRÓGENIA COSMÉTICA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identifica y clasifica los tratamientos adecuados en base al diagnóstico para la piel de las manos.	- Sensibilidad - Alergia - Piel reactiva

Nombre de la unidad: EL PACIENTE DIABÉTICO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce las características en la piel del diabético, para la derivación de su tratamiento.	- Concepto - Riesgos y contraindicaciones

Nombre de la unidad: COSMÉTICOS APLICADOS A LA MANICURÍA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce y maneja productos y herramientas para su correcta utilización.	- Historia, clasificación, grado de penetración. - Fármacos: antisépticos, hemostáticos, anti – onicofagia - Productos de uñas: diluyentes, esmaltes, eponiquiolíticos.

Nombre de la unidad: MANICURACIÓN	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Aplica las técnicas para el cuidado y tratamiento adecuado y estético a las manos.	- Técnicas para el cuidado de uñas - Arreglo y tratamiento de cutículas: modelado de uñas, ablandamiento y retiro de cutículas, nutrición, pulido, fortalecimiento y tratamientos. - Arreglar uñas escamadas

Nombre de la unidad: ESMALTADO Y DECORACIÓN DE UÑAS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Demuestra la creatividad a través de las distintas técnicas de esmaltado estético.	- Convencional - Francés - Fantasía - Esmaltado al agua - Esmaltado permanente - One Stroke - Pincelada China - Kapping

Nombre de la unidad: TRATAMIENTOS DE MANOS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Determina en base al diagnóstico, la correcta aplicación de los cosméticos y prevención en cada tratamiento específico.	- Peeling: dermopolido, exfoliantes - Indicaciones y contraindicaciones - Hidratación: cosméticos hidratantes - Protección solar: Incidencia de la radiación solar - Precauciones y prevenciones - Tratamientos protectores (filtros, pantallas) - Parafinoterapia: Beneficios y técnicas de aplicación - Precauciones y contraindicaciones

Nombre de la unidad: PROCESO DE POLIMERIZACIÓN	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Adquiere los conocimientos teóricos de los productos para su correcta utilización.	- Conceptos - Proceso - Materiales y herramientas

Nombre de la unidad: PRÓTESIS UNGUEALES	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Diferencia y realiza las diferentes técnicas de prótesis de ungueales,	- Riesgos, contraindicaciones, técnicas, service. - Esculpidas con monómero y polímero - Esculpido con tips - Gel con y sin tip - Dual system - Polygel - Acrigel

Nombre de la unidad: ESTÉTICA DE PIES	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Aplica la estética adecuada a la unidad.	- Modelado de uñas. - Esmaltado y decoración

Nombre de la unidad: ACTUALIZACIONES	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Aggiornar contenidos.	- Adaptación a las nuevas tendencias

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años. Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada en el tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.

- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.
- g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las

principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.
- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de

proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

MANICURÍA	
1er Prueba	- Manicuración completa con esmaltado liso color rojo.
2ª Prueba	- Esmaltado francés y decoración en los dedos anulares con pincel a mano alzada.
3ª Prueba	- Esmaltado media luna acorde al visagismo.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Detallar la bibliografía de base para el docente y para el estudiante, establecida según normas APA. A modo de ejemplo:

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Blanca Alpuente Company, Neus Lausuch Sancho, Begoña Sanchez	2012	“Técnicas de uñas artificiales”	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo
Leigh Toselli	2010	“Uñas bonitas, los secretos de los profesionales”.	Barcelona, ESPAÑA	Ed. Océano
Fernandez García, David	2008	“Manicura fácil, trucos y secretos para todas las ocasiones”,	ESPAÑA	3 tomos. Editorial Ediciones Daly S.L
Alpuente, Company – Lausuch, Sancho – Sanchez, Ribas	2012	“Estética de manos y pies”	ESPAÑA	Ed. Paraninfo
Mabel Sierra	2014	“Maquillaje”	ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN:9788497324168
Badía Vila, María Aamparo – García Miranda,	2014	“Técnicas de higiene facial y corporal”	ESPAÑA	Ed. Paraninfo
Quirós, Silvia	2017	“Make up”		ISBN 9788441538948
Sánchez Cuevas, Ana		“Cosméticos y equipos para los cuidados estéticos de higiene, depilación y maquillaje”		Editorial E- learning (e-book)
Trinidad, Mateo – Mínguez, Pilar	2010	“Iniciación al maquillaje”	ESPAÑA	Editorial videocinco ISBN 9788496699571



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

251

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		1	1º		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		474	Maquillaje		
ASIGNATURA		81002	Taller de Maquillaje		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 128	Horas semanales: 4	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de reconocer y ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año.
Realizar maquillaje social exitosamente.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad: INTRODUCCIÓN A LA MATERIA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Conoce los contenidos del curso e incorpora las cualidades necesarias para ejercer la profesión.	- Objetivos del curso - Perfil y competencias del maquillador - Concepto de maquillaje social - Interrelación maquillador – cliente - Imagen y ética profesional

Nombre de la unidad: ZONA DE TRABAJO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Crea un ambiente apropiado y profesional adecuado a la práctica laboral, aplicando conocimientos de asepsia y antisepsia.	- Creación de hábitos de higiene: entorno y personal - Asepsia – antisepsia

Nombre de la unidad: PIEL	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Adquiere conocimientos teóricos sobre órgano cutáneo.	- Anatomía, estructura, funciones

Nombre de la unidad: HIGIENE	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Realiza la correcta higiene de la piel.	- Higiene diaria - Desmaquillado - Protección solar - Preparación de la piel

Nombre de la unidad: COSMÉTICOS Y PINCELERÍA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce y clasifica los cosméticos, pincelería y otros, para su utilización y la aplicación en diferentes técnicas.	- Cosméticos de maquillaje e higiene diaria - Pincelería y esponjas - Higiene y conservación

Nombre de la unidad: IATRÓGENIA COSMÉTICA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identifica y clasifica los tratamientos adecuados en base al diagnóstico para la piel del rostro.	- Alergia - Piel reactiva - Sensibilidad

Nombre de la unidad: VISAGISMO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Incorpora el concepto de visagismo y su importancia en la profesión.	- Zonas del rostro - Clasificación y valoración del rostro - Correcciones - Ojos, labios y cejas



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Nombre de la unidad: COLORIMETRÍA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Adquiere conocimientos y analiza la teoría del color aplicada a los fines estéticos.	- Teoría del color - Color, Saturación, Entonación, Análogos y complementarios y/u Opuestos. - Colores cálidos, fríos y neutros - Técnicas de claro - oscuro

Nombre de la unidad: TÉCNICAS DE MAQUILLAJE	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Distingue en base a los elementos a utilizar técnicas de maquillaje.	- Cosmética clásica, larga duración, alta definición

Nombre de la unidad: TÉCNICAS DE APLICACIÓN	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Demuestra los conocimientos técnicos en la práctica del maquillaje.	- Base: polvo, con color, líquida, semifluida, compacta, cake. - Correctores: pigmentaria, óseo muscular - Ojos: sombras, delineados, pestañas - Rubor - Labios: delineado, relleno, brillo

Nombre de la unidad: ACTUALIZACIONES	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Aggiornar contenidos.	- Fuentes de inspiración para el diseño creativo y personalizado

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero

capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada en el tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo

tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.

g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.
- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

	MAQUILLAJE
1er Prueba	- Maquillaje para el día
2ª Prueba	- Maquillaje para fiesta
3ª Prueba	- Maquillaje para madrina en piel madura (Edad: mayor 50)

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Detallar la bibliografía de base para el docente y para el estudiante, establecida según normas APA. A modo de ejemplo:

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Aucoin, Kevin		“El arte del maquillaje”	ESPAÑA	Ed. Ediciones b ISBN: 8440683235
De la Guardia Ramos, Irma		“Técnicas del maquillaje profesional y caracterización”	Madrid, ESPAÑA	Autor Editor ISBN 9788461612444
Mindy Hall, Gretchen Davis	2012	“El arte del maquillaje”	ESPAÑA	Ed. Anaya Multimedia ISBN 9788441532069
Sagner, Karin	2011	“Mujeres admiradas, mujeres bellas. El ideal estético a lo largo de los siglos”	Madrid	Ed. Maeva Ediciones ISBN 9788415120537
Mourelle, María Lourdes		“Diagnósticos y protocolos de los tratamientos estéticos”		
Fernández Tresguerrez Hernández, Jesús	2018	“Medicina estética y antienvjecimiento”		Ed. Médica Panamericana ISBN 9788491101352

	PROGRAMA	
	Código en SIPE	Descripción en SIPE
TIPO DE CURSO	049	Educación Media Tecnológica
PLAN	2004	2004
ORIENTACIÓN	28E	Estética Integral
MODALIDAD	---	---
AÑO	2º	Segundo
TRAYECTO	---	---
SEMESTRE/MÓDULO	---	---
ÁREA DE ASIGNATURA	014	Análisis y Producción de Textos
ASIGNATURA	0219	Análisis y Producción de Textos
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 96	Horas semanales: 3 Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 12/11/19	Nº Resolución del CETP Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19 Acta Nº 224 Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la reformulación de la Educación Media Superior, que habilita a los estudiantes tanto al ingreso a estudios terciarios como al mercado laboral, es oportuno replantearse el rol de la asignatura inserta en un curriculum complejo y en una sociedad de cambios permanentes.

Si se piensa que los alumnos se incorporan a un mundo y a un país en que "todos los recursos naturales han desaparecido de la ecuación competitiva (Japón no los tiene y es rico, Argentina los tiene y no es rico)" - Thurow, 1993 - donde el capital y las tecnologías, independientemente de su origen, se instalan en aquellas naciones en que pueden maximizar sus beneficios y si se tiene claro que esto depende pura y exclusivamente del potencial humano, la ventaja comparativa y perdurable sólo puede ser la creatividad, la capacidad, el desarrollo de las competencias fundamentales y los conocimientos específicos del capital humano.

El acceso al conocimiento y a determinadas competencias es el elemento decisivo para participar activamente de los nuevos procesos productivos.

El derecho al desarrollo está consagrado por las Naciones Unidas y es un derecho individual y colectivo que procura la realización del ser humano y por lo tanto, se vincula con la educación. Cuando se piensa o se diseña una propuesta educativa, no se la puede perder de vista; los alumnos tienen derecho a desarrollarse y a participar activamente en la construcción del país y del mundo del mañana. El joven debe participar en los procesos de integración nacional, pero también, integrarse mundialmente. La globalización es irreversible, es una contracción de los pueblos, es ambivalente, tiene aspectos positivos y negativos, no se debe demonizarla sino tratar de que se convierta en una fuerza positiva: una globalización con rostro humano.

- Mediación docente-conocimiento-alumno

Sánchez Iniasta (1995), considera que “las verdaderas transformaciones comienzan en las aulas y parten de los propios docentes como generadores de experiencias y conocimientos para resolver las contradicciones que se presentan en su quehacer diario”. Coincidiendo con esta reflexión, es pertinente cuestionarse cuál es la teoría que sustenta las prácticas pedagógicas y el lugar que ocupan tanto el docente como el alumno, en la situación de aprendizaje.

Los estudiantes que llegan al Bachillerato creen poseer las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias para vincularse con los demás; la experiencia docente y los distintos informes de CEPAL, indican sus falencias. Es difícil, a veces colaborar en la reformulación de esas ideas previas que pueden conspirar con un aprendizaje significativo.

Resulta necesario que al tomar contacto con un grupo de estudiantes, el docente se plantee su praxis pedagógica, cuál es la historia previa de aprendizaje de esos alumnos. Es inevitable, por tanto, que el profesor formule su tarea como una investigación a realizar con el fin de describir, evaluar y comprender la situación en su contexto.

Si se parte de este supuesto, se adhiere a las teorías que destacan el rol activo del sujeto construyendo su aprendizaje. Corresponde al profesor estudiar los antecedentes cognoscitivos de los alumnos que constituyen marcos alternativos; ellos, se corresponden con su concepción del mundo y dependen de su situación cultural.

Este aspecto no es fácil de resolver debido a que esos conocimientos de los jóvenes están reforzados, en muchos casos, por la familia y el contexto en que vive. Son difíciles de modificar porque se corresponden con estructuras mentales con coherencia interna y tienen cierto grado de validez. Es por eso

necesaria la exploración de las ideas previas, la confrontación de éstas con nuevas ideas, para llegar posteriormente a la acomodación y aplicación de las mismas.

La educación necesita conocer la cultura que trae el alumno y le compete, además, la modificación mediante una participación activa y crítica, que fomente la reelaboración personal. Para que pueda establecerse este desarrollo evolutivo, Pérez Gómez (1994) sugiere que “los adultos guíen el aprendizaje del joven, mediante la facilitación de andamiajes”. Significa esto que en ese proceso de aprendizajes, el docente comience estimulando al alumno a realizar las tareas más simples y se reserve – en un principio- las más complejas.

A medida que el estudiante va dominando sus tareas, el adulto comienza a quitar su apoyo gradualmente. “En ese proceso de diálogo, con la ayuda y andamiaje del adulto, el educando va asumiendo progresivamente las competencias que le permiten acceder al mundo de la cultura, del pensamiento, y de la ciencia”.

No existe una práctica sin una teoría que la sustente. Es por ello que, Paulo Freire (1987), invita a cuestionarse acerca de la teoría a seguir. Subraya que las transformaciones no son sólo métodos o técnicas; la cuestión es establecer una relación diferente con el conocimiento y con la sociedad. En muchas oportunidades el conocimiento es impuesto para ser memorizado “como un cadáver de información” (op. cit.) y no, con una conexión viva con los alumnos.

El llamado “método dialógico” de Freire es confrontado así con el llamado método expositivo de transmisión de conocimientos; en este último se convalidan las relaciones de poder: el conocimiento es de posesión exclusiva del docente. El diálogo, en cambio, neutraliza la dominación, coloca el objeto a ser conocido entre los dos sujetos del conocimiento (docente- alumno). Aclara



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Freire que el diálogo no debe confundirse con un espacio libre donde se puede hacer lo que se quiera, sino que se da dentro de un tipo de programa o contexto. No niega las diferencias entre el profesor y el alumno: el primero, conoce el objeto de estudio antes que los estudiantes, ya tiene experiencia, buscará que los alumnos reconozcan entre “leer las palabras y leer el mundo” (Freire, op. cit).

Para ello, crea ámbitos de participación, crea terrenos lingüísticos comunes, sitúa el proceso de aprendizaje en las condiciones reales de cada grupo. Demuestra a los estudiantes que respeta su lenguaje, pero también crea espacios de reflexión acerca de la necesidad de aprender el lenguaje general y culto.

- ¿Por qué el énfasis en la adquisición de competencias?

Las demandas actuales de la sociedad invalidan la discusión sobre “una formación general esencialmente academicista y desvinculada del mundo del trabajo versus una capacitación laboral propensa a caer en el mecanicismo y el adiestramiento instrumentalista” (Daniel Filmus). Hoy, más que nunca, la adquisición de conocimientos y competencias debe estar acompañada de la educación del carácter, de la apertura cultural y del despertar de la responsabilidad social” (Tedesco).

¿Qué se entiende por competencia?

Carlos Cullen (1997) explicita: “la competencia refiere a la capacidad de respuesta personal del sujeto ante situaciones variables e imprevisibles y no al desarrollo de un repertorio de respuestas esperadas en función de que se consideran valiosas”. Debe hacerse una precisión de los términos aludidos anteriormente: capacidad, competencia.

Capacidad hace referencia a la potencialidad referida a las diferentes posibilidades que los seres humanos poseen. Competencia refiere a adquisiciones que, si bien requieren de las capacidades, éstas se potencializan

con aprendizajes mediados por intervenciones docentes resultando en desempeños adecuados.

¿De qué forma se procesa una competencia?

A partir de esquemas mentales estructurados en red que movilizados permiten la incorporación de nuevos conocimientos y su integración significativa a esa red. Implica operaciones y acciones de carácter cognitivo, socio-afectivo y psicomotor que puestas en acción y asociadas a saberes teóricos y/o experiencias permiten la resolución de situaciones diversas en forma adecuada.

¿Cómo se logra movilizar esas competencias?

Empleando los conocimientos como recursos para aprender. Implica un cambio radical en la metodología de trabajo, que debe operarse primero y fundamentalmente en el docente. Si no ocurriera, si no se operara esta transformación, no se avanza. Lo revolucionario está en la metodología, no sólo en la aplicación de los contenidos.

El docente debe propiciar situaciones donde el alumno pueda desarrollar sus competencias y superar la tradicional contradicción entre teoría y práctica o entre "saber" y "saber hacer".

La calidad de competente supone el dominio de diversos contenidos por un solo alumno. Esos contenidos, tanto como las diferentes competencias, son desarrolladas en las diferentes áreas y/o asignaturas. Es indispensable el trabajo de coordinación de los docentes para las diferentes propuestas, de lo contrario el alumno tendrá un resultado parcial y sentirá como algo fragmentado lo que en la realidad es una unidad.

- Marco teórico de la asignatura.

¿Qué aportes se realiza desde la asignatura Análisis y Producción de Textos, en el marco teórico de Educación Media Superior y en el desarrollo de



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

competencias que les permita a los jóvenes iniciar el ejercicio efectivo de la ciudadanía, ingresar al mundo del trabajo y/o continuar estudios superiores?.

Educar en el análisis de textos contribuye a educar en la comprensión en general, estimulando el desarrollo de las capacidades de recibir, seleccionar y jerarquizar y en consecuencia, interpretar la información recibida, base fundamental de todo proceso crítico.

Hablar de lengua es hablar de comunicación, de instrumento que permite explorar los ámbitos de la cultura y de herramienta que organiza el pensamiento y la actividad. En el campo de la educación formal, constituye un eje transversal puesto que las diferentes disciplinas hacen uso de ella para construir su conocimiento.

"El ser alfabeto supone un cambio en la condición humana: el pasaje de la competencia lingüística exclusiva que consiste en hablar una lengua natural primaria, a la competencia semiótica que consiste no solamente en aprender a leer y escribir esa lengua, sino en la posibilidad de ampliar el universo cognoscitivo humano en función de la interacción de dos códigos lingüísticos fundantes" (Graciela Alisedo).

Desde el balbuceo inicial el niño toma la iniciativa con respecto al acceso del conocimiento de su lengua: la requisitoria lingüística. Ésta hace al niño competente. Es un usuario de su lengua, sabe usarla y se desempeña en diferentes interacciones comunicativas.

Ser usuarios competentes de la lengua significa desarrollar las cuatro macrohabilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, que permiten desarrollar las capacidades de atender, inferir, anticipar, interpretar, retener, hipotetizar, comprender, contextualizar, planificar, reflexionar, organizar, expresar.

¿Qué pasa cuando el niño entra al sistema formal?

Debe incrementar su capacidad para usar la lengua como instrumento de

interacción, de representación y de conocimiento. La requisitoria metalingüística en la escuela tiene que permitir analizar críticamente las situaciones problemáticas reales de las que se toma parte a diario en el proceso comunicativo: se habla y se escribe para contar, para informar, para convencer, para crear, etc.

Por lo tanto, el tránsito del alumno por el sistema educativo tiene que convertirlo en usuario autónomo del sistema de su lengua. A partir de la construcción de su práctica lingüística, apropiarse del lenguaje estándar del conjunto de la sociedad, de modo tal, que pueda distinguir los diferentes registros de lo oral como de lo escrito, y pueda pasar de uno a otro, eligiendo según el caso, los más adecuados para las situaciones comunicativas en las que esté implicado.

El docente debe tener presente: 1- los procesos cognitivos para promover la apropiación de los diferentes recursos lingüísticos, según las diferentes superestructuras textuales; 2- aquellos soportes necesarios de las teorías lingüísticas que sirvan de hipótesis de trabajo, en una adaptación sensata de las mismas.

Se debe tener presente que la lengua se perfecciona y se enriquece si se tiene la oportunidad de escuchar, hablar, leer y escribir, en una permanente actitud reflexiva sobre la propia lengua.

Este ciclo es el adecuado para abordar el estudio de la lengua en función del texto lingüístico - considerado como una producción- y reflexionar sobre la estructura discursiva de la lengua transformándola en un objeto de conocimiento más allá de su entidad como instrumento de comunicación.

Se entiende por discurso aquella construcción lingüística que supone un formato especial, reconocible, a partir de una serie de elementos que lo caracterizan.



El estudiante en los primeros ciclos escolares ha tomado contacto con algunas tipologías discursivas primarias estrechamente relacionadas con la comunicación espontánea: el diálogo, la narración y la argumentación.

Las tipologías discursivas secundarias restringen lo espontáneo. El objetivo se deriva directamente de su forma de producción y está estrechamente relacionado con la escritura, como por ejemplo: la carta y el informe.

El abordaje a estos contempla dos planos de estudio: el textual y el discursivo; se realiza el estudio de las operaciones lingüísticas y cognitivas reguladoras de la producción, construcción, funcionamiento y recepción.

Se profundizará el discurso argumentativo, que cualquiera sea la temática, permitirá al joven crecer su capital lingüístico (vocabulario y construcciones sintácticas) Es importante que tome posición en sus juicios con un grado de descentración, que lo lleve a exponer sus afirmaciones y argumentos y estar atento a los posibles o reales contra-argumentos de su/s interlocutor/es.

La argumentación aparece como el mecanismo social por excelencia que regula la interacción de las acciones interindividuales o intergrupales (técnicas de venta, publicidad, política, “disputa científica”, etc.).

El informe es un discurso que tiene características de la argumentación y de la narración. Permite discriminar dos modalidades de brindar información: relevamiento ordenado de datos y cronología de hechos.

Es imprescindible el abordaje al estudio del mismo puesto que existen muchas formas de la vida social en que se recurre al informe: actas de asamblea, reporte de lo actuado, resumen de una experiencia, diagnóstico, etc.

En el caso de los materiales de estudio es la posibilidad de construir un discurso propio con la información obtenida a través, por ejemplo, de la lectura. Implica un proceso de elaboración del conocimiento que se corresponde con uno de los

más altos niveles de abstracción en el pensamiento. Se hace necesario un capital lingüístico importante por su requisitoria: la especificidad y precisión del vocabulario técnico y científico, así como de construcciones sintácticas precisas y adecuadas.

- Reflexiones

El docente no encontrará en esta propuesta programática una innovación sustancial de contenidos. No es a ello que apunta. El gran desafío es metodológico y didáctico.

Desde hace mucho tiempo, quizás demasiado, venimos constatando las dificultades que nuestros alumnos tienen con respecto al uso de la lengua materna. Nuestros colegas de otras asignaturas así nos lo han hecho notar en innumerables oportunidades. Muchos de ellos sin ser conscientes de que la lengua es tarea de todos, pues está presente en todo el currículo. Es necesario trabajar coordinados, tema que retomaremos, por su importancia.

No es momento de buscar culpables, las causas son muchas y un gran número de ellas escapan al ámbito escolar. Analizaremos con honestidad nuestra labor docente, con el fin de abordar críticamente nuestra tarea.

Debemos reconocer que durante mucho tiempo hemos priorizado en la enseñanza de la lengua, la dimensión formal en detrimento de la dimensión funcional y creativa; en otras palabras, hemos puesto más énfasis en la gramática que en las partes sustantivas y dinámicas de la lengua. También es cierto que hace tiempo hemos tomado conciencia de la necesidad de este cambio y venimos intentando otras estrategias. Pero aún no hemos dado el salto cualitativo. La mayoría de los docentes hemos sido formado en una didáctica diferente, hoy superada y anacrónica.

Nuestros alumnos, aunque no lo sepan verbalizar, así lo sienten. Ellos quieren y



necesitan aprendizajes funcionales y creativos, buscan la aplicación de lo que aprenden y se sienten motivados cuando se les da la oportunidad de crear y de ser protagonistas de sus propios aprendizajes. No debemos olvidar que los estudiantes son una entidad social e intelectual que tenemos la obligación de desarrollar porque educamos antes que nada para la vida. No debemos anteponer las consideraciones académicas del conocimiento donde no sucede nada nuevo, donde todo está previamente solucionado, ordenado, simplificado, descontextualizado y muy fácil de evaluar, a la consideración social del conocimiento, de naturaleza conflictiva, problemática, dialéctica, inconclusa y por tanto, difícil de evaluar. Esta última nos agrade o no, es nuestra realidad de hoy y para ello debemos educar.

Los estudiantes que recibimos tanto en los Bachilleratos como en los cursos de Formación Profesional Superior, han recibido adiestramiento en el manejo de textos académicos (exámenes, escritos, etc.) y por ello, su vinculación con la lengua escrita es, en general, de carácter memorístico. Buscan el ingreso a estudios superiores y/o a un mercado laboral altamente competitivo; viven – además – una circunstancia especial: el desempleo o el seguro de paro.

Su descreimiento en el discurso pedagógico, es altamente percibible. Con relación a nuestra asignatura, pretenden que sea útil; por tanto, su motivación es de carácter instrumental: desean dominar el código para utilizarlo con fines prácticos. Esta motivación puede ser más fuerte que la integrativa: dominar un código nuevo para poder participar en la comunidad que utiliza ese código. Partir de esa motivación del alumno e ir construyendo con él la praxis comunicativa, constituye un desafío para nuestra tarea docente.

Por lo expuesto, es necesario priorizar el estudio del código oral y escrito con sus diferencias de tipo contextual y textual. Si jerarquizamos el concepto de uso

de la lengua (con un propósito concreto, en una situación concreta), es pertinente respetar el proceso de los estudiantes en la adquisición de textos orales y escritos adecuados, coherentes y cohesivos. Es preciso construir dialógicamente, mediante la observación, análisis, discusión de diferentes textos, una red lógica de conceptos, ordenados jerárquicamente, que se adecuen al receptor y a la situación comunicativa.

En cuanto a la instrucción gramatical, se la observará en las distintas situaciones de los procesos de composición del texto, corrección y revisión que realice el alumno en colaboración con el docente. Distintos estudios (Krashen, 1981; Flower y Hayes, 1980), demuestran que es más significativa la corrección realizada por el docente de los borradores del texto, previos a la versión definitiva, para de esa manera, enriquecer el proceso de composición del alumno.

Retomando las competencias generales, es preciso ir generando desde este primer curso situaciones que permitan:

- promover la capacidad de iniciativa de los estudiantes, al favorecer instancias en las que propongan textos de su interés, para analizar.
- propiciar el trabajo en equipo de manera responsable, al evaluar la actuación de cada uno de sus integrantes, de forma permanente.
- fomentar hábitos de trabajo positivos como la costumbre de consultar el diccionario cuando hay dudas, la elaboración de diccionarios propios con las dificultades ortográficas que va descubriendo, ya resueltas.
- validar las instancias de coordinación con otras asignaturas, que se verán reflejadas en tareas concretas;
- aceptar el pensamiento divergente como forma de enriquecimiento y de formación individual y colectiva;



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- colaborar en la formación de personas creativas, capaces de trabajar en equipo y de resolver problemas, de acuerdo a las demandas sociales actuales.

OBJETIVOS

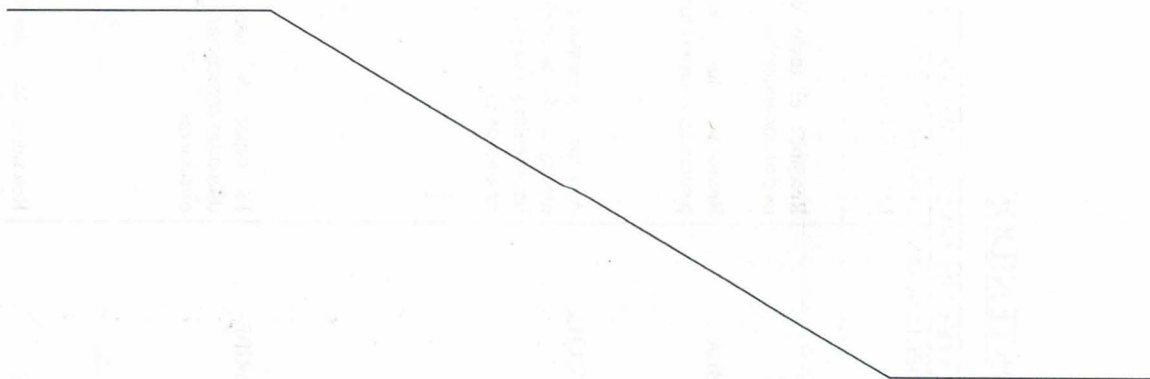
- Competencias generales.
- Competencia comunicativa. Esta macrocompetencia incluye otras que deben ser trabajadas permanentemente:
 - Competencia lingüística.
 - Competencia discursiva.
 - Competencia textual.
 - Competencia pragmática.
 - Competencia enciclopédica.

Para desarrollar éstas, a lo largo de los cursos de la asignatura, se trabajará en la comprensión y producción de textos así como en la metacognición lingüística.

- Competencias específicas.

Las competencias específicas deben propiciar un usuario de la lengua que ejercite: el hablar, el escuchar, el leer, el escribir, el comprender, el interpretar, el reflexionar, el crear, el producir.

Dichas competencias están explicitadas en el cuadro siguiente:



CONTENIDOS

MACROCOMPETENCIA: COMUNICATIVA - EXPRESIVA							
COMPETENCIAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CONTENIDOS		ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN Formativa - Sumativa Indicadores de logros	
			Abordar el texto Desde la:	Temas			
HABLA	Reconoce el texto como unidad comunicativa	Coordinar con los pares docentes	Superestructura (esquema global)	Abordaje de un texto expositivo. Características. Enunciado: definición. Distintas clases de enunciado. El verbo conjugado y sus términos adyacentes El sujeto gramatical Y el léxico con sus adjuntos (artículos y construcciones de valor adjetivo)	Analizar un texto expositivo desde la super, macro y micro estructura.	Evaluación diagnóstica Tiene presente la estructura y la coherencia textual	
ESCUCHA	Reconoce los rasgos pertinentes a ambos textos	Realizar un diagnóstico.		Macroestructura (coherencia Semántica)	Identificar verbos conjugados y verbos no conjugados Reconocer sujetos y los adjuntos del sujeto léxico Producir un texto expositivo (a partir de la realización de visitas a museos, empresas, instituciones, etc.)	Reconocer procedimientos expositivos y ordenadores textuales. Diferenciar clases de enunciados	Reconoce ordenadores propios de esta clase de Texto. Compara y diferencia las clases de enunciados Distingue en el texto verbos conjugados y no conjugados. Reconoce el sujeto y los adjuntos del léxico Aplica las estrategias para la producción de un texto expositivo referido a la actividad realizada.
ESCRIBE	Anticipa, presupone los mensajes de acuerdo al interlocutor y a la situación comunicativa	Planificar Proyectos de aula Emplear trabajos grupales			La explicación. Características. El sintagma nominal	Reconocer secuencias explicativas en un texto expositivo Extraer del texto diferentes sintagmas nominales Indicar sus términos: artículos, sustantivos, adjetivos	Identifica secuencias explicativas en un texto expositivo. Reconoce en el texto distintos sintagmas nominales y distingue sus términos. Ubica los sintagmas nominales como enunciados, como frases y en los diferentes términos adyacentes
LEE	Es capaz de usar las diferentes secuencias discursivas	Presentar preguntas cuestionadoras			El texto científico-técnico Características. Aspectos pragmáticos y lingüísticos	Reconocer tecnicismos dentro de un texto científico técnico Identificar a qué ciencia pertenece. Determinar su tema	Valora el uso de tecnicismos en el texto científico técnico Investiga el significado de los nuevos términos y los adopta
	Reconoce los elementos cohesivos y los conectores del texto						

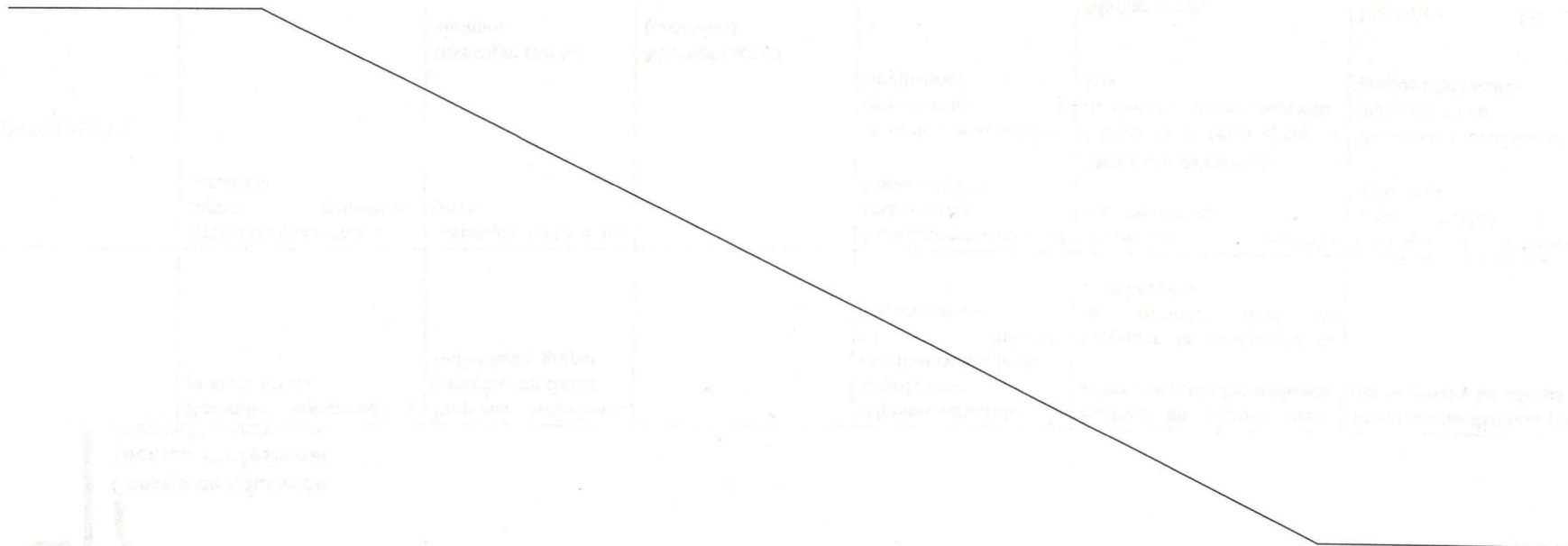


Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

	Reconoce, comprende y produce textos	Proponer situaciones a resolver en forma Individual y grupal		Algunas variedades lingüísticas: tecnicismos, jergas. El informe. Características	Realizar un informe breve sobre una actividad realizada Proponer la producción de un informe final en coordinación.	Identifica las distintas partes del informe y las adecua
INTERPRETA	Aplica las macrorreglas: suprime, generaliza, construye	Investigar junto a los pares.		La argumentación en el texto escrito. Características.	Reconocer variedades argumentativas	Distingue la argumentación sobre hechos y sobre opiniones.
		Investigar con los alumnos	Microestructura (cohesión)	Aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos.	Identificar categorías. Ubicar en el texto ejemplos de distintos grupos oracionales-	Reconoce y clasifica oraciones que conforman grupos oracionales.
	Es capaz de evaluar el proceso de producción de Textos.			Grupo oracional: coordinación, yuxtaposición, subordinación.	Marcar nexos.	Identifica los nexos pertinentes a cada relación. Los usa de forma coherente.
REFLEXIONA	Es capaz de escuchar con respeto y atención.	Ejemplificar, ejercitar.		La narración. Elementos constitutivos de la secuencia narrativa	Analizar un cuento. Reconocer los diferentes elementos constitutivos del texto. Redactar un cuento corto.	Visualiza la puesta en intriga y otras categorías de la narración.
				Otras variedades lingüísticas: cronolectos, dialectos, sociolectos.	Producir breves textos en los que se registren variedades lingüísticas.	Distingue los distintos puntos de vista del narrador.
CREA	Es capaz de exponer sus opiniones con propiedad	Realizar pre-escritura, escritura, re-escritura.	Reflexión meta-lingüística (formas deícticas: el pronombre; formas verbales;			Identifica distintas variedades lingüísticas.
						Usa con acierto las diversas estrategias aprendidas

PRODUCE	Reflexiona sobre la estructura de la lengua	Reflexionar sobre el sistema de la lengua.	operadores léxicos, semánticos, sintácticos, pragmáticos)	La secuencia descriptiva dentro de la narración	Identificar distintas secuencias descriptivas en un texto.	Identifica las diferentes categorías descriptivas en una secuencia.
				Superestructura de la secuencia descriptiva	Analizarlas. Producir un texto descriptivo relacionado con la orientación del bachillerato	Aplica las características aprendidas de la secuencia descriptiva en la producción de un texto.
	SER =		SABER +	SABER HACER		

El presente texto debe ser interpretado en forma global.



[Faint signature or stamp]

PROPUESTA METODOLÓGICA

Díaz Barriga (1995) sostiene que “quienes tienen la condición de efectuar la innovación metodológica son los maestros. (...) Una brecha se abre entre quienes hacen modelos educativos, perfiles de desempeño, planes, programas y libros de texto, y los docentes, responsables de implementar e innovar en el aula”. Llevar a la práctica un programa no significa aplicarlo mecánica y puntualmente, sino que requiere ser adaptado a múltiples condiciones: contextuales, psicopedagógicas y de quienes intervienen en el proceso educativo.

Si se parte de una visión del aprendizaje como construcción individual-colectiva, en una relación dialéctica, se propiciará el trabajo en equipo y en régimen de taller a partir de lecturas orientadas y de los referentes previos del grupo, se tenderá a priorizar determinada línea metodológica. Sea esta u otra, es conveniente tener claro qué se espera lograr al finalizar el curso.

En lo que sí hacemos acuerdo los docentes es en proponer textos del interés de los alumnos, propiciando que ellos encuentren distintos discursos para ser analizados de manera reflexiva y crítica.

Retomando lo enunciado en la fundamentación, (página 2 de este documento) el docente guía a los alumnos en el aprendizaje desde las tareas más simples a las más complejas para que adquiera las competencias de forma progresiva.

Como docentes sabemos que a los estudiantes les resulta dificultosa la comprensión profunda de un texto y la correspondiente justificación de sus respuestas. Es por ello que consideramos conveniente que los alumnos respondan – en la primer etapa del curso- a los diferentes textos propuestos, según una serie de actividades secuenciales. Estas actividades se basan en el uso de una gama de distintas estrategias: comprometerse con la lectura,

describir/explorar, interpretar; de esta forma está aprendiendo el estudiante a emplear una heurística. Las actividades guiadas no sólo incluyen escritura sino también comentario, debate, interpretación oral, dramatización, escritura creativa o producciones más complejas. Si se les pide a los alumnos que “solamente respondan a textos”, puede resultar insuficiente porque carecen de los esquemas referenciales y mentales previos para asumir esta postura. Cuando leen un texto en profundidad, la mayoría de los alumnos pueden necesitar más guía o andamiaje para generar y ampliar sus respuestas.

La heurística (estrategia general usada para intentar resolver problemas) de describir/conectar/interpretar, sirve como andamiaje para mejorar la interpretación y la producción textual posterior. Las actividades guiadas ayudan a los alumnos a aprender a basarse en su conocimiento previo para hacer deducciones. Vinculando el conocimiento, pueden activar esquemas que los ayuden a entender mejor ese texto y reconocer que “entrar” en el mundo del texto, significa acceder y participar de los bienes culturales científicos y tecnológicos. Sin esta perspectiva, el hombre está condenado a vivir un eterno presente.

Es por esta causa que consideramos relevante que sea en los textos seleccionados, en los que aplique la complejidad de la comunicación, los actos de habla, la cohesión, etc.

También puede constatarse que los alumnos suelen tener dificultades para ampliar su pensamiento sobre los textos más allá de las respuestas inmediatas y superficiales. Las propiedades textuales de adecuación, coherencia y cohesión, pueden ayudarlos a centrar la atención en elementos estructurales importantes y a dirigir su pensamiento según un plan o andamiaje lógico. Podrían aprender a ampliar y organizar sus respuestas según ciertas estructuras de texto:



opinión/ejemplo, causa/efecto, problema/solución, etc. Por ejemplo, aplicando una estructura de problema/solución, pueden primero definir el problema, luego explicar los motivos de ese problema, proponer soluciones posibles y explicar por qué esas soluciones pueden resolverlo.

Otro objetivo de las tareas guiadas es el de ayudar a los alumnos a hacer inferencias sobre los elementos del texto. La interpretación de textos exige que un lector vaya más allá del texto mismo, para inferir su clase/tipo, el ámbito, el contexto, la trama/secuencias, las ideas o intenciones de un autor, las necesidades, motivos, creencias, conocimientos, características o actitudes. Una de las estrategias fundamentales para inferir el desarrollo de la trama es la capacidad de hacer predicciones y de justificarlas según una revisión de las pistas que hay en el texto. Mientras leen, se les puede pedir a los alumnos que hagan predicciones y las justifiquen basándose en una predicción del texto, que consiste en establecer hipótesis ajustadas y razonables sobre los que va a encontrarse en él, apoyándose para ello en la interpretación que va construyendo sobre lo que ya ha leído y sobre el bagaje de conocimientos y experiencias del lector.

Ir formando lectores competentes significa que “accedan a las ideas principales de un texto aplicando una serie de estrategias cognitivas y lingüísticas: de omisión o supresión de lo poco relevante; de sustitución – mediante las cuales se integran conjuntos de hechos o conceptos en otros-; de selección – que llevan a identificar la idea en el texto, si se encuentra implícita- o de elaboración – mediante las cuales se construye o genera la idea principal cuando no está implícita” (1992, Solé, Isabel.).

Esta heurística – sin ser la única- permitirá que el estudiante logre comprender y abordar tanto la producción escrita como la producción oral.

973

Cassany (1994), señala que la comunicación oral y su enseñanza, constituye un desafío de la tarea docente. El prestigio de la lengua escrita, su presencia casi exclusiva en el ámbito escolar y el hecho de que hasta fechas muy recientes apenas se han llevado a cabo estudios sobre comunicación oral, han provocado – entre otras circunstancias – el que esta forma de comunicación se analizara y juzgara, en general, con los criterios que se aplican a la lengua escrita que se toma como modelo. La competencia comunicativa supone en el hablante el dominio de un conjunto de subcompetencias, todas ellas imprescindibles. A lo largo de la vida, cualquier ciudadano se verá en la necesidad de comunicarse oralmente de muy diversas maneras y en situaciones muy variadas. Su comportamiento comunicativo será más o menos competente en la medida en que, además del manejo del código lingüístico, sea capaz de ajustarse a esa situación: a su papel social como emisor, a la intención que persigue – contar, persuadir, demostrar, divertir...- , al tipo de destinatario y a sus circunstancias - uno o varios, con posibilidad de respuesta o no, de su mismo nivel cultural o distinto- al contexto... Y ese ajuste tendrá manifestaciones lingüísticas, como la selección del léxico, las fórmulas de cortesía, la mayor o menor complejidad sintáctica o conceptual, pero también se manifestará en la utilización adecuada de otros códigos, como el gestual y aquel que regula socialmente la proximidad o el contacto con el receptor, así como paralingüísticos: la voz, la entonación.

Es por ello, que la conversación, la información, la discusión, y el debate, constituyen terrenos a explorar metodológicamente en cuanto al desarrollo de la competencia comunicativa. Crear el espacio conveniente - para que los alumnos expongan de manera informativa, argumentativa, diferentes temas de interés - permite observar, señalar y analizar la adecuación del código oral.

En cuanto a la producción de textos escritos, la actividad de escribir, por



ejemplo, un resumen, corresponde tanto a la comprensión lectora – es imposible un buen resumen si falla la comprensión- como a la producción escrita. La comprensión no basta: con la información seleccionada hay que escribir un nuevo texto. Hay, por tanto, un componente cognitivo: el que se refiere a las operaciones de selección, omisión, generalización y construcción de información y un componente lingüístico. En efecto, la redacción de un resumen no es un simple ejercicio de eliminación y copia de lo que queda. Es preciso construir un nuevo texto que reúna los requisitos de ser fiel al contenido básico del texto inicial y estar dotado de corrección lingüística, cohesión, coherencia y adecuación.

Finalmente, los alumnos tienen que aprender a interpretar y producir textos sin la ayuda de actividades guiadas. Cuando adquieren ciertas estrategias heurísticas, los alumnos pueden aplicarlas a sus propias conversaciones, producciones escritas de textos, etc., reduciendo así su dependencia de las actividades guiadas.

Otra propuesta metodológica a la que se aspira en esta reformulación de los cursos de Formación Superior, es a lo que se denomina “trabajar por problemas”. Se constata que no existe una posición única en los diferentes teóricos de la educación. Perrenoud (1999.), señala: “Una situación problema no es una situación didáctica cualquiera, puesto que ésta debe colocar al alumno frente a una serie de decisiones que deberá tomar para alcanzar un objetivo que él mismo ha elegido o que se le ha propuesto, e incluso asignado”. Díaz Barriga (ob.cit.), establece: “...es fuente de conflicto el que algunos maestros se apoyen en una lógica formal- deductiva, mientras otros buscan ordenar el contenido a partir de la construcción- deconstrucción de problemas. En ocasiones, la búsqueda de alternativas ofrece una seria dificultad. Existen, sin embargo,

docentes que intentan incorporar una perspectiva multi o interdisciplinaria a su trabajo; por otra parte, la forma como se desarrolla el conocimiento en este momento reclama establecer planteamientos mucho más abarcativos entre varias disciplinas". Coincidentes con el enunciado señalado, la verdadera aplicación de esta propuesta metodológica, será la que en forma crítica y en la necesaria coordinación con docentes de otras disciplinas, logremos conceptualizar en cada uno de los diferentes cursos y centros.

El docente deberá trabajar imprescindiblemente en forma coordinada con sus pares de otras asignaturas, en especial con los del área tecnológica. Consideramos que debemos comprender que solo desde planteamientos y enfoques interdisciplinarios podremos arribar a buen puerto. Las propuestas de aula que nosotros, docentes de esta asignatura planteamos a nuestros estudiantes, son siempre artificiales; únicamente en coordinación podremos llegar a situaciones verosímiles. Esto logrará remediar resultados desfavorables que los alumnos arrastran desde sus orígenes escolares y les permitirá la interacción de lo que aprenden con el marco socio-cultural en el que actúan.

La lengua es vehículo de todos los aprendizajes y medio de integración en la unidad de conocimientos de un currículum disperso.

Si bien el primer año de EMP coincide en sus contenidos con el de primer año de EMT se considera importante el cumplimiento total del mismo ya que estos alumnos no tendrán como aquellos otra oportunidad de trabajar la lengua más que en el presente curso.

Asimismo, es vital que cuando se aborde el texto según el ámbito de uso, los alumnos trabajen textos laborales como presupuestos, memorias descriptivas, insrtructivos y otros que surjan de la coordinación con los docentes del área tecnológica.



Otro aspecto relevante e imprescindible del programa es la producción de informes, previsto en el texto científico técnico.

EVALUACIÓN

Una innovación didáctica y metodológica exige necesariamente un cambio en la valoración y constatación de los aprendizajes.

Durante el curso se realizarán evaluaciones de diversa índole según lo amerite el momento, circunstancia y finalidad de la misma.

En primer término se deberá realizar una Evaluación Diagnóstica con la finalidad de recoger información muy valiosa sobre el manejo de la Lengua de los alumnos, su nivel lexicográfico, la adecuación y riqueza de su discurso, etc., que le permitirá al docente orientar en primera instancia su quehacer pedagógico.

Si bien este punto de partida es importante e indispensable, no lo son menos las evaluaciones siguientes dado su carácter formativo. Con respecto a la Evaluación Formativa nos dice Álvarez Méndez: “La evaluación formativa, que se sirve de la información que recoge del aprovechamiento de los alumnos, está llamada a desempeñar funciones esencialmente de orientación y de ayuda para la actuación en el aula ofreciendo datos e interpretaciones significativas que permitan entender y valorar los procesos seguidos por los participantes, como proceso cualitativo y explicativo que es y ofreciendo al profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas”.

La evaluación debe ser un proceso integrado al desarrollo de todo el currículo y de la tarea docente. Un divorcio en este punto nos hace perder toda intencionalidad formativa. El autor antes citado nos agrega: “Quiero llamar la atención sobre la necesidad de integrar cualquier práctica de evaluación como

parte del mismo proceso de enseñar y de aprender, porque ella misma debe ser en sí actividad de formación intelectual y de aprendizaje”.

Concebida así la tarea de evaluar, nos conducirá a un resultado sumativo y final positivo, habiendo alcanzado de esta manera nuestra meta. Esta Evaluación Sumativa es la que se traducirá en última instancia en una calificación, que tratará de reducir a una expresión cuantificable, los resultados del proceso.

La evaluación debe siempre contribuir a la comprensión y mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para esto se deberá crear un clima de aula propicio, que favorezca la interacción con el docente y entre compañeros, donde la evaluación se perciba por el alumno como un paso necesario y enriquecedor del proceso y no como una instancia amarga y penalizadora.

Las pautas metodológicas ya expresadas conducirán al docente a ir hallando distintas formas alternativas de evaluación, adecuadas a cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje y a cada grupo de alumnos, donde habrá cabida a experiencias de autoevaluación y coevaluación.

De acuerdo al objetivo de las diferentes tareas, la evaluación se elaborará como: preguntas (la respuesta está en el texto); preguntas de pensar y buscar (la respuesta es deducible pero exige cierto grado de inferencia) y preguntas de elaboración personal (su respuesta no se deduce sólo del texto, exige la intervención del conocimiento y opinión del lector).

Los trabajos de producción deberán dar al alumno la posibilidad de expresarse ampliamente a través de una expresión libre, divergente, imaginativa, creativa, de argumentación discrepante y espíritu crítico. De ninguna manera podremos sacrificar estos aspectos en aras de un control técnico más minucioso.

BIBLIOGRAFÍA

Para el docente:

ALARCOS LLORACH, Emilio. Gramática de la lengua española. Madrid,

Espasa Calpe, 1995.

ALISEDO, Graciela y otros. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Paidós. 1994.

La autora define un marco teórico para la didáctica de la lengua y presenta la didáctica de la alfabetización como un proceso necesario de abordar desde el ciclo primario.

BASSOLS, Margarita y Anna Torrent. Modelos Textuales. Teoría y práctica. Barcelona, Octaedro, 1997.

BEAU FLY JONES y otros. Estrategias para enseñar a aprender. Buenos Aires, Aique.

Los autores abordan las diferentes disciplinas desde la concepción del planeamiento estratégico. Presentan un excelente planteo con respecto a los modelos heurísticos.

BERNÁNDEZ, Enrique. Introducción a la lingüística del texto. Madrid, Espasa-Calpe, 1982.

Con más de diez años, sigue siendo actual y muy útil: una de las mejores introducciones al tema.

BERTUCCELLI, Marcella. Qué es la pragmática.

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

Los autores realizan un importante aporte teórico y práctico de tipología textual.

CASSANY, D., Marta LUNA, Gloria SANZ. Enseñar Lengua. Barcelona, Grao, 1994.

Intenta ser un compendio general de didáctica de la lengua materna, válido tanto para enseñanza primaria como secundaria. Es una obra extensa, que tiene la ventaja de estar concebida como apoyo a la tarea de desarrollo del currículo del

área y el mérito de divulgar las principales aportaciones que se vienen dando en el terreno de la didáctica de la lengua (comprensión, expresión, planteamiento textual...).

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama, 1995.

El autor fundamenta la necesidad de un completo dominio de la escritura, exigencia ésta, de la vida moderna. Analiza diferentes textos desde el punto de vista de la composición de ellos. Es interesante el aporte que brinda desde los ejemplos textuales.

CASSANY, Daniel. Describir el escribir. Barcelona, Paidós, 1991.

Es un texto más técnico y específico que ofrece una explicación detallada de las propiedades textuales de los escritos y de las estrategias y las teorías de composición.

CASSANY, Daniel. Reparar la escritura. Barcelona, Aula, 1995.

En esta obra se abordan las cuestiones relacionadas con la tarea de la corrección, por parte de los profesores, y de los textos escritos por los alumnos y se intenta recoger las repuestas que en este momento existen respecto de qué, cómo, cuándo y cuánto corregir.

COSTA, Sylvia, Marisa MALCUORI. Tipología textual. Montevideo, Universidad de la República, 1997.

Las autoras señalan la importancia de abordar el texto desde su tipología. Para ello, adhieren a la teoría de Halliday, con respecto a la diferenciación entre “clase” y “tipo” de texto. Fundamentan con claridad, por qué y para qué tipologizar.

DE GREGORIO, María Isabel y Rebola, María Cristina. Coherencia y cohesión en el texto. Ed. Plus Ultra, Serie Comunicación mixta.

DESINANO, Norma. El discurso periodístico. Argentina, Plus Ultra, 1987.

Trabaja los recursos propios de la noticia, crónica, editorial, reportaje.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. Docente y programa: lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires, Aique, 1995.

Este autor mexicano, analiza las tensiones que surgen en el proceso escolar y articula asuntos cruciales como contenidos, metodologías y evaluación. Desde un punto de vista crítico, también plantea conceptos como “imaginación creadora”, “pasión por el aprendizaje” y “programación en situación”. Constituye un gran apoyo para reconocer las diferencias entre programa y planificación, entendida esta última como las acciones pensadas con un propósito, que realiza el docente en el aula.

FREIRE, P. y Schort, I. Medo e ousadia. Sao Paulo, Paz e Terra, 1987.

El libro consiste en una entrevista que realiza Ira Schort a Paulo Freire. Las preguntas están íntimamente relacionadas con el método dialógico de Freire y el lugar que ocupa el docente en la transmisión del saber. Para Freire, el profesor transformador tiene que empezar con el “aquí” de los alumnos proponiendo métodos dialógicos. Es un libro enriquecedor con respecto a la invitación a la reflexión sobre todo el quehacer docente.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

La autora plantea que la enseñanza de la lengua materna es, ante todo, enseñar su uso personal y social; es decir, facilitar la creación y la recreación lingüística por parte de los usuarios, quienes necesitan conocer los principios y fundamentos del sistema que emplean. Este libro articula ese campo del saber y su enseñanza, ofreciendo a los lectores la explicación de los principales conceptos lingüísticos y su relación con las prácticas pedagógicas. Escrito en un estilo claro y ameno, despierta el interés por conocer y orienta la mirada

crítica sobre las prácticas.

MEDINA, Margarita. Manual de redacción comercial. México, McGraw- Hill, 1986.

Manual accesible y práctico para la elaboración de diferentes cartas comerciales.

NOGUEIRA, Silvia. Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller. Buenos Aires, Biblos, 2003.

ONG, Walter. Oralidad y escritura. México, Fondo de cultura económica, 1987.

El autor realiza un enfoque sincrónico y diacrónico de la evolución de la oralidad y la escritura. Es, sin duda, un referente valioso en la enseñanza de la lengua.

PEDRETTI, Alma y otros. Estudios de ortografía. Universidad de la República, Montevideo, 2003.

PIERRO, Marta. Didáctica de la lengua oral. Buenos Aires, Kapelusz, 1983.

Es un texto que recurre al diagnóstico inicial, la metodología de la enseñanza y la evaluación de la lengua oral. Se presenta acompañado por una serie de ejercicios que sirven como disparadores.

PERRENOUD, Philippe. Construir competencias desde la escuela. Santiago, Dolmen, 1999.

La propuesta del autor parte de la visión de una sociedad compleja que demanda de la educación no sólo una preparación academicista sino que al fin del proceso, el alumno sea capaz de trasladar sus adquisiciones escolares fuera de la escuela, en situaciones diversas, complejas, imprevisibles, y las sepa resolver.

ROSENBLAT, Louise M. El modelo transaccional. Universidad de New York, 1996.

SACRISTÁN GIMENO Y PERÉZ GÓMEZ. Comprender y transformar la

enseñanza. Madrid, Morata, 1994.

Los autores nos invitan a la reflexión de nuestras prácticas educativas, analizan los problemas y las prácticas que han sido y son esenciales para llenar de contenido y sentido la realidad de la enseñanza. Presentan temas y alternativas que son relevantes a cualquier profesor para ayudarlo en la clarificación de las opciones que sólo él puede tomar en la realidad profesional en que trabaja.

SÁNCHEZ INIESTA, Tomás. La construcción del aprendizaje en el aula. Buenos Aires, Magisterio, 1995.

Para el autor, el aprendizaje tiene, hoy en día, su apoyo teórico en el constructivismo. En esta teoría el profesional es creativo, generador del conocimiento, no solo un mero trasmisor de respuestas ya elaboradas. En esta construcción del aprendizaje, el autor se sustenta en la teoría de Ausubel y pone el énfasis en la necesidad de conocer las ideas previas de los estudiantes.

SOLÉ Y GALLART, Isabel. Estrategias de lectura. Barcelona, Grao, 1992.

La autora expone, con gran ameneidad, el modelo de comprensión lectora defendido en estos momentos por la mayor parte de los especialistas. Se trata del “modelo interactivo” que, por otra parte, está en plena consonancia con la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje.

TEDESCO, Juan. El nuevo pacto educativo. Madrid, Alauda- Anaya, 1995

Propuesta interesante que señala el vínculo entre educación y trabajo; para ello, presenta la situación inédita en que se encuentra la educación hoy, con respecto a las demandas del trabajador del futuro.

TUSÓN, Jesús. Lingüística. Barcelona, Barcanova, 1995.

Es – como señala el autor- una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios. La obra se presenta como una iniciación que no requiere conocimientos previos. Por lo mismo, se ha tenido un cuidado muy

especial en no dar por supuestos conocimientos técnicos y en definir con la máxima claridad los conceptos y términos que son de uso corriente en esta disciplina.

VAN DIJK, Teun. La ciencia del texto. Barcelona, Paidós, 1983.

Otra aproximación global al concepto de texto, de uno de los autores fundamentales. Pone énfasis en el estudio de las estructuras textuales y su procesamiento.

ZABALA VIDIELLA, Antonio. La práctica educativa. Cómo enseñar. Madrid, Grao, 2000.

Material de divulgación de "Experiencia Piloto", 1996:

- Discutir para comprender. Dona Álvermann, Deborah Guillón y David O'Brien.
- Didáctica del lenguaje y la comunicación. Coherencia y cohesión. María Isabel de Gregorio, María Cristina Rébola.
- Los operadores pragmáticos y el acto de lenguaje. María Isabel de Gregorio y Mabel de Rosetti.
- La pragmática. Mabel M. De Rosetti, María Isabel de Gregorio, Esther de Martínez.

Material de divulgación, curso sobre el valor académico de la evaluación, Montevideo, 1998.

- La evaluación de escolares andaluces en el área de lengua y literatura. Álvarez Méndez, Juan Manuel.
- La enseñanza de la redacción desde el punto de vista didáctico. Álvarez Méndez, Juan Manuel.

Para el alumno:

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura.

Bachillerato 1ero. y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

Los autores realizan un importante aporte teórico y práctico de tipología textual.

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama, 1995.

El autor fundamenta la necesidad de un completo dominio de la escritura, exigencia ésta, de la vida moderna. Analiza diferentes textos desde el punto de vista de la composición de ellos. Es interesante el aporte que brinda desde los ejemplos textuales.

CASSANY, Daniel. Describir el escribir. Barcelona, Paidós, 1991.

Es un texto más técnico y específico que ofrece una explicación detallada de las propiedades textuales de los escritos y de las estrategias y las teorías de composición.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

La autora plantea que la enseñanza de la lengua materna es, ante todo, enseñar su uso personal y social; es decir, facilitar la creación y la recreación lingüística por parte de los usuarios, quienes necesitan conocer los principios y fundamentos del sistema que emplean. Este libro articula ese campo del saber y su enseñanza, ofreciendo a los lectores la explicación de los principales conceptos lingüísticos y su relación con las prácticas pedagógicas. Escrito en un estilo claro y ameno, despierta el interés por conocer y orienta la mirada crítica sobre las prácticas.

La enumeración bibliográfica no pretende ser exhaustiva. Queda a juicio del docente ampliarla así como orientar a los estudiantes en el uso de ella.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

- Real Academia Española: [http:// www.rae.es/](http://www.rae.es/). Diciembre de 2003.

Diccionario, Diccionesarios académicos y Diccionario de dudas.

- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: [http:// www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/).,
diciembre de 2003.

Biblioteca virtual.

- Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional del Departamento
de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria:
[http:// gedlc.ulpgc.es/index.html](http://gedlc.ulpgc.es/index.html).

Aplicaciones en línea: conjugador, lematizador, flexionador, relaciones
morfológicas y desambiguador.

- Universidad de Oviedo- Servicio común de informática gráfica:
<http://tradu.scig.uniovi.es/conjuga.html>. Diciembre de 2003.

Diccionario de sinónimos y antónimos. Conjugador de verbos. Traductor de
textos. Listado de vínculos.

- SIGNUM Cía. Ltda., Lenguaje.com. El sitio de la ingeniería del lenguaje:
<http://www.lenguaje.com/herramientas/corregilo/Default.htm>. Diciembre de
2003.

Ejercicios elementales. Curiosidades. Descargas.

- ÁLVAREZ MURO, Alexandra; “Análisis de la oralidad: una poética del habla
cotidiana”, Universidad de los Andes, Grupo de Lingüística Hispánica,
Mérida, Venezuela.

<http://elies.rediris.es/elies15/index.html#ind>. Diciembre de 2003.

Material sobre oralidad y coherencia.

- SOTO ARRIVÍ, Juan Manuel; Gramática y Ortografía:

[http://www.indiana.edu/~ call/herramientas.html](http://www.indiana.edu/~call/herramientas.html). Diciembre de 2003.

Página personal. Ejercicios, herramientas, vínculos a diccionarios y descargas
para windows (previo formulario). También incluye descargas para Macintosh.

- <http://www.hispanorama.de/ejint/ejguat/ejguat.htm>. Diciembre de 2003.

Página personal. Ejercicios de lengua. Listado de vínculos a diccionarios, incluyendo ediciones especializadas y de regionalismos.

- Lengua: <http://www.mitareanet.com/lengua.htm>. Diciembre de 2003.

Listado de vínculos con herramientas y recursos.

- TraduceGratis.com: <http://www.traducegratis.com/>. Diciembre de 2003.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	----		
AÑO		2º	Segundo		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		364	Historia		
ASIGNATURA		0585	Ciencias Sociales (Economía)		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 12/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES-ECONOMÍA

Esta asignatura forma parte del espacio de equivalencia de Ciencias Sociales y por lo tanto tiene una articulación lógica con las otras disciplinas que conforman el espacio: historia, filosofía y sociología.

Se propone introducir al alumno en los grandes lineamientos de la disciplina económica sin perder de vista la necesidad de incorporar una perspectiva que integre todas las realidades humanas y reconozca que el mundo no gira exclusivamente en torno a la economía y sus problemas.

Al tiempo que introduce al estudiante en principios, conceptos, teorías y escuelas económicas, busca analizar esos constructos en etapas y modelos referidos a la realidad económica uruguaya, los que pueden provenir del presente o del pasado inmediato.

Con estas herramientas se busca instalar al futuro bachiller (empleado o empresario) en el mundo del trabajo, dada la “creciente participación implícita de conceptos, variables y herramientas generadas por la ciencia económica para el desempeño laboral y para la elección de ofertas educativas en los niveles superiores de la enseñanza formal e informal”¹.

La existencia de un discurso público cada vez más influido por las teorías económicas y el protagonismo “creciente de las políticas económicas y de la acción de los agentes económicos en la vida cotidiana”² exige al futuro ciudadano el comprender e interpretar las distintas fuentes de información.

Esta competencia posibilita el ejercicio de los derechos y obligaciones de cada persona como ciudadano y como agente económico.

En relación a las características de la economía como disciplina, parece imprescindible recordar que: “Es común que un problema económico suscite varias soluciones diferentes, incluso antagónicas. Las diferentes propuestas suelen tener como causa que los diferentes economistas encarnan diferentes intereses económicos”³.

Este abordaje permite desarrollar en el educando aspectos de metacognición para pensar la “realidad”. En este sentido es importante recordar que “la economía es una ciencia cuyas recomendaciones dependen de la situación histórica, del tipo de sociedad y la problemática que la afecta sin que exista un

¹ Marcelo Diamand “Fuentes para la transformación Curricular, Ciencias Sociales I”, B.A. 1997, pág 113

² Marcelo Diamand en “Fuentes” para la transformación curricular, Ciencias Sociales I, pág 113.

³ Manuel Fernández López, en “Fuentes para la transformación curricular, Ciencias Sociales I” B.A. 1997, pág 301.

consenso generalizado de la comunidad científica sobre las hipótesis y conclusiones aceptadas en un momento dado.

O sea que a las diferencias de tiempo y lugar se agregan las divergencias entre las distintas escuelas” y que “...el paradigma no sólo orienta los conceptos, el análisis y los valores, sino también determina la selección de los datos de la realidad que se deben tener en cuenta y con ello determina la percepción misma de esta realidad⁴.

Sin embargo parece oportuno recordar aquí lo que afirmaba Fernand Braudel “He comparado a veces los modelos a los barcos: A mí lo que me interesa una vez constituido el barco, es ponerlo en el agua y comprobar si flota, y más tarde, hacerle bajar o remontar a voluntad las aguas del tiempo. El naufragio es siempre el momento más significativo”.

COMPETENCIAS PARA CIENCIAS SOCIALES-ECONOMÍA

Del mismo modo que en el programa del curso Ciencias Sociales-Historia se considera necesario tomar como punto de partida las competencias sociales fundamentales definidas para el conjunto de las Ciencias Sociales⁵;

- Competencias para la vida o socioculturales.
- Competencias para vivir en nuestra sociedad.
- Competencias para vivir en el mundo globalizado.

En este curso se considera imprescindible lograr las siguientes competencias:

- Reconocer el papel estratégico de la economía – atravesado por otras variables
- en los procesos de crecimiento y desarrollo, durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente en Uruguay.
- Comprender el papel de los organismos económicos internacionales y de

⁴ Marcelo Diamand, ob.cit. págs 116 y 120

⁵ “Algunos elementos para la discusión acerca de la estructura curricular de la Educación Media Superior”, TEMS, 27/6/02, pág 17

acuerdos supranacionales.

- Reconocer diferentes etapas y modelos en la Historia económica del país, sus resultados.
- Analizar críticamente el sector económico vinculado al espacio curricular profesional.
- Identificar causas de la inequidad, formas de exclusión y marginalización económica, política y cultural.
- Manejar correctamente los conceptos económicos definidos para este curso.
- Identificar adecuadamente las diferentes escuelas económicas.
- Utilizar técnicas y herramientas propias de la economía: conocer indicadores básicos, análisis y construcción de gráficos, cuadros estadísticos, etc.
- Desarrollar trabajos grupales vinculados a los contenidos del curso y poder comunicar experiencias y resultados.
- Experimentar las primeras indagaciones en el ámbito económico y reconocer la complejidad de la “construcción del objeto” a investigar.

CONTENIDOS

- Introducción a la ciencia económica.
 - La economía como ciencia social.
 - Distintos niveles de análisis de la ciencia económica:
 - A) Microeconomía: concepto y características.
 - B) Concepto de Macroeconomía. Tendencias actuales:
 - Mundialización y globalización.
 - La regionalización económica: MERCOSUR, NAFTA, etc.
 - Políticas comerciales internacionales y el papel de los organismos especializados internacionales GATT, (OMC).
 - Empresas transnacionales.
 - El sistema monetario internacional.



- Análisis de las principales teorías económicas contemporáneas: clásica, marxista, neoclásica, keynesiana. Crisis del keynesianismo y resurgimiento del liberalismo.
- Análisis de la Economía uruguaya.
 - Introducción al análisis de la evolución económica en el Uruguay: Breve estudio de las diferentes etapas y modelos a través de una cronología económica: “Crecimiento hacia fuera” – “Crecimiento hacia adentro”- Los últimos años. (Análisis de criterios y dificultades). Conceptos de crecimiento y desarrollo.
 - La estructura del comercio exterior uruguayo.
 - El Estado uruguayo en perspectiva de larga duración.
 - Papel del estado y sus funciones.
 - El Estado empleador y empresario.
 - El Uruguay agropecuario.
 - Factores de producción (mano de obra, capital, tierra).
 - Distribución y tenencia de la tierra.
 - El país agrícola-ganadero: evolución, permanencias y cambios.
 - El Uruguay industrial.
 - Las condiciones previas.
 - La política del Estado frente a la industria.
 - Períodos y etapas. Estudios de casos.
 - “El país de servicios”.
 - El papel del dinero.
 - El sistema financiero. Mercado de capital.
 - Financiación del estado.
 - Deuda Interna y externa.

- La intermediación comercial y financiera.
- Transporte y comunicaciones nacional y regional. El desarrollo de las telecomunicaciones.
- El turismo: importancia en el mundo contemporáneo y evolución en el Uruguay actual.
- Mercado de trabajo. Tendencias recientes.
 - Salario. Seguridad social.
 - Los jóvenes y el mercado de trabajo en el Uruguay contemporáneo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

¿Qué tendría que saber un joven para comprender la economía actual?⁶

Esta es la pregunta que inicialmente fundamentaba la propuesta de esta asignatura hace seis años atrás.

Ahora, con la experiencia del tiempo transcurrido, la cuestión es:

¿Qué debería saber y comprender un joven sobre la economía actual para poder desenvolverse adecuadamente en el mundo del trabajo y ejercer una ciudadanía responsable?

- Para ello el docente realizará una ajustada selección de contenidos programáticos que respondan esta pregunta.
- Se buscará equilibrar los conocimientos que provienen de la disciplina económica con aquellos relacionados al proceso económico del Uruguay contemplando aspectos éticos y legales imprescindibles en la formación del bachiller.
- Se considera de vital importancia familiarizar al alumno con herramientas y técnicas propias de la disciplina económica tales como: producción y análisis de

⁶ en "Programa de Historia Económica" 1998, pág 14

diferentes gráficos, cuadros estadísticos, mapas económicos, etc. Por lo tanto deberá preverse en la planificación un tiempo adecuado para ello.

- El docente deberá encarar el curso seleccionando diferentes estrategias metodológicas que posibiliten la acción individual y grupal de los estudiantes.
- La capacidad para trabajar en equipos es una de las competencias transversales de los BT.
- Se priorizará el análisis del sector económico vinculado al espacio curricular profesional (ECP).
- Asimismo se sugiere recurrir – si existen y son pertinentes- a ejemplos locales, para realizar los estudios de casos, ya sea en la industria láctea, frigorífica, azucarera, o en experiencia de PYMES, entre otros posibles.
- Para sistematizar el trabajo definido en competencias parecería útil explicitar algunos conceptos considerados básicos, pero no únicos, que acompañan los núcleos temáticos. Esos términos no suponen un agotamiento, son el inicio de una construcción que las Salas docentes deben completar.

RED CONCEPTUAL

Arancel- Atraso cambiario- Balanza comercial- balanza de pagos- Bono- Déficit fiscal- desempleo- subempleo- Deuda externa- Deuda pública- devaluación- gasto público- PBI- Salario real-Subsidio- tipos de cambio- etc.

EVALUACIÓN

Es un proceso complejo que debe ser realizado en todo momento de la vida escolar y no sólo limitarse a implementar una evaluación de resultados en momentos especiales destinados para ello, aunque estas instancias deben existir. Entendidos los estudiantes como sujetos que tienen su propia historia y que como tales carecen de iguales recursos, disposiciones o habilidades; para

atender esa diversidad, sería indicado realizar evaluaciones a través de diferentes formas.

Para continuar con la lógica definida para el área de Ciencias Sociales, deberá importar más el proceso de superación de dificultades, que los logros finales.

La evaluación debe acompañar la metodología y reflejarla, con lo que se quiere expresar que así como ciertos contenidos temáticos son apropiados para introducir algunos enfoques metodológicos, éstos deberán tener una estrecha correspondencia con las formas de la evaluación seleccionadas por el docente.

Al igual que se sugiere en "Orientaciones Metodológicas" del curso de Ciencias Sociales-Historia, es importante explicitar qué se pretende a la hora de evaluar y alertar sobre los aspectos que serán considerados prioritarios por el docente.

Así por ejemplo, los trabajos pueden ser presenciales o extra-aula, individuales o colectivos, que apelen a la evocación del conocimiento o a la reflexión fundada, que posibiliten la presentación de informes o la búsqueda de materiales y su interpretación.

Al evaluar el profesor debe lograr una mirada integradora del estudiante: que abarque aspectos cognitivos, operativos e instrumentales, así como su desempeño en lo grupal.

Se debería incursionar en formas de autoevaluación, ya que lo que importa es el habituar al estudiante a reflexionar sobre "el hacer" y a pensar sobre la especificidad de una situación y su desempeño en ella.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA EL DOCENTE

- AGUIAR, César Salario, consumo, emigración, mercado de empleo y comportamiento demográfico en el Uruguay de los setenta, Montevideo, CIEDUR-FCU, 1981.
- AGUIAR, César, Uruguay país de emigración, Montevideo, EBO, 1982.

- ALONSO, Rosa, DEMASI, Carlos, Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento, Montevideo, EBO, 1986.

AROCENA, Rodrigo, La cuestión del desarrollo vista desde América Latina. Una introducción, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de ciencias, 1995.

AROCENA, R. SUTZ, J. Navegando contra el viento, innovación y subdesarrollo edit. España, 2003.

BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, Battle, Los estancieros y el Imperio Británico, 8 tomos, Montevideo, Banda Oriental, 1979-1987.

BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, Historia Rural del Uruguay moderno, 7 tomos, Montevideo, EBO, 1967-1978.

BERETTA, Alcides- JACOB, Raúl, RODRIGUEZ VILLAMIL, Silvia, SAPRIZA, Graciela, La industrialización del Uruguay 1870-1925, Montevideo, FCU, 1978.

BERETTA, Alcides El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y al espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización, 1875-1930, Montevideo, colección Raíces/ Ed. Fin de siglo, 1996

BÉRTOLA, Luis, La industria manufacturera uruguaya 1913-1961, Montevideo, Fac. de Ciencias Sociales, CIEDUR, 1991.

CAETANO, Gerardo, JACOB, Raúl, El nacimiento del terrismo 1930-1933, (3 tomos), Montevideo, Banda Oriental, 1989-1991.

CAETANO, Gerardo, ALFARO, Milita, Historia del Uruguay contemporáneo, materiales para el debate, Montevideo, FCU, 1995.

CAETANO, Gerardo, RILLA, José Pedro, Historia contemporánea del Uruguay, De la colonia al Mercosur, Montevideo, CLAEH, Editorial Fin de

Siglo, 1994.

CANCELA, Walter, MELGAR, Alicia, El desarrollo frustrado, Montevideo, CLAEH-EBO 1985.

CARDOSO, Ciro, PEREZ, Héctor, Historia económica de América Latina, Barcelona, Grijalbo, 1979.

CARDOSO, Ciro, PEREZ, Héctor,, Los métodos de la Historia, (6ta Ed.) Barcelona, Grijalbo, 1986.

CASTELL, Manuel, HALL, Peter, Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

CINVE, La crisis uruguaya y el problema nacional, Montevideo, CINVE-EBO, 1984.

COURIEL, Alberto y LICHTENSZTEJN, Samuel, El FMI y la crisis económica nacional, Montevideo, FCU, 1967.

DELIA, Germán, El Uruguay neobatllista, 1946-1959. Montevideo, EBO, 1982

FARAONE, Roque, De la prosperidad a la ruina. Introducción a la historia económica del Uruguay, Montevideo, ARCA, 1987

FAROPPA, Luis, El desarrollo económico del Uruguay, Montevideo, 1965.

FAROPPA, Luis, Industrialización y dependencia económica, Enciclopedia uruguaya N° 46 Editores Reunidos-ARCA, 1969.

FINCH, Henry, Historia económica del Uruguay contemporáneo, Montevideo, EBO, 1980.

FORTUNA, J NIEDWOROK, N. PELLEGRINO, A, Uruguay y la emigración de ls setenta, Montevideo, CIESU- EBO, 1988.

FREGA Ana, MARONNA, Mónica, TROCHÓN, Ivette, La reforma del agro: una encrucijada para el batllismo (1911-1933) Montevideo, CLAEH 2 Tomos, 1983.

- FURTADO, Celso, La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos, México, Siglo XXI, 1976.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA, El proceso económico del Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1969.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA, La economía, EBO, 2003.
- JACOB, Raúl, Banca e industria, un puente inconcluso, Montevideo FCU, 1991.
- JACOB, Raúl, Breve historia de la industria en el Uruguay, Montevideo FCU, 1981.
- JACOB, Raúl, 1915-1945 Las otras dinastías, Montevideo, Proyección, 1991.
- JACOB, Raúl Modelo batlista ¿Variación sobre un viejo tema?, Montevideo, Proyección, 1988.
- JACOB, Raúl Uruguay 1929-1938, depresión ganadera y desarrollo fabril, Montevideo FCU, 1981
- JACOB, Raúl ,Más allá de Montevideo: los caminos del dinero, Montevideo, Arpoador, 1996.
- KENWOOD A.G., LOUGHEED A. Historia del desarrollo económico internacional, Madrid, Istmo, 1972.
- LAMAS, M. PIOTTI Diosma, Historia de la industria en el Uruguay: 1730 1980, Montevideo, Cámara de Industria, 1981.
- LEÓN, Pierre Historia económica y social del mundo, tomo 6.
- LESSOURD, J. GERARD C. Historia económica mundial, Madrid, Vicens Vives
- MARTORELLI, Horacio, Urbanización y desruralización en el Uruguay, Montevideo, FCU-CLAEH, 1978.
- MILLOT J. SILVA, C. SILVA, L. El desarrollo industrial del Uruguay,

- Montevideo, Universidad de la República, 1973.
- MILLOT J. BERTINO, M. Historia económica del Uruguay, T. I y II, Montevideo, FCU, 1991
- MORAES, I, Nella Unión: De la estancia tradicional a la agricultura moderna, (1853-1965), Montevideo EBO, CINVE-CALNU, 1990
- NAHUM, Benjamín, Empresas públicas uruguayas, Origen y gestión. Montevideo, EBO, 1993.
- NAHUM, Benjamín, Evolución de la deuda externa del Uruguay (1875-1939), Montevideo EBO, 1995.
- NAHUM, Benjamín Manual de Historia del Uruguay, 2 tomos, Montevideo EBO 195-1996.
- NOTARO, Jorge, La política económica en el Uruguay, 1968-1974, Montevideo EBO, 1984.
- RILLA, José Pedro, La mala cara del reformismo, Impuestos, política y Estado en Uruguay, Montevideo, ARCA, 1990.
- TERRA, Juan Pablo, HOPENHAYMER, Mabel, La infancia en el Uruguay (1973-1984) Efectos sociales de la recesión y las políticas de ajuste, Montevideo, CLAEH-EBO, 1986.
- TORTELLA, Gabriel, Introducción a la historia económica para historiadores, Tecnos, Madrid, 1987.
- VAN DER WEE H. Prosperidad y crisis, 1945-1980 en Historia económica mundial del siglo XX, Barcelona, Grijalbo, 1982-1986.
- WILLIMAN, J. Claudio, Historia económica del Uruguay, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1984-86.
- ZUBILLAGA, Carlos, El reto financiero. Deuda externa y desarrollo en Uruguay, 1903-1933, Montevideo ARCA-CLAEH, 1982.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

En la medida en que no hay ningún manual que se oriente en la dirección de este curso, será necesario que el docente seleccione con buen criterio capítulos o partes de diferentes manuales según la temática a estudiar.

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO	049	Educación Media Tecnológica	
PLAN	2004	2004	
ORIENTACIÓN	28E	Estética Integral	
MODALIDAD	---	---	
AÑO	2º	Segundo	
TRAYECTO	---	---	
SEMESTRE/ MÓDULO	---	---	
ÁREA DE ASIGNATURA	388	Inglés	
ASIGNATURA	1990	Inglés	
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 13/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19 Acta Nº 224 Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo con lo expresado en el proyecto de innovación pedagógica, desarrollado por el Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP /UTU), a partir de 1997 en las Escuelas Técnicas "los bachilleratos tecnológicos se originan como una respuesta que el sistema educativo uruguayo ofrece frente a las demandas de formación de los estudiantes, para prepararse desde un ángulo cultural y científico". Pero, además, al adquirir las competencias vinculadas a la realidad y necesidades económica y productiva del país, podrá insertarse en el mundo del trabajo.

Una de estas competencias es el dominio de la lengua inglesa, que es el código predominante en los ámbitos laborales y/o académicos, que no sólo le permite al educando su desarrollo cognitivo sino el mejor conocimiento de la lengua.

En esta nueva propuesta, el aprendizaje constante de los educandos será el resultado de una formación integral que les permita adaptarse a los cambios y promoverlos para su capacitación tecnológica. En consecuencia se contará, así, con recursos humanos capaces de desarrollar estrategias que les permitan ampliar sus conocimientos con espíritu crítico.

Según lo expresado en el programa de Inglés de Bachillerato Tecnológico 1º., los alumnos deberán adquirir las competencias comunicativas y expresivas, fundamentales en el idioma. Es, en este segundo curso de inglés de la Enseñanza Media Tecnológica (Bachillerato Tecnológico) que las competencias tecnológicas deberán complementarse con las fundamentales, enfrentando la especificidad de cada especialidad elegida por los alumnos acorde a las distintas orientaciones, según las áreas Industrial, Administración y Servicios y Agraria. Esto permitirá la transmisión y recepción de contenidos técnicos en la lengua inglesa, mediante el uso de material auténtico y de acuerdo a la bibliografía recomendada, otros a los cuales se podrá acceder según las exigencias del mundo actual.

OBJETIVOS GENERALES

En esta etapa se deben consolidar los conocimientos lingüísticos de los educandos a través de la adquisición de competencias que les permitan desarrollar estrategias para analizar, comprender, traducir, seleccionar y adaptar todo tipo de material para el efectivo desempeño en su futura inserción en un mundo competitivo, favorecer la reflexión y desarrollar el pensamiento crítico. Esta formación tiene, además, como objetivo, constituirse en el "puente" que facilite el tránsito de los ciudadanos desde la educación al mundo laboral y



24

cualificar a los alumnos para el desempeño de una profesión.

Por otro lado, se deben integrar armónicamente las destrezas: auditiva, oral, lectora y escrita, fomentando el pensamiento que actúa en forma medular en todo el proceso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Promover el desarrollo de competencias consideradas desde una visión holística tanto en términos genéricos como específicos.
- b) Promover cambios en los conocimientos de los educandos y el uso que pueden hacer de los mismos, para que sean capaces de transferirlos tanto en uno como en el otro idioma.
- c) Promover una formación de calidad en términos de competencias para resolver los problemas de la realidad y tomar decisiones acertadas, utilizar vocabulario específico y adecuada según las circunstancias.
- d) Lograr la estimulación de la formación del educando con las necesidades del mundo del trabajo, integrar la teoría y la práctica, el trabajo manual e intelectual, siendo el idioma el medio articulador entre lo cotidiano y lo específico.
- e) Desarrollar valores que permitan aptitudes y actitudes para impulsar el cooperativismo y la colaboración. Es fundamental impulsar el trabajo en equipo para que el alumno pierda el miedo a utilizar el idioma, necesario para su desempeño laboral y social, tanto entre sus pares como frente a sus orientadores y/o superiores.
- f) Lograr una educación integral, desglosada en indicadores o criterios de desempeño, que permitan la evaluación más congruente y exigente.
- g) Utilizar los conocimientos y las experiencias previas, desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.
- h) Integrar los conocimientos interdisciplinariamente por medio de proyectos

que se integren tanto en las aulas como en el centro.

CONTENIDOS

Como en el programa de la EMT de primer año, los contenidos se organizan considerando el grado de dificultad y profundización de los mismos, teniendo en cuenta la especificidad de la orientación elegida.

En el presente año, segundo, se promueve la adquisición del vocabulario técnico en cada una de las áreas según corresponda, que les permita a los educandos su utilización para la comprensión de la información que recibe conforme a las exigencias del mundo del trabajo.

Al mismo tiempo, se presentarán e internalizarán nuevas estructuras gramaticales para lograr un mejor desempeño del idioma dentro y fuera del aula. Éstas, se presentan en forma de tabla pero el abordaje no debe hacerse en forma lineal, brindando libertad de acción al docente en la planificación de los distintos temas, teniendo en cuenta el diagnóstico inicial, el contexto y las características de los alumnos en cada grupo.

COMPETENCIA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONTENIDOS		Actividades sugeridas	Evaluación sugerida
		Abordaje Metodo-lógico	Temas		
Listen Think Speak Read Write Understand Use specific vocabulary	Convey meaning Understand specific texts Use specific language Summarize short passages Global translation Produce texts Analyze technical vocabulary Select, adapt and produce ESP	T.B.L.	Revision: Imperative Present, Past and Future Continuous Present and Past simple Future Simple To be going to Present Perfect Pronouns: personal, possessive	Classify Order Jigsaw Predict Note-taking Self-evaluation Discriminate Infer Diagram Cooperate Role-play Practise	Diagnostic, formative, continuous, specific, systematic, summative, guided, holistic.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

	material for reinforcement Develop speaking abilities		objective, indefinite relative Present Perfect: for, since, just, yet, already, lately Adverbs and adjectives: comparative, superlative, equality and inferiority Linkers: however, therefore, nevertheless, so ... that Modals: must, should, ought to, have to If clauses "O", 1 st ., 2 nd . Passive Voice: S. Present, S. Past, and S. Future	Summarize Compare and contrast Brainstorm Get main idea Solve problems Read reports and technical journals Reading strategies: skim and scan Recognize ESP Share personal experience Use of dictionary	
--	--	--	--	---	--

ESP – English for Special Purposes

En la columna "CONTENIDOS/TEMAS" los items nuevos a dictarse en este curso se encuentran en negrilla, se repasarán los otros teniendo en cuenta las competencias a adquirir, se internalizarán con los nuevos y el vocabulario específico según cada orientación u área temática.

PROPUESTA METODOLÓGICA

El trabajo en el aula busca que el alumno adquiera las competencias lingüísticas, comunicativas y expresivas tanto en lo escrito como el lo oral y pensar en el idioma inglés como lengua extranjera.

En los últimos años, ha habido un cambio en los aspectos metodológicos poniéndose énfasis actualmente en que el punto básico inicial de una clase es la tarea ("task"), (actividad de aula en la cual los alumnos utilizan el idioma como forma de obtener un propósito real). El idioma es el instrumento para llevar a

cabo esa tarea. Una secuencia de tareas es la unidad organizadora del trabajo de clase siendo dichas tareas las que generan el lenguaje a ser utilizado y no viceversa.

Por lo tanto, los docentes indicarán a sus alumnos que lleven a cabo una serie de tareas para las cuales ellos necesitarán aprender y utilizar algunos puntos específicos de la lengua extranjera. De esta manera, el Task Based Learning es una de las estrategias metodológicas que se basa en una secuencia de tareas y permite que el alumno participe de las mismas sintiéndose integrado y motivado en la actividad del aula utilizando el idioma extranjero.

A modo de ejemplo, detallamos algunas de las tareas a llevarse a cabo en clase:

LECTURA: predecir, extractar la idea: general, específica; asociar palabras, inferir, identificar: géneros, estructuras, lenguaje figurativo, organizar información.

ESCRITURA: hacer un borrador; resumir; seleccionar; producir pequeños textos: mapas semánticos, redes; expresar su opinión; ordenar información; tomar notas.

ORAL: diferenciar; completar ideas; clasificar; ver un video y solicitar y dar opinión; expresar ideas; analizar diagramas; realizar entrevistas; asumir roles; identificar contexto; desarrollar un propósito; mantener un diálogo/conversación; expresar ideas; obtener información; responder a un estímulo.

AUDITIVA: para determinar un propósito; detectar la idea principal; inferir; obtener información específica, distinguir fonemas; identificar actitudes; identificar la entonación; tomar nota.

EVALUACIÓN

De acuerdo a lo expresado en el programa de EMT 1º recordemos que la

evaluación debe ser diagnóstica, puntual, continua, integral, sistemática, holística y orientadora.

La evaluación es de fundamental relevancia en el proceso didáctico e implica para los educandos una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes.

Es el propio alumno que monitorea su aprendizaje, volviéndose más autónomo en su planificación diaria y en su posible inserción laboral, se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, es decir cuando se producen reestructuraciones en su conducta; cumpliendo el docente una acción de orientación, de asesoría, de labor conjunta con los estudiantes, examinando hacia la elaboración del conocimiento.

Por otra parte, debemos distinguir "Evaluación" de "Assessment": esta última mide la realización de los estudiantes y su progreso, en tanto que la evaluación considera todos los factores que influyen en la enseñanza y el aprendizaje, tales como procedimientos y materiales empleados, actitudes, atmósfera en el aula, programas, entre otros.

Por lo tanto, el docente al planificar su tarea debe considerar las competencias que el alumno adquirirá a lo largo del proceso, evaluando las destrezas fundamentales del idioma.

BIBLIOGRAFÍA

Se recomienda focalizar los temas según cada área para despertar el interés del alumno, contextualizar en el entorno futuro en que se va a desempeñar y que comprenda la importancia del idioma en la interdisciplinariedad.

Los cursos de ESP se desarrollan a través de la necesidad de logros que identifican las tareas (tasks) que el educando deberá desempeñar dentro de cada

contexto guiados por el docente del idioma.

Entonces, el rol del docente es la selección del material y actividades, lograr el pasaje desde el texto a la tarea y enseñar el vocabulario en cada contexto correspondiente, no aislado, de manera que el educando vea y adquiera dicho vocabulario como un todo, no compartimentado, con material auténtico.

Es fundamental que el docente sea capaz de analizar necesidades, logre distintos niveles, fije objetivos claros y alcanzables, seleccione y adapte material, planifique, sea creativo y oriente al educando en cada medio.

Se debe tener claro que los logros son fundamentales, que el educando adquiera las competencias necesarias para tener un buen desempeño en el futuro, para ello el docente debe estar familiarizado con el vocabulario de cada área, coordinar con los docentes del área tecnológica y lograr acuerdos para evitar la repetición de contenidos.

Esta bibliografía es tentativa, cada docente debe investigar y seleccionar según los educandos y las orientaciones.

PARA EL DOCENTE:

Chevallard, Y (1977) "La Transposición Didáctica", Buenos Aires, Aique.

Sacristán, Gimeno y otros (1992) "Comprender y Transformar la enseñanza", Madrid, Morata.

Harmer, J (1994) "The Practice of English Language Teaching" (2nd. Edition) Haroe: Longman.

Harris, M and McCunn, P (1994) "Assessment", Oxford Heinemann.

Santos Guerra, M. (1990), "Evaluación educativa" Madrid, Morata.

Lafourcade, Pedro "Evaluación de Unidades Educativas sobre la base de logros" México, Editorial Trillas.

Ribé, R & Vidal, N., (1994) "Project Work", Oxford, Heinemann.

Ribé, R & Vidal, N., (1994) "Planning Classroom", Oxford, Heinemann.

Spencer, L.M. & Spencer, S.M. (1993) "Competence at work: Models for Superior Performance" New York, John Willey & Sons.

Willis, J (1996) "Challenge and Change in Language Teaching", London, Heinemann.

Wood, Neil (2003) Tourism and Catering Workshop, Oxford University Press.

WEB SITES RECOMENDADAS:

www.campus-oei.org/pensariberoamerica

www.globalenglish.com

www.gsn.org

www.eslhouse.com

www.howstuffworks.com

www.findarticles.com/Pl/index.jhtml

www.geocites.com/Kurtracy

www.cortland.edu/root/flteach/flteach.html

www.fln.vcu.edu/ld.html

www.tesol.org

www.aitech.ac.jp/iteslj/

<http://iteslj.org/products/360bd>

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

English Dictionary

Spanish-English Dictionary

AGRARIO - Nature & Environment Level 3, (2001) London, Richmond.

QUÍMICA - Yates, Y. (1996) "Earth Science" Phoenix ELT, England.

TERMODINÁMICA - Texto a recomendar.

ADM. y SERVICIOS "O'Driscoll, N & Scott-Barrett, F (1995) "Business

Challenges" , London (Longman).

MANTENIMIENTO Y PROCESAMIENTO INFORMÁTICO- Glendinning, E & McEvan, J (2003) "Information Technology", Oxford, Oxford.

ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO- Wood, N. (2003) "Tourism & Catering", Oxford, OUP.

TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA CONSTRUCCIÓN - Glendinning, E & McEvan, J (2003) "Engineering", Oxford, Oxford.

ELECTROMECAÁNICA - Hutchinson, T.E. & Waters, A., (1997) "Interface" Longman

TURISMO: Harding Keith GOING INTERNATIONAL English for Tourism (1999) Oxford University Press.

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	---		
AÑO		2°	Segundo		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		802	Matemática Nivel II		
ASIGNATURA		2622	Matemática		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 13/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN:

Dentro de una realidad tecnológica y un medio productivo que permanentemente incorpora nuevos saberes, el rol que la Educación Técnica ha asumido es la preparación que le permita a sus estudiantes afrontar el cambio constante. Para ello resulta necesario brindar una formación integral de base que les permita el desarrollo de competencias útiles a la hora de desempeñarse como ciudadano, como trabajador, como técnico o como estudiante en un nivel educativo superior sea dentro de la Institución o fuera de ella.

La Comisión de responsable de este diseño curricular del CETP adoptó el concepto de competencia como un aprendizaje construido, asociado al saber movilizar todos o parte de los recursos cognitivos y afectivos que el individuo dispone para enfrentar situaciones complejas.

Dentro de una clasificación posible, las competencias se pueden distinguir en:

- Personales (afectivas, éticas).
- Sociales (comunicación, cooperación, trabajo en equipo, solidaridad, participación democrática, creatividad e innovación).
- Técnicas (capacidad de organización y aplicación sistémica de conocimientos científicos y tecnológicos, generar, modelar y usar ideas y recursos matemáticos básicos para la resolución de problemas).
- Metodológicas (obtención, procesamiento, análisis crítico de la información, organización y presentación de ideas con variadas técnicas metodológicas y recursos tecnológicos, proposición y resolución de problemas).
- Cognitivas (análisis, síntesis, planificación, seguimiento y evaluación).
- Metacognitivas (autoevaluación, autorregulación, autoconocimiento).

Además ciertas competencias serán desarrolladas fundamentalmente en determinados recorridos curriculares vinculados estrechamente a campos del

saber específicos, a estos recorridos se los denominan trayectos. El trayecto II: “Ciencias Naturales y Matemática”, pondrá énfasis en las competencias científico – tecnológicas, dentro de estas están incluidas las Competencias Matemáticas.

En este contexto, la Educación Matemática desempeña un rol de fundamental significación, cumpliendo la doble función, instrumental y formativa de una actitud analítica y crítica del futuro Bachiller Tecnológico.

Instrumental en la aplicación de los conceptos matemáticos y sus procedimientos en la resolución de problemas de la vida y de otras disciplinas y en la provisión de herramientas matemáticas necesarias para avanzar en el estudio de otras ciencias y en la comprensión de sus aplicaciones en tecnología.

En lo formativo colaborar en el proceso de adquisición de competencias necesarias para que los estudiantes:

- Perciban la matemática como un aspecto de la vida humana detectando su presencia en la realidad; las funciones en los movimientos y gráficos distancia-tiempo, las ondas en propagación de la luz o en electricidad, la variación exponencial en la descomposición atómica de materiales como el carbono 14, etc.
- Descubran regularidades y relaciones en la vida real que le permitan generar modelos para acciones en distintos campos del saber.
- Se conviertan en seres humanos críticos tanto a nivel matemático como social, pudiendo discernir sobre el adecuado uso y el inadecuado abuso de los conocimientos matemáticos en la vida real.
- Puedan enfrentar problemáticas de distinta complejidad con posibilidades ciertas de analizar, encontrar caminos lógicos para su discusión y búsqueda de posibles soluciones; tomar decisiones al momento de optar por alguna o algunas



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

de ellas y finalmente poder transmitir las adecuadamente.

Es indiscutible el trascendente cometido de la Matemática en el aporte a la formación de competencias generales transversales en el bachillerato, haciendo especial énfasis en las técnicas, metodológicas y cognitivas, interactuando como uno de los ejes vertebradores con las demás asignaturas.

OBJETIVOS:

La educación matemática que se espera que todo egresado de la Enseñanza Media Superior haya adquirido, le posibilitará:

- Entender la importancia de la matemática para el desarrollo de otras ciencias.
- Utilizar los conceptos y procedimientos matemáticos adquiridos en la resolución de problemas de la vida, de la especialidad tecnológica elegida y de otras especialidades o disciplinas.
- Desarrollar y poner en práctica su capacidad de análisis ante una situación problemática y razonar convenientemente, seleccionando los modelos y estrategias en función de la situación planteada.
- Comprender el carácter formal de la ciencia matemática que la distingue de las ciencias fácticas.
- Comprender y utilizar el vocabulario y la notación del lenguaje matemático.
- Elaborar definiciones, deducir, demostrar e interpretar algunos teoremas.
- Desarrollar capacidad crítica que le permita juzgar la validez de razonamientos y resultados.
- Comprender la importancia del lenguaje matemático como medio de comunicación universal.
- Reconocer la dedicación y el trabajo disciplinado como necesario para un quehacer matemático productivo.
- Valorar la precisión y claridad del lenguaje matemático como organizador del

pensamiento humano.

- Utilizar recursos informáticos en la actividad matemática a los efectos de profundizar o afianzar la comprensión de la misma.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: Funciones Polinómicas y Racionales.

Contenidos:

- Función, concepto y definición. Representaciones. Propiedades.
 - Gráfica de una función.
 - Función polinómica. Gráficas. Operaciones.
 - División por $(x-a)$. Esquema de Ruffini.
 - Ley del resto.
 - Raíz de un polinomio. Teorema de Descartes.
 - Descomposición factorial y sus consecuencias.
 - Estudio del signo de funciones polinómicas. Resolución de Inecuaciones.
 - Función racional. Signo de la función racional.
 - Gráficas de funciones racionales. Noción de límite de una función. Asíntotas.
- Resolución de inecuaciones.

Competencias específicas:

- Sumar y multiplicar polinomios.
- Conocer la división de polinomios.
- Dividir un polinomio por $(x - a)$ y $(ax + b)$ utilizando la regla de Ruffini.
- Demostrar: la ley del resto, el teorema de Descartes.
- Conocer el teorema de la descomposición factorial y saber aplicarlo a situaciones concretas.
- Conocer las reglas de raíces evidentes.
- Utilizar la regla de Ruffini en polinomios de grado "n" con n-2 raíces

evidentes para escribir su descomposición factorial.

- Estudiar el signo de una función polinómica.
- Obtener el límite de una función por aproximación de valores funcionales.
- Determinar el límite de una función dada por su gráfica.
- Introducir funciones definidas por intervalos (“funciones partidas”), y la función valor absoluto.
- Identificar la existencia del límite de una función en un punto de su dominio y calcularlo.

UNIDAD 2: Funciones trigonométricas.

Contenidos:

- Funciones trigonométricas: seno, coseno, tangente y cotangente. Dominio, ceros, signos, periodicidad y representación gráfica.
- Relaciones entre razones trigonométricas de un mismo ángulo.
- Funciones trigonométricas inversas.
- Dadas las funciones $f(t) = A \sin(\omega t + \alpha)$ y $g(t) = A \cos(\omega t + \alpha)$, Definir: Amplitud. Frecuencia angular y ángulo de fase. Frecuencia y período. Representar gráficamente.

Competencias específicas:

- Convertir la medida de un ángulo en grados a radianes y recíprocamente.
- Reconocer en el círculo trigonométrico las funciones seno, coseno, tangente y cotangente.
- Conocer y aplicar las fórmulas fundamentales que relacionan las funciones trigonométricas.
- Discutir la variación en el gráfico de las funciones $f(t) = A \sin(\omega t + \alpha)$ y $g(t) = A \cos(\omega t + \alpha)$ para distintos valores de los parámetros.

UNIDAD 3: Recta. Distancias, ángulos y áreas.

Contenidos:

- Diversas formas de la ecuación de la recta: general, explícita, determinada por las coordenadas de dos puntos, por un punto y su pendiente.
- Intersección de rectas.
- Ángulo entre rectas. Condiciones de paralelismo, coincidencia y perpendicularidad.
- Distancia entre dos puntos y de un punto a una recta.
- Aplicaciones: perímetros y áreas de polígonos.

Competencias específicas:

- Deducir las diversas formas de la ecuación de la recta.
- Reconocer las diversas formas de la ecuación de la recta y saber aplicar la más adecuada en cada caso.
- Reconocer las posiciones relativas entre rectas.
- Determinar el ángulo entre rectas.
- Hallar la ecuación de la recta que pasa por un punto dado y es paralela (o perpendicular) a otra recta.
- Aplicar la fórmula de ángulo entre dos rectas a la resolución de ejercicios.
- Aplicar la fórmula de distancia entre dos puntos o de un punto a una recta a la resolución de ejercicios.
- Calcular la longitud de los lados y el área de un polígono, dada las coordenadas de sus vértices.

UNIDAD 4: Circunferencia y Parábola.

Contenidos:

- Ecuación de la circunferencia.
- Intersección de recta y circunferencia.

- Intersección de circunferencias. Eje radical.
- Ecuación de la parábola de directriz paralela a uno de los ejes coordenados.

Competencias específicas:

- Deducir el teorema directo y recíproco de la circunferencia.
- Aplicar la fórmula para determinar la ecuación de una circunferencia definida por: su centro y su radio; su centro y un punto; su centro y una recta tangente; tres puntos, etc.
- Reconocer y dibujar una circunferencia a partir de su ecuación.
- Resolver el sistema de ecuaciones dado por una circunferencia y una recta o dos circunferencias.
- Deducir la ecuación de una parábola de directriz paralela a uno de los ejes de coordenadas.
- Aplicar la fórmula para hallar ecuación de una parábola en las condiciones anteriores.
- Reconocer una parábola a partir de su ecuación (teorema recíproco) y hallar sus elementos.

METODOLOGÍA:

La combinación entre métodos de enseñanza se justifica pues:

- Distintos tipos de contenidos y competencias necesitan formas de enseñanza diferentes.
- La diversidad de cada grupo de alumnos y el momento que ese grupo está vivenciando, implica distintas formas de enfocar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Las características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

En cuanto a la metodología a seleccionar esta debe tender a facilitar el trabajo

autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

A la hora de seleccionar la metodología a utilizar, habrá que tener en cuenta:

- El nivel de desarrollo de los alumnos.
- Priorizar la comprensión de los contenidos sobre su aprendizaje mecánico.
- Posibilitar el auto aprendizaje significativo.
- Considerar los conocimientos previos de los alumnos antes de la presentación de nuevos contenidos.
- Favorecer el desarrollo de la actividad mental de los alumnos mediante actividades que impliquen desafíos.

En todo momento se debe animar al alumno a que aprenda a ejercer la libertad de elección, que él mismo no se imponga restricciones, que deje de considerarse un sujeto pasivo (que concurre a clase a recibir conocimiento) y comprenda que es parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje: los alumnos deben “hacer matemática”.

Líneas metodológicas:

Se entiende apropiado poner acento en la resolución de problemas que fomenten la creatividad, la exploración, la indagación, que permitan a los estudiantes la formulación de conjeturas y la comunicación adecuada.

Cada unidad temática debe comenzar con una tarea exploratoria por parte del alumno, orientado por el docente, sobre los temas a desarrollar en esa unidad. Se buscará que el alumno mencione y describa situaciones reales donde encuentran aplicación los temas a desarrollarse, su importancia en ellos y especialmente en problemas relacionados con la tecnología. Esta instancia del aprendizaje se considera relevante como medio para la creación de un espacio

de trabajo colectivo, de equipo, a la vez que se considera importante como elemento motivador.

Que la importancia de la matemática surja naturalmente a partir de la apreciación de la naturaleza, la economía, el mundo del arte, la construcción, la mecánica, etc.

El cálculo debe ser uno de los ejes transversales vertebradores del curso.

El uso de software adecuado ayuda a crear un ambiente propicio para la investigación de propiedades y relaciones. Los alumnos podrán formular conjeturas e investigar su validez y de entenderlas veraces intentar una posible justificación.

EVALUACIÓN:

La evaluación educativa es el procedimiento por el cual se obtiene información, que analizada críticamente, permitirá emitir un juicio valorativo a los efectos de lograr una toma de decisiones, que tiene por objeto el mejoramiento de los sujetos y de las acciones partícipes del acto educativo.

Las dificultades al evaluar se resumen en las dimensiones del proceso, ha de evaluarse:

- El aprendizaje del alumno.
- El diseño de la unidad didáctica, que incluye: los contenidos desarrollados, los objetivos propuestos, la metodología y los medios empleados.
- El clima de trabajo.

Evaluación del aprendizaje del alumno:

El objeto de evaluación es el proceso de aprendizaje del alumno y no la persona del alumno.

El punto de partida del proceso de enseñanza debe ser conocer los saberes, los procedimientos y las actitudes con los que los estudiantes abordarán el

aprendizaje de una unidad. Para lograr esta evaluación diagnóstica el docente deberá diseñar los instrumentos adecuados ya que no es lo mismo investigar conocimientos previos que investigar actitudes.

La evaluación formativa consiste en valorar a lo largo del proceso diferentes aspectos del aprendizaje, como son:

- Actitud adecuada y hábito de trabajo suficiente.
- Facilidad para crear o escoger estrategias convenientes.
- Capacidad de abstracción para crear objetos matemáticos a partir de la experiencia observada.
- Capacidad de descubrir y formular relaciones.
- Aparición de errores.

De las diferentes instancias los docentes obtienen información referida al proceso que los estudiantes van realizando respecto a los objetivos del curso y los estudiantes reciben información respecto a sus logros alcanzados, fortalezas y debilidades. Dado que esta información es imprescindible a los efectos de reorientar y realizar los ajustes necesarios en la planificación del trabajo y detectar dificultades, es necesario que se mantenga una frecuencia y que se utilicen instrumentos y técnicas variados.

La evaluación sumativa se realizará al finalizar el proceso de aprendizaje de la unidad sobre la que se pretende evaluar. Sin embargo a los efectos de mantener informados a los alumnos de lo que son sus logros, resulta aconsejable en este nivel, que las evaluaciones sean con carácter mensual.

En estas instancias, se tratará de ver el grado de concreción de los objetivos programados que partiendo de la información obtenida en la evaluación diagnóstica tenga en cuenta todo el proceso realizado por los estudiantes.

Se reconoce la importancia que el mismo alumno almacene en una carpeta todas

sus producciones: trabajos domiciliarios, tareas individuales, tareas grupales, evaluaciones diagnósticas, evaluaciones en general y cualquier otra producción que a lo largo del curso le ha sido encomendada. Esta carpeta le permitirá a cada alumno registrar, evaluar y mejorar su trabajo. Cada carpeta será la colección de trabajos realizados que permitirá captar la historia personal del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se constituirá en un instrumento de invaluable importancia a la hora de la evaluación final del curso.

Evaluación del diseño de la unidad:

Es conveniente evaluar el diseño de la unidad didáctica analizando y registrando:

- Si los contenidos se han tratado con la profundidad adecuada.
- Si los objetivos han resultado adecuados.
- Si la metodología ha sido la conveniente.
- Si los medios empleados han sido idóneos o inconvenientes.

Evaluación del programa:

Esta propuesta curricular pretende ser un proyecto vivo en el sentido de que podrá y deberá cambiar y adaptarse a las propuestas, recomendaciones y críticas recibidas de docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA:

La propuesta actual apunta a un cambio metodológico respecto a la forma en que el profesor asiste al alumno en su proceso de aprendizaje. Los contenidos matemáticos a tratar no son nuevos, lo nuevo es la forma en que dichos contenidos deben ser tratados. Entendemos imprescindible tratar dichos contenidos relacionándolos con la orientación tecnológica elegida, y desde la realidad del alumno.

De la bibliografía existente, destacamos:

- Cálculo, conceptos y contextos. James Stewart. International Thomson Editores.
- Fundamentos de Análisis Matemático. W. Fernández Val. Kapelusz.
- Fractal Matemáticas. Tomos: 1, 2, 3 y 4. Fernando Alvarez. Editorial Vicens Vives.
- Bachillerato Matemáticas. Tomos: 1, 2 y 3. J. Colera Jiménez, M. De Guzmán Ozamiz. Editorial Anaya.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		2	2°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		624	Química		
ASIGNATURA		3629	Química Aplicada		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-009688	Res. N° 3465/19	Acta N° 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de la Química, tiene como premisa fundamental:

- La introducción de contenidos y actividades científicas vinculadas a los diferentes ámbitos. Se traduce la intención de proporcionarle al alumno la base



conceptual para el diseño de respuestas a las situaciones que le son planteadas desde el ámbito tecnológico y desde la propia realidad.

- Favorecer la significatividad y funcionalidad del aprendizaje con el diseño de propuestas contextualizadas para la enseñanza de la Química, por lo que los contenidos y actividades introducidas están vinculadas a los diferentes ámbitos profesionales tecnológicos.
- Proporcionarle al alumno un ámbito para conocer y debatir sobre las interacciones entre la sociedad, la ciencia y la tecnología asociadas a la construcción de conocimientos, parece esencial para dar una imagen correcta de ellas y una formación que les permita como ciudadanos su intervención en temas científico-tecnológicos.
- Desarrollar en el alumno las capacidades para:
 - Identificar y analizar la situación a resolver; diseñar y ejecutar un plan para desarrollar la indagación; organizar y comunicar en forma oral o escrita los resultados obtenidos.
 - Desarrollar una actitud crítica ante el trabajo personal y del equipo.
 - Reconocer a la ciencia y la tecnología como parte integrante en el desarrollo de las sociedades.
 - Reflexionar sobre las relaciones entre ciencia tecnología y sociedad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

De la asignatura Química Aplicada, en el Espacio Curricular Tecnológico, trayecto II de la Educación Media Tecnológica, orientación Estética Integral, serán:

- Centrar su estudio en los fundamentos químicos de los procesos relacionados con la estética integral así como la comprensión de las diferentes sustancias moleculares que participan en estos procesos.

- Contribuir a la construcción, desarrollo y consolidación de un conjunto de competencias específicas comprendidas en las competencias científico - tecnológicas mencionados en el documento, “Algunos elementos para la discusión acerca de la estructura curricular de la Educación Media Superior”.

Competencias Específicas

- Elabora juicios de valor basándose en información científica y técnica.
- Relaciona propiedades de los sistemas materiales con modelos explicativos.
- Desarrolla una actitud crítica frente al trabajo personal y del equipo.
- Adopta desempeños en los que se reconoce el conocimiento de normas de seguridad e higiene reguladoras de la actividad individual y de su relación con el ambiente.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

CURSO	ASIGNATURA	Referente Técnico Institucional
EMT ESTÉTICA INTEGRAL	Química Aplicada	Inspector/a de Química

Logros del aprendizaje	Contenidos
Desarrollar criterios para el manejo de instrumentos y materiales de forma adecuada y segura	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. Se trabajará como contenido transversal en todo momento haciendo énfasis en la comprensión de cada una de las indicaciones establecidas por la norma Técnicas de lucha preventiva. Higiene industrial. Metodología de actuación. Evaluación higiénica: ambiental y biológica. Contaminantes químicos, físicos y biológicos
Comprender y valorar la importancia de actuar en forma responsable y segura, siguiendo las normas establecidas.	Productos químicos. Clasificación según peligrosidad. Rotulación y códigos. Sistema SGA Manejo seguro. Almacenamiento. Transporte. Disposición final. Normativa. Toxicidad. Factores. Parámetros. Frases de la exposición a contaminantes en aire. Valores de exposición ambiental. Manejo seguro de estos gases Inflamabilidad. Parámetros. Fuego, prevención y combate

Logros del aprendizaje	Contenidos
Identifica las biomoléculas, su comportamiento y estructuras Valora la importancia que desempeñan estas moléculas en la estética integral y en una buena calidad de vida	BIOMOLÉCULAS - Abordaje estructural sobre proteínas, lípidos y glúcidos. Grupos funcionales presentes, clasificación, funciones. - Lípidos: grasas y aceites Jabones y detergentes, Champu - Proteínas; Niveles estructurales. Clasificación: fibrosas y globulares. Desnaturalización. Estudio especial de insulina, colágeno, queratina

Maneja diferentes fuentes de información: tablas esquemas, libros, internet y otros. Clasifica y organiza la información obtenida, basándose en criterios científico-tecnológicos Comprende la composición, estructura funciones y modificaciones del cabello y la piel. Explica las propiedades de los sistemas materiales de uso en estética en función de su estructura y / o composición. Decide y justifica el uso de diferentes productos y / o sistemas adecuados	VITAMINAS - Concepto. - Clasificación: hidro y liposolubles. Cuadro comparativo con propiedades MEDICAMENTOS - Definición, concepto de principio activo y excipiente. (se sugiere relacionarlo con los visto en cosméticos). - Antimicóticos: definición, principio activo, usos, reacciones adversas. Ej,: canestén, butimerin. - Antibióticos: definición, principio activo, usos, reacciones adversas. Ej: efatriple. QUÍMICA DEL CABELLO: - Queratina (proteína fibrosa), y aminoácido cisteína. Estructura primaria y secundaria, Tipos de enlaces; Puentes disulfuro Puentes de hidrógeno Puentes salinos entre un ácido y una base - Desnaturalización por acción del agua y del calor, - Glándulas sebáceas y efecto de la contracción muscular, - Funciones de protección y estética, - Tipos de cabello; En función de su estructura determinada por los puentes disulfuro y ADN: Liso, lacio o lisótrico. Ondulado o cinótrico. Rizado o ulótrico. En función de su emulsión epicutánea; Normal. Seco.. Graso. Mixto. - Cualidades del cabello por la estructura filamentosa de la queratina: elasticidad, resistencia, y porosidad. Propiedades eléctricas Absorción de agua y el hinchamiento de la fibra efecto del pH del medio. - Color del cabello; pigmentos responsables las melaninas, Negro Castaño:Rubio: Pelirrojo: Gris o blanco PIEL O CUTIS - Concepto como órgano sensorial - Funciones: Protección.Sensibilidad Termoregulación Excreción y absorción de sustancias. Síntesis de vitamina D. - Estructura: capas de la piel: epidermis y dermis. Anexos cutáneos: pelos, uñas, glándulas sebáceas y sudoríparas. - Morfología de la piel Pliegues y surcos.. Arrugas. Poros cutáneos. - Envejecimiento de la piel - Enfermedades de la piel, Efecto de los rayos ultravioletas, del ambiente, polvo, alergias etc COSMÉTICOS PARA EL CABELLO - De limpieza: clasificación y formulación de champús. Función. Obtención. - Acondicionadores: formulación y función. - Onduladores: teoría de la ondulación y el laciado. Componentes químicos de los onduladores. - Decolorantes y tinturas. - Análisis de etiquetas de los cosméticos capilares utilizados durante el curso. pH, acción sobre el cabello. - Estudio de la acción de diferentes productos y distintas concentraciones sobre fibras capilares. - Estudio de catálogos de productos COSMÉTICA DEL CUTIS - La industria de la cosmética de la piel - productos que nutren la piel, la humectan y la mantienen produciendo las vitaminas - Productos que protegen la piel. - Productos que retardan el envejecimiento - Tratamientos faciales.
---	---

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

La enseñanza de las ciencias admite diversas estrategias didácticas (procedimientos dirigidos a lograr ciertos objetivos y facilitar los aprendizajes).

La elección de unas u otras dependerá de los objetivos de enseñanza, de la edad de los alumnos, del contexto socio-cultural y también de las características personales de quien enseña, pero siempre deberá permitir al alumno aproximarse al modo de producción del conocimiento científico.

La construcción de competencias no puede estar separada de una acción contextualizada, razón por la cual se deberán elegir situaciones del contexto que sean relevantes y que se relacionen con la orientación de la formación tecnológica que el alumno ha elegido.

En este sentido, es fundamental la coordinación con las demás asignaturas del Espacio Curricular Tecnológico en procura de lograr enfrentar al alumno a situaciones reales cuya comprensión o resolución requiere conocimientos provenientes de diversos campos disciplinares y competencias pertenecientes a distintos ámbitos de formación.

Las situaciones deberán ser pensadas con dificultades específicas, bien dosificadas, para que a través de la movilización de diversos recursos los alumnos aprendan a superarlas.

Una vez elegida la situación, la tarea de los profesores será la de armar el proceso de apropiación de los contenidos a trabajar, mediante una planificación flexible que dé espacio a la negociación y conducción de proyectos con los alumnos y que permita practicar una evaluación formadora en situaciones de trabajo.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso complejo que permite obtener información en



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

289

relación con las actividades de enseñanza y aprendizaje para comprender su desarrollo y tomar decisiones con la finalidad de mejorarlas. Esencialmente la evaluación debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado conocer cuáles son los logros de los alumnos y dónde residen las principales dificultades, lo que permite proporcionarles la ayuda pedagógica que requieran para lograr el principal objetivo: que los alumnos aprendan. Se vuelve fundamental entonces, que toda tarea realizada por el alumno sea objeto de evaluación de modo que la ayuda pedagógica sea oportuna.

Por otro lado le exige al docente reflexionar sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

Dado que los alumnos y el docente son los protagonistas de este proceso es necesario que desde el principio se expliciten tanto los objetivos como los criterios de la evaluación que se desarrollará en el aula, estableciendo acuerdos en torno al tema.

Así conceptualizada, la evaluación tiene un carácter continuo, pudiéndose reconocerse en ese proceso distintos momentos.

La evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza de esos aprendizajes. En este sentido, la evaluación no es una etapa, sino un proceso permanente.

Evaluar es producir conocimiento y la posibilidad de generar inferencias válidas respecto de este proceso.

Se hace necesario cambiar el lugar de la evaluación como reproducción de conocimientos por el de la evaluación como producción, pero a lo largo de diferentes momentos del proceso educativo y no como etapa final.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Enseñar ciencias, tal como se muestra, significa, además de trabajar las herramientas conceptuales que le permiten al alumno construir y utilizar modelos y teorías científicas para explicar y predecir fenómenos, poner en práctica poco a poco los procedimientos implicados en el trabajo científico.

Crear espacios con situaciones para las cuales su solución no sea evidente y que requiera de la búsqueda y análisis de información, de la formulación de hipótesis y de la propuesta de caminos alternativos para su resolución se debería convertir en una de las preocupaciones del docente a la hora de planificar sus clases. La planificación, diseño y realización de experimentos que no responden a una técnica pre-establecida y que permiten la contrastación de los resultados con las hipótesis formuladas así como la explicación y comunicación de los resultados, constituyen algunos otros de los procedimientos que se espera que los alumnos aprendan en un curso de ciencias.

Las actividades de clase deben ser variadas y con grados de dificultad diferentes, de modo de atender lo que se quiere evaluar y poner en juego la diversidad de formas en que el alumnado traduce los diferentes modos de acercarse a un problema y las estrategias que emplea para su resolución. Por ejemplo, si se quiere evaluar la aplicación de estrategias propias de la metodología científica en la resolución de problemas referidos a unos determinados contenidos, es necesario tener en cuenta no sólo la respuesta final sino también las diferentes etapas desarrolladas, desde la formulación de hipótesis hasta la aplicación de diversas estrategias que no quedan reducidas a la



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

aplicación de un algoritmo. La evaluación del proceso es indispensable en una metodología de enseñanza centrada en situaciones problema, en pequeñas investigaciones, o en el desarrollo de proyectos.

Al ser esta una ciencia experimental, se debe utilizar las actividades de laboratorio como estrategia fundamental y el escenario natural que acompaña la adquisición de conceptos logrando aprendizajes significativos.

La coherencia entre la propuesta metodológica elegida y las actividades desarrolladas en el aula y/o laboratorio así como su forma de evaluación es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Alegria, Mónica y otros	1999	Química I. Y Química II..	Argentina	Editorial Santillana
American chemical society	1998	(1998). QUIMCOM Química en la Comunidad	México.	Editorial Addison Wesley Longman 2ª ed
Brown, Lemay, Bursten	2012	Química, la ciencia central	. México	Editorial Prentice Hall. 5ºed
Chang, Raymon	2000	Química, .	México.	Editorial Mc Graw Hil 4º ed
Masterton y otros	2009	Química Superior..	México. 10ª edición	Editorial Interamericana
BAILEY, PHILIP; BAILEY CHRISTINA	2007	Química Orgánica. Conceptos y aplicaciones	México 5ª. Edición	Ed. Prentice Hall.
BENZO, F	1999	Manual de seguridad de laboratorio	Montevideo	Unidad Académica de Seguridad, Facultad de Química
MACARULLA J. M Y GOÑI F. M	2001	Biomoléculas. Lecciones de bioquímica estructural	España	Ed. Reverté
MARTINDALE	1996	The extra Pharmacopeia	Inglaterra	Royal Pharmaceutical Society
QUIROGA, M	2000	Química dermatológica	Buenos Aires	Editorial El Ateneo
ZVIAK	1997	Ciencia del cuidado del cabello	. España	Editorial Masson

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		2	2°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		220	Dibujo y Expresión Plástica		
ASIGNATURA		3776	Representación Técnica		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-009688	Res. N° 3465/19	Acta N° 224	Fecha 03/12/19

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1: TECNOLOGÍA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CÓDIGOS VISUALES	
Tiempo estimado: 8hs	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Conoce los contenidos de la asignatura, vinculados a su especialidad. Experimenta con medios, técnicas y soportes propios de la expresión plástica.	Diferentes técnicas expresivas, soportes, materiales y texturas, instrumental. Trazos, sensibilidad, experimentación y comunicación visual. Línea, trazo, trazo sensible, punto, mancha.

Actividades sugeridas:

Ejercicios de experimentación con diferentes técnicas expresivas secas y húmedas; distintos medios (pincel, lápiz punta pincel, grafito, marcador punta pincel, etc.) y manejo de soportes variados. (Se sugiere emplear esta unidad como experimentación y diagnóstico).

Ejercicios lineales desarrollando motricidad sobre volumen (globos, máscaras, maqueta facial, etc.) y diferentes texturas.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

UNIDAD 2: COLOR Tiempo estimado: 14 hs.	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende el porqué del ordenamiento del color e identifica las diversas clasificaciones y las logra vincular con su especialidad.	Color luz y color pigmento. Ordenamiento del color (teoría de Ostwald) armonías, contraste, tono, matiz, paletas. Mezclas, color por temperatura. Aspectos subjetivos y culturales del color. El color en el maquillaje editorial, publicidad, cine, teatro; la incidencia de la iluminación y el espacio, la incidencia de la interacción, la psicología del color.

Sugerencia de propuestas:

Diseño de círculos cromáticos de diseño creativo en 2 y/o 3 dimensiones, en técnicas diversas.

Porfolio de imágenes aplicando color; recopilación y caza de imágenes.

Diseño de objetos vinculados al área aplicando color.

Imagen editorial o performance observando la composición corporal, ritmos, texturas, vestimenta, maquillaje e interacción del color (photoshop digital o manual).

UNIDAD 3: DERRIBANDO MITOS; FORMA Y PROPORCIÓN. Tiempo estimado: 20 HS	
Logros de Aprendizaje	Contenido
Logra reconocer y dibujar cuerpos y rostros expresando equilibrio y proporción. Logra bocetar ideas para ser aplicadas en los diferentes talleres de la especialidad.	Proporciones reales e idealización. Visagismo: el óvalo, proporciones de rostro, tipos de rostro, corregir, potenciar y fortalecer cualidades propias. Silueta, cabeza, cuerpo humano femenino y masculino, proporción, canon y cánones, constitución, eje del peso visual. Rostro femenino y masculino: construcción (simetría – asimetría; frente, perfil, medio perfil), estudio de cejas, ojos y labios, relacionados con distintos rostros. Clarooscuro, esfumados, luces y sombras. Centro de interés (por el clarooscuro); peso visual, equilibrio, forma y proporción.

Actividades sugeridas:

Reconocimientos de tipos de rostros y cuerpos en el grupo, resaltando sus fortalezas entre sus integrantes.

Estudio de maquillaje y peinados que potencien las cualidades de cada rostro

(formato: digital, papel, aplicaciones para celular, etc.).

Representaciones de tipos de rostros, maquillaje correctivo o potenciadores.

Proporción corporal, forma, armonía, equilibrio visual, cuerpo ideal – cuerpo real.

UNIDAD 4. EVOLUCIÓN DEL IDEAL DE BELLEZA A TRAVÉS DEL TIEMPO Y LA SOCIEDAD Tiempo estimado: 12 hs.	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce diferentes ideales de belleza. Asocia cultura – estética y representación del cuerpo. Reconoce diferentes estilos artísticos	La belleza ligada a la cultura y el tiempo. El cuerpo y su representación a través de los estilos artísticos. El cuerpo y la cultura; vínculos, Interpretaciones, ideales de belleza

Actividades sugeridas:

Análisis denotativo y connotativo de obras de arte de distintos estilos, que involucren la representación del cuerpo y el rostro; ubicación en tiempo, espacio y hechos culturales que lo generaron.

Reinterpretación de obras artísticas.

Diseño de maquillaje inspirado en un estilo artístico. Estudio de forma y color.

Elaboración de línea de tiempo, ubicando corrientes artísticas y su correspondiente ideal estético.

Creación de trivia artística – estilística.

Traspolación de obras artísticas, empleando íconos de la pintura (Cambio de look)

Vínculos entre narrativa, estilo y creación; bocetos de ideación, diseño, peinado, vestimenta, maquillaje y contexto espacial.

UNIDAD 5: PEINADOS Tiempo estimado: 10 HS	
Logros de Aprendizaje	Contenido
Genera movimiento, volumen y claroscuro como elementos de representación del peinado. Expresa peinados empleando los conceptos de simetría y asimetría. Asocia el peinado con otros elementos de la estética integral y la moda.	Clasificación y características; creaciones y modificación de peinados de acuerdo al rostro. Estructura de peinados, dirección del cabello. La línea sensible y expresiva como generadora de peinados. Historia del peinado; asociación con época, estilismo y estilos artísticos.

Sugerencia de actividades:

Seleccionar peinados de revistas y reconocer su estructura, mediante papel de calco a modo de esquema.

Diseña esquema de rostros y diseña peinados, representándolos desde diferentes puntos de vista.

Representación del volumen en el peinado, mediante la aplicación de claroscuro (lápices graduados y goma de borrar).

Representación visual, volumétricas y/o mixtas, que reúnan estilos artísticos y diferentes técnicas expresivas.

METODOLOGÍA

Será fundamental la asistencia de los estudiantes a clases para adquirir hábitos, destrezas y habilidades que se aprenden solamente en la práctica metódica y cotidiana del trabajo en la especialidad.

Se trabajará en modalidad taller, promoviendo el intercambio abierto entre docentes y estudiantes.

Se incluirán actividades individuales y grupales para lograr incentivar a los estudiantes a través de las múltiples visiones, el trabajo colaborativo y la discusión.

En cuanto a los formatos a emplear, éstos serán diversos y a criterio del docente.

Se deberá recurrir a diversidad de propuestas, pero al iniciar cada tema se deberán trabajar aspectos teóricos y la demostración práctica del docente.

Las horas integradas se dejarán libradas al trabajo coordinado entre ambos docentes de acuerdo a las necesidades de taller, los proyectos en curso y emergentes o inquietudes del grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación deberá ser formativa y de proceso, flexible e integradora.

Se desarrollará a través de la ejecución de diversas tareas en el ámbito de la clase y trabajos domiciliarios, prestando especial atención al proceso llevado a cabo por el alumno y al desarrollo de la creatividad. En esa evaluación del proceso del alumno, el portafolio de actividades, se tomará como reflejo de la evolución del mismo.

Se aplicará la autoevaluación, la evaluación grupal y la evaluación entre pares, fomentando el respeto por el trabajo y las producciones del otro, haciendo hincapié en la crítica constructiva.

En caso de rendir examen, el portafolio será un apoyo o complemento de la calificación.

Cabe aclarar que la forma de pasaje de grado y las calificaciones están sujetas al REPAG vigente.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Aucoin Kevin	-----	"El arte del maquillaje"	España	Ediciones B
Blake, W	1991	"Dibujo del desnudo"	España	Daimon
Coissard, S y Lemoine, A	2013	"Las (¡verdaderas!) historias del arte"	España	Océano
Delaguardia Irma	-----	"Técnicas del maquillaje profesional y caracterización"	España	Autoría
Domenech Josefa, Fort Lara y otro	2013	"Peinados y recogidos"	España	Paraninfo
Edwards Betty	2004	"El color. Un método para dominar el arte de combinar los colores"	España	Urano
Eco, Humberto	2010	"Historia de la belleza"	España	Sudamericana
Eco, Humberto		"Historia de la fealdad"	España	
Fernández Angel y Roig Gabriel	2013	"Dibujo para diseñadores de moda"	España	Parramón
Hodge, Susie	2012	"50 cosas que hay que saber sobre arte"	España	Ariel
Lafuente, Maite	2013	"Ilustración de la moda"	España	H Kliczowski
Lajo, Rosina	1997	"Léxico de arte"	España	Akal
Parramón, José		"Como dibujar la figura humana"	España	Parramón
Parramón, José		"Como reconocer estilos"	España	Parramón
Parramón, José		"El color"	España	Parramón
Prette María y De Giorgis, Alfonso		"Atlas para comprender el arte"	España	Susaeta
Sagner, Karin	2011	"Mujeres admiradas, mujeres bellas. El ideal estético a través de los siglos"	España	Maeva

Comisión programática integrada por:

Profesores de Dibujo: Leidy González, Lorena Magnou, Mayra Mattos, Margarita Pacilio, Alvaro Rodriguez, Sofía Sánchez.

Profesora de Taller: Magdalena Tisnés.

Insp de Dibujo: Laura Balbier.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		2	2°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		557	Peinado		
ASIGNATURA		81001	Taller Capilar		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 384	Horas semanales: 12	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad: CORTE DAMA – CABALLERO - NIÑOS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Reconoce y ejecuta diferentes técnicas de corte, aplicando últimas tendencias.	- Ángulos, elevaciones, divisiones del corte - Técnicas y aplicación de corte práctico: entero, rebajado, bob, recto y angular - Caballero clásico, americano, Fade

Nombre de la unidad: COLORACIÓN ESTÉTICA EN BASE AL CORTE	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Relaciona el corte, el estilo y el color con la selección del peinado acorde al visagismo.	- Definición de color en base al corte - Diagnóstico - Visagismo - Bitonales, tritonales

Nombre de la unidad: COLORIMETRÍA APLICADA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Aplica los conocimientos de colorimetría capilar, en las fórmulas del color.	- Definición - Teoría del color - Escala de tonos naturales y reflejos - Ejercicios teóricos, aplicaciones prácticas

Nombre de la unidad: ONDULACIÓN PERMANENTE	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Diseña y ejecuta las diferentes técnicas de ondulación permanente del cabello.	- Definición - Diagnóstico: diálogo, factor estético, examen del cabello, factores fisiológicos (loción reductora), químicos (acción del líquido reductor) y mecánicos (diferentes diámetros de bigudí, ruler, rollers, boomerangs). - Productos y materiales - Neutralización (acción)

Nombre de la unidad: MÉTODOS DE ALISADOS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Diseña y ejecuta las diferentes técnicas de alisado del cabello	- Definición - Diagnóstico - Productos - Acción química de los productos - Clásico, progresivo, hidrocauterización, botox - Neutralización (acción) - Actualizaciones



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Nombre de la unidad: INTRODUCCIÓN A LAS DECOLORACIONES PARCIALES	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Adquiere conocimientos para el aclarado parcial del cabello.	- Fondos de aclaración - Productos: aceites aclarantes, polvos decolorantes, cremas aclarantes, peróxidos y volúmenes - Claritos, mechas, reflejos - Herramientas: con gorra, papel, folios, rastrillo, peine

Nombre de la unidad: PEINADOS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Desarrolla y emplea técnicas según estilos y actos sociales aplicando el visagismo.	- Historia del peinado - Introducción a la elaboración del peinado: batido, pétalos, cintas, coletas - Productos pre y post

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la terea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada en el tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.
- g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.

- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.
- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
CAPILAR				
Real Martínez, Elvira.	2010	“Cortes del cabello y técnicas complementarias”	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788497327817
Loccoco, Alejandro.		“Método Loccoco”	Barcelona, ESPAÑA	Ed. Océano ISBN: 9788449433771
Talaverano Fuentes, Ana Belén; Fernández Canales, Yolanda; Carrillo Troya, Concepción.	2012	“El cabello, cambios de color”	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788428322720
Zaera Doménech, Josefa; Fort Lara, Inmaculada.	2013	“Peinados y recogidos”	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788497323604
Calleja, Gerardo Benito	1978	“El cabello y su color”	ESPAÑA	Edición de autor ISBN: 9788440052445
Carrillo Troya, Concepción – Talaverano, Ana Belén – Fernández Canales,		“Higiene y Esterilización en los salones de Peluquería”	ESPAÑA	Ed. Paraninfo
Llongueras, Luis.		“Arte y estilo del peinado. Magia del atractivo”	Barcelona, ESPAÑA	Editorial Hyma. ISBN: 8471834294 ISBN: 8471834316 (Tomo 2)

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		2	2°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		174	Depilación y Manicura		
ASIGNATURA		81005	Taller de Depilación		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de reconocer y ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año.
Realizar depilación exitosamente.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	LOGRO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
ASEPSIA	Aplica conocimientos de asepsia y antisepsia.	- Creación de hábitos de higiene: entorno y personal - Asepsia – antisepsia
GABINETE DE TRABAJO	Crea un ambiente apropiado y profesional adecuado al medio laboral.	- Ambientación - Equipamiento - Aparatología - Instrumental y accesorios - Indumentaria - Actitud profesional
TERAPIAS COMPLEMENTARIAS AL ENTORNO	Adapta las diferentes terapias a la práctica laboral.	- Cromoterapia - Aromaterapia - Musicoterapia

COSMÉTICOS APLICADOS A LA DEPILACIÓN	Reconoce y maneja productos y herramientas para su correcta utilización.	- Concepto cosmético - Historia de los cosméticos - Grado de penetración - Clasificación
EPILACIÓN Y DEPILACIÓN	Clasifica y aplica diferentes técnicas para la correcta extracción del vello.	- Conceptos - Depilación: corte, abrasión, cosméticos - Epilación: pinzas, ceras, eléctrica
PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL VELLO	Reconoce los productos y sus diferentes composiciones para su correcta utilización.	- Productos pre y post - Ceras: calientes, tibias y frías - Inhibidores del vello
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA	Adquiere conocimientos teóricos sobre órgano cutáneo y pelo para su adecuado tratamiento.	- Órgano cutáneo: Piel - Citología, histología, Anatomía y fisiología de la piel. - Factores que inciden en la variación eudérmica de la piel.
		- Fáneras cutáneas: Pelo - Estructura anatómica - Fisiopatología del pelo - Hipertrichosis, hirsutismo, alopecias
IATRÓGENIA COSMÉTICA	Identifica y clasifica los tratamientos adecuados en base al diagnóstico para la piel de las manos.	- Alergia - Sensibilidad - Piel reactiva
DIABETES	Reconoce las características en la piel del diabético, para la derivación de su tratamiento.	- El paciente diabético: riesgos y contraindicaciones - Recomendaciones - Várices: definición, riesgos y contraindicaciones. - Recomendaciones.
TRATAMIENTO PRE Y POST EPILACIÓN	Determina en base al diagnóstico, la correcta aplicación de los cosméticos y prevención en cada tratamiento específico.	- Hidratación - Tonificación - Protección solar
TÉCNICAS Y MÉTODOS EPILATORIOS	Adquiere destrezas para la práctica y la prevención de la piel en la zona a trabajar.	- Historia de la epilación - Métodos - Técnicas - Contraindicaciones
TÉCNICAS DE ELIMINACIÓN DEL VELLO	Ejecuta y diferencia las técnicas de extracción del vello.	- Pinzas - Ceras: calientes, tibias y frías - Prácticas: cejas, rostro, brazos, bozo, mentón, brazo y antebrazo, pierna, axilas, bikini.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

29

grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada en el tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y

MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.

d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.

e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.

f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.

g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.
- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de

proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Shut, Karin		“Aromaterapia, armonía con aceites esenciales”		Ed. Albatros
Badía Vila – María Amparo – García Miranda Enriqueta	2014	“Depilación mecánica y decoloración del vello”	ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN 9788497325653
Isabel Sánchez, José Manuel Corchado, Aranzazu Manrique, Paloma López, Marta Guillén, José Manuel Carbajo		“Depilación avanzada”		Ed. Videocinco ISBN 9788496699861
Sanchez Cuevas, Ana		“Cosméticos y equipos para los cuidados estéticos de higiene, depilación y maquillaje”		Editorial E-learning (e-book)

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		2	2°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		474	Maquillaje		
ASIGNATURA		81002	Taller de Maquillaje		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA PERFIL Y COMPETENCIAS	Conoce los contenidos del curso e incorpora las cualidades necesarias para ejercer la profesión.	- Requisitos y objetivos del curso - Aptitudes y cualidades para ejercer la profesión
MATERIALES, EQUIPO Y ÚTILES	Reconoce y clasifica los cosméticos, pincelería y otros, para su utilización y la aplicación en diferentes técnicas aplicando conocimientos de asepsia y antisepsia.	- Calidad de los pinceles y brochas y su manejo profesional - Asepsia – antisepsia - Ergometría - Riesgos ocupacionales
ASESORÍA DE IMÁGEN	Incorpora el estilo de acuerdo a la personalidad aplicando el Visagismo.	- Conceptos

EL MAQUILLAJE	Incorpora la historia del maquillaje, y los efectos en sus diferentes épocas.	- Origen del maquillaje - Grandes maquilladores - El maquillaje como seducción, como comunicador no verbal, como signo de identidad - Conceptos sobre belleza y cánones - Conceptos sobre Moda
EXÁMEN ESTÉTICO DE PIEL	Identifica y clasifica los tratamientos adecuados en base al diagnóstico de los distintos tipos de piel del rostro.	- Clasificación cosmética de los distintos tipos de piel - Alteraciones de color - Involución cutánea
HIGIENE	Realiza la correcta higiene de la piel.	- Higiene diaria - Higiene semi profunda
MAQUILLAJE SOIRÉE	Demuestra los conocimientos técnicos en la práctica del maquillaje acorde al evento.	- Diferentes maquillajes: "Smokey Eyes", "Glow", "Nude", "Strobing" - Maquillaje para eventos - Maquillaje para pieles maduras - Aplicación de pestañas
EDITORIAL	Demuestra los conocimientos técnicos en la práctica del maquillaje acorde a la producción fotográfica.	- Conceptos - Surgimiento del maquillaje en la estética editorial - Estética editorial: fotografía, entorno, tema, producción.
CINE Y TELEVISIÓN	Demuestra los conocimientos técnicos en la práctica del maquillaje acorde a las características de la filmación.	- Color, simetría, planos de cámara
ACTUALIZACIONES	Aggiornar contenidos.	- Nuevas tendencias y productos en el campo del maquillaje

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada, en el tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPREDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.
- g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que

deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la

evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.
- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Aucoin, Kevin		"El arte del maquillaje"	ESPAÑA	Ed. Ediciones b ISBN: 8440683235
De la Guardia Ramos, Irma		"Técnicas del maquillaje profesional y caracterización"	Madrid, ESPAÑA	Autor Editor ISBN 9788461612444
Mindy Hall, Gretchen Davis	2012	"El arte del maquillaje"	ESPAÑA	Ed. Anaya Multimedia ISBN 9788441532069
Sagner, Karin	2011	"Mujeres admiradas, mujeres bellas. El ideal estético a lo largo de los siglos"	Madrid	Ed. Maeva Ediciones ISBN 9788415120537
Mourelle, María Lourdes		"Diagnósticos y protocolos de los tratamientos estéticos"		
Fernández Tresguerrez Hernández, Jesús	2018	"Medicina estética y antienvjecimiento"		Ed. Médica Panamericana ISBN 9788491101352

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		2	2°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		796	Taller de Masaje		
ASIGNATURA		56301	Taller de Masaje		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de reconocer y ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año. Realiza las técnicas de masaje adecuadas para la introducción del masaje estético.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad	Logro de aprendizaje	Contenidos
INTRODUCCIÓN A LA MATERIA	Conoce los contenidos del curso e incorpora las cualidades necesarias para ejercer la profesión.	- Contenidos del curso - Requisitos y objetivos - Competencias - Aptitudes y cualidades para ejercer la profesión - Atención al público: interrelación - Historia del masaje.
ASEPSIA	Aplica conocimientos de asepsia y antisepsia.	- Definición y conceptos - Creación de hábitos de higiene del espacio, personal y aparatología. - Aplicación de los conceptos de asepsia y antisepsia.

PIEL	Adquiere conocimientos sobre órgano cutáneo.	- Piel: órgano cutáneo - Citología, Histología, Anatomía y Fisiología. - Concepto, estructura, propiedades. - Anomalías, prevención y tratamiento.
EXFOLIACIÓN	Acondiciona la piel para recibir el tratamiento adecuado.	- Conocimiento del proceso abrasivo para preparar la piel. - Aplicar técnicas con productos químicos y mecánicos. - Indicaciones y contraindicaciones de los productos exfoliantes
OSTEOLOGÍA	Incorpora y reconoce el conocimiento sistema óseo.	- Definición - Clasificación - Sistema óseo. - Funcionalidad.
MIOLOGÍA	Incorpora y reconoce el conocimiento del sistema muscular.	- Músculos de miembro inferior. - Músculos del miembro superior. - Músculos del dorso y abdomen. - Ubicación topográfica de cada región muscular.
GABINETE DE TRABAJO	Planifica y adecua la organización y el ambiente para el gabinete de spa en estética.	- Ambientación. - Elementos necesarios para el masaje. - Elementos necesarios para el masaje. - Interacción del técnico y paciente. - Interrelación entre el equipo de trabajo. - Ética profesional.
MASAJE	Introduce y aplica las maniobras básicas al masaje.	- Definición de masaje. - Indicaciones y contraindicaciones del masaje. - Ficha del paciente. - Postura del paciente. - Maniobra básicas del masaje: roce suave, roce profundo, amasamiento, golpeteos, fricciones y vibraciones.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticiería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticiería aplicada en el

tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.
- g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades

reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.
- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Pilat, A.	2003	“Terapias miofasciales”		Ed. Libsa
Sanz Mengibar, Jose M	2011	“A B C del Masaje”	Madrid, ESPAÑA	ISBN: 9788466223058
Dr Sagraera Ferrandiz , J	1995	“Quiromasaje: técnica y sensibilidad.” Tercera edición	Barcelona, ESPAÑA	Ed. Gamagraf ISBN: 849562361
Dr. Vinyes, Frederic	2005	“La Linfa”	Barcelona, ESPAÑA	Ed. Integral ISBN: 8479010126
Tortora, Gerardo	1993	“Principios de Anatomía y Fisiología” Sexta edición	México	Ed. Mexicana ISBN: 9706136454

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	---		
AÑO		3º	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		064	Ciencias Sociales		
ASIGNATURA		0587	Ciencias Sociales (Sociología)		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 12/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-009688	Res. N° 3465/19	Acta N° 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN

La presente asignatura, se encuentra ubicada en tercer año en el espacio curricular de equivalencia.

La propuesta de transformación, tiene como objetivo desarrollar competencias en los estudiantes para la comprensión y el análisis de las interacciones sociales y transformar el mundo en que viven.

“La Comisión de reformulación de diseño curricular del CETP, adoptó el concepto de competencia como un aprendizaje construido, asociado al saber movilizar todos o parte de los recursos cognitivos y afectivos que el individuo dispone para enfrentar situaciones complejas, familias de situaciones.

Definir la competencia como un saber movilizar, puede producir confusión en la medida que la movilización de recursos cognitivos no constituye una destreza específica, es decir no existe un saber movilizar universal, pero también es cierto que cada vez que el sujeto se enfrenta a una situación compleja no

responde en forma totalmente espontánea, sino que se produce un proceso de adaptación en el que emplea esquemas ya creados.

Esta construcción implica operaciones y acciones de carácter cognitivo socio-afectivo y psicomotor, las que puestas en acción y asociadas a saberes teóricos o experiencias permiten la resolución de situaciones diversas”¹.

La sociología en el Plan de estudios de la Enseñanza Media, proporciona a los estudiantes competencias científicas que permiten el acercamiento a modelos teóricos para la definición y análisis de situaciones-problemas que se presentan en la vida estudiantil y profesional.

Por lo tanto la sociología contribuye a que los estudiantes se enfrenten a situaciones que los lleve a desarrollar competencias que movilizan los aportes de saberes propios del dominio de la sociología y de otros saberes, basados en su propia experiencia, conocimientos comunes o del dominio de acción de numerosas disciplinas.

El objetivo del estudio de la sociología, puede y debe contribuir a preparar a los estudiantes a una gran variedad de destinos sociales, en un proceso de integración y movilización de conocimientos, asociados a situaciones complejas a las que se enfrentarán.

En ésta etapa del proceso educativo, resulta pertinente desarrollar en los alumnos, tanto un análisis conceptual de los temas como de la adquisición de técnicas y métodos de trabajo. La sociología es sin duda, una disciplina especialmente apta para dotar a los estudiantes de los BT de un conjunto de métodos de investigación, que hagan posible “saber como se sabe”.

Este objetivo es alcanzable por la integración de la teoría y la práctica evitando la existencia de dos momentos artificiales: uno, abstracto por lo general, lleno

¹ Acuerdo aportado por la Sala de Inspectores CETP. Montevideo 2003

de información conceptual y otro experimental en el que se aplican los conocimientos.

En primer lugar, el estudio de la sociología interpela el conocimiento y coopera en la creación de objetos sociales que son por definición interdisciplinarios. El contenido sustantivo de la enseñanza de la asignatura, deberá estar orientado a internalizar los requerimientos de conocimientos científicos, y ubicar a los estudiantes en la sociología como disciplina en el concierto de las Ciencias Sociales.

En segundo lugar, abre la oportunidad de la generación de conocimientos, y su necesaria interconexión con otras ciencias, en la complejidad que implica la presencia de orientaciones contrapuestas en las bases mismas de sus supuestos.

Por último, la experiencia de análisis de los problemas de la sociedad en la que todos aporten conocimientos, ideas e información da lugar a la creación de nuevos conocimientos para la solución de los problemas. Estas acciones son instancias de aprendizaje, en las que se aprende también en interacción con otros integrantes del espacio aula.

Esta forma de aprendizaje desarrolla en los estudiantes, competencias sociales que permitirán a éstos enfrentarse a nuevas y variadas situaciones profesionales.

La puesta en acción de la iniciativa, la creatividad, la cooperación, la comunicación, dependen de condiciones motivadoras para su accionar.

El desarrollo de competencias sociales dentro del aula, sólo puede realizarse en la propia práctica de los estudiantes. Por eso, es de gran importancia para el desarrollo de la futura profesionalidad de los estudiantes en cualquier sector de actividad, la existencia de condiciones que genere la organización educativa.

En éste sentido, la complejidad de la formación en sociología debe ser pensada con el objetivo que los estudiantes actúen en contextos organizacionales

diferentes.

En síntesis, es importante un requerimiento pedagógico imaginativo para alcanzar el objetivo previsto. Implica por parte de los docentes el desarrollo de procesos de enseñanza que apunten a brindar en los estudiantes, capacidades de conocer, aprender, investigar, ensayar, equivocarse, preguntar, y reflexionar con el objetivo de construir caminos críticos en la toma de decisiones.

El diseño que se propone, considerará las competencias fundamentales para el desarrollo de modelos teóricos, que cooperen con la creación de pensamiento crítico y creativo de las situaciones en las que se enfrentarán los estudiantes, y por otra parte, relevantes, para la orientación de los jóvenes en su proceso de construcción de ciudadanía.

PERFIL DE EGRESO

- Desarrollar una gran variedad de destinos sociales de trabajo y de estudio.
- Analizar la heterogeneidad productiva del país y su relación con la ciencia, la tecnología y la sociedad.
- Desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos, que permitan identificar problemas y generar soluciones que surjan en el transcurso del trabajo o estudio.
- Trabajar en equipo, con el objetivo de desarrollar los desempeños profesionales en el mundo del trabajo en todas sus dimensiones.
- Construir e identificar información relevante y elaborar informes correspondientes al desempeño profesional.
- Desarrollar relaciones sociales, que aseguren en forma eficiente y eficaz el funcionamiento de una organización productiva.
- Conocerse a sí mismo, en relación con la realidad social.
- Analizar los problemas de la sociedad, generar los debates y construcción colectiva de las soluciones.
- Promover el aprendizaje continuo.

- Contribuir el desarrollo creativo de la calidad y la innovación.
- Gestionar, planificar y evaluar las distintas actividades de un adecuado desempeño profesional.

BASES DE COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE SOCIOLOGÍA		
COMPETENCIAS FUNDAMENTALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
Identificar conceptos, fenómenos y actores sociales. Generar, interpretar y evaluar información referida a los problemas sociales. Identificar los procesos de innovación tecnológica, en base a las transformaciones en la producción y el trabajo. Indagar y producir soluciones en los procesos socioeconómicos y productivos. Contrastar los distintos enfoques de la producción del conocimiento social. Interpretar las relaciones multidimensionales de los procesos y actores sociales. Comunicar conocimientos y puntos de vista sobre la producción del conocimiento social. Analizar las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Anticipar los posibles escenarios sociales.	Reconocer y comprender el objeto de la Sociología, identificando el problema planteado. Interpretar y evaluar información sobre las ideas propias y las construidas por otros autores. Interpretar e identificar a los actores que interactúan, y las relaciones multidimensionales de los procesos en el escenario social. Identificar los problemas planteados en la producción de trabajos en relación a los asuntos que preocupan a diferentes autores. Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo a través de una visión de la organización social, en particular la nacional.	Identificación, análisis, crítica y evaluación de conceptos y planteos que refieren a la naturaleza y actividades de los hombres en las sociedades. Conocimiento de las diferentes formas de organización productiva y social en las sociedades. Entendimiento de las relaciones entre gobierno, estado y sociedad civil. Investigación e identificación de problemas sociales. Comprensión de la diversidad de formas de organización social. Reflexión en las diferentes visiones y actitudes frente a la violencia y los riesgos que implican. Desarrollo de nuevos conceptos sociales a partir de ideas propias y del grupo de pares. Utilización de conceptos de otros autores que dan significado a la información. Organización de escenarios sociales a través de la reflexión. Participación en el debate y el contraste de ideas. Construcción de las relaciones de cooperación en el aula.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES SOCIETALES: Comunicar e intercambiar conocimientos- Interactuar Generar, aprender e incorporar nuevos conocimientos. Actuar frente a los problemas Cooperar en la resolución de problemas Generar estrategias para la resolución de problemas Juzgar la pertinencia de los enfoques propios y ajenos relacionados con las Soluciones propuestas.		

CONTENIDOS

Criterios de organización

Los contenidos de la asignatura, se desarrollarán en unidades temáticas

organizadas, de acuerdo a los objetivos propuestos.

El docente presentará como unidad temática inicial, los contenidos fundamentales de la Sociología como Ciencia Social, su método y las técnicas utilizadas en la Investigación, así como su relación con otras Ciencias Sociales.

Los módulos siguientes abordarán una visión sobre la sociedad en nuestro país, analizando la categoría trabajo, sus diversas dimensiones y las transformaciones que ha sufrido a través del tiempo. Se abordará el conocimiento de los diferentes actores sociales, y cómo su comportamiento influye en las políticas de empleo, culminando con una visión sobre la Educación en Uruguay, sus cambios, poniendo especial interés en su situación actual y al papel que le corresponde desempeñar al Consejo de Educación Técnico-Profesional.

Teniendo en cuenta que se pretende potenciar la competencia de desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo a través de una visión sobre la realidad nacional, los docentes deberán estimular el trabajo en grupo, el aprendizaje mediante la interacción social: pensar y discutir con otros. Este proceso supone estimular el intercambio de ideas y la generación de nuevos conocimientos.

MÓDULO 1

Sociología como ciencia

- conceptos y métodos.
- técnicas y procesos de investigación.
- relación con otras ciencias sociales.

MÓDULO 2

La sociedad en el Uruguay

- grupos sociales y organizaciones.
- estratificación social. diversos sectores que la componen.

- movilidad social.
- proceso de socialización, etapas y actores.
- el país cáscara, la urbanización y el macrocefalismo montevideano.
- lo rural y su proceso de desintegración.
- el nuevo modelo económico y su relación con la pobreza, la marginalidad y la exclusión social.
- los pobres un sector en aumento.

MÓDULO 3

La sociedad en el trabajo

- el trabajo como categoría de análisis sociológico.
- las diferentes formas de organización en el trabajo (taylorismo, fordismo y las actuales).
- las nuevas tecnologías y su relación con la flexibilización en las relaciones laborales.
- los trabajadores y el trabajo en red.
- la innovación y la calidad: dos variables estratégicas para el desarrollo de Uruguay en los mercados mundiales.
- el mercado laboral en Uruguay.
- el trabajo rural y las relaciones laborales.
- el concepto de género y la división sexual del trabajo.
- las nuevas condiciones en el mercado laboral y los problemas resultantes de las mismas.
- la discriminación y la exclusión.
- la globalización de la producción y el consumo.

MÓDULO 4

Los actores sociales y su influencia en las políticas de empleo

- el estado y su papel con relación al empleo.

- los sindicatos.
- las cámaras empresariales.
- los organismos supra-nacionales.
- la formación de bloques comerciales y políticos.

MÓDULO 5

Educación y formación globalizadora

- instrucción y educación.
- formación para la operación, o para la gestión en el trabajo.
- lo público y lo privado en relación con la formación para el mercado laboral.
- globalización e influencia cultural nacional.
- los medios de comunicación y la formación de opinión pública.
- la publicidad y las nuevas formas del ocio a través del consumo.

EVALUACIÓN

La evaluación es una actividad que supone:

- La detección de los conocimientos previos del alumno, así como el seguimiento atento del modo en que éste adquiere nociones, emplea estrategias y se enfrenta con dificultades.
- El análisis de todas las piezas que componen el engranaje curricular, desde los objetivos, la organización y secuenciación de actividades, hasta la organización del centro, uso y calidad de los materiales curriculares, y la formación permanente del profesorado.

W. A. A. "Las evaluaciones"

Cuaderno Pedagógico N° 185, 190.

"La evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación.

Estos juicios a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones consecuente con el objeto de mejorar la actividad educativa.

M. Antonia Casanova

“La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo”

Una evaluación deseable y necesaria debería:

Al alumno:

- Ayudarle a regular sus propias energías en el proceso de aprendizaje.
- Informarle sobre dónde se localizan sus dificultades y cuales son sus competencias más sólidas.
- Hacerle conocer la distancia que media entre su rendimiento y el de sus pares y el esperado por el docente.
- Obligarle a hacer síntesis de lo aprendido.

Al docente:

- Aportarle Pistas para asignar significados a los avances y los “retrocesos” en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Ayudarle a objetivar (en el sentido de hacer más explícito) que hace, cómo lo hace y por qué lo hace en la planificación, conducción y evaluación de la enseñanza.
- Facilitarle la elección de futuros rumbos de acción: repetir sus aciertos, ante situaciones semejantes y no volver a caer en aquellos rumbos que no dieron buenos resultados.
- Potenciarle su confianza profesional.
- Promoverle círculos de ayuda mutua entre sus pares, para analizar las dificultades detectadas.

El docente aplicará los diferentes tipos de evaluación según sea pertinente, teniendo en cuenta: la finalidad (Diagnóstica, Formativa, Sumativa); la

extensión (global, parcial); procedencia de los evaluadores (interna: auto-evaluación, hetero-evaluación, co-evaluación; externa); momentos de la aplicación (inicial, procesual, final); grado de formalización (formal o explícita, informal o implícita).

A pesar de ello, dadas las características del curso, la evaluación deberá respetar el enfoque teórico – práctico, que se traducirá en la presentación de un trabajo final, que reúna los conocimientos adquiridos y competencias adquiridas a través del mismo.

Los recursos didácticos a utilizar por el docente podrán incluir las siguientes herramientas:

- Videos.
- Transparencias.
- Presentaciones con diapositivas (Power Point).
- Internet.
- Lecturas de prensa escrita.
- Visitas a empresas e instituciones de interés para el curso, con el objetivo de introducir al estudiante en el proceso de búsqueda y generación de distintas informaciones.

BIBLIOGRAFÍA

MÓDULO 1

COSTA PINTO – LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA FICHA NRO., 73

SIMPSON G. – LA SOCIOLOGÍA Y OTRAS CIENCIAS SOCIALES- FICHA NRO. 143

BOURDIEU PIERRE – EL OFICIO DEL SOCIÓLOGO – MÉXICO SIGLO XXI – 1986- PAG. 51 – 61 y PAG. 129 – 133

BERGER Y LUCKMAN – LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA

REALIDAD – AMORRORTU EDITORES. 1979 – CAP. 3 PAG. 153 - 216

CEA D ÁNCONA MADRID 1998 - MANUAL DE METODOLOGÍA
CUANTITATIVA ED. GEDISA

DAVILA A. – MÉTODOS Y TÉCNICAS CUALITATIVAS EN
INVESTIGACIÓN SOCIAL. - CAPÍTULO II. – PROYECTOS EDITORIAL
MÓDULO 2

GIDDENS, ANTHONY - SOCIOLOGÍA – MADRID. ALIANZA 1994

MAZZEI Y VEIGA - INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DEL
URUGUAY. CIESU – INSTITUTO NAL. DEL LIBRO

VEIGA DANILO: DESARROLLO REGIONAL EN EL URUGUAY – CIESU
1991

LOMBARDI MARIO: EL ÁREA METROPOLITANA EN EL PANORAMA
URBANO URUGUAYO – CIESU 1994

MARTORELLI HECTOR - URBANIZACIÓN Y DESRURALIZACIÓN EN
EL URUGUAY - MONTEVIDEO, FCU. CLAEH. 1978

POULANZAS NICO, LAS CLASES SOCIALES Y SU REPRODUCCIÓN
AMPLIADA – FCU. FICHA NRO. 213

MÓDULO 3

GUERRA PABLO - SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO – MONTEVIDEO, FCU
2001 – 2DA. EDICIÓN. CAP. I, II Y III.

DURKHEIM EMILE: LA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO – CAP. I, II Y
III

TAYLOR F. – LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
CIENTÍFICA. BUENOS AIRES 1970

CASTELLS MANUEL – LA TRANSFORMACIÓN DEL TRABAJO Y EL
EMPLEO: TRABAJADORES EN RED, DESEMPLEADOS Y

TRABAJADORES A TIEMPO FLEXIBLE en LA ERA DE LA INFORMACIÓN, ECONOMÍA SOCIEDAD Y CULTURA. LA SOCIEDAD RED. - ALIANZA EDITORIAL 1997.-

NEFFA JC. – TRANSFORMACIONES DEL PROCESO DE TRABAJO Y DE LA RELACIÓN SALARIAL EN EL MARCO DE UN NUEVO PARADIGMA PRODUCTIVO – SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO. NRO. 19 - SIGLO XXI - ESPAÑA 1993

MASSERA EMA E ITURRA, C. – DESAFÍOS PLANTEADOS A LA INNOVACIÓN EN URUGUAY.- EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PRODUCTIVO. – III CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO – BUENOS AIRES – 2000

LONGHI AUGUSTO – LA DINÁMICA DEL EMPLEO EN UN MERCADO LABORAL SEGMENTADO. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES NRO 15 FCS 1999.

HIRATA HELENA: LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO. PERMANENCIA Y CAMBIO - ASOCIACIÓN TRABAJO Y SOCIEDAD. CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER – PIETTE DEL CONICET 1997.

SUPERVIELLE MARCOS Y QUIÑONES MARÍA – LA INSTALACIÓN DE LA FLEXIBILIDAD EN URUGUAY – III CONGRESO LATINOAMERICANO DEL TRABAJO – BUENOS AIRES – 2000

MAYO ELTHON – PROBLEMAS HUMANOS DE UNA CIVILIZACIÓN INDUSTRIAL – NUEVA VISIÓN – BUENOS AIRES 1977

BEANTRA Y VISEIDA – AUTOMATIZACIÓN Y ESTRÉS

MÓDULO 4

RAMA GERMAN – LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY – GRUPO

EDITOR LATINOAMERICANO. 1987 BUENOS AIRES
REAL DE AZÚA, CARLOS – POLÍTICA, PODER Y PARTIDOS EN EL
URUGUAY DE HOY. ED. SIGLO XXI, 1971 BUENOS AIRES.
ERRANDONEA, ALFREDO. EL SISTEMA POLÍTICO URUGUAYO. ED.
LA REPÚBLICA – 1994 MONTEVIDEO.
HELD DAVID. – LA DEMOCRACIA Y EL ORDEN GLOBAL – PAIDÓS –
1997 – BARCELONA
CAETANO, GERARDO – PARTIDOS, ESTADO Y CÁMARAS
EMPRESARIALES EN EL URUGUAY CONTEMPORÁNEO (1900 – 1991)
EN VARIOS AUTORES “ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y
POLÍTICAS PÚBLICAS” – ICP, CIESU, FESUR. MONTEVIDEO. 1991
SUPERVIELLE MARCOS, GARI GABRIEL – EL SINDICALISMO
URUGUAYO – ESTRUCTURA Y ACCIÓN. FCU. MONTEVIDEO. 1995
ZAPATA F. – LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN AMÉRICA
LATINA Y SUS FORMAS DE INVESTIGACIÓN – TRATADO
LATINOAMERICANO. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA – 2000 -
MÉXICO

MÓDULO 5

LEMEZ R. EDUCACIÓN Y TRABAJO EN URUGUAY – LA LÓGICA DE
UN AJUSTE IMPERFECTO. – FCS. MONTEVIDEO.
LEMEZ, R. – EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN URUGUAY – REALIDADES
Y DESAFÍOS DE CARA AL SIGLO XXI - 1989
BAYCE, RAFAEL – SISTEMA EDUCATIVO Y SOCIEDAD EN
URUGUAY – FCU. FICHA NRO. 267.
HEUGUEROT, MA. C. – EL ORIGEN DE LA UNIVERSIDAD DEL
TRABAJO DEL URUGUAY.- ED. BANDA ORIENTAL – 2002 –

MONTEVIDEO.

LUNA CORTÉS, CARLOS - LA TENSIÓN TEORÍA PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA COMUNICACIÓN. REVISTA DIÁLOGOS DE LA COMUNICACIÓN NRO. 35 - 1991 - LIMA - PERU

GARCÍA CANCLINI, NESTOR - CULTURAS HÍBRIDAS ESTRATEGIAS PARA ENTRAR Y SALIR DE LA MODERNIDAD. GRIJALBO. MEXICO 1990.

BOURDIE PIERRE - - SOBRE LA TELEVISIÓN. ED. ANAGRAMA - 1997 - BARCELONA.

BAYCE RAFAEL - MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIDA COTIDIANA. ED. MULTIPLICIDADES. 1995 MONTEVIDEO.

BIBLIOGRAFÍA PARA LOS ALUMNOS

(El docente podrá disponer los cambios que crea necesarios, de acuerdo a la orientación en la cual se imparta la asignatura).

COSTA PINTO - LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA - FICHA NRO. 73 FCU

SIMSON G. - LA SOCIOLOGÍA Y OTRAS CIENCIAS SOCIALES. FICHA NRO. 143 FCU.

CISA, AGUSTÍN - INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL. FCU.

GIDDENS, ANTHONY - SOCIOLOGÍA - MADRID. ALIANZA 1994

MAZZEI Y VEIGA - INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DEL URUGUAY - CIESU - INSTITUTO NAL. DEL LIBRO.

MARTORELLI HECTOR - URBANIZACIÓN Y DESRURALIZACIÓN EN EL URUGUAY - MONTEVIDEO FCU - CLAEH 1978

DURKHEIM EMILE - LA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO - CAP. I, II y

III

MASSERA EMA E ITURRIA, C.- DESAFÍOS PLANTEADOS A LA INNOVACIÓN EN URUGUAY – EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PRODUCTIVO. III CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO – BUENOS AIRES – 2000-

SUPERVIELLE MARCOS Y QUIÑONES MARÍA – LA INSTALACIÓN DE LA FLEXIBILIDAD EN URUGUAY – III CONGRESO LATINOAMERICANO DEL TRABAJO - BUENOS AIRES – 2000.

RAMA GERMÁN – LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY – GRUPO EDITOR LATINOAMERICANO – 1987 – BUENOS AIRES.

ERRANDONEA ALFREDO – EL SISTEMA POLÍTICO URUGUAYO. ED. LA REPÚBLICA. 1994 – MONTEVIDEO.

CAETANO GERARDO – PARTIDOS, ESTADO Y CÁMARAS EMPRESARIALES EN EL URUGUAY CONTEMPORÁNEO (1990 – 1991), EN VARIOS AUTORES “ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS” – ICP, CIESU, FESUR, MONTEVIDEO, 1991 –

SUPERVIELLE MARCOS, GARI GABRIEL – EL SINDICALISMO URUGUAYO – ESTRUCTURA Y ACCIÓN – FCU – MONTEVIDEO. 1995
LEMEZ RODOLFO – EDUCACIÓN Y TRABAJO EN URUGUAY – LA LÓGICA DE UN AJUSTE IMPERFECTO. FCS. MONTEVIDEO.

BAYCE, RAFAEL – SISTEMA EDUCATIVO Y SOCIEDAD EN URUGUAY – FCU.- FICHA NRO. 267.

HEUGUEROT MARÍA C. – EL ORIGEN DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY – ED. BANDA ORIENTAL -. 2002 – MONTEVIDEO.

**BAYCE RAFAEL – MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIDA COTIDIANA
– ED. MULTIPLICIDADES – 1995 – MONTEVIDEO.**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3º	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		312	Filosofía		
ASIGNATURA		1540	Filosofía		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 12/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

ANTECEDENTES

La situación en la que se halla el mundo contemporáneo es enteramente nueva; no admite comparación con ninguna otra etapa anterior. La revolución científico-técnica operada, trae aparejada una serie de consecuencias éticas nunca antes avizoradas.

El desarrollo de los medios masivos de comunicación, da a los poderes políticos y económicos, instrumentos extraordinarios de condicionamiento y de manipulación del ser humano, en tanto ciudadano y en tanto consumidor, sumiéndolo en el riesgo implícito de formas obsesivas de propaganda, en el conformismo y en el automatismo de comportamientos estereotipados y en la



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

compulsión reproductora y acrítica de formas culturales deshumanizantes.

En la cultura contemporánea, el “cientismo” ha venido a significar la canonización de la racionalidad científica y de su aparente neutralidad. La “tecnocracia” por su parte representa la exaltación absoluta de la técnica al margen de la ética; situaciones éstas que han precipitado a nuestra cultura en una profunda crisis, por cuanto se ha producido un distanciamiento entre los fines de las ciencias y de la técnica y los fines del hombre.

Por lo tanto, el joven de hoy se halla en un mundo para él desconcertante de presiones y problemas por un lado y de posibilidades y de proyectos por otro. Este mundo de posibilidades se manifiesta principalmente en dos campos: el de la comprensión y uso adecuado de los conocimientos científicos y el de su participación personal como ciudadano de una sociedad democrática.

FUNDAMENTACIÓN

En el campo psicológico, el reconocimiento por parte del joven de sus características intelectuales, afectivas, sociales; de sus rasgos de personalidad, de sus motivaciones, intereses y sentimientos, así como de sus pasadas frustraciones, será la base para lograr una verdadera identidad. Cabe anotar que el autoconocimiento de lo “psicológico”, viene a ser el motor que conducirá al joven a detectar sus debilidades y sus fortalezas y valiéndose de su voluntad, establecer los cambios de conducta necesarios para su permanente desarrollo.

El proceso de autoconocimiento del área psicológica es, con seguridad, el más difícil para el ser humano y para el joven en particular. De ahí que el trabajo fundamental de quienes orientan la juventud, sea principalmente, buscar los medios para que los jóvenes puedan adquirir un amplio conocimiento personal. De hecho, es esta la actitud fundamental del joven, saber quién es, cómo es y quién quiere ser; por ello, casi la totalidad de sus actividades, si no todas, están

orientadas a encontrar respuesta a estas preguntas.

Esta aguda necesidad de autoconocimiento se hace más evidente en el momento en que el joven tiene que definir su futuro vocacional y profesional. Sin duda alguna, ésta es la tarea más difícil para el joven, sobre todo en nuestro medio, donde tempranamente tiene que tomar una decisión que afectará toda su vida.

Escoger lo que hará en el futuro, presupone un conocimiento de sus propias capacidades, de sus aptitudes sobresalientes, de sus motivaciones e intereses, e inclusive de sus características de personalidad. Supone también, tener un conocimiento adecuado de las oportunidades que el medio ofrece, en relación a estudios, capacitación y perspectivas laborales.

Concebida como una tarea siempre renaciente y siempre inacabada, la labor de la filosofía será, eminentemente REFLEXIVA, a fin de que el hombre sea capaz de comprender las consecuencias globales de los comportamientos personales, de concebir las prioridades y de asumir las solidaridades que componen el destino de la humanidad; CRÍTICA, ante el riesgo de manipulación y de alienación que acecha a través de la información y la propaganda, ante el acoso de los poderes políticos y económicos y de sus mecanismos autorreproductores; INTEGRADORA, frente a un panorama científico, excesivamente especializado y por tanto fragmentado; ORIENTADORA, en la aplicación sistemática de los conocimientos científicos a las tareas prácticas y concretas, permitiendo al hombre conocer no solamente los procesos objetivos, sino sobre todo, asegurar mejor la eficacia práctica de su acción global.

La Filosofía responderá, de este modo, a la auténtica exigencia de democracia como único medio de impedir que el hombre se convierta en esclavo de la técnica y de los demás hombres, y como el único estado compatible con la dignidad humana. Una democracia no meramente defensiva frente al poder-



democracia formal -sino activa, que permita a la persona participar en las responsabilidades y decisiones que le competen como integrante de la comunidad social.

Concebida de este modo, la actitud filosófica cuestionará el espíritu dogmático; mostrará que el saber es una conquista sobre la rutina, sobre la inercia, sobre las ideas y esquemas preconcebidos, sobre los prejuicios; comprenderá que todo conocimiento es el punto de partida para una nueva búsqueda; inducirá a no emitir juicios sin previa argumentación. Al mismo tiempo propiciará una actitud tolerante y respetuosa ante la pluralidad y diversidad de convicciones y de principios, promoviendo como valores fundamentales la verdad y el bien común.

COMPETENCIAS (que se propone tener en cuenta):

- Personales: (afectiva, éticas).
- Sociales: (comunicación, cooperación, trabajo en equipo, solidaridad, participación democrática, creatividad e innovación).
- Técnicas: (capacidad de organización y aplicación sistemática de conocimientos científicos y tecnológicos, generar modelos y usar ideas y recursos matemáticos básicos para la resolución de problemas).
- Metodológicas: (obtención, procesamiento, análisis crítico de la información, organización y presentación de ideas con variadas técnicas metodológicas y recursos tecnológicos, proposición y resolución de problemas).
- Cognitivas: (análisis, síntesis, planificación, seguimiento y evaluación).
- Metacognitivas: (autoevaluación, autorregulación, autoconocimiento).

OBJETIVOS

(Explicitar las competencias específicas de la asignatura que deben haber adquirido, desarrollado o profundizado los estudiantes al finalizar el curso).

- Adquirir y desarrollar hábitos filosóficos que le permitan al alumno entrar en diálogo fecundo, auténtico e integrador con los filósofos o autores estudiados, con los compañeros y con el profesor.

- Aprender a filosofar, entendiendo por tal.

a) aprender a conocerse a sí mismo.

b) Aprender a preguntarse por el sentido y por la finalidad de las propias acciones y de las propias elecciones, realizadas y tomadas.

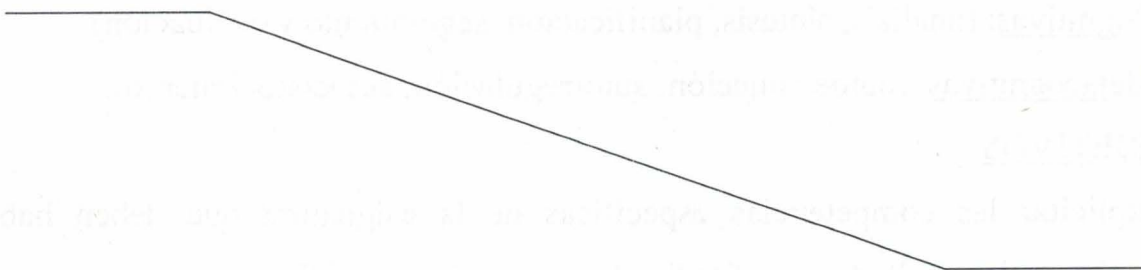
c) Aprender a preguntar/se el porqué y considerar las motivaciones, de las propias decisiones adoptadas.

d) Aprender a discernir lo correcto y lo incorrecto (formalmente); lo verdadero y lo falso (realmente); lo real y lo aparente; lo bueno y lo malo; lo justo y lo injusto (moralmente); lo que contribuye a mejorar la/s condición/es humanas de vida y lo que la/s perturba, obstaculiza, deteriora o destruye.

- Adquirir hábitos humanos que faciliten el desarrollo de la personalidad en sus dimensiones: afectiva, intelectual y volitiva.

- Adquirir y desarrollar hábitos sociales que le dispongan a una actitud abierta a las necesidades de sus semejantes.

- Adquirir y desarrollar hábitos morales que susciten (en el alumno) el deseo de felicidad y de sentido auténtico de su propia vida, de sus estudios, de su trabajo, de la familia, de la amistad, del deporte, del tiempo libre y de la diversión.





Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

UNIDAD	COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	CRITERIOS DE REALIZACIÓN	BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA
LA FILOSOFÍA	Comprende el sentido de la asignatura.	La Filosofía. Su objeto y su sentido en la vida humana.	Lluvia de ideas.	Descubre la presencia de la Filosofía en la vida cotidiana y su sentido para el hombre.	Gaarder, J. "El mundo de sofía, novela sobre la Historia de la Filosofía".
	Conoce los objetivos del curso de Filosofía, clarificando y orientando sus expectativas.	La permanente vigencia de las interrogantes filosóficas fundamentales.	Elaboración de un cuadro comparativo, con la formulación de interrogantes filosóficas a través de la historia, y su conexión próxima o lejana con el presente y con las situaciones vitales	Toma conciencia de la actualidad y de la vigencia de los problemas filosóficos y de la trascendencia de plantearse los personalmente.	Zanotti, G. "Filosofía para no filósofos". Buenos Aires, Ed. De Belgrano, 1983.
	Toma conciencia de la diversidad de áreas que integran la Filosofía.	Las principales disciplinas filosóficas.	Realización de un cuadro esquemático que exprese la correlación existente entre interrogantes y disciplinas filosóficas.	Reconoce las diferentes disciplinas filosóficas y sus interrogantes fundamentales.	Quiles, I. "La Filosofía", Buenos Aires, De Palma, 1983, Tomo III.
	Descubre la relación de la Filosofía con otros ámbitos del saber y del obrar humanos.	La Filosofía y las ciencias.	Panel de expertos de diferentes disciplinas.	Distingue entre el ámbito filosófico y el de las ciencias particulares.	Caturelli, A. "La Filosofía". Madrid, Gredos, 1977.
	Toma conocimiento de las diferentes estructuras del pensamiento.	Objeto de la Lógica. Estructuras del pensamiento: concepto, juicio y razonamiento. Premisas y conclusiones.	Selección de textos e identificación de: conceptos, premisas y conclusiones,	Identifica las estructuras lógicas presentes en el discurso cotidiano, técnico, etc..	Barreiro de T. "Lógica dinámica" Buenos Aires

LA LÓGICA ARGUMENTATIVA.	Adopta una actitud crítica y reflexiva respecto a los diferentes tipos de información, discursos persuasivos, prácticas y formas culturales presentes en nuestra sociedad.	Argumentos. Tipos de argumento: deductivos y no deductivos. Analogía. La validez del razonamiento.	A partir de premisas dadas, extraer conclusiones.	Argumenta con rigor evitando prejuicios y contradicciones.	Frassinetti de Gallo, M., Salatino de G. Esa "Filosofía. búsqueda reflexiva". Buenos Aires, A-Z, 1991
	Desarrolla la capacidad de discusión y argumentación, fortaleciendo el criterio personal, y debidamente fundamentado. Conoce y maneja instrumentos que lo ayudarán a detectar en lo cotidiano argumentaciones falaces, a razonar correctamente, a atender razones, a argumentar fundadamente.	El discurso persuasivo. Las falacias. Clasificación de las mismas.	Detectar falacias. Analizar críticamente la validez de sus fundamentos y justificaciones en: mensajes publicitarios, artículos de prensa,	Distingue entre argumentos inconsistentes y aquellos que son válidos y debidamente fundamentados.	Weston A., "Las claves de la argumentación". Barcelona, Edit. Ariel, 1994.
	Reconoce la función de la lógica en otros ámbitos del saber y del obrar humanos.	El silogismo hipotético y las ciencias.	Videos con pautas-guía.	Identifica las operaciones lógicas que intervienen en la investigación científica (deducción, inducción, consistencia, etc.).	Bunge, M. "La investigación científica". Buenos Aires, De Ariel, 1981.
EL PROBLEMA ANTROPOLÓGICO	Se interroga sobre el sentido de su existencia asumiendo el compromiso propio de un hombre en situación con libertad, responsabilidad, actitud prospectiva y tolerancia pluricomprendiva.	¿Qué es el hombre?. Esencia y existencia. El sentido de la existencia humana. La libertad y la responsabilidad. El hombre y su compromiso con el entorno. La cultura y la historia como manifestaciones del espíritu humano.	Análisis de textos con pautas de trabajo. Lecturas comentadas con pautas-guía.	Procura descubrir un sentido a su propia existencia, asumiéndola con libertad y responsabilidad.	Frankl, V. "El hombre en busca de sentido" Barcelona, Herder, 1985. García Cuadrado, J.A. "Antropología filosófica. Una introducción a la filosofía del hombre". Pamplona, Euns, 2001.

EL SER HUMANO Y SU RESPONSABILIDAD MORAL.	Toma conciencia de su condición de persona como ser singular y como sujeto capaz de determinarse por el conocimiento de sus propios fines.	La persona humana como sujeto de moralidad. Concepto de responsabilidad moral.	Análisis del concepto de responsabilidad moral. Puesta en común. Video-forum.	Reconoce su condición de sujeto único, libre y responsable, con capacidad de autorrealización y autotrascendencia.	Ayllon, J. R. "En torno al hombre". Madrid, Rialp, 1993
	Fortalece la interiorización de los valores morales, asumiendo consciente y libremente los deberes y derechos para consigo mismo y para con los demás.	Los deberes y derechos de la persona. La persona ante el compromiso ético profesional.	Análisis de la Declaración Universal de los DDHH. Identificar o reconocer actitudes éticas en obras literarias, teatrales, cinematográficas, etc..	Reconoce y respeta la igualdad esencial de derechos de toda persona humana.	Gómez Pérez, R. "Problemas morales de la existencia humana" Madrid, Magisterio Español, 1994
	Reflexiona sobre la importancia y la necesidad de la Ética para el ejercicio de una libertad responsable	Algunos dilemas éticos de nuestro tiempo. La Bioética: manipulación genética, clonación, eutanasia, etc...	Estudio de casos que planteen la necesidad de tomar decisiones que impliquen un compromiso ético.	Formula juicios de valor, debidamente fundamentados respecto a los problemas éticos propuestos.	Ayllon, J. R. "Ética. Propuesta didáctica". Edit Rialp, Madrid, 2001.
EL SER HUMANO Y SU PROYECCIÓN SOCIAL	Aplica las nociones adquiridas, a situaciones posibles de presentarse.	El hombre como ser social. Principios básicos del obrar social: dignidad de la persona humana, primacía del bien común, principio de subsidiariedad, principio de solidaridad. El secreto profesional.	Análisis y aplicación de los principios básicos del obrar social.	Pone en práctica los principios básicos del obrar social, priorizando el Bien común respecto del bien particular.	Pakard, Vance. "Los moldeadores de hombres". Edit Crea S.A.
	Reflexiona sobre su realización personal, su ser constitutivamente dialogante, la necesidad del encuentro con los otros y su lugar en la vida social.	El hombre y su relación con los otros: formas auténticas e inauténticas de relación.	Exposición de experiencias	Toma conciencia de su condición de ser social y de la necesidad de la interacción con los otros para realizarse plenamente como persona	Yepes Stork, R. "Fundamentos de antropología: un ideal de la excelencia humana". Pamplona, Eunsu, 1996.

	Destaca la primacía axiológica del trabajo como proceso humanizador, relacionándolo con la ética profesional.	El trabajo. Su importancia en la realización de la persona humana. La dignidad del trabajo. El valor del trabajo.	Trabajo monográfico por parte de los alumnos, relativo al ejercicio técnico profesional.	Reconoce la persona humana como fundamento último del valor del trabajo.	Gómez Fernández, J. M. "Recursos Humanos" Madrid, Ed. Encuentro, 1999
	Toma conciencia de la importancia de la motivación en el aprendizaje y en el ejercicio de la actividad laboral.	La motivación en el trabajo. La motivación y rendimiento. El Liderazgo. El aprendizaje y el desarrollo humano en el ámbito laboral. El trabajo en equipo.	Designación de equipos de trabajo y evaluación de su desempeño.	Descubre la importancia de estar motivado en el ejercicio del trabajo en equipo.	Rodríguez Porras, J. M. "El Factor Humano en la Empresa"

METODOLOGÍA

El papel del docente y de los alumnos ha variado en la actualidad desde el punto de vista de la comunicación. El docente se ha transformado en animador y conductor del grupo y los alumnos se han convertido en investigadores activos de su propio aprendizaje. El hilo conductor de la metodología a emplear es el fomento del trabajo activo, autónomo, crítico, participativo, dialogal, inquisitivo y creativo del alumno, elementos fundamentales para aprender a pensar y a obrar con libertad y responsabilidad.

Posibles técnicas de trabajo a emplear:

- Lectura filosófica de textos no filosóficos.
- Lectura directa de textos filosóficos.
- Realización de debates en clase; mesas redondas; paneles; entrevistas; encuestas; conferencias de especialistas; trabajos de investigación, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación se plantea en función de los objetivos concretos expuestos con anterioridad y del diagnóstico previo del grupo y de cada alumno que el

profesor ha debido realizar según sus posibilidades reales.

Por la índole de esta asignatura y por el carácter activo que en ella se quiere imprimir, es muy importante la evaluación continua, nacida de la observación del esfuerzo, dedicación y los resultados obtenidos del alumno en su trabajo; de las intervenciones del mismo; de la responsabilidad, rigor y capacidad reflexiva en las actividades realizadas; del acierto y calidad de sus respuestas a las propuestas escritas y orales, planteadas por el profesor.

Se procurara fomentar y desarrollar en el alumno el hábito de la autoevaluación, teniendo en cuenta el papel protagónico que le compete en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación para los estudiantes reglamentados es evaluación del curso, por lo tanto tendrá un carácter global, total e integral y se procurara realizar en el desarrollo del mismo con la aplicación de técnicas variadas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA ALUMNOS

“Los moldeadores de hombres”, Vance Packard, Edit. Crea S.A.

* Cap. XXIII - Reflexiones de los especialistas en ingeniería humana.

“En torno al hombre”, José Ramón Ayilón, RIALP.

Libertad: esencia y existencia”, Arturo Damm Arnal, Editora de revistas, S.A: de C.V., México, 1996.

“Entre Ciencia y Filosofía”, Y.Y.C. Surast, Madrid, De. Tecnos, 1975, p.p. 206.

“El hombre a la luz de la Ciencia”, Mariano Artigas, De. Palabra, 1992, p.p. 254.

“Razón y pasión en la ética”, Esperanza Guisan, Anthopos, (Los dilemas de la ética contemporánea).

“Educación ética para un mundo de cambio y una sociedad plural”, Juan Manuel Calvo Suero, Edit. Endymion, 1993.

“Ética y vida. Introducción a los problemas éticos”.

Javier Mahillo. Barcelona. Ed. Internacionales universitarias. 1991, p.p. 132.

“El hombre en busca del sentido último.” El análisis existencial y la conciencia espiritual del ser humano”. Barcelona. Paidós. 1999, p.p. 236

“Introducción al conocimiento científico”. Ricardo Guibourg; Alejandro Ghigliani; Ricardo Guarinoni. Editorial Universitaria de Bs.As.

“Lo posible y lo prohibido”. Manipulación genética- Manipulación humana. Jean Marc Varaut. Edit. Atlántida. Bs. AS.

“Filosofía”. Di Sanza- Fernández- La Porta. E. Santillana.

Capítulos de ejercicios sobre Investigación ética. Ediciones de La Torre.

“Filosofía. Esa búsqueda reflexiva.” Martha Frassinetti de Gallo- Gabriela Salatino. A.A. Editora.

ZANOTTI, G.J., Filosofía para no filósofos, F.E. de Belgrano, Bs. As., 1988, p.p. 114.

ABBAGNANO, N., Diccionario de Filosofía, México, F.C.E., 1987, p.p. 1206.

GOMEZ PEREZ, R., Historia básica de la Filosofía, Magisterio español, Madrid, 1986, p.p. 315.

CATURELLI, A., La Filosofía, Gredos, Madrid, 1977, p.p. 591.

- OBIOLS, G.A., Nuevo Curso de Lógica y Filosofía, Bs. As., Kapelusz, 1995, p.p.

QUILES, I., Introducción a la Filosofía, Depalma, Bs. As., 1983, p.p. 311, tomo tres.

BARREIRO de NUDLER, T., Lógica dinámica, Kapeluz, Bs.As. 1969, p

CHAPA, M.E. Introducción a la Lógica. Noción de Teoría del Conocimiento. Kapeluz, México, 1972, p.p. 208. Con cuaderno de ejercicios

LEJEUNE, J. ¿Qué es el embrión humano?. Madrid, Rialp. 1993, pp. 204.

ROJAS. E., El hombre Light. Una vida sin valores, Temas de hoy. Madrid, 1993, pp. 186.

ROJAS, E., La conquista de la voluntad. Como conseguir lo que te has propuesto. Temas de hoy, Madrid, 1994. pp. 244.

Ayllon, J. R. "Ética razonada" Madrid, Ed. Palabra, 1998

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA DOCENTES

"Fundamentos de antropología: un ideal de excelencia humana", Ricardo Yepes Stork, Pamplona, EUNSA, 1996.

"Filosofía del hombre", (Una antropología de la intimidad), J. Vicente Arregui y Jacinto Choza, Madrid, Rialp, 1991.

"Tecnología: Un enfoque Filosófico", Miguel A. Quintanilla, Bs. As., De. Eudeba, 1991, p.p. 141.

"El bien, el mal y la ciencia". Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica, Evandro Agazzi, Madrid, De. Tecnos, 1996, p.p. 386.

Ética mínima", Adela Cortina, Edit. Tecnos, Madrid, 1996.

"Ética y ciencia: la responsabilidad del martillo", Mario Heler, De. Biblos, 1992

El derecho ante el Proyecto Genoma Humano", Volumen I, Fundación BBV, 1993.

"Ética". Angel Rodríguez Luño. Pamplona, EUNSA, 1984

La ética en la profesión docente. Estudio introductorio a la deontología de la educación" Christine Wanjirugichure, Pamplona, Eunsa, 1995, p.p.496.

"Ética del quehacer educativo" .Carlos Cardona. Madrid, Rialp, 1990, p.p. 179.

AYLLON, José Ramón., Ética, Propuesta didáctica Rialp, Madrid.

FRANKL, Viktor .El hombre en busca de sentido, Barcelona, Herder

REALE, G., ANTISERI, D., Historia del pensamiento filosófico y científico, Barcelona, Herder, 1988, tres tomos, p.p. 1015.

ARTIGAS, M., Introducción a la Filosofía, Eunsa, Pamplona, 1984, p.p. 141.

POLO, L., Introducción a la Filosofía, Pamplona, Eunsa, 1995, p.p.229.

COPI, I. Introducción a la lógica., Eudeba, Bs.As., 1972, p.p. 614.

SANGUINETI, J.J., Lógica, Eunsa, Pamplona, 1985, p.p. 240.

VERNEAUX, R., Introducción general y Lógica, Herder, Barcelona, 1972, p.p.182.

García Cuadrado, J. A. "Antropología Filosófica. Una introducción a la filosofía del hombre". Pamplona, Eunsa, 2001

Gómez Fernández, J. M . "Recursos Humanos". Madrid, Ed. Encuentro, 1999

Rodríguez Porras,J. M. "El Factor Humano en la Empresa"

Bilbao, Ed. Deusto, 2001

Weston A., "Las claves de la argumentación". Barcelona, Edit. Ariel, 1994.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	---		
AÑO		3º	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		388	Inglés		
ASIGNATURA		1990	Inglés		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación 13/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN

Según lo expresado en los programas de EMT 1° y 2°, el dominio de la lengua inglesa es de gran importancia en el educando para adquirir las competencias necesarias y lograr un desempeño óptimo en su futuro.

La educación constituye un proceso de construcción de nuevos saberes y desarrollo personal, donde el educando tiene un papel preponderante en la búsqueda del conocimiento.

Enfocamos nuestra práctica a la formación del educando pero también nos importa el ciudadano activo en la búsqueda del saber, capaz de poner sus conocimientos en función de la solución de problemas y de transformar su entorno en aras de un mayor desarrollo, a la altura de sus tiempos, interactiva y participativamente.

El docente apunta a la práctica más profesional y el educando a utilizar la información en todos los campos, autoevaluando y retroalimentándose, logrando un proceso balanceado que le permita una mejor perspectiva de ellos mismos, como lectores, escritores y pensadores. El docente necesita conocer las competencias comunicativas y el dominio del idioma inglés que tienen los alumnos. Este conocimiento es un elemento básico para la selección de propósitos, contenidos y estrategias de enseñanza, ya que sólo es posible promover el desarrollo continuo de competencias, a partir de las habilidades y conocimientos con los que ya cuentan y que ponen de manifiesto en las diversas situaciones de interacción dentro del aula.

OBJETIVO GENERAL

El alumno ha adquirido, durante los dos primeros años, las competencias básicas para comprender, en grandes líneas el idioma y aplicarlo en el ámbito en que va a desempeñar su actividad laboral en el futuro y en la vida cotidiana.

Pero, es en este tercer año que consolida este vocabulario según la orientación elegida. Cada familia del mundo laboral utiliza su lenguaje, que el educando adquiere en su andar en el área tecnológica pero ahora necesita comprender el idioma inglés desde este ángulo para obtener las competencias que le permitan un mejor desempeño en el manejo de la literatura de cada familia ocupacional.

Lograr la integración de ambos lenguajes es el objetivo primordial de este curso, proporcionarle la oportunidad para no sólo adquirir el mismo sino ponerlo en práctica, utilizar expresiones y estructuras que le serán útiles en ese contexto laboral y en su educación futura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comprender e interpretar manuales, artículos, folletos, etc. para aplicar la información en la práctica laboral.

Comunicarse en forma oral y escrito, explicar procesos, obtener y brindar información sobre temas de su interés.

Elaborar su propio juicio de aprendizaje y utilizar los conocimientos adquiridos durante el curso.

Promover su motivación que apunte a continuar buscando la mejora continua.

Apropiar y transferir la información y el conocimiento con fines profesionales, laborales, académicos, empresariales y administrativos.

Ejercitar el pensamiento complejo desde una perspectiva interdisciplinaria.

Revalorizar su experiencia de aprendizaje orientada hacia el ámbito laboral.

Enfocar crítica y creativamente sus experiencias, para juzgar el método de un desarrollo tecnológico a la luz de valores personales.

Optimizar sus habilidades en la resolución de problemas.

Adquirir la competencia ciudadana para lograr el funcionamiento afectivo (relativo a la ética, el bien y la justicia) en su contexto social, para celebrar acuerdos que le posibiliten un mejor desempeño en su ámbito.

CONTENIDOS

En este 3er. año el alumno adquiere las competencias y estrategias no sólo para saber sino el saber hacer, por lo tanto tendrá una mayor participación desde el vamos.

Se promueve que no sólo aprenda otro idioma sino que se prepare para insertarse en el mundo del trabajo y utilice adecuadamente las estrategias adquiridas en el desempeño de sus competencias, por ende los contenidos del presente programa propende a la integración del vocabulario cotidiano y el específico.

Estos se presentan en forma de tabla, pero el abordaje no debe hacerse en forma lineal, se brinda libertad de acción al docente en la planificación de los distintos temas, debe tener en cuenta el diagnóstico inicial, el contexto, los conocimientos previos y las características de los alumnos en cada grupo.

COMPETENCIA	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ABORDAJE METODOLÓGICO	TEMAS
Listen Think Speak Read Write Understand Manage specific vocabulary	- Convey meaning - Understand specific language - Summarize (information) - Global translation - Produce texts - Recognize technical vocabulary - Select, adapt and produce ESP material for reinforcement - Develop understanding, speaking, writing abilities - Flexible adaptable to each specific area to achieve the proper vocabulary - Coordinate the different thematic units with teachers of technical areas	- TBL. - Teachers can also be eclectic using different strategies to reach the goals	- Revision: a) Verb Tenses b) If clauses (0, 1st, 2nd type) c) Pronouns (possessive, objective, relative, indefinite, reflexive) - Teach: - Passive voice a) Simple present b) Present continuous c) Simple Past d) Present Perfect e) Future f) Modals - Past Perfect - Reported speech a) Imperative b) Modals c) S. Present d) S.Past - If clauses 3rd. type - Used to, - to get used to, - to be used to - Question tags - Would –mind (modals)

EVALUACIÓN

El docente debe planificar metas alcanzables, no ambiciosas, que pueda evaluar y que en base a los resultados realice la retroalimentación en la nueva planificación-. Por eso debe manejar los conceptos en forma clara y precisa.

Evaluar implica pensar en el alumno como tal, tener en cuenta sus virtudes, logros, procesos, etc. Se debe evaluar en cualquier parte, no sólo en el aula.

Es importante realizar el contrato didáctico a) se evalúa el resultado b) el proceso, pero hay que ver en ese contrato didáctico qué contenidos tiene. Todos los datos tienen que ser utilizados, todos los problemas tienen que resolverse. Es muy importante marcar las pautas, negociar, fijar objetivos alcanzables.

Al evaluar debemos tener en cuenta si el alumno respondió bien a la consigna, si razonó bien a pesar del resultado. Por eso el docente tiene que establecer los criterios de antemano, negociando, teniendo en cuenta los objetivos fijados, las metas a la que apunta, que procedimientos son los más adecuados, y fomentar la creatividad de sus educandos. Pero, además, debe tener en cuenta si las competencias adquiridas son las que necesita para solucionar una consigna, si el alumno ha logrado sus objetivos, si “es capaz de”, de lo contrario hay que hacerle ver sus errores para que él investigue y los corrija, con la guía del docente.

Además, se promoverá que los educandos adquieran los criterios necesarios para evaluar sus competencias y desempeños, que sean capaces de definir lo que es un buen trabajo y utilizar los resultados en el desarrollo de un plan de auto-mejoramiento. El resultado de esta autoevaluación proporciona retroalimentación valiosa para que el docente defina o revalúe su planificación, apuntando a mejorar la calidad en cuanto a la eficiencia, productividad y eficacia.

Desarrollar una cultura de autoevaluación debe ser una prioridad del docente de



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

tercer año, materializada en una actitud positiva, revalorizando el educando permanentemente para que logre sus objetivos.

Pero a su vez, este docente, orientador, que apunta a incentivar la creatividad, tendrá presente que la responsabilidad del éxito sea del alumno, y que para que se logre él cumple un papel preponderante en el momento de evaluar con pautas claras, negociadas, consensuadas, con todos los actores de la comunidad educativa y prever todos los caminos de antemano para evitar imprevistos, tener en cuenta las actitudes y si ha aprendido “el oficio de alumno”. Pero no trabaja sólo, sino con los docentes de todas las asignaturas (interdisciplinariedad) y es en este espacio donde se adquieren las competencias y actitudes necesarias para crear un ambiente favorable a la enseñanza y al aprendizaje, tomando en cuenta la diversidad, sus diferencias individuales y los estilos de aprendizaje, desarrollando capacidad de autoregulación y preparando a los educandos para eventuales procesos de acreditación, con espíritu crítico, capaces de resolver problemas y plantear soluciones.

Al culminar el tercer año nuestro educando puede comunicarse en formal oral y escrita utilizando una amplia gama de estructuras, es capaz de leer y entender textos técnicos. La metodología, los recursos textuales, audiovisuales y multimediales y las estrategias de aprendizaje orientan a los estudiantes hacia el dominio efectivo y el desarrollo personalizado de las competencias comunicativas del idioma.

Como ya se ha expresado en los programas de EMT 1º y 2º, la evaluación será: diagnóstica, puntual, continua, integral, sistemática, holística y orientadora. Al hablar de evaluación permanente hacemos referencia: a) el progreso de cada estudiante en el dominio de las habilidades comunicativas orales y escritas del Idioma inglés. b) el avance personalizado en cada uno de los programas textual, audiovisual y multimedial, c) Su motivación y participación son los motores

esenciales de progreso y auto-valoración para culminar en su propia evaluación, permitiéndole integrar el mundo actual con las herramientas necesarias que le permita su integración efectiva y eficaz en el ámbito social y laboral.

Se sugiere realizar, por lo menos, 5 evaluaciones escritas en el año lectivo.

BIBLIOGRAFÍA

Administración

Connect with Economy Roíz de Bedel, Ana María Macillan 2004, Bs.As

Otros:

Connect with Technology Busso, Maria Amandas Macmillan 2004 Bs As.

Teacher:

Technical English Nick Brieger Alison Poh.

Science

Agrario 2o. 3º, 4º. Richmond Publishing Madrid, 2000.

G. Frigerio.

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004			
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		---	---		
AÑO		3º	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/ MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		802	Matemática Nivel II		
ASIGNATURA		2631	Matemática		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 13/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

FUNDAMENTACIÓN:

Dentro de una realidad tecnológica y un medio productivo que permanentemente incorpora nuevos saberes, el rol que la Educación Técnica ha asumido es la preparación que le permita a sus estudiantes afrontar el cambio constante. Para ello resulta necesario brindar una formación integral de base que les permita el desarrollo de competencias útiles a la hora de desempeñarse como ciudadano, como trabajador, como técnico o como estudiante en un nivel educativo superior sea dentro de la Institución o fuera de ella.

La Comisión de responsable de este diseño curricular del CETP adoptó el concepto de competencia como un aprendizaje construido, asociado al saber movilizar todos o parte de los recursos cognitivos y afectivos que el individuo dispone para enfrentar situaciones complejas.

Dentro de una clasificación posible, las competencias se pueden distinguir en:

- Personales (afectivas, éticas).
- Sociales (comunicación, cooperación, trabajo en equipo, solidaridad, participación democrática, creatividad e innovación).
- Técnicas (capacidad de organización y aplicación sistémica de conocimientos científicos y tecnológicos, generar, modelar y usar ideas y recursos matemáticos básicos para la resolución de problemas).
- Metodológicas (obtención, procesamiento, análisis crítico de la información, organización y presentación de ideas con variadas técnicas metodológicas y recursos tecnológicos, proposición y resolución de problemas).
- Cognitivas (análisis, síntesis, planificación, seguimiento y evaluación).
- Metacognitivas (autoevaluación, autorregulación, autoconocimiento).

Además ciertas competencias serán desarrolladas fundamentalmente en determinados recorridos curriculares vinculados estrechamente a campos del

saber específicos, a estos recorridos se los denominan trayectos. El trayecto II: “Ciencias Naturales y Matemática”, pondrá énfasis en las competencias científico – tecnológicas, dentro de estas están incluidas las Competencias Matemáticas.

En este contexto, la Educación Matemática desempeña un rol de fundamental significación, cumpliendo la doble función, instrumental, y formativa de una actitud analítica y crítica del futuro Bachiller Tecnológico.

Instrumental en la aplicación de los conceptos matemáticos y sus procedimientos en la resolución de problemas de la vida y de otras disciplinas y en la provisión de herramientas matemáticas necesarias para avanzar en el estudio de otras ciencias y en la comprensión de sus aplicaciones en tecnología.

En lo formativo colaborar en el proceso de adquisición de competencias necesarias para que los estudiantes:

- Perciban la matemática como un aspecto de la vida humana detectando su presencia en la realidad; las funciones en los movimientos y gráficos distancia-tiempo, las ondas en propagación de la luz o en electricidad, la variación exponencial en la descomposición atómica de materiales como el carbono 14, etc.
- Descubran regularidades y relaciones en la vida real que le permitan generar modelos para acciones en distintos campos del saber.
- Se conviertan en seres humanos críticos tanto a nivel matemático como social, pudiendo discernir sobre el adecuado uso y el inadecuado abuso de los conocimientos matemáticos en la vida real.
- Puedan enfrentar problemáticas de distinta complejidad con posibilidades ciertas de analizar, encontrar caminos lógicos para su discusión y búsqueda de posibles soluciones; tomar decisiones al momento de optar por alguna o algunas



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

de ellas y finalmente poder transmitir las adecuadamente.

Es indiscutible el trascendente cometido de la Matemática en el aporte a la formación de competencias generales transversales en el bachillerato, haciendo especial énfasis en las técnicas, metodológicas y cognitivas, interactuando como uno de los ejes vertebradores con las demás asignaturas.

OBJETIVOS:

La educación matemática que se espera que todo egresado de la Enseñanza Media Superior haya adquirido, le posibilitará:

- Entender la importancia de la matemática para el desarrollo de otras ciencias.
- Utilizar los conceptos y procedimientos matemáticos adquiridos en la resolución de problemas de la vida, de la especialidad tecnológica elegida y de otras especialidades o disciplinas.
- Desarrollar y poner en práctica su capacidad de análisis ante una situación problemática y razonar convenientemente, seleccionando los modelos y estrategias en función de la situación planteada.
- Comprender el carácter formal de la ciencia matemática que la distingue de las ciencias fácticas.
- Comprender y utilizar el vocabulario y la notación del lenguaje matemático.
- Elaborar definiciones, deducir, demostrar e interpretar algunos teoremas.
- Desarrollar capacidad crítica que le permita juzgar la validez de razonamientos y resultados.
- Comprender la importancia del lenguaje matemático como medio de comunicación universal.
- Reconocer la dedicación y el trabajo disciplinado como necesario para un quehacer matemático productivo.
- Valorar la precisión y claridad del lenguaje matemático como organizador del pensamiento humano.

- Utilizar recursos informáticos en la actividad matemática a los efectos de profundizar o afianzar la comprensión de la misma.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Límite de funciones.

Contenidos:

- Definición. Propiedades. Operaciones.
- Funciones equivalentes.
- Infinitos e infinitésimos.

Competencias específicas:

- Definir límite finito e infinito.
- Conocer los teoremas de límites: unicidad, conservación del signo, límite de la función comprendida y límite de la función compuesta.
- Aplicar la definición de límite en la demostración de alguno de los teoremas anteriores.
- Conocer las operaciones con límites: suma, producto, cociente, potencia, y sus casos indeterminados.
- Resolver ejercicios de límites.
- Definir funciones equivalentes y conocer sus propiedades.
- Conocer las equivalencias fundamentales.
- Utilizar las equivalencias fundamentales en la resolución de límites indeterminados.
- Conocer los teoremas relativos a los infinitos e infinitésimo.
- Aplicar los teoremas anteriores a la resolución de problemas.
- Determinar las asíntotas de una función.

UNIDAD 2: Continuidad.

Contenidos:

- Definición y operaciones con funciones continuas.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- Relación entre límite y continuidad.

- Propiedades de las funciones continuas.

Competencias específicas:

- Conocer la definición de continuidad de una función en un punto y en un intervalo.

- Calcular límites laterales y determinar la existencia del límite de una función en un punto y su continuidad.

- Clasificar las discontinuidades.

- Definir extremos absolutos.

- Enunciar y aplicar los teoremas de las funciones continuas en un intervalo cerrado: teoremas de Bolzano, Darboux, y Weierstrass.

- Conocer la demostración de algunos de los teoremas anteriores.

- Aplicar el teorema de Bolzano en la resolución de ecuaciones por el método de ábacos.

UNIDAD 3: Derivadas.

Contenidos:

- Definición.

- Propiedades.

- Operaciones.

Competencias específicas:

- Saber si una función es derivable aplicando la definición.

- Aplicar la definición para obtener las derivadas de las funciones potencial, exponencial, logarítmica y trigonométricas.

- Conocer la linealidad de la derivada.

- Conocer las fórmulas de la derivada del producto y cociente.

- Interpretar geométricamente la derivada.

- Conocer y demostrar que toda función derivable es continua.
- Determinar los puntos singulares de una función.
- Conocer y aplicar la regla de la cadena
- Manejar fluidamente la tabla de derivadas en la resolución de ejercicios.

UNIDAD 4: Estudio de funciones.

Contenidos:

- Variación de funciones.
- Teorema de Rolle y Lagrange.
- Concavidades e inflexiones.
- Método de Rolle de separación de raíces.
- Estudio completo de funciones.

Competencias específicas:

- Conocer las definiciones de función creciente y decreciente en un punto y en un intervalo.
- Definir extremo relativo.
- Conocer la condición necesaria de extremo relativo.
- Enunciar y demostrar los teoremas de Rolle y de Lagrange.
- Aplicar los teoremas de Rolle y Lagrange.
- Relacionar la variación de una función con su derivada.
- Conocer las condiciones suficientes de extremos relativos.
- Conocer las diferencias entre extremos relativos y absolutos.
- Estudiar la variación y determinar extremos de funciones.
- Conocer las definiciones de funciones cóncavas y convexas.
- Estudiar concavidades e inflexiones de una función utilizando la derivada segunda.
- Realizar el estudio completo y la representación gráfica de funciones.

- Definir intervalos de Rolle y aplicarlos para separar raíces de una función.

METODOLOGÍA:

La combinación entre métodos de enseñanza se justifica pues:

- Distintos tipos de contenidos y competencias necesitan formas de enseñanza diferentes.
- La diversidad de cada grupo de alumnos y el momento que ese grupo está vivenciando, implica distintas formas de enfocar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Las características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

En cuanto a la metodología a seleccionar esta debe tender a facilitar el trabajo autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

A la hora de seleccionar la metodología a utilizar, habrá que tener en cuenta:

- El nivel de desarrollo de los alumnos.
- Priorizar la comprensión de los contenidos sobre su aprendizaje mecánico.
- Posibilitar el auto aprendizaje significativo.
- Considerar los conocimientos previos de los alumnos antes de la presentación de nuevos contenidos.
- Favorecer el desarrollo de la actividad mental de los alumnos mediante actividades que impliquen desafíos.

En todo momento se debe animar al alumno a que aprenda a ejercer la libertad de elección, que él mismo no se imponga restricciones, que deje de considerarse un sujeto pasivo (que concurre a clase a recibir conocimiento) y comprenda que es parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje: los alumnos deben

“hacer matemática”.

Líneas metodológicas:

Se entiende apropiado poner acento en la resolución de problemas que fomenten la creatividad, la exploración, la indagación, que permitan a los estudiantes la formulación de conjeturas y la comunicación adecuada.

Cada unidad temática debe comenzar con una tarea exploratoria por parte del alumno, orientado por el docente, sobre los temas a desarrollar en esa unidad.

Se buscará que el alumno mencione y describa situaciones reales donde encuentran aplicación los temas a desarrollarse, su importancia en ellos y especialmente en problemas relacionados con la tecnología. Esta instancia del aprendizaje se considera relevante como medio para la creación de un espacio de trabajo colectivo, de equipo, a la vez que se considera importante como elemento motivador.

Que la importancia de la matemática surja naturalmente a partir de la apreciación de la naturaleza, la economía, el mundo del arte, la construcción, la mecánica, etc.

El cálculo debe ser uno de los ejes transversales vertebradores del curso.

El uso de software adecuado ayuda a crear un ambiente propicio para la investigación de propiedades y relaciones. Los alumnos podrán formular conjeturas e investigar su validez y de entenderlas veraces intentar una posible justificación.

EVALUACIÓN:

La evaluación educativa es el procedimiento por el cual se obtiene información, que analizada críticamente, permitirá emitir un juicio valorativo a los efectos de lograr una toma de decisiones, que tiene por objeto el mejoramiento de los sujetos y de las acciones partícipes del acto educativo.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Las dificultades al evaluar se resumen en las dimensiones del proceso, ha de evaluarse:

- El aprendizaje del alumno.
- El diseño de la unidad didáctica, que incluye: los contenidos desarrollados, los objetivos propuestos, la metodología y los medios empleados.
- El clima de trabajo.

Evaluación del aprendizaje del alumno:

El objeto de evaluación es el proceso de aprendizaje del alumno y no la persona del alumno.

El punto de partida del proceso de enseñanza debe ser conocer los saberes, los procedimientos y las actitudes con los que los estudiantes abordarán el aprendizaje de una unidad. Para lograr esta evaluación diagnóstica el docente deberá diseñar los instrumentos adecuados ya que no es lo mismo investigar conocimientos previos que investigar actitudes.

La evaluación formativa consiste en valorar a lo largo del proceso diferentes aspectos del aprendizaje, como son:

- Actitud adecuada y hábito de trabajo suficiente.
- Facilidad para crear o escoger estrategias convenientes.
- Capacidad de abstracción para crear objetos matemáticos a partir de la experiencia observada.
- Capacidad de descubrir y formular relaciones.
- Aparición de errores.

De las diferentes instancias los docentes obtienen información referida al proceso que los estudiantes van realizando respecto a los objetivos del curso y los estudiantes reciben información respecto a sus logros alcanzados, fortalezas y debilidades. Dado que esta información es imprescindible a los efectos de

reorientar y realizar los ajustes necesarios en la planificación del trabajo y detectar dificultades, es necesario que se mantenga una frecuencia y que se utilicen instrumentos y técnicas variados.

La evaluación sumativa se realizará al finalizar el proceso de aprendizaje de la unidad sobre la que se pretende evaluar. Sin embargo a los efectos de mantener informados a los alumnos de lo que son sus logros, resulta aconsejable en este nivel, que las evaluaciones sean con carácter mensual.

En estas instancias, se tratará de ver el grado de concreción de los objetivos programados que partiendo de la información obtenida en la evaluación diagnóstica tenga en cuenta todo el proceso realizado por los estudiantes.

Se reconoce la importancia que el mismo alumno almacene en una carpeta todas sus producciones: trabajos domiciliarios, tareas individuales, tareas grupales, evaluaciones diagnósticas, evaluaciones en general y cualquier otra producción que a lo largo del curso le ha sido encomendada. Esta carpeta le permitirá a cada alumno registrar, evaluar y mejorar su trabajo. Cada carpeta será la colección de trabajos realizados que permitirá captar la historia personal del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se constituirá en un instrumento de invaluable importancia a la hora de la evaluación final del curso.

Evaluación del diseño de la unidad:

Es conveniente evaluar el diseño de la unidad didáctica analizando y registrando:

- Si los contenidos se han tratado con la profundidad adecuada.
- Si los objetivos han resultado adecuados.
- Si la metodología ha sido la conveniente.
- Si los medios empleados han sido idóneos o inconvenientes.

Evaluación del programa:

Esta propuesta curricular pretende ser un proyecto vivo en el sentido de que

podrá y deberá cambiar y adaptarse a las propuestas, recomendaciones y críticas recibidas de docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA:

La propuesta actual apunta a un cambio metodológico respecto a la forma en que el profesor asiste al alumno en su proceso de aprendizaje. Los contenidos matemáticos a tratar no son nuevos, lo nuevo es la forma en que dichos contenidos deben ser tratados. Entendemos imprescindible tratar dichos contenidos relacionándolos con la orientación tecnológica elegida, y desde la realidad del alumno.

De la bibliografía existente, destacamos:

- Cálculo, conceptos y contextos. James Stewart. International Thomson Editores.
- Cálculo. De una variable. Trascendentes tempranas. James Stewart. Cengage Learning
- Bachillerato Matemáticas. Tomos: 1, 2 y 3. J. Colera Jiménez, M. De Guzmán Ozamiz. Editorial Anaya.
- Funciones Reales. Matemática A para 6to año. Eduardo Giovannini. Tradinco.

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004	2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		-----	Presencial		
AÑO		3	Tercero		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE/MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		185	Derecho y Legislación en la Empresa		
ASIGNATURA		2420	Legislación Laboral		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS GENERALES

Esta asignatura que integra el componente profesional pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer las herramientas jurídicas fundamentales acordes al ejercicio de su actividad profesional.
- Capacitar para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus ámbitos de actuación.
- Formar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
- Desarrollar una actitud crítica frente al trabajo personal y del equipo.
- Promover el pensamiento interdisciplinario que posibilite la coordinación entre todas las asignaturas del curso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los fundamentos básicos de la gestión de los recursos humanos y la normativa vigente en materia de salarios y contribuciones especiales de

seguridad social.

- Valorar la empresa como unidad jurídico económica con responsabilidad social.
- Adquirir habilidades que permitan asumir procedimientos acertados para identificar, plantear y resolver conflictos.
- Capacitar en el ejercicio de su profesión mediante el fortalecimiento de su formación teórica y el afinamiento de su práctica.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: NOCIONES INTRODUCTORIAS DE DERECHO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Comprende la importancia del Derecho como sistema regulador de la convivencia social. -Distingue las diferentes ramas del derecho. -Reconoce la importancia de actuar bajo un régimen jurídico. -Identifica las diferentes fuentes de consulta de normas jurídicas. -Distingue a la persona como titular de derechos y obligaciones	1. Concepto de Derecho (subjetivo y objetivo) 2. Normas jurídicas. Características de las mismas. Orden Jurídico. 3. Fuentes de Derecho (ley, jurisprudencia, costumbre y doctrina) 4. Ramas de Derecho (con especial referencia al Derecho Laboral y Comercial). 5. El orden jurídico nacional (concepto, estructura y principios). 6. Los Sujetos de Derecho. La persona Física y Jurídica. Concepto. Características. Semejanzas y diferencias.
Carga Horaria: 4 Horas	

Unidad 2: EL TRABAJO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Valora el trabajo como Derecho Humano Fundamental. - Reconoce la necesidad y conveniencia de su regulación jurídica. - Maneja diferentes fuentes de consulta	1. El trabajo como fenómeno social (importancia económica y social). 2. El Derecho al trabajo como Derecho humano (concepto de DDHH, clasificación). 3. Aproximación a la regulación internacional y convenios colectivos internacionales ratificados por Uruguay – nociones generales. (Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789; Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU del 10/12/48, arts. 23, 24 y 25; Convención Americana sobre Derechos Humanos del 22/11/69, artículo 6 y 16). Regulación nacional (Constitución de la República, artículos 7, 33, 53, 54, y 67; y leyes especiales). 4. Trabajo Decente
Carga Horaria: 8 Horas	

Unidad 3: EL DERECHO DEL TRABAJO	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Conoce las normas vinculadas al mundo del trabajo. - Reconoce los derechos y obligaciones del trabajador y del empleador. - Identifica los requisitos del contrato individual de trabajo. - Distingue los distintos rubros salariales. - Resuelve aspectos relacionados con las condiciones generales de trabajo. - Conoce los plazos de prescripción de las acciones laborales. - Reconoce la singularidad de las relaciones colectivas de trabajo.	1. Concepto, contenido y características típicas (evolución internacional y nacional). 2. Principios rectores (concepto y breves nociones). 3. Sujetos del Derecho del Trabajo: el trabajador y el empleador (conceptos, requisitos, caracteres, clasificación, derechos y obligaciones). 4. Contrato de trabajo y principales modalidades contractuales (concepto y características distintivas de otros contratos civiles y comerciales). Tercerización. Concepto y características. 5. La jornada laboral y el régimen de descansos (régimen general y especial). 6. Rubros laborales: salariales, compensatorios e indemnizatorios (concepto y forma de cálculo). 7. Prescripción y caducidad de los créditos laborales. 8. Contralor administrativo de las normas laborales (MTSS). 9. Derecho Colectivo de Trabajo. Concepto. Alcance. Régimen legal. Libertad Sindical. Negociación Colectiva. Huelga. Ley 17.940 Ley 18.566 Consejos de Salarios especial referencia al sector de actividad. Carga Horaria: 36 Horas

Unidad 4: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Valora la seguridad social como derecho y como sistema. - Conoce las prestaciones y los requisitos para ser beneficiario de ellas. - Identifica le trámite de afiliación. - Conoce el riesgo de trabajo en una organización.	1. El Derecho de la Seguridad Social (concepto, principios y caracteres). 2. Breves nociones del Sistema de Seguridad Social en Uruguay: organismos de seguridad social (BPS, AFAP, Cajas paraestatales, Aseguradoras), nacimiento, funciones, prestaciones y servicios, requisitos para ser beneficiario. Obligaciones del empleador y el trabajador. 3. Contingencias cubiertas, especial tratamiento de las pasividades, subsidio por maternidad, subsidio por enfermedad común, subsidio por accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Breve referencia a la Ley 16.713. Breve referencia a la Ley 19.161: subsidio por paternidad, Subsidio por cuidados. Carga Horaria: 10 Horas

Unidad 5: LA EMPRESA	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Valora la empresa como unidad jurídica - económica con responsabilidad social. - Adquiere las herramientas necesarias para la conformación de la misma.	1. Concepto de empresa y empresario. 2. Breves nociones de las principales formas jurídicas de la empresa. 3. Empresa Unipersonal. Caracterización general. Inscripción. Giro comercial. Calidad del titular de la unipersonal. Capital. Régimen de responsabilidad. 4. Pasos a seguir para la creación de una empresa. Aportes de acuerdo al tipo de empresa. 5. Breve descripción de las Sociedades Cooperativas (concepto, principios cooperativos, clasificación y régimen legal). 6. Nociones de la responsabilidad social solidaria de la empresa. Carga Horaria: 6 Horas



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

PROPUESTA METODOLÓGICA

De acuerdo a las competencias explicitadas anteriormente y considerando el enfoque teórico práctico de los contenidos del programa, se procurará enfrentar al estudiante a situaciones que sean relevantes y que se relacionen con la orientación de la formación tecnológica que ha elegido.

En este sentido, es fundamental la coordinación con las demás asignaturas del Espacio Curricular Tecnológico en procura de lograr enfrentar al estudiante a situaciones reales cuya comprensión o resolución requiere conocimientos provenientes de diversos campos disciplinares y competencias pertenecientes a distintos ámbitos de formación.

Por este motivo, los contenidos deben ser interpretados desde una mirada interdisciplinaria, a fin de que el estudiante logre incorporar las herramientas necesarias para abordar las posibles soluciones.

El estudiante debe participar activamente en el proceso de aprendizaje para lograr comprender y reflexionar los contenidos, desarrollándose como individuo autónomo, formándose como ciudadano, capaz de hacer valer sus derechos, satisfaciendo sus necesidades personales y sociales.

La coherencia entre la propuesta metodológica elegida y las actividades desarrolladas en el aula, así como su forma de evaluación es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se recomienda al docente:

- Ser conocedor de la disciplina y de las leyes relativas y aplicables a los temas.
- Desarrollar la capacidad para coordinar y trabajar en equipo, orientar el trabajo del estudiante y potenciar en él la autonomía, el trabajo cooperativo y la toma de decisiones.
- Mostrar flexibilidad en el seguimiento del proceso formativo y propiciar la

interacción entre los estudiantes.

- Considerar los conocimientos previos de los estudiantes para la construcción del nuevo conocimiento.
- Propiciar actividades de búsqueda, selección, análisis e interpretación de información en distintas fuentes.
- Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio de ideas, la reflexión y la colaboración de los estudiantes.
- Analizar casos prácticos en los que observe y analice distintas problemáticas en materia legal.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la búsqueda e interpretación de preceptos legales.
- Proponer problemáticas que permitan al estudiante vincular e integrar los contenidos de esta materia y entre las distintas asignaturas, para su análisis y solución.
- Utilizar distintos medios audiovisuales para una mejor comprensión de los temas abordados. Propiciar el uso de las TIC en el desarrollo de la asignatura.

EVALUACIÓN

La evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza de esos aprendizajes. En este sentido, la evaluación no es una etapa, sino un proceso permanente, con el fin de permitir que el estudiante pueda lograr un desarrollo pleno de sus capacidades y de su potencial cognitivo.

Para ello la evaluación será: diagnóstica, formadora, orientadora, continúa y variada en cuanto a los instrumentos a utilizar, respetando el enfoque teórico práctico de la orientación metodológica y adecuándose a lo dispuesto por el



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

REPAG.

En su carácter formativo, la principal finalidad será la de tomar decisiones que impliquen regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado conocer cuáles son los logros de los estudiantes y dónde residen las principales dificultades, lo que permite proporcionarles la ayuda pedagógica que requieran para lograr el principal objetivo: que los estudiantes aprendan. Se vuelve fundamental entonces, que toda tarea realizada por el estudiante sea objeto de evaluación de modo que la ayuda pedagógica sea oportuna.

Dado que los estudiantes y el docente son los protagonistas de este proceso es necesario que desde el principio se expliciten tanto los objetivos como los criterios de la evaluación que se desarrollará en el aula, estableciendo acuerdos en torno al tema.

Es necesario promover el trabajo en subgrupos e individual, la evaluación en procesos y la argumentación.

Toda intervención del estudiante es una pauta del interés por el curso, los orales, escritos, tareas individuales, trabajos en equipo, investigaciones y proyectos, lectura de textos varios y su posterior interpretación son algunas de las herramientas de evaluación considerando la práctica en el aula como una realidad que siempre debe estar abierta a cambios consensuados, basada en juicios de valor que lleva a la calificación de los mismos.

La evaluación debe de ser un proceso en el que se deben presentar y difundir los datos, argumentando y refutando las explicaciones alternativas para que los estudiantes puedan emitir opiniones, evacuar dudas que dejen abierta la posibilidad de presentar nuevas reflexiones con actitud investigativa.

Implicará una relación recíproca entre la teoría y la práctica, orientada a la

búsqueda de individuos autónomos capaces de comprender los conocimientos, aplicar los contenidos, resolver problemas de la realidad, argumentar y reflexionar. Para ello es necesario lograr un clima de trabajo en el que se escucha al estudiante y se dialoga con él, atendiendo sus demandas, involucrándolo en la clase, sin perder de vista los objetivos formativos y el nivel del curso.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

PARA EL DOCENTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Asociación de Uruguay de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	2014	XXV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Montevideo, Uruguay	FCU
Barbagelata, Héctor-Hugo	2009	El particularismo del Derecho del Trabajo y los Derechos Humanos Laborales	Montevideo, Uruguay	FCU
Belloq Pedro	2017	Formas jurídicas para emprender. Manual para elegir la estructura legal adecuada	Montevideo, Uruguay	FCU
Castello, Alejandro	2012	Normas laborales y de Seguridad Social	Montevideo, Uruguay	FCU
Charrutti Garcén, María del Luján	2018	Los límites jurídicos al poder de dirección del empleador	Montevideo, Uruguay	FCU
Gauthier G. – Goldstein E. – Arévalo L. – Castro N	2018	Manual de horas extras	Montevideo, Uruguay	FCU
Garmendia, Mario Garmendia-Gauthier, Gustavo	2017	TERCERIZACIONES. Teoría y práctica del régimen legal uruguayo	Montevideo, Uruguay	FCU
Holz Eva - Rippe Siegbert..	2018	Sociedades Comerciales. Un estudio actualizado	Montevideo, Uruguay	FCU
Mangarelli, Cristina	2018	Contrato de trabajo y derechos y obligaciones de las partes	Montevideo, Uruguay	FCU
Mangarelli, Cristina (Coordinadora).	2018	Tendencias actuales de la Negociación Colectiva en los Consejos de Salarios	Montevideo, Uruguay	FCU



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Mantero de San Vicente, Osvaldo	2015	Derecho Sindical	Montevideo, Uruguay	FCU
Nicoliello, Ariel	2018	Derecho de la Seguridad Social	Montevideo, Uruguay	FUNDACIÓN ELECTRA
Plá Rodríguez, Américo	2015	Los principios del Derecho del Trabajo. Cuarta edición al cuidado de Hugo Barretto Ghione	Montevideo, Uruguay	FCU
Pérez del Castillo, Matías – Inthamoussu, Juan	2015	Manual de normas de seguridad y salud en el trabajo	Montevideo, Uruguay	FCU
Rosenbaum, Jorge y Castello, Alejandro	2015	Subcontratación e intermediación laboral. Estudio de las Leyes 18.099 y 18.251	Montevideo, Uruguay	FCU
Raso, Juan, Barreto, Huago, Loustaunau, Nelson	2014	Las nuevas relaciones laborales en el Uruguay	Montevideo, Uruguay	FCU
Salsamendi, Gabriel	2017	Contratos de Trabajo	Montevideo, Uruguay	FCU
Supervielle, Marcos y Zapirain, Héctor. Con la colaboración de Mariana Cabrera	2009	Construyendo el futuro con trabajo decente	Montevideo, Uruguay	FCU

PARA EL ESTUDIANTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Belloq Pedro	2017	Formas jurídicas para emprender. Manual para elegir la estructura legal adecuada	Montevideo, Uruguay	FCU
Bugallo Montaña Beatriz	2005	Manual Básico del Derecho de la Empresa	Montevideo, Uruguay	FCU
Carlos Cabral, Rosa Garrido, Daniela Sabatovich	2014	Con todo derecho	Montevideo, Uruguay	Ed. Contexto
Escoto, Laura, Gonçalves, Sara, Suárez, Rosario	2007	Educación Ciudadana	Montevideo, Uruguay	Ed. de la Plaza
Jiménez de Aréchaga, E. Risso Ferrand, Martin	2007	Introducción al Derecho	Montevideo, Uruguay	FCU
Pérez del Castillo, Santiago Actualizada con Matías Pérez del Castillo	2013	Manual práctico de normas laborales	Montevideo, Uruguay	FCU

Raso Delgue, Juan (Director) – Castello, Alejandro (Coordinador)	2015	Derecho del Trabajo. Tomo I	Montevideo, Uruguay	FCU
Raso Delgue, Juan (Director) – Castello, Alejandro (Coordinador)	2015	Derecho del Trabajo. Tomo II	Montevideo, Uruguay	FCU
Raso Delgue, Juan (Director) – Castello, Alejandro (Coordinador)	2018	Derecho del Trabajo. Tomo III	Montevideo, Uruguay	FCU

		PROGRAMA	
		Código en SIPE	Descripción en SIPE
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica
PLAN		2004	2004
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral
MODALIDAD		-----	Presencial
AÑO		3	3°
TRAYECTO		-----	-----
SEMESTRE/MÓDULO		-----	-----
ÁREA DE ASIGNATURA		320	Física
ASIGNATURA		1591	Física Aplicada
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19
		Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

Perfil de egreso del curso	Marque con una x a que aspectos del perfil de egreso aporta la asignatura
- Dominar lenguajes, códigos y principios científicos, tecnológicos y técnicos que le permitan operar -en un sentido amplio del término- sistemas específicos propios de su nivel y orientación.	x
- Aplicar sus conocimientos científicos, tecnológicos técnicos para analizar, colaborar en el diagnóstico y resolución de los problemas propios de su especialidad.	x



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- Seleccionar, organizar, relacionar, interpretar datos e informaciones representados de diferentes formas, para tomar decisiones frente a situaciones problema.	x
- Relacionar informaciones y conocimientos disponibles para construir argumentación consistente y elaborar informes técnicos correspondientes al área de su especialización.	x
- Manejar técnicas, métodos y procedimientos acordes a la orientación. - Planificar, ejecutar, controlar y evaluar los distintos procesos del ámbito en que se desempeña.	x
- Desarrollar el pensamiento creativo y capacidades para la incorporación, adaptación o generación de tecnologías en el ámbito de su competencia.	x
- Prever las consecuencias de sus acciones estableciendo una relación sustentable con el medio y una relación ética y solidaria con sus semejantes.	
- Desempeñarse laboralmente en forma individual o en equipo, en forma autónoma o bajo supervisión en ámbitos productivos de bienes y/o servicios.	X
Contribuir a gestionar en forma eficiente y eficaz el funcionamiento de la organización en que se desempeña.	
Desarrollar la capacidad de adaptarse a los nuevos sistemas productivos a través de la formación continua	
Realizar peinados de acuerdo al visagismo.	
Utilizar técnicas de posticería aplicados al peinado	
Crear y aplicar color.	x
Diseñar y ejecutar cortes de cabello de última tendencia.	
Aplicar técnicas para el cuidado de piel, uñas y manos	
Clasificar y aplicar diferentes técnicas para la correcta extracción del vello.	
Seleccionar e identificar los tratamientos de masaje estético más adecuados para cada situación.	
Ejecutar y aplicar las maniobras adecuadas para la remodelación corporal.	
Seleccionar y aplicar diferentes técnicas de maquillaje acorde al evento.	
Incorporar el estilo de maquillaje acorde al visagismo	
Trabajar en equipo con otros profesionales especializados.	X
Conocer los estilos y tendencias logrando adaptabilidad e iniciativa para la búsqueda de nuevas soluciones técnicas.	

OBJETIVOS

- Reconocer los límites de validez de los modelos.
- Contrastar distintos modelos de explicación.
- Identificar la situación problemática y las variables involucradas.
- Aplicar leyes y principios de acuerdo a la información recibida.
- Dominar el manejo de instrumentos.
- Diseñar actividades y elaborar procedimientos seleccionando el material adecuado.
- Comunicar los resultados obtenidos por diversos medios de acuerdo a un enfoque científico.
- Argumentar sobre la pertinencia del modelo utilizado en diversas situaciones, de laboratorio, cotidiano, y del campo tecnológico específico.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad: Temperatura y Calor	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende el concepto de Temperatura. Reconoce y relaciona tipos de escalas termométricas. Reconoce la utilización de modelos como forma de interpretar los fenómenos estudiados. Diferencia los conceptos de Calor y Temperatura. Define el concepto de Equilibrio Térmico, y aplica en diferentes situaciones. Comprende el funcionamiento de un termómetro. Explica el efecto que tiene el intercambio de calor en la temperatura o el estado de agregación de los cuerpos. Expresa el resultado de una medida directa o indirecta con el número correcto de cifras significativas y la unidad correspondiente.	Temperatura. Escalas termométricas. Modelo cinético-corpúscular. Dilatación de los sólidos, dilatación de los líquidos. Comportamiento de los gases. Transformación isotérmica; transformación isobárica. Ley de Avogadro. Ecuación de Estado de Gas Ideal. Modelo molecular de un gas. Primera Ley de termodinámica. El calor como energía. Transmisión de calor. Capacidad térmica y calor específico. Cantidad de Calor. Equilibrio térmico.

Nombre de la unidad: Luz y Color	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identifica los colores primarios al trabajar con luz o con pigmentos. Comprende la descomposición de la luz en las gotas de lluvia y en otros sistemas. Reconoce la importancia de la fuente luminosa y el color de los	La luz como onda , espectro electromagnético Materiales transparentes, translúcidos y opacos Sombra y penumbra- Sombra de colores El color de las cosas, longitud de onda y color. El ojo y los colores.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

objetos. Explica el funcionamiento de una caja negra mediante la óptica geométrica. Relaciona longitud de onda, frecuencia y velocidad de una onda. Utiliza la cubeta de ondas para visualizar diversos efectos ondulatorios: reflexión, refracción, interferencia. Relaciona el color con la longitud de onda y la frecuencia Interpreta el fenómeno de dispersión de la luz Interpreta al Sonido como una onda longitudinal. Expresa el resultado de una medida directa o indirecta con el número correcto de cifras significativas y la unidad correspondiente. Reconoce la utilización de modelos como forma de interpretar los fenómenos estudiados.	Colores primarios (Adición y Sustracción) Reflexión y refracción de la luz , velocidad de la luz y el color (Arco iris primario y secundario) Fuentes de luz: diferentes lámparas (Mercurio , Sodio, Tungsteno , etc) Reflexión total interna - fibra óptica. Onda electromagnética.
---	--

Nombre de la unidad: Corriente Eléctrica - Electroterapia	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Distingue entre conductores y aisladores. Expresa el resultado de una medida directa o indirecta con el número correcto de cifras significativas y la unidad correspondiente. Simplifica circuitos complejos Calcula intensidades, caídas de potencial y transformaciones de energía en circuitos de CC y AC Conoce los efectos fisiológicos de la corriente eléctrica. Utiliza correctamente voltímetro y amperímetro (analógico y digital). Mide resistencias, tensiones e intensidades de la corriente. Relaciona la polaridad con la estructura molecular Interpreta el concepto de portador de carga Conoce y respeta las normas de seguridad en los circuitos eléctricos Conoce el funcionamiento de dispositivos de seguridad. Modeliza un generador eléctrico (pila, batería, transformador, etc). Reconoce la utilización de modelos como forma de interpretar los fenómenos estudiados. Construye e interpreta los datos de los gráficos V-I. Elabora un modelo de comportamiento eléctrico del músculo.	Propiedades eléctricas de la materia, conductores, semiconductores y dieléctricos. Efectos fisiológicos de la corriente eléctrica en función de la intensidad y el tiempo de exposición Conductores y aisladores en un campo electrostático. Medios conductores y portadores de carga Fenómenos físicos generadores de corriente eléctrica Resistencia eléctrica. Intensidad de corriente Circuitos sencillos en serie y en paralelo. Circuito equivalente. Corrientes usadas en electroterapia. Equipo terapéutico electro-estimulador. Fuentes de energía eléctrica. Conductividad electrolítica y movilidad iónica Principio de generación de la CA. Características de la tensión alterna, pulsante, continua y galvánica

Nombre de la unidad: Física del Sistema Locomotor	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Analiza y explica situaciones de este curso aplicando las Leyes de Newton. Determina el centro de gravedad de algunos cuerpos. Identifica y analiza correctamente situaciones en las que se genera torque. Reconoce situaciones cotidianas en equilibrio de rotación y/o traslación. Reconoce la utilización de modelos como forma de interpretar los fenómenos estudiados. Aplica el concepto de presión en rígidos para situaciones de	Centro de gravedad. Torque. Concepto de presión. Estudio del cuerpo humano en equilibrio de traslación y/o rotación. Fuerzas aplicadas sobre y por el cuerpo humano. Momento de fuerza y palancas en el cuerpo humano. Estructura muscular y el control neuromuscular sobre la postura humana. Tipos de contracción muscular; gráficas de fuerza

este curso. Interpreta el significado físico de la pendiente de las curvas en los gráficos de esfuerzo en función de la deformación y fuerza en función de la longitud. Expresa el resultado de una medida directa o indirecta con el número correcto de cifras significativas y la unidad correspondiente.	(tensión) en función de la longitud. Propiedades elásticas de los huesos, gráficas de esfuerzo en función de la deformación, módulo elástico de Young.
--	--

PROPUESTA METODOLÓGICA

La enseñanza de la Física en el curso de Estética Integral, en el marco de una formación científico-tecnológica actúa como articulación con las tecnologías, no sólo por los contenidos específicos que aporta a la orientación, sino por su postura frente a la búsqueda de resolución de problemas a través de la elaboración y uso de modelos que integran esta ciencia con el comportamiento de los materiales, la Anatomía y Fisiología Humana para representar la realidad. Se pretende que los estudiantes movilicen saberes y procedimientos a través de planteos de situaciones-problema o ejercicios que integren más de una unidad temática (para no brindar una imagen compartimentada de la asignatura) de manera que no pueden ser resueltas sino a partir de nuevos aprendizajes. Así se asegura el desarrollo de las competencias y la cabal comprensión de los principios involucrados. Los intereses de los estudiantes, su creatividad, la orientación del docente, la coordinación con otras asignaturas, que permitan alcanzar los mismos logros.

Las competencias estarán vinculadas a ciertos contenidos asociados que se pueden agrupar en conceptuales, procedimentales y actitudinales., que serán los recursos movilizables para el desarrollo de las distintas capacidades.

En los contenidos conceptuales, se incluye la capacidad de evidenciar conocimientos relevantes; confrontar modelos frente a los fenómenos científicos; discusión argumentada a partir de la interpretación y comprensión de leyes y modelos.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Los contenidos procedimentales estarán relacionados con el saber hacer: búsqueda de solución a los problemas o situaciones problemáticas, que a su vez requieran de los estudiantes la activación de diversos tipos de conocimiento; elaboración de hipótesis; utilización de técnicas y estrategias; pasar de categorizar (saber hacer), a comprender (saber decir), es un proceso de explicitación y viceversa, a través de un proceso de automatización, proceduralizar los conocimientos, es decir, dominar con competencia ciertas situaciones y automatizarlas.

En los contenidos actitudinales se incluye la capacidad de conocer normas, de reflexionar sobre ellas, de desarrollar jerarquías de valor y de prever consecuencias personales, sociales y ambientales, que ocurren con el desarrollo científico y tecnológico y analizar situaciones que impliquen tomas de decisión.

Las actividades prácticas sólo admiten rigidez en cuanto a la obligatoriedad de su cumplimiento. El docente tiene libertad en lo que se refiere al diseño, así como a su concepción, que será la más amplia posible, abarcando además de las actividades clásicas de laboratorio otro conjunto de actividades como ser investigaciones de campo, búsqueda de información utilizando los medios adecuados, discusión y diseño de experiencias y la resolución de situaciones problemas.

Por otra parte, no hay separación entre "teórico" y "práctico". Ambos son parte integrante inseparable de una misma disciplina. Debe evitarse el repartido del protocolo de práctico, donde se incluyen las directivas acerca de aquello que debe hacerse, ya que esto aleja al estudiante de la consulta bibliográfica y lo conducen por la vía del acceso a la simplificación rápida.

La realización de un experimento implica un conocimiento aceptable de las leyes que se ponen a prueba y de sus contextos de validez, las precauciones que

deben tomarse durante el experimento que se realiza, tanto con respecto al instrumental, como a la eliminación de efectos no deseados. Además, el manejo de las aproximaciones a utilizar y la cuantificación de variables, está en relación directa con el conocimiento acabado de las leyes y sus limitaciones.

Son elementos esenciales del aprendizaje: la selección del procedimiento de medida y del instrumental a utilizar, la correcta cuantificación de las cotas superiores de error, así como la previsión acerca de la precisión del resultado a obtener; como también resolver el problema inverso, en el cual se prefija el error a cometer y se selecciona el instrumental de medida adecuado.

La contextualización debe ser una de las preocupaciones permanentes del docente. El abordaje a través de temas contextualizados en el ámbito industrial y medioambiental, resulta una estrategia que permite la coordinación con otras disciplinas.

Sin dejar de reconocer la validez de la ejercitación, en algunas instancias del proceso de aprendizaje, el docente deberá propiciar las actividades capaces de generar la transferencia a situaciones nuevas. En este sentido, se propone:

- Prestar especial atención a las concepciones alternativas de los estudiantes y a sus formas de afrontar los problemas de la vida diaria, reflexionando sobre los objetivos que se cumplen. Presentar otras situaciones que deban afrontarse con mayor rigurosidad y donde la comprensión facilite mejor la transferencia de lo aprendido.
- Organizar el trabajo con la meta de dar respuestas a problemas abiertos, de gran componente cualitativo, que tengan implicaciones sociales y técnicas, que estén presentes en su medio y que puedan contemplarse desde varias ópticas. A través de la búsqueda de soluciones, deben obtener conocimientos funcionales que sirvan para su vida y supongan una base para generar nuevos aprendizajes.



- Propiciar en la resolución de los problemas progresivas reorganizaciones conceptuales; adquisición de estrategias mentales que supongan avances o complementos de las de uso cotidiano; desarrollo de nuevas tendencias de valoración que conlleven la asunción de normas y comportamientos más razonados y menos espontáneos.
- Proponer actividades variadas que se ubiquen en diversos contextos próximos al estudiante y propios de la orientación tecnológica. Las mismas se presentarán con dificultades graduadas, de modo que exijan tareas mentales diferentes en agrupamientos diversos, que precisen el uso de los recursos del medio, que permitan el aprendizaje de conceptos, de procedimientos motrices y cognitivos y de actitudes y que sirvan para la toma de decisiones.
- Propiciar situaciones de aprendizaje en ambientes favorables, con normas consensuadas, donde sea posible que se originen atribuciones y expectativas más positivas sobre lo que es posible enseñar y lo que los estudiantes pueden aprender.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso complejo que nos permite obtener información en relación con las actividades de enseñanza y aprendizaje para comprender su desarrollo y tomar decisiones con la finalidad de mejorarlas.

Dado que los estudiantes y docentes son los protagonistas de este proceso es necesario que desde el principio se expliciten tanto los objetivos como los criterios de la evaluación que se desarrollarán en el aula, estableciendo acuerdos en torno al tema.

Esencialmente la evaluación debe tener un carácter retroalimentación, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Conocer cuáles son los logros de los estudiantes y dónde

residen las principales dificultades, nos permite proporcionar la ayuda pedagógica que requieran para lograr el principal objetivo: que los estudiantes aprehendan.

El brindar ayuda pedagógica nos exige reflexionar sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que el docente realiza. Así conceptualizada, la evaluación debe tener un carácter continuo, proponiendo diferentes instrumentos que deben ser pensados de acuerdo con lo que se quiera evaluar y con el momento en que se decide evaluar.

Es necesario considerar los diferentes momentos en que se realiza la evaluación, teniendo en cuenta, en primer lugar, la evaluación inicial (diagnóstica) que permita indagar sobre los conocimientos previos y las actitudes a partir de los cuales se propondrá la correspondiente planificación del curso.

En segundo lugar, la evaluación formativa, frecuente, que muestra el grado de aprovechamiento académico y los cambios que ocurren en cuanto las aptitudes, intereses, habilidades, valores, permite introducir ajustes a la Planificación.

Para la evaluación de las actividades de laboratorio se hace necesario un seguimiento de cada estudiante durante el trabajo de manera de acercarnos más a una evaluación más precisa, considerándose insuficiente su evaluación únicamente a través de los informes, que no reflejan en general el aprovechamiento real de sus autores.

Los propios estudiantes elaborarán el diseño experimental basándose en la selección bibliográfica de apoyo en los aspectos teóricos y experimentales, lo cual no se agota en un resumen sino que requiere comprensión. La tarea del profesor en este rol es de guía y realimentación y no solamente de corrector de

informes.

En resumen, se sugiere:

- 1 Evaluar el mayor número de aspectos de la actividad de los estudiantes, incluirla de manera cotidiana en el aprendizaje.
- 2 Utilizar para la evaluación el mismo tipo de actividades que se ha realizado durante el aprendizaje, e incluso aprovechar algunas de ellas para aportar datos frecuentes a los estudiantes.
- 3 Utilizar instrumentos variados, de modo que sea necesario el uso de diferentes estrategias: comprensión de textos, análisis de datos, interpretación de tablas y gráficos, adquisición de técnicas motrices, elaboración de síntesis, etc.
- 4 Relacionarla con la reflexión sobre los avances, las dificultades encontradas, las formas de superarlas y el diseño de mecanismos de ayuda.
- 5 Evaluar, por lo tanto, todo el proceso en su conjunto, analizando el mayor número de variables que lo condicionan, a fin de salir al paso de las dificultades desde un enfoque global.

En todos los casos deberá ajustarse al Reglamento vigente.

BIBLIOGRAFÍA:

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	C Ciudad, País	Editorial
RESNICK, Robert - HALLIDAY, David	1999	FÍSICA	México	Continental
TIPLER, Paul	1996	FÍSICA	España	Reverté
SERWAY, Raymond	1996	FÍSICA	México	McGraw Hill
SEGURA, Mario	1984	FUNDAMENTOS DE FÍSICA I	México	McGraw Hill
BLATT, Franck	1991	FUNDAMENTOS DE FÍSICA	México	Prentice Hall
PAUL G. HEWITT	2007	FÍSICA CONCEPTUAL	México	PEARSON EDUCACIÓN
WILSON, Jerry	1994	FÍSICA	México	Prentice Hall

HECHT, Eugene	1987	FÍSICA EN PERSPECTIVA	E.U.A	Adison-Wesley
KAKALIOS, James	2006	La física de los Superhéroes	Barcelona	Robinbook
FEYMAN, Richard	2000	El placer de descubrir	Barcelona	Crítica

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		3	3°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		844	Taller de Postizos		
ASIGNATURA		3193	Postizos		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	LOGRO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
PROCESAMIENTO DEL PELO	Selecciona la técnica de armado.	- Procedimiento para su armado
RELLENOS	Clasifica y diseña en base al peinado el relleno adecuado.	- Colocación y adaptación - Formas y tamaños - Materiales para su confección
CORTINAS Y APLIQUES	Elabora en base al peinado el aplique correcto.	- Clasificación del pelo - Con base - Sin base - Microrrings, peinetas, entretejido, silicona - Elaboración de trenzas y crepé

EXTENSIONES APLICADAS AL PEINADO	Reconoce las herramientas y aplica las diferentes técnicas, para su utilización y conservación.	- Preparación del cabello acorde a la necesidad de aplicación - Materiales utilizados - Clasificación de extensiones: fijas, desmontables - Técnicas para fijar - Técnicas de extracción - Conservación y productos de la fibra capilar
CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL APLIQUE	Establece y evalúa las diferentes técnicas de mantenimiento y precauciones.	- Reconocimiento de su naturaleza y estado - Elección del método de higiene: lavado con shampoo, con solventes. - Precauciones - Formas de secado

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada en el tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo

cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.
- g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de

los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.

- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Videocinco	“Aplicación de pelucas, postizos y extensiones”	Ed. IC ISBN 9788415569251
------------	---	------------------------------

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004	2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		-----	Presencial		
AÑO		3	3°		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE/MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		557	Peinado		
ASIGNATURA		81001	Taller Capilar		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 384	Horas semanales: 12		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CÉTP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de ejecutar las tareas y los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	LOGRO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
DECOLORACIONES PARCIALES	Ejecuta los conocimientos para el aclarado parcial del cabello.	- Fondos de aclaración - Productos: aceites aclarantes, polvos decolorantes, cremas aclarantes, peróxidos y volúmenes - Claritos, mechas, reflejos - Herramientas: con gorra, papel, folios, rastrillo, peine
ALTA DECOLORACIÓN	Aplica las diferentes técnicas adquiridas, desarrollando sus conocimientos en su máxima expresión y creatividad.	- Definición decoloración - Definición Decapage - Balayage: diferentes técnicas - Colores fantasía: clásicos, pasteles, Neón - Productos específicos - Productos específicos de tratamiento y mantenimiento
PEINADOS Y POSTICERÍA APLICADA	Ensambla las técnicas de colocación de posticería para efectuar peinados y recogidos.	- Colocación y adaptación de postizos: rellenos, cortinas, apliques, etc. - Peinados fantasía
PEINADOS	Desarrolla y emplea técnicas según estilos y actos sociales aplicando el Visagismo.	- Peinados: suaré, pasarela, según la ocasión social (diferentes eventos). - Peinados competencia - Accesorios
ACTUALIZACIONES	Aggiornar contenidos	- En color: tendencias, productos

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada en el tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje

transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.
- g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades

reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.

Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.

- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.

- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.

- Valoración de la tarea y asignación de juicio.

- Forma de comunicación de resultados.

- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

1er año			
	CAPILAR	MAQUILLAJE	MANICURÍA
1er Prueba	- Brushing liso	- Maquillaje para el día	- Manicuración completa con esmaltado liso color rojo.
2ª Prueba	- Brushing estructurado	- Maquillaje para fiesta	- Esmaltado francés y decoración en los dedos anulares con pincel a mano alzada.
3ª Prueba	- Brushing estructurado en cabello corto	- Maquillaje para madrina en piel madura (Edad: mayor 50)	- Esmaltado media luna acorde al visagismo.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
CAPILAR				
Real Martínez, Elvira.	2010	"Cortes del cabello y técnicas complementarias"	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788497327817
Loccoco, Alejandro.		"Método Loccoco"	Barcelona, ESPAÑA	Ed. Océano ISBN: 9788449433771
Talaverano Fuentes, Ana Belén; Fernández Canales, Yolanda; Carrillo Troya, Concepción.	2012	"El cabello, cambios de color"	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788428322720
Zaera Doménech, Josefa; Fort Lara, Inmaculada.	2013	"Peinados y recogidos"	Madrid, ESPAÑA	Ed. Paraninfo ISBN: 9788497323604
Calleja, Gerardo Benito	1978	"El cabello y su color"	ESPAÑA	Edición de autor ISBN: 9788440052445
Carrillo Troya, Concepción – Talaverano, Ana Belén – Fernández Canales,		"Higiene y Esterilización en los salones de Peluquería"	ESPAÑA	Ed. Paraninfo
Llongueras, Luis.		"Arte y estilo del peinado. Magia del atractivo"	Barcelona, ESPAÑA	Editorial Hyma. ISBN: 8471834294 ISBN: 8471834316 (Tomo 2)

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN			2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD			Presencial/Anual		
AÑO		3	3°		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE/MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		796	Taller de Masaje		
ASIGNATURA		56301	Taller de Masaje		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 160	Horas semanales: 5	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

El estudiante será capaz de reconocer y ejecutar los conocimientos adquiridos para la práctica profesional de acuerdo a los contenidos de este año. Realiza las técnicas adecuadas para masaje estética.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	LOGRO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
IATRÓGENIA COSMÉTICA	Identifica y clasifica los tratamientos adecuados en base al diagnóstico para la piel.	- Sensibilidad. - Alergia. - Piel reactiva. - Prevención solar.
CONCEPTOS DE PATOLOGÍAS	Identifica y reconoce los conocimientos teóricos para los posteriores tratamientos a aplicar.	- Concepto de celulitis. - Concepto de Obesidad. - Adiposidad localizada. - Flacidez y estrías. - Varices.
MASAJE DE DORSO	Reconoce y aplica las maniobras correctas para el masaje de dorso.	- Topografía de la musculatura. - Ubicación correcta del paciente para realizar el masaje. - Maniobras que se realizan en el dorso. - Alteraciones de la columna. - Aplicación del masaje en: trapecio, dorsal ancho y paravertebrales.
TÉCNICAS DE SPA	Selecciona e identifica, aplicando el tratamiento adecuado a cada paciente.	- Definición y características de spa. - Indicaciones y contraindicaciones. - Maniobras de spa. - Bambú terapia. - Masaje con piedras volcánicas. - Masaje con toalla caliente - Masaje facial relajante y tonificante.
REMODELACIÓN CORPORAL	Ejecuta y aplica las maniobras adecuadas para la remodelación corporal.	- Maniobras a realizar en abdomen. - Maniobras de miembros superiores. - Maniobras de miembros inferiores.
TRATAMIENTOS CORPORALES	Aplica los conceptos adquiridos para una correcta elección de acuerdo a las patologías.	- Características de productos a utilizar. - Indicaciones y contraindicaciones. - Chocoloterapia. - Fango terapia. - Termoterapia. - Crioterapia. - Yeso terapia.
APARATOLOGÍA BÁSICA	Identifica y toma la correcta elección de las terapias físicas según la patología a tratar.	- Características y funciones. - Conceptos de corriente eléctrica, continua, alternada y frecuencia. - Equipos de tratamiento estético. - Equipo de tratamiento terapéutico. - Indicaciones y contraindicaciones de aparatología. - Aplicación en miembros superiores, dorso, abdomen y miembros inferiores.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

MASAJE DE TEJIDO CONJUNTIVO APLICADO A LA ESTÉTICA	Aplica los conocimientos teóricos adquiridos	- Definición de tejido conjuntivo. - Indicaciones y contraindicaciones. - Maniobras.
ACTUALIZACIONES	Aggiornar contenidos.	- Adaptación a las nuevas tendencias

PROPUESTA METODOLÓGICA

Talleres de carácter presencial que irán cambiando en el transcurso de los tres años.

Se sugiere un trabajo a partir de premisas y dinámicas de taller de carácter grupal o individual. La consulta y corrección constante de la tarea elaborada permitirá el seguimiento del estudiante y la posibilidad de tutorear los procesos individuales.

En el primer año se trabajará las áreas capilar, maquillaje y manicuría. En segundo año: capilar, depilación, maquillaje y masaje estético y en tercero capilar, masaje y posticería aplicada.

Los talleres se darán por separado con excepción de posticería aplicada en el tercer año se dan de manera integrada al taller capilar, teniendo como eje transversal el tema de visagismo, realizando pruebas trimestrales de forma integrada (primer año: capilar, manicuría y maquillaje; segundo año: capilar, maquillaje y tercero: capilar, posticería aplicada), teniendo como prueba final una presentación integrando: maquillaje, manicuría, capilar y posticería aplicada.

Los temas se trabajarán en forma teórica y práctica. Será necesario dar los temas teóricos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. El docente deberá realizar demostración práctica, luego será ejecutado por los alumnos debiendo cumplir una cantidad determinada de tareas, siendo indispensable la presencia de modelos.

En dicha propuesta educativa se trabajará haciendo énfasis en algunos aspectos

esenciales para su desarrollo:

- a. La CALIDAD, experimentándose desde la proposición de los ejercicios hasta la propia materialización. Desarrollo de la excelencia en los trabajos o productos que se generan.
- b. El trabajo entorno a TEMÁTICAS CERCANAS al estudiante.
- c. Fomentar, propiciar y ejercitar la cooperación y el trabajo en equipo y MULTIDISCIPLINAR entre las propias asignaturas.
- d. Potenciar la CRÍTICA Y REFLEXIÓN continua que vaya de la mano de la práctica profesional.
- e. Ejercitar y ensayar la modalidad de TRABAJO BAJO PRESIÓN desde la propuesta académica, principalmente desde el Taller.
- f. El EMPRENDEDURISMO como actitud necesaria para el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas con la tarea productiva en sentido amplio.
- g. El DISEÑO como un aspecto central para el valor agregado del producto.

Por lo mencionado anteriormente, la metodología deberá atender actividades reflexivas e integradoras de los conocimientos. Pensando en actividades que deberán prever situaciones prácticas de resolución de problemas de diseño y desarrollo de productos textiles, integrando técnicas y tecnologías actuales. Se promoverá el fortalecimiento de visiones que ejerciten la creatividad en la interpretación y búsqueda de nuevas soluciones.

EVALUACIÓN

Se propone una evaluación de carácter integral con un fuerte énfasis en el seguimiento del proceso. Para ello se sugiere utilizar distintos dispositivos que permitan asegurar la mediación docente en forma adecuada y la reorientación de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, entendiendo que son procesos muy vinculados pero que se desarrollan independientemente.



Es relevante destacar que la evaluación esencialmente debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes, dónde residen las principales fortalezas y dificultades, para cumplir con el objetivo pedagógico principal: que los alumnos y las alumnas aprendan. Esto le exige al docente reflexionar constantemente sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

En este marco se desarrollará una evaluación del proceso que se adecuan a la metodología de taller en la cual se deberá contemplar:

- actitudes proactivas hacia el trabajo en equipo.
- dominio de la técnica y desarrollo de la creatividad.
- cumplimiento de las pautas de presentación.
- las piezas de entrega propuestas por cada docente en cada premisa de trabajo.

Los criterios de evaluación que se proponen son: implementación de la evaluación continua como forma de trabajo en clase y de proceso por parte del docente, la auto evaluación y evaluación por pares como dinámica propia de la propuesta.

Para ello se recomienda la realización de acuerdos respecto a:

- Conocimientos y habilidades relevantes.
- Criterios para definir los niveles de logro, descriptores y explicitación.
- Valoración de la tarea y asignación de juicio.
- Forma de comunicación de resultados.
- Respecto a los instrumentos para valorar desempeños se sugiere, considerando

la variedad de asignaturas que integran a la propuesta. Para ello es conveniente ampliar el repertorio de dispositivos posibles, incluyendo instrumentos que tienen por base el lenguaje verbal: pruebas escritas, orales relativas a conceptos y procedimientos, también ensayos o informes de trabajo, descripción de proyectos; análisis de casos; resolución de problemas; bitácoras de trabajo; debates. Desarrollando evaluaciones en el propio espacio práctico con trabajos a través de análisis de problemas, generación de propuestas, toma de decisiones, resoluciones formales y técnicas, materialización de las mismas, etc. Para ello se realizarán tres pruebas anuales con tribunal de las distintas áreas técnicas, en el cual se evaluará el visagismo aplicado de forma integral.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE Y ESTUDIANTE

Pilat, A.	2003	"Terapias miofasciales"		Ed. Libsa
Sanz Mengibar, Jose M	2011	"A B C del Masaje"	Madrid, ESPAÑA	ISBN: 9788466223058
Dr Sagrera Ferrandiz , J	1995	"Quiromasaje: técnica y sensibilidad." Tercera edición	Barcelona, ESPAÑA	Ed. Gamagraf ISBN: 849562361
Dr. Vinyes, Frederic	2005	"La Linfa"	Barcelona, ESPAÑA	Ed. Integral ISBN: 8479010126
Tortora, Gerardo	1993	"Principios de Anatomía y Fisiología" Sexta edición	México	Ed. Mexicana ISBN: 9706136454



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		049	Educación Media Tecnológica		
PLAN		2004	2004		
ORIENTACIÓN		28E	Estética Integral		
MODALIDAD		-----	Presencial		
AÑO		3	3°		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE/MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		352	Higiene		
ASIGNATURA		37271	Seguridad e Higiene		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 19/11/19	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 2019-25-4-009688	Res. Nº 3465/19	Acta Nº 224	Fecha 03/12/19

OBJETIVOS

La asignatura Seguridad e Higiene Laboral, tiene como objetivo principal reconocer la importancia de la Seguridad e Higiene en el Trabajo como punto de partida para lograr el desarrollo de condiciones y actitudes preventivas personales y proyectadas al colectivo.

Conocer los principales riesgos del mundo del trabajo y de algunos sectores productivos en particular. Los contenidos de la asignatura referidos a los objetivos del curso consideran nociones básicas sobre Seguridad e Higiene Laboral y sus posibles riesgos para la salud.

Incorporar en los estudiantes un lenguaje en común en materia de Prevención a los efectos de potenciar el trabajo complementario con los Prevencionistas.

Desde la asignatura Seguridad e Higiene Laboral, se pretende propender el desarrollo de una actitud y una cultura preventiva, más allá de la reflexión y la

información. No se trata solamente de un discurso, sino de práctica y de hábitos concretos de trabajo.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad 1: Conceptos generales sobre Seguridad e Higiene Laboral	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende conceptos básicos y su evolución.	1- Definiciones. Seguridad, Higiene y Salud Laboral. 1.1. Nacimiento de la Higiene Industrial. Antecedentes históricos y Evolución. 1.2. Nacimiento de la Seguridad Industrial. Antecedentes históricos y Evolución. 1.3. Nacimiento de la Medicina Ocupacional. Antecedentes históricos y Evolución. 1.4. Ambiente. Riesgo Higiénico, de Seguridad y Ergonómicos. Enfermedad Profesional y Accidente Laboral.

Nombre de la unidad 2: Introducción a la prevención de accidente y enfermedad laboral	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende conceptos básicos y su evolución.	1. Orígenes de la prevención de accidentes y enfermedades laborales. 2. Evolución histórica. Desde la Revolución Industrial hasta la actualidad. 2.1. Las primeras iniciativas filantrópicas y paternalistas del Estado. 2.2. La implantación de la responsabilidad empresarial y la obligación del aseguramiento para la representación legal de los accidentes de trabajo. 2.3. El desarrollo de la aportación norteamericana a los planteos del Control Total de Pérdidas y su evolución hasta la Seguridad Nuclear y Aeroespacial. 3. Tendencias actuales en prevención. 3.1 De la prevención de accidentes y enfermedades laborales, a la mejora de las condiciones de trabajo. La humanización del trabajo. 3.2 Tránsito del macro nivel del Estado al micro nivel de la Empresa. El papel protagónico de empresarios y trabajadores y su coparticipación en la Prevención. 3.3 Hacia una Prevención: científica, integral e integrada en las Políticas de la Empresa. 4. Evolución de la Prevención de Riesgos en el Uruguay.

Nombre de la unidad 3: El accidente de trabajo y la Seguridad en el trabajo	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende el proceso accidental y lo relaciona con sus experiencias previas. Identifica problemáticas en su entorno laboral y de taller/aula.	1. Introducción. Los accidentes del trabajo. 1.1. Los objetivos, la finalidad y la metódica de la seguridad. Los accidentes, sus causas y consecuencias. 1.2. Definición e identificación de Peligro y evaluación de Riesgos. 1.3. Concepto de accidentes de trabajo: incidentes, accidentes y averías. 1.4. Las consecuencias de los accidentes del trabajo, pérdida, daños y lesiones. 2. Teoría de la causalidad de los accidentes: Peligros, Riesgos y Causas. 3. La Seguridad en el Trabajo. Conceptos generales. 3.1. La Seguridad en el Trabajo como sentimiento y necesidad. 3.2. La Seguridad en el Trabajo como disciplina y especialidad técnica de carácter científico. 3.3. Los contenidos, el desarrollo y las aplicaciones de la seguridad técnica del trabajo.

Nombre de la unidad 4: Riesgos de Seguridad	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Identifica problemáticas en su entorno laboral y de taller/aula.	1. Eléctricos. 2. Mecánicos. 3. Incendio. Concepto y tipos de fuego, combate. Almacenamiento de materiales.

Nombre de la unidad 5: Contaminantes ambientales higiénicos y Salud Laboral	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende la dimensión del entorno ambiental, sus riesgos y lo relaciona con sus experiencias previas. Identifica problemáticas en su entorno laboral y de taller/aula.	1. Contaminantes químicos. Clasificación. Gases y Vapores. Materia particulada. 2. Aerosoles. Polvo Respirable. Vías de entrada en el organismo. 3. Condiciones termohigrométricas (físicos, temperatura, humedad, ventilación). Ruido. Frío-calor. Vibraciones. Radiaciones (Ionizantes y no Ionizantes). Iluminación. Sistemas de ventilación y extracción. 4. Contaminantes Biológicos. 5. Nociones generales sobre patologías de contaminantes. Mecanismos de autodefensa. Efectos de los contaminantes sobre el organismo humano. 6. Toxicidad. Vías de ingreso al organismo. Factores. Parámetros. Fases de la exposición a contaminantes. Valores de exposición ambiental laboral. 7. Ficha de Datos de Seguridad de los productos químicos – FDS. Información y utilidad de la misma.

Nombre de la unidad 6: Riesgos ergonómicos y su prevención.

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende la dimensión del entorno ambiental, sus riesgos y lo relaciona con sus experiencias previas. Identifica problemáticas en su entorno laboral y de taller/aula.	1. Introducción a la Ergonomía. Definición y Concepto. Carácter multidisciplinario. 2. Posturas estáticas: Trabajo parado y sentado. Análisis de su problemática y ventajas dirigido a lo laboral. 3. Manipulación manual de cargas. 4. Movimientos Repetitivos. 5. Sobresfuerzos. Tirar y Empujar. 6. Técnicas de buenas prácticas.

Nombre de la unidad 7: Riesgos Psicosociales

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende, reconoce, relaciona los riesgos psicosociales con la organización institucional de tipo laboral.	1. Factores de riesgo. 2. Acoso psicológico en el trabajo, distintas manifestación del problema, tipos (mobbing, sexual, discriminación sindical), fases y efectos. Los síntomas físicos desencadenantes. Síntomas psicológicos en las víctimas del acoso. Los efectos del acoso laboral en las relaciones interpersonales y la vida social de la víctima.

Nombre de la unidad 8: La Protección Personal

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende y reconoce las características del lo EPP y lo relaciona con su aplicación práctica.	1. Introducción. Funciones específicas de un Equipo de Protección Personal. 2. Limitaciones de un equipo de protección personal. 2.1. Aplicaciones y su grado de eficacia. 2.2. Aplicaciones y grado de eficacia de cada modelo 3. Selección del equipo adecuado. Utilización y conservación. 4. Normas de ensayo, construcción y homologación de equipos de protección personal. 5. Demostración práctica de la forma de colocación. 6. Clasificación de la protección personal. 7. Ropa de Protección.

Nombre de la unidad 9: Gestión de la Seguridad y Salud Laboral

Logros de Aprendizaje	Contenidos
Comprende y relaciona su entorno laboral con los roles de los actores de una organización y en particular de la Prevención	1. Servicios de Prevención y Salud: Funciones, conformación, objetivos, responsabilidades. 2. Comisiones de Seguridad y Salud Laboral: Bipartitas y Tripartitas, funciones, conformación, objetivos, responsabilidades.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

PROPUESTA METODOLÓGICA

El docente tiene total libertad para variar el orden y el agrupamiento de los temas del programa.

La propuesta metodológica plantea considerar al curso como teórico-práctico. Utilizar estrategias didácticas tales como: búsqueda de información, uso de medios audiovisuales de establecimientos de distinta índole, presentación de informes en forma oral, elaboración de planillas, debates, exposición de técnicos especialistas, articulación con docentes de taller/aula, etc. En todos los casos las herramientas tecnológicas informáticas son auxiliares imprescindibles.

Una metodología meramente expositiva no logra cumplir con los objetivos del curso. El estudiante deberá involucrarse con la temática tratada desde su experiencia y el contacto con la realidad que lo rodea. El abordaje que realice el docente sobre las diferentes temáticas, deberá incluir en todos los casos, aquellos ejemplos que resulten más representativos para la orientación que en esta formación se pretende.

La construcción de saberes no puede estar separada de una acción contextualizada, razón por la cual se deberán elegir, para su discusión y análisis, situaciones del contexto que sean relevantes y que se relacionen con la orientación de la formación técnica que el alumno ha elegido, movilizandolos conocimientos adquiridos en el curso y otros provenientes de diversos campos disciplinares. En este sentido, es fundamental la coordinación con las demás asignaturas que conforman el diseño curricular en procura de lograr enfrentar al alumno a situaciones reales cuya comprensión o resolución requiere competencias pertenecientes a distintos espacios de formación. El trabajo en talleres, como espacios de intercambio y discusión puede favorecer la reflexión personal y colectiva.

El Docente deberá relacionar los contenidos del programa con los marcos

normativos vigentes. Es prioritario brindar ejemplos prácticos para la mejor comprensión de los contenidos y vincularlo con los peligros y los riesgos presentes en los ambientes de trabajo donde desempeñe sus futuras funciones.

Éstos contenidos deberán tratarse en relación a las tareas y los contextos donde los profesionales de la belleza desarrollan sus actividades para que la significatividad y funcionalidad del aprendizaje cobren relevancia en el estudiante, teniendo en cuenta además las diferentes dimensiones para una formación integral.

Los contenidos de la asignatura cobra sentido, en la medida en que se constituyan ejes vertebradores y transversales:

Eje vertebrador

- La Seguridad e Higiene en general, enfocado a la Prevención.

Ejes transversales

- Peligros y Riesgos.
- Normativa vigente.
- Medidas preventivas y correctivas.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso complejo que permite obtener información en relación con las actividades de enseñanza y aprendizaje para comprender su desarrollo y tomar decisiones con la finalidad de mejorarlas. Esencialmente la evaluación debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado conocer cuáles son los logros de los alumnos y dónde residen las principales dificultades, lo que permite proporcionarles la ayuda pedagógica que requieran para lograr el principal objetivo, que los alumnos aprendan. Se vuelve fundamental entonces, que toda tarea realizada por el alumno sea objeto de evaluación de modo que la ayuda pedagógica sea



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

oportuna.

Dado que los alumnos y el docente son los protagonistas de este proceso es necesario que desde el principio se expliciten tanto los objetivos como los criterios de la evaluación que se desarrollará en el aula, estableciendo acuerdos en torno al tema.

Así conceptualizada, la evaluación tiene un carácter continuo, pudiéndose reconocerse en ese proceso distintos momentos.

Las actividades de aula deben ser variadas y con grados de dificultad crecientes. La coherencia entre la propuesta metodológica elegida y las actividades desarrolladas en el aula y su forma de evaluación es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

A modo de reflexión final se desea compartir este texto de Edith Litwin¹.

“La evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza de esos aprendizajes. En este sentido, la evaluación no es una etapa, sino un proceso permanente”.

“Evaluar es producir conocimiento y la posibilidad de generar inferencias válidas respecto de este proceso”.

El docente de acuerdo a su estrategia pedagógica deberá instrumentar alternativamente instancias de parciales, tareas prácticas, teniendo en cuenta además las valoraciones durante el proceso.

En todos los casos deberá ajustarse al Reglamento vigente.

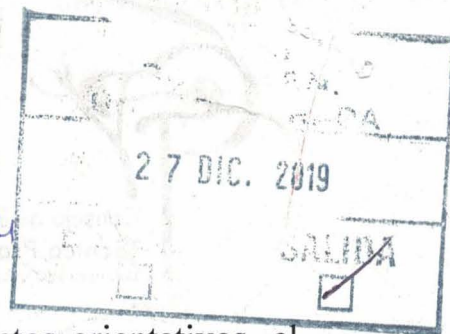
BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas

¹ Litwin, E. (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza” en “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo” de Camilloni-Zelman



UNIDAD LETRADA
Montevideo, 19/12/19
Pase a: Dr. Irotabel
Pteet. Sde
B



libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía. Con el permiso de autor, podrá también utilizar Tesinas de Ing. Tecnológico Prevencionista.

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Manuel Bestratén	1986	Manual Básico en Seguridad en el Trabajo	Montevideo, Uruguay	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Cooperación Técnica Hispano/Uruguaya
Frank E. Bird, Jr. y George L. Germain	1990	Liderazgo Práctico en el Control de Pérdidas (Traducción en español por Adriana Silva O y Raúl E Álvarez Beca)	Georgia, EEUU	Det Norske Veritas Inc.
Oddone I.	1974	Modelo Obrero Italiano	Turin, Italia	Fiat
OIT	Actualización permanente	Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Ginebra, Suiza	OIT
Alonso, J.L	1996	Manual de Higiene industrial	Madrid, España	Fundación Mapfre
López, A	1992	Manual de seguridad en el trabajo	Madrid, España	Fundación Mapfre
UTE	Actualización permanente	Reglamento de baja tensión	Montevideo, Uruguay	UTE
Compendio de Normativa Vigente	Actualización permanente	Normativa vigente	Montevideo, Uruguay	ROU

2) Elevar al Consejo Directivo Central para homologar el Plan de Estudios que luce en obrados.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para su remisión.



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

